

José Martí
dirigente,
político e ideólogo



Jorge Ibarra

José Martí
dirigente,
político e ideólogo



CENTRO DE ESTUDIOS MARTIANOS
La Habana, 2008

Edición / Maribel Díaz Pérez
Diseño y cubierta / Nydia Fernández Pérez
Composición / Alina Fuente Hernández

(c) Sobre la presente edición, 2008
Centro de Estudios Martianos

ISBN 978-959-271-095-5

CENTRO DE ESTUDIOS MARTIANOS
Calzada No. 807, esq. a 4, El Vedado,
Plaza, La Habana, 10400, Cuba.
Fax: (537) 8333721
E-mail: cem@josemarti.co.cu

Introducción

En el presente estudio nos hemos propuesto develar algunos aspectos de la práctica política e ideológica de José Martí como dirigente del movimiento revolucionario cubano. Estas facetas de su actividad dirigente debían formar un cuerpo histórico coherente e inteligible, que explicase las causas que promovieron su ascenso a la dirección del Partido Revolucionario Cubano, y el papel que desempeñó en los momentos más decisivos, en su relación con los distintos grupos y tendencias políticas de la emigración y de la Isla. A esos efectos, era necesario analizar sus posiciones ideológicas y su comportamiento político en un campo en el que existieran, como marco de referencia, otros sistemas teóricos, constitutivos a su vez de otras opciones de acción política distintas a la suya. La reconstitución del sistema de relaciones existentes en Guatemala hacia 1877, y en el movimiento revolucionario cubano desde 1878 hasta 1895, debía arrojar luz sobre la personalidad de Martí, como hombre, dirigente político e ideólogo revolucionario. Hemos tomado el año 1878 como punto de partida de nuestro estudio, no de un modo arbitrario ni al azar; es precisamente en esa época cuando Martí comienza a plantearse en la tierra del quetzal los problemas inherentes a la organización de una estructura de poder revolucionario. Un año después se iniciará en las actividades dirigentes del movimiento clandestino en La Haba-

na. Desde entonces, comenzará a perfilarse el proyecto revolucionario martiano; éste no será más que la suma de ideas de Martí acerca de la naturaleza del poder revolucionario; su modo de concebir las relaciones de las distintas tendencias políticas; sus concepciones organizativas e ideológicas sobre el movimiento independentista; y, por último, su programa ideológico republicano, expresado de forma no sistemática, sino incidentalmente a lo largo de su discurso político.

Todo lo que ha publicado entre 1871 y 1878 se relaciona de modo indirecto con el proyecto revolucionario, pues constituye una reflexión de los años de juventud acerca del destino del hombre colonizado en el presidio político; la actitud de los liberales y republicanos españoles en relación con la República cubana; la posición cerrada e intolerante de la Iglesia en México; y, finalmente, el lento progreso del movimiento obrero mexicano desde 1875 hasta 1878.

En el curso de este estudio nos referiremos a algunos de esos trabajos, en tanto se relacionen con las cuestiones fundamentales que comprende el proyecto revolucionario elaborado por Martí entre 1878 y 1895. Sería necesario realizar nuevas investigaciones sobre las fuentes del pensamiento martiano que precisaran hasta dónde las ideas que Martí desarrolló entre 1878 y 1895 tuvieron sus antecedentes en esta primera etapa de su formación intelectual.

Ha sido nuestro propósito en esta investigación destacar los obstáculos de orden político y social que Martí enfrentó en su camino hacia la unidad del movimiento revolucionario. Las resistencias y oposiciones que suscitó su gestión política realzan aún más las virtudes cardinales de su personalidad. No hemos vacilado en citar textualmente la correspondencia de las más destacadas figuras de la Guerra del 68, en la que sobresale su incomprensión o desdén hacia los valores del joven emigrado, porque esto nos da la medida exacta de los prejuicios que debió vencer. Las pasiones sectarias surgidas al calor de su literatura política fueron aplacándose, hasta

que muchos de sus principales adversarios terminaron reconociendo lo erróneo de sus apreciaciones.

De modo parecido hemos trazado un paralelo entre el sistema ideológico martiano y otros sistemas ideológicos, a los efectos de precisar la dimensión y profundidad de su ideario político y social. A nuestro modo de ver, el pensamiento martiano sale airoso de esta confrontación, en la que se desvanecen las pretensiones de clasificarlo como un liberal, sin médula social, o como un demócrata revolucionario estereotipado, de acuerdo con otros moldes que se ajustan a la historia de las ideas políticas europeas. Sólo en el contexto histórico real en el que se encuentra entrelazada su práctica política e ideológica, podremos distinguir lo verdaderamente original de su pensamiento. En esta misma urdimbre podremos reconocer la influencia evidente que tuvieron sobre su sistema ideológico, distintos credos, doctrinas y teorías filosóficas, políticas y sociales. Asimismo fue preciso reconstruir secuencias de hechos históricos que nos permitieran demostrar lo consecuente que fue la práctica política martiana.

En la medida en que hayamos mostrado al gran dirigente revolucionario en el ambiente histórico en que le tocó desenvolverse, habremos cumplido nuestro propósito. Sólo la objetividad histórica podrá rendir el verdadero tributo que corresponde al más universal de los cubanos del siglo XIX.

I. El destierro guatemalteco: ¿Un modelo civilista de régimen liberal, una dictadura revolucionaria de clase, o la tiranía de un caudillo?

La Revolución Guatemalteca (1871-1885) constituyó, para los diversos proyectos políticos que gestaban los elementos progresistas en el continente, un vasto campo de aprendizaje y un modelo de obligada referencia. Puede decirse que el alcance y resonancia del ideario político de todo hombre público americano se medía por la actitud que asumía en relación con las transformaciones que se estaban operando en la tierra del quetzal.

La revolución había tomado el poder político, cuando fuerzas liberales al mando de Justo Rufino Barrios y Miguel García Granados se apoderaron de la capital de la República. A pocas semanas del triunfo revolucionario, el general Barrios había tenido que reprimir un movimiento armado acaudillado por el clero católico guatemalteco en la región oriental del país.

En agosto de 1871, el presidente García Granados dictó la expulsión de setenta y un curas jesuitas. En 1872 fue decretada la extinción absoluta de las comunidades religiosas (jesuitas, congregantes de San Felipe Neri, franciscanos, recoletos, dominicos, mercedarios, filipenses o clérigos del oratorio, hermanos de San Vicente de Paúl y capuchinos y betlemitas), nacionalizados sus bienes —que abarcaban el 90% de las tierras del país— y devuelta la personalidad civil a los religiosos. A fines del propio año 1872 el general Barrios asumió poderes absolutos, mientras García Granados

renunciaba a la Presidencia de la República. Con los bienes nacionalizados de aquellas congregaciones se dotó de ejidos, o sea, de tierras comunales, a varios pueblos, pero la mayor parte se entregó a particulares, favoritos del general Barrios, quienes constituirían más tarde una burguesía agraria.

En 1873 fue abolido el fuero eclesiástico y decretado el libre ejercicio de todas las religiones. La escuela se hizo laica. Para evidenciar su repudio absoluto a la clarecía católica, Barrios convirtió su familia al protestantismo.

Los emigrados conservadores, bien acogidos por el general Tomás Guardia, presidente de Costa Rica, dirigieron una expedición armada a bordo del buque norteamericano Sherman. El contingente invasor fue destruido en territorio hondureño. Desde entonces —año 1873— y hasta su muerte en 1886, Barrios sería el amo político de Centroamérica.

La obra material de Barrios se fundamentó en la construcción de las líneas férreas que unirían a la capital con el océano Pacífico y a Champerico con Retalhuleu, así como el comienzo de la vía del norte hacia el Atlántico. El jefe revolucionario decretó que la obra de los ferrocarriles debía realizarse con recursos nacionales “para evitar un sacrificio valioso en intereses y una casi dependencia hacia la compañía extranjera que se encargue de llevarla a cabo”.

El decreto del 3 de abril de 1877, que reconoce “el mandamiento”, hacía del indio un esclavo, y retornaba en este aspecto básico a la época colonial. La circular de noviembre de 1877 afianzó aún más la posición de la nueva clase explotadora. De acuerdo con uno de los más destacados miembros de la historiografía revolucionaria guatemalteca, Luis Cardoza y Aragón, la citada circular “...restablece [de hecho nunca se abolieron] los trabajos forzados para los siervos y fija las penas más severas a quienes intentasen librarse de ellas. La convicción de Barrios de mestizo explotador de indígenas en su hacienda ‘Malacte’, está completa en esta circular”.¹

¹ Luis Cardoza y Aragón: Guatemala: las líneas de su mano, México, 1935, p. 234.

Asimismo el historiador guatemalteco apuntaba: “Barrios y sus valedos también hicieron dinero con la fabricación de ‘guaro’. El consumo de bebidas alcohólicas aumentó en forma considerable. Los pueblos indígenas que se resistieron a permitir ventas de aguardiente pagaron fuertes multas por ello”.²

Por su parte, otro historiador marxista guatemalteco, Manuel Galich, señaló el carácter que, en última instancia, tuvo para el campesinado la revolución de Barrios:

El auge del café condujo, en 1877, al restablecimiento del trabajo obligatorio de los indios, en las fincas, y las odiosas “habilitaciones” propias de la colonia. Fue así como no hubo revolución para el campesino indígena del mismo modo que no hubo independencia en 1821. Convertido por la necesidad y la fuerza en jornalero [...] cayó cada vez más en la servidumbre.³

Hacia el mes de febrero de 1877 llegaba a Guatemala, procedente de México, el joven emigrado cubano José Martí. Si en la capital azteca se había relacionado principalmente con los medios intelectuales progresistas y proletarios, escribiendo artículos para la prensa obrera, ahora, en la tierra del quetzal, su relación sería con un gobierno revolucionario y con los problemas derivados de las transformaciones económicas, sociales y políticas que se llevaban a efecto en esa nación. Toda revolución, como es sabido, devela los mecanismos del poder político reaccionario del ancien régime y sus motivaciones de clase, al tiempo que fundamenta la legitimidad de los cambios que realiza, explicando la esencia del poder revolucionario y sus objetivos. Toda revolución se propone, consecuentemente, ab initio una dilucidación en torno a la naturaleza del poder político. Por consiguiente, cuando José Martí llega a Guatemala se planteará, desde un primer momento, una revalorización de todas sus ideas acerca del papel del Estado en un proceso revolucionario. Algunas de estas

² *Ibidem*.

³ Manuel Galich: Guatemala, La Habana, 1968, pp. 71-73.

concepciones se corresponden con su noción de las distintas formas posibles de poder político, moldeada de modo un tanto empírico, durante su estadía en Europa y México. Asistido de esta visión, integrada orgánicamente por ideas inacabadas respecto a la naturaleza del poder político, Martí enjuiciará el régimen de Justo Rufino Barrios, jefe del proceso revolucionario guatemalteco. A pesar de las afirmaciones dogmáticas o de las impresiones vagas que pudiera contener tal visión, ésta se corresponde con un modelo liberal de revolución democrático-burguesa, que era el más extendido en la época. Señalemos de paso que este esquema de revolución en el que creía Martí, sería modificado de acuerdo con las ideas que le sugerirían las estructuras políticas y sociales guatemaltecas. Como veremos, con el decursar del tiempo, este modelo sería sustancialmente rectificado de acuerdo con sus experiencias políticas en otros países.

En México, Martí había defendido el gobierno constitucional del presidente Sebastián Lerdo de Tejada —continuación del régimen liberal de Benito Juárez— de los intentos contrarrevolucionarios de la Iglesia y de la clase terrateniente representada por el general Porfirio Díaz. Las Leyes de Reforma, dictadas durante el gobierno de Juárez en 1856, establecieron la desamortización de todos los bienes eclesiásticos. Estas drásticas medidas reflejaban el interés liberal de que las tierras baldías de la Iglesia, “las manos muertas”, se dividiesen en pequeñas propiedades. Aun cuando la ley estaba dirigida contra la Iglesia, poseedora de la mitad de las tierras laborales de la nación, ésta afectó también a las tierras comunales de los ejidos indígenas. Se pensaba que tales medidas no sólo llenarían las arcas del tesoro nacional, sino que estimularían un aumento de la producción. Sin embargo, el plan fracasó. Las tierras de la Iglesia fueron adquiridas por los grandes terratenientes y por elementos burgueses de las grandes ciudades. Los campesinos pobres, quienes trabajaban esas tierras en calidad de arrendatarios, no pudieron adquirirlas, y fueron sometidos a nuevas relaciones de servidumbre por los fla-

mantes propietarios. La intervención francesa (1852-1854), calurosamente bienvenida por la Iglesia y los terratenientes, contribuyó a que este proceso se acentuara. La derrota de las fuerzas invasoras por el ejército de Juárez, significó la promulgación de nuevas medidas contra el poder de la Iglesia entre 1872 y 1876. Martí, una vez percatado de los resultados históricos de las leyes de Reforma, les advertiría a los guatemaltecos el peligro que entrañaba el hecho de que los grandes terratenientes adquiriesen las propiedades eclesiásticas, disolviendo al mismo tiempo los ejidos, para someter al campesinado a nuevos vínculos de dependencia. Como veremos, en el caso guatemalteco este proceso no se producirá de modo espontáneo, sino que será estimulado conscientemente por el propio general Barrios.

Los primeros pasos de Martí en el hermano país guatemalteco estuvieron determinados por una desavenencia personal con el jefe de la revolución liberal, quien desde entonces no simpatizó con el joven emigrado revolucionario. Al ofrecerle Barrios una dádiva de carácter privado para que viviese en Guatemala por un tiempo determinado—según relata Antonio S. Coll—, Martí rechazó el ofrecimiento, alegando que aspiraba a ganarse el pan con sus manos, por lo cual le agradecería que le consiguiese trabajo en una dependencia estatal. Barrios accedió y el joven revolucionario comenzó a trabajar en la Escuela Normal, cuyo director era el cubano José María Izaguirre, uno de los hombres que se sublevó con Céspedes en La Demajaagua. También trabajaba allí como profesor el poeta cubano José Joaquín Palma, así como otros compatriotas que habían emigrado hacia la república centroamericana.

Martí había sido encaminado hacia Guatemala por el distinguido intelectual Ramón Uriarte, quien era embajador guatemalteco en México, y que había logrado entusiasmarlo con la idea de participar activamente en la creación de un régimen liberal.

El nuevo profesor de la Escuela Normal fue designado bien pronto para ocupar una cátedra de Filosofía en la Uni-

versidad Nacional. Alrededor de su persona se nuclearía un grupo de estudiantes que lo seguirían fielmente en todas sus vicisitudes durante su estancia guatemalteca.

Una vez que Martí se empapó de la justicia inmanente a los cambios que venían operándose en el país, sintió la necesidad de divulgar los grandes logros del proceso revolucionario y de retribuir al mismo tiempo la actitud que habían tenido con él los dirigentes de la revolución, escribiendo un libro sobre Guatemala. La obra se publicó y fue una muestra de cómo el gran pensador político que fue Martí valoró e interpretó el alcance de las transformaciones revolucionarias. El libro se editó a fines de diciembre de 1877 y fue prologado por el destacado escritor liberal que lo había introducido en la sociedad guatemalteca, Ramón Uriarte. En la presentación, el ministro guatemalteco exaltaba el valor que tenía, para el conocimiento de las realidades del país en el extranjero, la obra escrita por un hombre de letras de la calidad de José Martí, defensor de las ideas más progresistas de su tiempo.

En la monografía acerca del proceso revolucionario que intituló Guatemala, Martí destacó positivamente el aspecto más renovador de los cambios que se operaban en el país:

Cultivar, emprender, distribuir; como arrastrado por secreta fuerza ciega, tal mente guía al que preside hoy a Guatemala. La riqueza exclusiva es injusta. Sea de muchos; no de los advenedizos, nuevas manos muertas, sino de los que honrada y laboriosamente la merezcan. Es rica una nación que cuenta muchos pequeños propietarios. No es rico el pueblo donde hay algunos hombres ricos, sino aquel donde cada uno tiene un poco de riqueza. En economía política y en buen gobierno, distribuir es hacer venturosos.

Hay grandes gérmenes; descúbranse y desenvuélvanse. Hay vastos campos, siémbrense y aprovéchense.

Enseñar mucho, destruir la centralización oligárquica, devolver a los hombres su personalidad lastimada o desconocida; tales cosas propónese y prométese el

gobierno actual en Guatemala, que pone contribución sobre los caminos, pero con ella abre escuelas. El Presidente suele traer entre su escolta pobres indios, pobres ladinos, que recoge por los míseros campos para que sean enseñados en las nuevas escuelas de la capital. Vienen con los pies desnudos; vuelven profesores normales. Traían la miseria cuando Barrios los recogió; llevan a sus pueblos una escuela, un hombre instruido y un apóstol.⁴

Aun cuando la adhesión a las medidas tomadas por el gobierno guatemalteco se produjo de modo absoluto, no puede menos que revelarse la alusión que Martí hace a los válidos, los favoritos que Barrios convirtió en la nueva burguesía agraria guatemalteca. Los allegados al Presidente de Guatemala no pudieron dejar de sentirse aludidos indirectamente cuando se escribía que la tierra debía ser de muchos, “no de los advenedizos, nuevas manos muertas, sino de los que honrada y laboriosamente la merezcan”. Luego Martí se asombraría de las cifras que había despertado su libro en ciertos círculos, pero no cabe la menor duda de que sus palabras de exaltación a la Revolución Guatemalteca fueron vistas solamente a través del prisma de la casta de “los advenedizos”.

A pesar de estas primeras desavenencias suscitadas por su vehemente alegato en defensa de la revolución, la amistad de Uriarte sería una magnífica introducción para el cubano en los círculos intelectuales y políticos de carácter progresista de Ciudad Guatemala. Una de las tertulias que Martí frecuentaría con más asiduidad sería la de Miguel García Granados, el aristócrata terrateniente que había dirigido la revolución antifeudal y anticlerical, y que se había visto obligado a renunciar a la Presidencia de la República en 1872, ante las presiones de Barrios.

El viejo Chafandín —mote familiar del caudillo del 71— fue uno de los mejores amigos de Martí, según relata el

⁴ José Martí: Obras Completas, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975, t. 7, p. 134. En lo adelante, solo aparecerá tomo y paginación (N. de la E.)

historiador guatemalteco David Vela. Ya desde 1876 Martí lo había conocido en México, durante una corta estancia del patricio jacobino en la Legación guatemalteca que dirigía Ramón Uriarte. Sin embargo, las manifestaciones de simpatía y afecto de Martí hacia la familia de García Granados tomarían un cariz más intenso con relación a María, la hija del caudillo guatemalteco. Son bien conocidos los sentimientos que albergó hacia “la niña de Guatemala”.

De todos modos, las relaciones de Martí con la familia García Granados no tardaron en ser objeto de la atención de la camarilla de allegados a Barrios, quienes veían con mal disimulada suspicacia todo lo que guardaba relación con el prócer revolucionario marginado de la vida política.

Según el historiador guatemalteco David Vela:

Quando Martí frecuenta la casa de García Granados y admira al viejo y encuentra grata la hospitalidad de la familia, don Miguel ha dejado de ser, oficialmente, el caudillo, o quizás por esa misma prestancia despierta recelos del nuevo autócrata: molestaba a Barrios ese mantenido prestigio de su antecesor, quien había desempeñado su papel de reformista sin vacilar, incluso imponiéndose cuando fue necesario con su habitual frialdad, hija de su carácter escéptico, pero sin despertar grandes odios, porque tampoco gastaba aires de superioridad y sus más enérgicas actitudes cubrían la forma con espontánea cultura; y molestaba a Barrios que don Miguel hablara con ironía y daba a entender que no se hacía muchas ilusiones respecto al curso y al ritmo que la mano fuerte imprimía a la revolución; en fin [Martí], lucía en los salones y era rodeado por una élite intelectual que servía a Barrios pero estimaba a Don Miguel.⁵

Estas amistades, más que ningún otro hecho, deben haberle concitado la animadversión de Barrios, pues como Martí reiterará asombrado una y otra vez en su correspondencia a Manuel Mercado y al Ministro de Relaciones Exteriores guatemalteco, Joaquín Macal, había tenido como norte de

David Vela: Martí en Guatemala, La Habana, 1933, pp. 413-418.

toda su actividad en la tierra que le había abierto los brazos, cuidar mucho de que sus palabras pudieran en algún momento interpretarse como una intromisión en los asuntos internos del país.

En una de sus cartas íntimas a Mercado, fechada el 19 de abril de 1877, Martí anunciaba, desde fecha tan temprana, su decisión de evitar por todos los medios herir susceptibilidades, y respetar ante todo el modo de ser y las costumbres guatemaltecas.

[...] Yo vengo lleno de amor a esta tierra y a estas gentes; y si no desbordo de mí cuanto las amo, es porque no me lo tengan a servilismo y a lisonja. Estos son mis aires y mis pueblos. Si no hay muchas inteligencias desarrolladas, a animarlas vengo, no a avergonzarlas ni a herirlas. Ni me place oír decir a los extraños—a los verdaderamente extraños por su espíritu acerbo de aversión,—que nuestra América enferma carece de las ardientes inteligencias que le sobran.—Aquí, como en México, todo el mundo tiene talento; se habla bien el castellano; se vive honradamente, a lo que ayuda la vigilancia mutua, estorbo y ventaja de los pequeños pueblos; se ama al fin lo nuevo, y cunde entre los hombres jóvenes el salvador espíritu de examen [...] Sin círculo literario, sin hábitos de altas cosas,—aunque con aliento y anhelo para todas,—sin prensa, sin grandes motivos naturales,—mis soberbias tienen que ser muy prudentes para no parecer aquí presunciones. A más, que muy de veras creo que muchos hombres, en todas partes, valen lo que yo. De manera que mi fuego íntimo es contenido por mis urbanidades y por mis temores.⁶

De modo parecido, en una carta de esa misma época a Joaquín Macal, fechada el 11 de abril de 1877, Martí le anuncia al ministro guatemalteco su decisión inquebrantable: "... nunca turbaré con actos, ni palabras [...] la paz del pueblo que me acoja. [...] Por sistema me tengo vedada la ingerencia en la política activa de los países en que vivo. Hay una

J. M.: OC, t. 20, pp. 27-28.

gran política universal, y esa sí es la mía y la haré: la de las nuevas doctrinas”.⁷

En carta del 10 de noviembre de 1877 a Manuel Mercado, escrita después de una corta estancia en México, donde contrajo matrimonio con Carmen Zayas Bazán, Martí hacía referencia al hecho de que: “Una conspiración sombría, de clérigos y soldados, alentaba a los altos puestos y a las altas gentes.”⁸

La represión desatada contra los conspiradores parece haber revestido las características de crueldad y ensañamiento de que había dado muestras, en más de una ocasión, el general Barrios. En diversos escritos acerca del régimen guatemalteco, Martí había criticado las torturas con varas de quince a tres que se habían aplicado a los conservadores; así como el horrible asesinato cometido por Barrios, quien había dado muerte a su propio guardaespaldas regándole petróleo por todo el cuerpo e incendiándolo.

Por otra parte, en la carta citada, el revolucionario cubano le reiteraba a su distante amigo mexicano su posición con respecto al carácter que pensaba debían tener los gobiernos republicanos de América. “Usted y yo tenemos decidido que el poder en las Repúblicas sólo debe estar en manos de los hombres civiles. Los sables, cortan.—Los fracs, apenas pueden hacer látigos de sus cortos faldones.”⁹

No obstante, Martí y los profesores de la Escuela Normal decidieron reiterar una vez más su apoyo incondicional al gobierno revolucionario, frente a las sotanas y espadones rabiosos de la reacción. En una carta redactada por Martí, el profesorado normalista ponía de manifiesto su posición revolucionaria, y condenaba digna y airadamente el atentado que se tramaba.

Según exponía el manifiesto, en la Escuela Normal se había sentido miedo e ira: “Miedo por la vida del reforma-

⁷ *Ibidem*, t. 7, pp. 97-98.

⁸ *Ibidem*, t. 20, p. 37.

⁹ *Ídem*.

dor que la ha fundado. Ira, hacia las manos pagadas y hacia los viles pagadores, que creen que la vida de la libertad se apaga con la vida de un solo hombre.” La viril declaración terminaba con las siguientes palabras:

A vos debe la vida la Escuela Normal: no ha de parecer servil; ingrata parecería, si no dijese alto lo que agrade-cida y amorosa, siente. Señor, cumplid como bueno; que los puñales de los hombres no llegán nunca al corazón del que obra bien. Los partidos de la sombra, y los héroes del veneno, y los signos, huyen ante el partido de los libros, de la predicación, de la enseñanza.

Del alma salen estas palabras que os decimos: profesores y alumnos loan a la fortuna que conserva vuestra vida. Y si en la sombra se afilan los puñales no os alarme, señor, que en la Escuela se adiestran las conciencias. Los que educáis serán vuestros soldados.¹⁰

En carta a Valero Pujol del 27 de noviembre de 1877, Martí repetía una vez más que frenaba su inclinación a participar en la vida cultural y política del país, sumándose a las discusiones desde las tribunas libres donde se mantenía vivo y fresco el espíritu renovador de los tiempos, para evitar ser acusado de intromisión en los asuntos guatemaltecos.

Amo la polémica viva, la juventud naciente, los esfuerzos literarios, y por temor de parecer intruso, he rehuído los amenos centros donde los jóvenes hablan, y las grandezas futuras se prometen. [...]

Amo la tribuna, la amo ardientemente, no como expresión presuntuosa de una locuacidad inútil, sino como una especie de apostolado, tenaz, humilde y amoroso, donde la cantidad de canas que coronan la cabeza no es la medida de la cantidad de amor que mueve el corazón.¹¹

Los discursos que se viera obligado a pronunciar en la Escuela Normal y en el periódico El Porvenir, a pesar de la vehemencia y el entusiasmo revolucionario que transpiraban,

¹⁰ J. M.: Epistolario, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1973, t. I, p. 94.

habían sido criticados por los favoritos de Barrios, quienes aspiraban a consolidar y legitimar sus posiciones frenando el ímpetu revolucionario de la juventud universitaria, a la que pretendían convertir en una extensión de la corte palaciega donde reinaba el servilismo y la genuflexión. En el discurso pronunciado en El Porvenir, Martí entonó un canto revolucionario al espíritu innovador de los tiempos y a la energía creadora de la juventud y de la Revolución Guatemalteca, pero no hizo referencia alguna a Barrios, lo cual despertó las suspicacias de los miembros de la camarilla.

[...] Veo yo desenvolverse los gérmenes tanto tiempo contenidos, cruzarse los alambres por el aire, tenderse los carriles por la tierra, crearse una nueva generación en las escuelas, llenarse de libros modernos las librerías, embellecerse la forma de las casas, multiplicarse los maizales ricos, quejarse la caña en las centrífugas, reconocerse los puertos y los ríos; era yo el orador de una fiesta de este renacimiento, y ¿no había de cantarlo? Ensalcé a la próspera Guatemala.—Mi mano agradecida sabe que se sentía allí lo que yo decía. Los que la estrecharon, no serán olvidados. Aquella noche, no me equivoqué. Mi cariño estaba pagado:—yo había alentado a los jóvenes, encomiado la necesidad de la energía individual, censurado el respeto ciego, el continente sumiso, la mano floja, la mirada opaca, el habla humilde, todo eso que V. ha llamado circunstancias, y que ya—merced al libro, a los hombres de 1871, y a V. mismo—ya no lo son. Canté a la Guatemala laboriosa, alba de limpieza, virgen robustísima, pletórica de gérmenes; canté una estrofa del canto americano, que es preciso que se entone como gran canto patriótico, desde el brillante México hasta el activo Chile. Esa estrofa pugna por ser himno.—Aquella noche, corrió a mi lado aire de amor.¹²

Las virtudes que predicaba a la juventud revolucionaria de-

¹¹ J. M.: OC, t. 7, p. 109.

bían ser diametralmente opuestas a los vicios de sumisión y lacayismo, inculcados durante siglos de dominación del poder teocrático feudal; circunstancias que en virtud del proceso revolucionario que encabezaban los hombres del 71, debían desaparecer. Mas como hablar de esas virtudes y criticar esos vicios era “mentar la sogá en casa del ahorcado”, estos discursos dieron lugar a que un ministro se quejase, lo que motivó la carta de Martí a Valero Pujol.

Días después, el 16 de septiembre, el joven profesor cubano de nuevo fue convocado por Izaguirre para usar de la palabra en la Escuela Normal, por lo que evitando entrar a discurrir sobre la dominación española en Cuba, lo que aparentemente era mal visto, volvió:

...los ojos hacia los pobres indios, tan aptos para todo y tan destituidos de todo, herederos de artistas y maestros, de los trabajadores de estatuas, de los creadores de tablas astronómicas, de la gran Xelajú, de la valerosa Utatlán. La manera de celebrar la independencia no es, a mi juicio, engañarse sobre su significación, sino completarla. Enumeré las fuerzas de Guatemala, y las excité al movimiento y al trabajo. Creo que me enojé un poco con las perezas del Ser Supremo, vuelto de espaldas tantos siglos a la América.—He ahí mi oscura campaña. Amar a un pueblo americano, y, por tanto, mío, tan mío como aquel que el Cauto riega; celebrar una nueva época, censurar aquella en que un Ministro reñía ásperamente a un maestro, porque enseñaba francés a sus discípulos, [...] he ahí la inoportunidad que he cometido. La verdad es que sólo aquel Ministro, y los suyos, tenían derecho a quejarse.—Cierto que para ellos fui yo inoportuno.¹³

Martí confiaba en resolver estas primeras diferencias con personeros del régimen de Barrios, mediante la publicación de un libro sobre Guatemala que debía demostrar su plena identificación con el país que le había acogido. En carta a

¹² *Ibidem*, p. 110.

Manuel Mercado, fechada el 8 de mayo de 1878, en la que le anunciaba sus proyectos con relación al libro, le reiteraba a su amigo que: “a pesar de mi oscuro silencio, era para algunos un estorbo”. En esta misma misiva le daba a conocer la sustitución de su amigo Ramón Uriarte, por Lorenzo Montufar. Esta noticia revelaba que se comenzaban a tomar medidas contra los círculos políticos e intelectuales frecuentados por el joven liberal antillano.

El cambio había sido provocado por la campaña de descrédito que había montado Montufar contra el Ministro que aspiraba a sustituir. De acuerdo con el historiador David Vela, Uriarte era considerado por entonces un enemigo del régimen de Barrios. Martí sentía repugnancia por esta atmósfera que se creaba artificialmente en torno a toda persona de carácter independiente que no practicase el servilismo.

Por otra parte, la situación personal del joven desterrado cubano tendía a complicarse cada vez más. Se había convertido en blanco de los ataques de los amigos de Barrios, así como de los elementos clericales y conservadores que aprovecharon su condición de cubano para acusarlo de entrometerse en los problemas nacionales. En carta del 30 de marzo de 1878 a Manuel Mercado, Martí comentaba: “Los conservadores me hacen la cruz, y están en su derecho: yo debo parecerles un diablo con levita cruzada.”¹⁴ En efecto, la reacción en pleno se había movilizó en su contra, por mostrarse partidario de la creación de una literatura nacional.

Los panfletarios de la reacción clerical bautizaron a Martí como el “doctor Torrente”, por la vehemencia con que afluían desde su tribuna imágenes y metáforas literarias impensables para aquellos ratones de sacristía acostumbrados a “chupar cera en tiempo de primavera”. En carta del 3 de noviembre de 1878, uno de los polemistas que intentaban hacer mofa de Martí en el órgano de prensa de la Iglesia

¹³ Ídem.

¹⁴ J. M.: OC, t. 20, p. 45.

guatemalteca, lo acusaba de:

...que había empezado a introducir una verdadera revolución en la literatura guatemalteca y que efectivamente, aunque no era discípulo del coronel Trejo, sí su compañero en todo y por todo. A esos tres “héroes” se atribuye que han de voltear la República como una calceta y que fundarán la deseada literatura nacional, que tan generosamente procura crear El Porvenir.¹⁵

Durante estos años Martí no cejó en sus críticas al oscurantismo clerical. En dos de los folletos que escribió en Guatemala, el joven revolucionario había atacado a la Iglesia, y aplaudido las medidas que había tomado García Granados. Con mano maestra, el escritor cubano resumió el conflicto entre la Iglesia terrateniente y la Revolución Guatemalteca, como el enfrentamiento entre “el convento y la máquina de vapor”.

Cuando Granados, al amenazar una revolución las puertas de la ciudad y rugir el pueblo en las calles, desterró a los sacerdotes, provocó un motín: las mujeres —mujeres ricas y nobles— durmieron en las aceras, en la entrada de las iglesias;—velaban a las puertas de los conventos, para proteger a los sacerdotes, y fueron a gritar en masa bajo las ventanas del Presidente. Esas familias, con los ojos cerrados, como para dejar pasar la tormenta, contemplan con rencor, por detrás de las gruesas rejas de sus ventanas, a ese mundo hirviente que avanza. Es el convento, que mira extrañado a la máquina de vapor. Aprovechándose del estupor de sus antiguos amos, todo cambia en la ciudad: del convento de la Recolección, con su bonita iglesia, junto al que antes se sembraban coles, se ha hecho la Escuela Politécnica: de la casa de los hermanos Paúles, ocultos hoy en una casita ignorada, se ha hecho la Escuela Normal, y por donde los felices sacerdotes se paseaban antaño a pasos lentos—una multitud de jóvenes

¹⁵ David Vela: Ob. cit., pp. 365-366.

indios, ya maestros de escuela, estudian las ciencias, los métodos, los descubrimientos modernos. Otro convento, de oscuras naves, con patios inmensos, un verdadero palacio de monjes, Santo Domingo, ha sido convertido en depósito de tabaco y de aguardiente, dos productos de las Repúblicas Centrales.¹⁶

Asimismo Martí hablaba regocijadamente del espíritu volteriano que se había apoderado de la juventud guatemalteca y su actitud anticlerical:

En la Universidad se enseñaba, hace algunos años, la filosofía en latín, en las mismas aulas en que hoy se enseña en español el libre examen. La juventud lee con cariño a esos gloriosos románticos que son los clásicos de nuestra época: Michelet, Pelletan, Quinet. Una volteriana sonrisa anima los frescos labios de los jóvenes de las cinco Repúblicas hermanas, que envían a sus hijos a estudiar en la Universidad de Guatemala,—la única que hay en América Central. Los guatemaltecos—como todos los pueblos inteligentes que han vivido en la esclavitud—han desarrollado su talento satírico. Y como todo aquello que Voltaire fustigó duramente—el viejo mundo de los sacerdotes vive todavía en Guatemala—su aguda ironía y sus porrazos regocijan aún a los estudiantes guatemaltecos: el anciano de Fernay reina entre ellos, como reinó en París el día famoso de su apoteosis. El espíritu crítico que precede siempre a los grandes trabajos sociales, anima en esas regiones a la naciente generación. En aquel país se necesita rehacer la naturaleza, desfigurada por los prejuicios. La educación consistía, desgraciadamente, en esas tierras, en desterrar de las almas las fuerzas que nos hacen vivir: la dignidad, la libertad, el valor.¹⁷

Estas aceradas censuras contra el poder clerical-terrateniente, nos confirman la idea de que Martí no cedió un paso en la

¹⁶ J. M.: OC, t. 19, p. 77.

pelea cubana que había entablado contra los demonios eclesiásticos, a pesar de las maquinaciones que habían tejido los funcionarios educacionales del gobierno. Asimismo, tanto en la argumentación que despliega como en el dominio de las fuentes y autores, el profesor cubano testimonia una sólida formación enciclopedista. En su magnífica descripción de los cambios operados en los claustros religiosos resume, en una imagen de gran precisión y nitidez, una idea que entonces era muy avanzada para la época: la educación escolástica debe ser sustituida por la educación científica; el convento debe ser sustituido por la máquina de vapor.

En esa reseña se testimoniaba, del mismo modo, otro resultado inesperado de la sociedad caótica y mutilada que se estaba creando: en los mismos conventos donde se educaba a los indios se fabricaba el “guaro”, o aguardiente, cuyo consumo se imponía a las comunidades indígenas del país.

Los allegados a Barrios cerraban filas contra los cubanos y los grupos intelectuales cercanos a García Granados. Sin embargo, por el momento, los ataques se concentraban sobre la figura de Martí. Las prevenciones y prejuicios llegaron hasta la Universidad, donde su Rector, a instancias de las altas esferas, comenzó a tomar providencias destinadas a marginar al profesor emigrado. En la citada carta a Manuel Mercado fechada el 30 de marzo de 1878, Martí explica la situación que confrontaba:

Aquí, por celos inexplicables del Rector de la Universidad, hombrecillo de cuerpo y alma, a quien no he hecho más mal que elogiar en un discurso mío otro discurso-lectura suyo que no merecía elogio—me he quedado siendo catedrático platónico de Historia de la Filosofía, con alumnos a quienes no se permite la entrada en clase; y sin sueldo. [...] Hubo reformas económicas, y creyendo ellos que mis clases serían víctima de las economías, anunciaron que saldrían en masa del Colegio donde los educa el Gobierno.—El

¹⁷ *Ibidem*, pp. 84-85.

día de mi santo me regalaron los pobres una bonita leontina.¹⁸

La decisión gubernamental de apartar de la enseñanza a los cubanos, a pesar de la actitud manifiesta de éstos de defender la revolución, comenzó a tomar cuerpo hacia el mes de abril de 1878. Las intrigas aldeanas de campanario que prevalecían en el palacio presidencial terminaron por desfigurar completamente a los cubanos y a Martí ante los ojos de Barrios, para quien la más mínima diferencia amenazaba convertirse en un atentado contra su autoridad.

La próxima depuración sería la de José María Izaguirre como director de la Escuela Normal. Martí reaccionó airadamente contra la determinación: la destitución significaba que los cubanos eran considerados persona non grata por el gobierno del general Barrios, por lo que decidió “hacerles sentir mi desdén antes que ellos me hicieran sentir su injusticia”. En efecto, varios días después de haber sido decretada la cesantía de Izaguirre, Martí renunciaba a las cátedras que ocupaba en la Escuela Normal. La clave psicológica de la aversión que se había levantado contra el relampagueante orador se encontraba en el hecho de que, a diferencia de los adulones de la corte, Martí no se había prestado desde su llegada a Guatemala a rendir culto a la personalidad de Barrios, aun cuando jamás fuera remiso en reconocer sus virtudes y los aspectos positivos de su obra. Así lo vio él mismo en su comunicación a Mercado del 20 de abril de 1878: “Molestaban mi voz, mis principios, mi entereza, mi convicción—revelada en sencillos hechos—de que puede vivirse en un país, enseñando y pensando, sin viciar el alma y pervertir el carácter en la innoble corte hecha a un hombre torpe y brusco.”¹⁹

En esas condiciones sólo le quedaba a Martí el recurso de marcharse hacia otro país que lo acogiera como emigrado. Su salida no puede considerarse, pues, como una “deserción”. Los deberes y obligaciones del revolucionario

¹⁸ *Ibíd.*, t. 20, p. 46.

cubano se contraían fundamentalmente con la liberación de su patria, que aún se hallaba bajo el yugo de la dominación colonial española. No puede exigírsele tampoco que esperase resignadamente su expulsión de la cátedra que profesaba, o del país. Tal y como estaban planteadas las cosas, más tarde o más temprano debía producirse un conflicto con Barrios que podía tener consecuencias muy desagradables para los cubanos y para él en particular.

Casi un año después, Ramón Uriarte era fusilado por Barrios. Uriarte había editado un manifiesto para protestar contra ciertas arbitrariedades del régimen, pocos días antes de que estallase una sedición conservadora. Según el historiador guatemalteco David Vela, “se mezcló” a Uriarte en aquellos sucesos en los que no había tomado parte. La muerte del guatemalteco que le había abierto las puertas del país, y que había prologado su libro, produjo una fuerte impresión en Martí. Hasta qué punto trastornaron estos hechos su visión de la realidad guatemalteca y del papel histórico que había desempeñado Barrios, lo patentizan sus juicios con motivo de la muerte del caudillo revolucionario en 1885. En esa ocasión, Martí sólo reconoce en éste el afán de mando grotesco y brutal. Sin embargo, en el borrador de un folleto sobre Centroamérica, que escribió después de haber abandonado Guatemala, en los días de la muerte de García Granados, en 1879, hará un recuento bastante objetivo de la personalidad apasionante de Barrios:

Barrios es un hombre astuto y fuerte, que desprecia a los hombres y los hace fustigar; que gobierna por el terror—pero que comprende que debe disimular esas maldades con las exigencias de una revolución popular contra el antiguo régimen oligárquico,—que siente realmente el odio a las clases elevadas y el amor a los pobres, —que ha sembrado en el país las escuelas a granel y permitido,—a cambio de que lo consientan en el poder que tanto ama, inspirado de lejos por los jesuitas refugiados en Nicaragua,—y el partido liberal,

¹⁹ *Ibidem*, p. 48.

cuyo verdadero jefe, un anciano ilustre, M. García Granados, acaba de morir. Este hombre, para afirmarse en el poder, para ser agradable al amo, para servir su orgullosa vanidad de hijo de Guatemala, al mismo tiempo que por una lucha moderada, estableció poco a poco, sin quererlo, los fundamentos de un verdadero régimen liberal,—ha [ininteligible] en provecho suyo a los ojos y a la concertación del cual cree ligadas su fortuna y su vida—el desarrollo de la industria agrícola, la creación de caminos, el crecimiento rápido y admirable de la riqueza pública.

[...]Él es una especie de mito para las gentes del pueblo que lo tienen por un ser terrible y bueno, y que, acostumbrados a la fusta de un indígena que los gobernó treinta años [...] se ven con gusto fustigados con menos frecuencia por una mano que sabe matar; pero que sabe, por cálculo, realizar el bien.²⁰

Debemos hacer algunas observaciones importantes acerca de este enjuiciamiento. Martí le atribuye a Barrios una actitud insincera, “de cálculo”, en la que predomina el afán de encumbramiento, y al mismo tiempo, le reconoce sentir “el odio a las clases elevadas y el amor a los pobres”. Aquí hay una contradicción evidente. El deseo de incluir todos los elementos que conforman la poderosa personalidad de Barrios le impide llegar a una síntesis definitiva. Si éste sentía un verdadero aprecio por las clases pobres y odio a las clases ricas, las transformaciones que llevaba a efecto no se calculaban fríamente, disimulando sus motivaciones, como un medio de conservar un poder ilimitado. Lo cierto es que conjuntamente con el deseo de hacer el bien a los pobres, le acompañaba la voluntad de reinar como un monarca absoluto. El error de Martí radica en pensar que la conducta de Barrios estaba determinada de modo predominante por la ambición personal y por el placer de ejercer una tiranía.

Un segundo aspecto que critica Martí, son las relaciones

²⁰ *Ibidem*, t. 19, pp. 97-98.

de Barrios con los jesuitas de Nicaragua, con posterioridad a la muerte de García Granados. Asimismo censurará la forma en que el dictador guatemalteco utilizaba alternativamente en el poder a liberales y clericales hacia la década de 1880. Para Martí las maniobras políticas de Barrios evidenciaban una falta de consecuencia en los principios. A su juicio, el pacto con el oscurantismo clerical era un síntoma de la decadencia del proceso revolucionario guatemalteco.²¹

De igual modo, en las notas citadas se señala: “las gentes del pueblo se ven con guato fustigadas con menos frecuencia por una mano que sabe matar, pero que sabe, por cálculo, hacer el bien”. Este señalamiento a propósito de la represión que sufre la gente del pueblo, así como la crítica que esboza cuando apunta que “la manera de celebrar la independencia no es engañarse sobre su significación, sino completarla”, evidencian que Martí estaba conciente de que los derechos de la democracia no habían llegado aún para las masas trabajadoras. Al mostrar su oposición a la entrega de tierras a los “advenedizos”, se manifestaba implícitamente contra la sumisión del indio a “las habilitaciones”, sistema de explotación que impondría la nueva burguesía agraria al proletariado rural, empleando los mismos métodos y prácticas del poder clerical terrateniente.

Finalmente resultan reveladoras sus alusiones a García Granados. En contraposición a todo lo que ha dicho de Barrios, Martí llama al “anciano ilustre”, el “verdadero jefe del Partido Liberal”, lo que significa a todas luces que lo vio siempre como el hombre que debía dirigir la Revolución Guatemalteca. En otro trabajo que hemos citado, Martí le atribuye a García Granados el papel dirigente en los enfrentamientos decisivos de los primeros años contra el poder señorial de la Iglesia, y haber decretado él solo, bajo la influencia de las masas, la expulsión de los jesuitas, mientras que algunos historiadores erróneamente le asignan a Barrios el papel

²¹ *Ibidem*, t. 8, p. 98.

fundamental en esas medidas revolucionarias.

En su conjunto, la crítica a la personalidad y a la obra de Barrios está concebida desde posturas más radicales al propio proceso revolucionario, señalándole la inconsecuencia de pactar con la Iglesia e instándole a completar la obra de la revolución, con la entrega de la tierra en pequeñas propiedades al campesinado. La crítica no se halla, pues, concebida como una melindrosa y apocada defensa de las “libertades públicas”, frente a los poderes del caudillo revolucionario.

La relación de los hechos históricos que hemos descrito, nos conduce de la mano a plantearnos algunas cuestiones teóricas sobre las concepciones de Martí en torno a las relaciones de poder en una república liberal y acerca de la naturaleza del poder político de Barrios.

En primer lugar, debe señalarse que Martí adopta la posición clásica del liberalismo con respecto al régimen guatemalteco: “Usted y yo tenemos decidido que el poder en las Repúblicas solo debe estar en manos de los hombres civiles”.

En buena doctrina, esta posición es la justa cuando el poder político de las revoluciones burguesas no se encuentra seriamente amenazado por fuerzas internas o externas. Sin embargo, de la simple enumeración de intentonas reaccionarias para subvertir el poder del Estado, se desprendería la necesidad de ejercer una dictadura revolucionaria en la Guatemala de las décadas de 1870 y de 1880. Mas, de esta necesidad reconocida por todos surge precisamente el dilema que escinde el campo revolucionario. ¿Cuál debía ser la forma que adoptase el poder revolucionario frente a sus enemigos?; ¿sería la de una dictadura revolucionaria de clase, o la de una tiranía personal que promoviese cambios revolucionarios y mantuviese a toda la nación bajo el imperio del miedo?

A través de estas dos alternativas transitó la historia de Guatemala bajo el poder de Justo Rufino Barrios. En gran medida el caudillo guatemalteco estableció una dictadura revolucionaria de clase, al propender a la creación de una

burguesía agraria que tuvo manos libres para explotar al proletariado rural, sujetándole a vínculos de dependencia parecidos a los del antiguo régimen, y se opuso al mismo tiempo a los intentos de restauración de la teocracia feudal que mantuvo aherrojada durante siglos a la nación guatemalteca. En tanto y en cuanto Barrios respondió a los intereses de esta clase burguesa aplicando la dictadura contra la reacción y manteniendo sujeto al proletariado rural a los vínculos de dependencia tradicionales, constituyó una dictadura de clase burguesa. Sin embargo, en relación con todas las clases nacionales, desde la propia burguesía que constituyó con sus favoritos, hasta el proletariado y el campesinado indígena, Barrios ejerció una tiranía de carácter personal. Esto no significa que no contase con el respaldo de todas las clases nacionales frente al dominio secular de la Iglesia, sino que este conjunto de relaciones sociales estaba sujeto a su capricho, arbitrariedad y poder desenfrenado. Desde luego, Barrios se cuidó de no trasgredir más allá de los límites racionales este conjunto de relaciones políticas y sociales, cuya alteración profunda podía arrojarle del poder con la fuerza de una catapulta.

Una variante revolucionaria de la situación guatemalteca durante estas décadas, era la formación de una dictadura revolucionaria de las clases sociales del país objetivamente opuestas a la dominación clerical-feudal, sobre el principio de la repartición de todas las tierras a la población campesina en ejidos, o en pequeñas propiedades, como postulaba Martí. Este poder democrático-burgués debía constituirse en las ciudades sobre las bases de las clases medias, cuyos derechos democráticos debían garantizarse. En lo que respecta al modelo de poder político sobre el cual podía erigirse esta dictadura revolucionaria de las clases medias, rurales y urbanas, éste podía ser civil o militar. Desde luego, una sociedad amenazada y cuestionada en sus fundamentos debe recurrir a todos los medios para sobrevivir. En las condiciones existentes en Guatemala era lógico que adoptara formas

militares, convirtiéndose en un Estado de excepción. El esquema liberal, civilista puro, de Martí no encontraba, pues, aplicación en la Guatemala que reclamaba una dictadura revolucionaria de clase, ya fuese burguesa o de las clases medias, y que terminó sometida en cierta medida a una tiranía de carácter personal.

Señalemos, no obstante, que Martí no era partidario de dar la otra mejilla al enemigo. El hecho de que se opusiese a los excesos represivos de Barrios, no lo sitúa como un iluso ni como un teórico “a la violeta”, sino, por el contrario, como un hombre sensible y justo, y a la vez un político previsor.

Su equivocación estaba en aferrarse, un poco dogmáticamente, a la concepción teórica de que el poder y las instituciones civiles de la democracia burguesa debían regir en las más diversas condiciones históricas. En la situación de Guatemala era evidente la necesidad de un poder fuerte, de una dictadura de clase frente a la Iglesia y la aristocracia terrateniente. Si García Granados podía encarnar ese poder, es una cuestión a la que sólo pueden responder los historiadores guatemaltecos. Desde luego, resultaba obvio que ese poder no debía aplicarse contra las clases objetivamente partidarias de su existencia, como lo hizo Barrios en más de una ocasión.

La experiencia mexicana, al contrario de lo que pudiera pensarse, no llevó a Martí a reconsiderar sus criterios acerca de la forma de gobierno que debía adoptar el poder de las clases medias en las sociedades latinoamericanas. A pesar de haber tomado conciencia del fracaso de las leyes de Reforma en México, en cuanto al asentamiento de la población campesina en las tierras de la Iglesia, Martí no llegó a las conclusiones pertinentes que debieron sugerirle la debilidad e indefensión de un gobierno constitucional como el de Lerdo de Tejada, garante de todas las libertades públicas, frente a un enemigo que no tuvo reparos en acudir a todos los medios para destruir el régimen liberal. Si bien en sus artículos para la Revista Universal, en defensa del gobierno mexicano (1875-1876), el

joven desterrado cubano había recomendado que se tomaran medidas enérgicas y severas, “fuera de la Constitución”, contra quienes se habían colocado en el terreno de la ilegalidad, lo cierto es que no llegó a comprender que la estructura de poder existente era incapaz de resistir la sedición contrarrevolucionaria. El poder político de las clases medias, asentado en un régimen de libertades públicas, de acuerdo con el modelo clásico de la democracia burguesa, no podía sobrevivir frente a los intentos de desestabilización y subversión por parte de las gávilas sediciosas de la Iglesia y las clases terratenientes, que aún conservaban una hegemonía ideológica indisputada sobre la población rural. Por aquellos años, Martí todavía creía que la garantía de todos los derechos ciudadanos, y el ejercicio de la oposición al régimen por intermedio de “las cámaras, la prensa y la palabra”, constituían un fundamento inalienable del poder de las clases medias. De esa manera, lo que venía a conformar una de las razones de ser de ese poder, lo que lo legitimaba históricamente, era su capacidad para mantener las instituciones civiles contra viento y marea, ante cualquier eventualidad de la historia.

No obstante, el dominio —y por consiguiente la hegemonía— de las clases medias en una sociedad en la que el poder económico y social se encontraba aún en manos de las clases dominantes de la época colonial —los terratenientes y la Iglesia— sólo podía afianzarse en la medida en que aquéllas destruyeran ese poder y establecieran una dictadura revolucionaria de clase.

Martí, del mismo modo que el destacado pensador mexicano Justo Sierra, creía en la necesidad de derribar los cimientos del poder feudal en la agricultura; pero al plantearse que la existencia de las instituciones de la democracia burguesa era consustancial, inherente, al poder de las clases medias, limitaba en cierto sentido las posibilidades de acción revolucionaria de éstas.

El talón de Aquiles de su concepción consistía, por lo tanto, en atarse a la idea expresada a Mercado de que sólo

hombres civiles debían gobernar en América Latina.

El derrocamiento del gobierno de Lerdo de Tejada, a manos de los enemigos del progreso social y de las libertades políticas, no significó para Martí entonces una lección lo suficientemente objetiva acerca de la necesidad de recurrir a nuevas estructuras de poder político para contrarrestar el poder de las fuerzas supervivientes de la época colonial. Ahora bien, esta actitud era explicable, si se tiene en cuenta que las clases medias latinoamericanas, durante el siglo XIX, en casi todas las coyunturas en las que sus intereses devinieron antagónicos con los de la clase terrateniente, conservaron la estructura de poder del Estado, de acuerdo con el modelo clásico europeo de democracia burguesa, por lo que Martí no podía escapar a esas concepciones y actitudes dominantes en la época. El fundamento de esta argumentación es irrefutable, pero debe tenerse en cuenta que, hacia 1889, en el estudio crítico del liberalismo latinoamericano que intituló *Nuestra América*, Martí atacó las raíces de esas actitudes y concepciones, al plantearse la necesidad de crear nuevas formas de poder político, autóctonas, no copiadas de Europa, que permitiesen la fusión de las clases medias con el campesinado y las clases trabajadoras frente al poder de la clase terrateniente.

En lo que respecta al carácter de la revolución y qué clases debían desempeñar un papel hegemónico, estaba claro que la ideología de Martí era más avanzada que la de Barrios. Al plantear que la tierra debía ser “de muchos; no de los advenedizos, nuevas manos muertas, sino de los que honradamente la merezcan”, Martí criticaba la formación de una burguesía agraria y se mostraba partidario del establecimiento de una clase de pequeños propietarios agrícolas. Asimismo, su oposición a todo entendimiento con la reacción clerical lo sitúa en una actitud más radical. Digamos, por último, que uno de los juicios más certeros sobre el régimen de Barrios, expresado por Juan Marinello en su libro *Guatemala nuestra*, confirma algunas de nuestras hipótesis acerca de este

período histórico.

Al mismo tiempo que reformador social, Barrios era la cabeza de un grupo ambicioso y ávido. Como tantos de sus congéneres, sentía el terror de la invalidez económica, en un mundo en que la posesión de la tierra y su explotación inhumana daban la riqueza, resorte para ganar el poder y conservarlo. Si no la poseía su grupo la tendrían sus enemigos. Es por ello que el hombre que promulga la Constitución del 79 y el Código Civil es el mismo que pone en vigor las disposiciones del 77 que remachan la servidumbre del indio en las haciendas.²²

Debemos aceptar también su dictamen acerca de las limitaciones de Martí que le impidieron captar a Barrios en su verdadera dimensión, siempre que se añada que aquél ofrecía una alternativa más radical, aun cuando no tuviese las mismas perspectivas de ser viable como sistema político por varias décadas. Dejemos que sea el propio Marinello, en su prosa robusta y ponderada, quien exprese sus criterios al respecto:

Martí que lo sirvió, lo admiró y lo censuró, nos ha dejado numerosos dibujos de Barrios. Ninguno es acabado, pero todos lucen rasgos reveladores. Lo dominante en ellos es la aproximación sugestiva: la mucha juventud del observador —que agrada su natural candoroso y entusiasmado— tanto como su ubicación idealista y liberal, le impiden llegar al fondo de las alteradas contradicciones.

Martí bucea con garra magistral en la personalidad: no mide cabalmente la realidad social a que el hombre responde, y que destruye y rehace sin darse cuenta, como un quehacer mitológico.²³

Finaliza su valoración el ensayista y crítico marxista cubano, con estas palabras:

Faltaban a Martí la perspectiva del tiempo y la interpre-

²² Juan Marinello: Guatemala nuestra, La Habana, 1960, pp. 128-130.

tación materialista de los hechos. De vivir hoy, hubiera reconocido la voluntad revolucionaria de Barrios y se hubiera explicado no solo su contradicción, sino su fracaso: porque hubiera descubierto, tiñéndole la voluntad, la honda marca de su mundo inconexo y deforme.²⁴

No podemos menos que convenir en cuanto a las limitaciones martianas, determinadas por su concepción liberal clásica sobre el modelo civilista. Mas, debemos tener en cuenta que en su análisis de la realidad social sobrepasó estos esquemas en boga, al proponer una revolución agraria que debía ser realizada fundamentalmente en beneficio de la clase campesina indígena. Su oposición al predominio de la burguesía agraria que fomentó Barrios —que con el correr del tiempo adoptaría cada vez más las formas de explotación propias de las clases terratenientes de las sociedades precapitalistas, convirtiéndose en una oligarquía de corte feudal—, partía de los modelos de revolución agraria que tenían como base las transformaciones operadas por la Revolución Francesa en el campo. Una revolución agraria que repartiese la tierra en pequeñas parcelas al campesinado, no hacía más que seguir los mismos lineamientos del jacobinismo francés. De acuerdo con Antonio Gramsci, éste era el modelo de revolución agraria más radical de la época.

No tenía Martí por qué avenirse con la revolución burguesa terrateniente propugnada por Barrios en nombre del progreso social, cuando en la época existía un tipo de revolución más justa. Por tanto, el idealismo y el liberalismo que se le atribuyen en cuanto a sus juicios sobre Barrios, deben limitarse a su valoración de los móviles del caudillo, no en lo que se refiere a la conveniencia de aceptar como único camino para la revolución agraria el que se llevó a vías de hecho.

²³ *Ibidem*, pp. 124-125.

²⁴ *Ibidem*, pp. 127-128.

Pocos días antes de abandonar Guatemala para siempre, Martí definió una vez más su posición con respecto a la reforma agraria. A pesar del conjunto de medidas represivas tomadas por Barrios contra los elementos liberales y contra él mismo, el joven emigrado cubano supo enjuiciar objetivamente la importancia de los cambios efectuados en la tenencia de la tierra. Así, en las “Reflexiones destinadas a preceder a los informes traídos por los jefes políticos a las conferencias de mayo de 1878”, que escribió luego de renunciar a su cátedra y decidirse a abandonar Guatemala, Martí valoraría en su verdadera dimensión el alcance de las disposiciones ordenadas por el Ministerio de Gobernación en octubre de 1876, que repartían a los campesinos, en pequeñas propiedades, las tierras comunales baldías. Este conjunto de medidas venía a constituir una segunda etapa en el proceso de reforma agraria. La primera etapa se había caracterizado fundamentalmente por el traspaso de las propiedades territoriales de la Iglesia a la nueva burguesía fomentada por Barrios y a los ejidos comunales indígenas. Por las disposiciones de octubre de 1876, se repartían las tierras comunales de los ejidos, las cuales permanecían baldías, al campesinado indígena. Martí aplaudió estas medidas y elogió a Barrios por llevarlas a efecto; había visto con criterio realista las transformaciones en el antiguo sistema de tenencia de las comunidades indígenas. La existencia de grandes extensiones de tierras baldías en manos de las comunidades indígenas impedía que éstas se integrasen económica, social y culturalmente a la nación. Por otra parte, las grandes extensiones de tierras improductivas no beneficiaban a nadie. Sólo la integración al mercado interno, mediante la entrega de pequeñas propiedades al campesinado, y la extensión de la educación a la población indígena, podían vincular el indio a la nación. En el trabajo citado, Martí se declara partidario de la distribución de la tierra en pequeñas propiedades, sobre cualquier otro tipo de repartición de carácter individual o comunal.

No pueden considerarse las posiciones políticas de Martí como más “atrasadas” que las de Barrios. Mientras el desterrado cubano representaba las concepciones revolucionarias de las clases medias ilustradas de Guatemala, el caudillo representaba a la burguesía cafetalera y a su propio afán de encumbramiento. En las condiciones históricas de Guatemala se impuso el modelo de revolución propugnado por Barrios, sobre el que representaba García Granados, como cabeza visible de las clases medias ilustradas. Ahora bien, independientemente de las posibilidades de aplicación del modelo civilista de régimen liberal que preconizaba Martí, y del contenido de verdad que pudieran tener sus concepciones sobre Barrios, la actitud que asumió al renunciar a su cátedra normalista y retirarse de Guatemala, la estimamos totalmente acertada. No parece haber dudas de que fue víctima de las intrigas de una camarilla palaciega. Su discreción y actitud respetuosa le habían franqueado siempre la simpatía de los revolucionarios guatemaltecos.

No le quedaba otro remedio pues, que partir rumbo a otro país, en espera de que llegase la hora de poder luchar por la independencia de su patria. Su conocida posición frente al caudillismo revolucionario quedó definida y fijada desde entonces. Sus discrepancias con Gómez y Maceo serían en parte una prolongación de las diferencias con Barrios y Guzmán Blanco, salvando el contexto histórico social y el carácter de las personalidades. Las relaciones con este último serían mucho más simples: Venezuela no estaba enfrascada en un proceso revolucionario; aun cuando el dictador que la gobernaba había abatido finalmente la servidumbre, las relaciones de poder se habían mantenido inalteradas. El séquito de Guzmán Blanco exigió a Martí que le entonase loas al dictador, y el cubano, conforme con su actitud invariable, rechazó la imposición y abandonó el país.

Subrayemos, a propósito de las contradicciones con Gómez y Maceo, que el gestor de la independencia cubana no había formulado aún la tesis de un partido como instrumento

centralizador de las tendencias de los grupos y clases sociales objetivamente revolucionarios, y elaborador de la estrategia y táctica política de las luchas por la liberación nacional. El Partido Revolucionario Cubano acometería la empresa de la liberación, usando los métodos radicales y violentos de la guerra necesaria frente a sus enemigos, organizando, con una disciplina lo suficientemente flexible que les permitiese a sus partidarios la libre iniciativa individual y colectiva, sin que ello estorbase la superior dirección estratégica y táctica del propio partido.

La estancia en Guatemala fue definitoria en más de un sentido para Martí. En el terreno de las ideas políticas puede decirse que fue una verdadera escuela. Las contradicciones entre Céspedes y la Cámara, tan debatidas y tan poco conocidas en la emigración, debieron haber sido objeto de su atención en más de una ocasión durante el destierro español y mexicano. No obstante, en estos años, el joven pensador cubano no se relacionó personalmente con ninguno de los participantes directos de las pugnas que sacudieron el campo revolucionario en la Guerra del 68. Las referencias que tenían los emigrados radicados en España acerca de la guerra eran, por lo general, indirectas; se basaban en relaciones de hechos incompletos que les suministraban familiares y amistades residentes en Cuba. En Guatemala, Martí pudo finalmente relacionarse con personalidades políticas del campo de la guerra, quienes tenían conocimiento de ella, y tomaron partido en la pugna entre los civilistas y los militaristas. José María Izaguirre y José Joaquín Palma, destacados patriotas bayameses que participaron al lado de Céspedes en la revolución de Yara, desde sus mismos inicios, fueron los primeros testigos protagonistas de aquellos hechos que le dieron una versión de primera mano de las controversias y contradicciones surgidas en el terreno político-militar de la revolución. No podía ser éste, desde luego, un testimonio acabado e imparcial de los hechos históricos en cuestión, pues ambos eran simpatizantes de Céspedes. Sin embargo, no cabe

duda de que debieron haberle presentado a Martí, de modo coherente y sistemático, los principales argumentos utilizados por ambas partes.

La lógica de los razonamientos de Céspedes terminó por convencer a Martí. Al calor de estas conversaciones en la Escuela Normal le nació la idea de escribir un libro sobre la Guerra de los Diez Años, el cual, según su correspondencia a Mercado, estaba casi terminado cuando se vio obligado a marcharse de Guatemala. Aparentemente este libro no se pudo conservar. Sin embargo, en sus cuadernos de apuntes aparece un resumen de sus ideas sobre las contradicciones entre Céspedes y la Cámara, en las que están claramente expuestas sus concepciones acerca de la naturaleza del poder político de la revolución:

El 10 de abril, hubo en Guáimaro Junta para unir las dos divisiones del Centro y del Oriente. Aquélla había tomado la forma republicana; ésta, la militar. —Céspedes se plegó a la forma del Centro. No la creía conveniente; pero creía inconvenientes las disensiones. Sacrificaba su amor propio—lo que nadie sacrifica.

Se le acusaba de poner a cada instante su veto a las leyes de la Cámara. Él decía: “Yo no estoy frente a la Cámara, yo estoy frente a la Historia, frente a mi país y frente a mí mismo. Cuando yo creo que debo poner mi veto a una ley, lo pongo, y así tranquilizo mi conciencia.”

La Cámara; ansiosa de gloria—pura, pero inoportuna, hacía leyes de educación y de agricultura, cuando el único arado era el machete; la batalla, la escuela; la tinta, la sangre.—Y venía el veto.²⁵

Estas líneas dan cuenta del realismo político de Martí desde aquellos primeros años del exilio guatemalteco. Sus ideas acerca de las formas de poder político de la revolución del 68 coexisten con sus criterios respecto a la naturaleza del gobierno de Barrios. No puede decirse a la ligera que el pensamiento político martiano fuera por aquellos años in-

maduro o embrionario. Sus juicios, por lo general certeros y adecuados a la trama real de los hechos, revelan que, en lo fundamental, tenía una concepción bastante acabada de los modos y vías que debía seguir un proceso revolucionario. No se trataba, en todo caso, de un forjador de quimeras desasido de las tareas planteadas por la historia, sino de un representante de las clases medias ilustradas, que aspiraba a la liberación nacional de los pueblos de Nuestra América.

²⁵ J. M.: OC, t. 22, p. 235.

II. La controversia ideológica desde 1884 hasta 1886 en torno a los medios, fines y estructura del poder revolucionario

La participación de Martí en la Guerra Chiquita, tanto en los centros clandestinos de La Habana como en los medios revolucionarios de la emigración, en contacto con algunos de los jefes de la Guerra del 68, será un preámbulo obligado a su intervención en la gran controversia ideológica sostenida entre 1884 y 1886 en el campo independentista.

Por otra parte, el breve episodio histórico del movimiento armado que dirigió el general Calixto García, le serviría a Martí para relacionarse por primera vez dentro de las actividades políticas organizativas, con las maneras de pensar y sentir, así como con el *modus operandi*, de los revolucionarios cubanos de la emigración y de la Isla. Sería esta experiencia previa la que le permitiría evaluar las actitudes y tendencias dominantes entre sus compatriotas, desde entonces. La base política propia de Martí en la emigración neoyorquina se empezaría a formar con sus actividades de propaganda y agitación, para recaudar fondos destinados a preparar el movimiento revolucionario que encabezaría el general holguinero.

Un primer paso de importancia fue su vinculación con los conspiradores de la ciudad de La Habana hacia 1879. Esta relación le permitió comprender que el estallido revolucionario debía prepararse, a lo largo y ancho de la Isla, para evitar que la revolución se viera reducida, como en el 68, a las

provincias orientales. Debe subrayarse que en esta primera etapa se relacionó principalmente con personalidades civiles del campo revolucionario, quienes habían integrado las juntas clandestinas de La Habana en la Guerra Grande, así como con elementos de la nueva generación que ya comenzaban a despuntar.

En la emigración, sus relaciones con los dirigentes revolucionarios se limitaron fundamentalmente a las que sostuvo con el general Calixto García y con los viejos emigrados de la Guerra Grande.

Es importante esclarecer la relación con Calixto García, pues más tarde, cuando surjan sus discrepancias con las concepciones militaristas de Gómez y Maceo, se le acusará de haber propiciado la formación de un poder cesarista, aupando la personalidad del caudillo militar holguinero. En realidad, Calixto García fue lo suficientemente sagaz como para comprender que las actividades de agitación y propaganda entre las masas en la emigración, debía dejarlas en manos de Martí.

La mayoría de los gloriosos veteranos del 68 se mantenían alejados de las masas en la emigración, pues no consideraban necesario organizar a éstas como fuerza política. Gran parte de los jefes militares había alcanzado sus grados en los campos de batalla, en lucha a muerte contra el enemigo, bien lejos de los avatares de las labores políticas de la emigración. Por temperamento y vocación eran los menos indicados para el trabajo cotidiano de persuasión y convencimiento. Fue en esas circunstancias que el general Calixto García delegó en Martí todos los poderes para que organizara políticamente a la emigración. Hasta entonces, la propaganda revolucionaria, la agitación entre los trabajadores y artesanos cubanos radicados en los Estados Unidos, eran consideradas cosas poco prácticas, como atinadamente señala el historiador Leonardo Griñán Peralta. La delegación revolucionaria en el extranjero durante la Guerra de los Diez Años, dirigida por terratenientes de mentalidad conservadora (Morales

Lemus, Aldama y otros), había concretado sus labores a recabar ayuda financiera de los desterrados más acomodados. Martí le impartiría un nuevo sentido a los trabajos revolucionarios al organizar las masas trabajadoras, y “centavo a centavo” recaudaría los fondos necesarios para preparar la futura contienda. Señalemos, de paso, que tanto Carlos Roloff como Calixto García fueron incapaces de organizar y echar a andar la emigración como una fuerza política, de acuerdo con el historiador Antonio Pirala. Ninguno de los jefes militares del 68, residentes en los Estados Unidos, tenía el don de la oratoria, ni la capacidad organizativa que Martí desplegaría entre los emigrados.

Las relaciones entre Martí y Calixto García estuvieron normadas por principios. Éste se había comprometido a combinar acertadamente los vínculos entre el poder civil y el militar, sin que las operaciones militares se vieran afectadas por las interferencias del gobierno.

En la proclama del Comité Revolucionario Cubano de Nueva York, “A los cubanos”, con motivo de la partida de la expedición del general Calixto García rumbo a costas cubanas, escrita por Martí, se expresaban los propósitos moderados y conciliadores del jefe holguinero.

Con el general García han ido a Cuba la organización militar y política que nuestra patria en lucha requería; con el hombre de armas ha ido un hombre de deberes; con la espada que vence, la ley que la modera; con el triunfo que autoriza, el espíritu de la voluntad popular que enfrena al triunfador. A vencer y a constituir ha ido el caudillo, no sólo a batallar. No a abarcar en sus manos un poder omnímodo, cualesquiera que puedan ser las razones que para ello le dieran los amigos de semejantes soluciones. A prepararnos para la paz, en medio de la guerra, sin debilitar la guerra: a esto ha ido. A convocar al país para que dicte su ley; a establecer, como ya ha establecido, un gobierno por todos esperado, y para él por todos reservado; a ofrecer, y a cumplir, que no envainará la espada sino luego de

pasado el último umbral del enemigo, y que en sus manos no volverá a lucir sino para romperla en el ara de las leyes.¹

Como puede apreciarse, el combativo dirigente no había variado su posición original expresada en la crítica a los excesos de la Cámara y de Céspedes en el 68, la cual reiterará cuando se enfrente a Gómez en 1884.

Hay un hecho de importancia decisiva al final de la Guerra Chiquita que ilustra la medida exacta de la consistencia moral y política de Martí. La cualidad más relevante de un dirigente político radica en su capacidad para tomar las decisiones que estime correctas para el desarrollo o conservación del movimiento revolucionario, aun cuando éstas puedan estar en contradicción con sus motivaciones personales. La característica más raigal del héroe revolucionario se encuentra en la voluntad de afrontar las responsabilidades históricas de sus decisiones, por muy discutibles que éstas puedan ser. Cuando el general Emilio Núñez, el rebelde más intransigente de la Guerra Chiquita, quien se había mantenido alzado a pesar de que todos los jefes revolucionarios se habían presentado ante las autoridades españolas, consultó con el joven emigrado que había quedado al frente de las actividades revolucionarias en Nueva York, qué decisión debía tomar, éste no vaciló en aconsejarle que depusiera las armas, asumiendo de ese modo la responsabilidad histórica del fin de la Guerra Chiquita. Fue así como el joven desterrado, ausente del campo de la Guerra del 68, afrontaba todos los riesgos de una determinación de esa naturaleza, en su nombre y en el del héroe militar por antonomasia, el protestante del Pacto del Zanjón, y el último espartano del nuevo intento revolucionario. Si bien existe un heroísmo arraigado en el valor físico de quien se enfrenta a la muerte una y cien veces en el campo de batalla, suele ser más insólito

¹ José Martí: Obras Completas, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975, t. 1, pp. 153-154.

el heroísmo moral de quien arriesga su prestigio personal en aras de los valores supremos a los que ha consagrado su existencia. Sin duda, Martí hubiera podido eludir tal responsabilidad, dejando en manos del propio Emilio Núñez la decisión de abandonar el campo de la guerra, pero frente a la incertidumbre moral de éste, se comprometió ante la historia por ambos.

Aquel mismo año, Martí ofrecerá una definición importante de sus ideas acerca de la política, en una de sus “Escenas europeas”, escrita para *La Opinión Nacional* el 3 de septiembre de 1881:

La política es el arte de inventar un recurso a cada nuevo recurso de los contrarios, de convertir los reveses en fortuna; de adecuarse al momento presente, sin que la adecuación cueste el sacrificio, o la merma importante del ideal que se persigue; de cejar para tomar empuje; de caer sobre el enemigo, antes de que tenga sus ejércitos en fila, y su batalla preparada.²

Tengamos en cuenta esta última afirmación, pues durante toda su combativa y accidentada existencia este hombre no cederá jamás un ápice en lo que considera sus ideales fundamentales, ni hará concesiones para ajustarlos a una realidad que constituya su negación.

Esta virtud, unida a la de asumir los riesgos de quedar aislado y proscrito moral y políticamente del campo revolucionario por una tendencia que pueda tener provisionalmente el consenso de la mayoría, constituye la característica más sobresaliente de todo dirigente revolucionario. La historia de todos los procesos revolucionarios es rica en ejemplos de esta naturaleza.

Puede decirse, sin temor a apartarnos de la verdad histórica, que no ha habido dirigente revolucionario que no se haya visto reducido a luchar en inferioridad de condiciones, en minoría absoluta, dentro del campo objetivamente revo-

² *Ibíd.*, t. 1, p. 60.

lucionario. Será precisamente esta firmeza en la defensa de sus principios, la que contribuirá a mantener la revolución dentro del camino más acertado para la consecución de sus objetivos históricos.

Después del fracaso de la Guerra Chiquita comenzó un período histórico en el cual las viejas rivalidades heredadas del 68, y el auge del autonomismo con sus promesas falaces de conciliación nacional bajo la dominación española, impedían que tomaran fuerza y se potenciaron las tendencias genuinamente revolucionarias de la nación cubana. José Martí, quien encarna desde entonces la conciencia vigilante del independentismo, aguardaba pacientemente la hora de dar inicio a nuevos preparativos revolucionarios. Se trataba de adaptarse a las condiciones existentes en las filas independentistas, sin que “la adecuación cueste el sacrificio, o la merma importante del ideal”. En la carta que dirigirá a Gómez el 20 de julio de 1882, el joven e inquieto desterrado le hará saber al glorioso veterano de diez años de guerra, en uno de los primeros párrafos de la comunicación, que si sus palabras tienen algún valor, es porque serán acompañadas por actos. “El aborrecimiento en que tengo las palabras que no van acompañadas de actos, y el miedo de parecer un agitador vulgar, habrán hecho sin duda, que Vd. ignore el nombre de quien con placer y afecto le escribe esta carta.”³

De ese modo exteriorizaba sus sentimientos más íntimos, leal y francamente. Los sueños, quimeras del poeta, sólo podían pasar la prueba de la verdad mediante la acción. Pero mientras no llegase el momento, solicitaba el respeto y la confianza del guerrero, curtido y probado en la lucha.

El fuego interno que consumía al visionario, el ansia irrefrenable de “amasar estrellas”, respondía a sentimientos legítimos, genuinos, enraizados en un alma generosa y pura. Quien así iniciaba una larga amistad, que experimentaría los mismos quebrantos y alzas de la causa revolucionaria, no era

³ *Ibidem*, t. 1, p. 167.

ciertamente un espíritu débil ni apocado, temeroso de ser despreciado o relegado, sino una personalidad fuerte, tenaz y apasionada, capaz de resistir las más duras pruebas.

Había templado su carácter abriendo rachas de luz en su espíritu. Si veía más que los otros era porque sentía más. Si lo que sentía no lo destruía era porque era más fuerte. “Esperar es una manera de vencer. Yo creo que no hay mayor prueba de vigor que reprimir el vigor”.

Gómez no comprendió entonces —luego lo reconocería— que esta primera carta de Martí era no solamente una invitación a emprender de nuevo la guerra, sino una declaración de principios. Aun cuando en ella no se plantearan elementos discrepantes, estaban presentes una serie de formulaciones políticas, morales e ideológicas, producto de convicciones hondamente enraizadas. “Nuestro país abunda en gente de pensamiento, y es necesario enseñarles que la revolución no es ya un mero estallido de decoro, ni la satisfacción de una costumbre de pelear y mandar, sino una obra detallada y previsoramente de pensamiento.”⁴

Cuando se escriben estas líneas, se está demandando a priori que los actos se sustenten en criterios morales aceptables para todos. Es una política de principios, que exige que los medios concuerden con los fines. Si bien Gómez luego tuvo razón en decir que Martí había aceptado sin reservas trabajar con ellos, para después darles la espalda, no debe olvidarse que en esta carta se encuentran implícitas una serie de capitulaciones, de condiciones, que suponen compromisos por ambas partes.

El joven emigrado, quien durante diez años estuvo ausente de los campos de Cuba a causa del presidio político y la deportación, se permite en esta primera carta invitar al héroe de la guerra a que acepte su programa para desatar de nuevo la revolución.

Al sentar Martí las bases ideológicas de este programa —las cuales no rechazan ni implícita ni explícitamente la idea de la dictadura revolucionaria, causa de la ruptura posterior—

⁴ *Ibíd.*, p. 169.

presupone que Gómez debe, lógica y normalmente, coincidir con ellas. Así, el iniciado sienta ex cátedra en la referida carta de presentación a través de los siguientes puntos:

[PRIMERO]: Nuestro país vive muy apegado a sus intereses, y es necesario que le demos hábil y brillantemente que la Revolución es la solución única para sus muy amenguados intereses. Nuestro país no se siente aún fuerte para la guerra, y es justo, y prudente, y a nosotros mismos útil, halagar esta creencia suya, respetar este temor cierto e instintivo, y anunciarle que no intentamos llevarle contra su voluntad a una guerra prematura, sino tenerlo todo dispuesto para cuando él se sienta ya con fuerzas para la guerra. Por de contado, General, que no perderemos medios de provocar naturalmente esta reacción.

[SEGUNDO]: Y aún hay otro peligro mayor, mayor tal vez que todos los demás peligros. En Cuba ha habido siempre un grupo importante de hombres cautelosos, bastante soberbios para abominar la dominación española, pero bastante tímidos para no exponer su bienestar personal en combatirla. Esta clase de hombres, ayudados por los que quisieran gozar de los beneficios de la libertad sin pagarlos en su sangriento precio, favorecen vehementemente la anexión de Cuba a los Estados Unidos. Todos los tímidos, todos los irresolutos, todos los observadores ligeros, todos los apegados a la riqueza, tienen tentaciones marcadas de apoyar esta solución, que creen poco costosa y fácil. Así halagan su conciencia de patriotas, y su miedo de serlo verdaderamente. Pero como ésa es la naturaleza humana, no hemos de ver con desdén estoico sus tentaciones, sino de atajarlas.⁵

El vehemente joven, “demasiado apegado de sí mismo”, como lo veía otro de los veteranos de la guerra, Salvador Cisneros Betancourt, creía entonces firmemente que los hombres se definían no solamente por su conducta, sino

⁵ *Ibidem*, pp. 169-170.

también por su fidelidad estricta a las ideas.

El Pacto del Zanjón había constituido el acontecimiento más amargo y doloroso en las vidas de Antonio Maceo y Máximo Gómez. El poder civil de la revolución, la cabeza pensante, acatada y respetada por el mambisado heroico, había capitulado tras diez años de luchas ante el poder colonial. Sus interferencias continuas en las atribuciones de los jefes militares, su debilidad ante las insubordinaciones de los jefes regionales, su actitud pasiva ante la guerra, la habían condenado históricamente. Habían fundado un Estado (Cuba Libre) dentro de otro Estado (Cuba colonial), pero en vez de concentrarse fundamentalmente en destruir el cerco que los aprisionaba, se dedicaron a perfeccionar lo creado. Así prefirieron construir el reino de la justicia, gobernar y legislar en paz, que ordenar y coordinar la guerra: coexistir, que combatir. Esta experiencia indujo a Gómez y a Maceo a inclinarse hacia la constitución de una dictadura revolucionaria para hacer la guerra. Si los principios eran para Martí la razón de su lucha, la experiencia vivida lo era para Gómez y Maceo.

Enrique Trujillo, vocero de Gómez y Maceo, en un editorial publicado en *El Avisador Cubano* el 1.º de julio de 1885, y con posterioridad al incidente Martí-Gómez, divulgaría la tendencia que se perfilaba en la dirigencia revolucionaria.

Las cámaras, las leyes, las constituciones, los cantos de sirena pueden ser un obstáculo para esa unidad de acción que ha de caracterizar la idea de todos en el genio organizado que conduce y guía a las masas. Llámesele o no dictadura, llámesele al ejecutor dictador, eso no importa, es la necesidad de guerra lo que se impone.⁶

En carta de 6 de julio de 1884 a Anselmo Valdés, Antonio Maceo le expresaría su posición al respecto:

Nuestro amigo paladín y distinguido militar, Máximo Gómez, dirigió la revolución como jefe supremo de ella [...] El suntuoso mecanismo de la revolución del 68

⁶ *El Avisador Cubano*, 1.º de julio de 1885, Colección Cubana, Biblioteca Nacional José Martí.

quedó enterrado en el Zanjón, reviviendo allí mis ideas dictatoriales para nuestra guerra de Independencia, sugerida ésta del proceder de los hombres más conspicuos de la revolución, idea que he visto con placer sustentada ahora por los mismos que me rechazaban en aquella época de conflictos para la patria, haciéndole a Gómez acusaciones de querer hacerse dueño del país y a mí de apoyarle con miras a la guerra de razas [...] Una cabeza dirigirá la política y la guerra y nosotros seremos las leyes y los defensores del orden.⁷

Por otra parte, Gómez anotaba en su diario el 15 de junio de 1885, una serie de argumentos que a su juicio justificaban históricamente las dictaduras revolucionarias.

Porque al lado de tanta miseria de recursos materiales ha, i (sic.) es lo peor, escasez de varonil resolución —pues hasta se le teme a la dictadura revolucionaria, se podrá dar mayor candidez o más afeminado modo de pensar?

¿Acaso se puede citar una revolución en el mundo que no tenga su dictadura? Muy débil y sin bríos debe ser la que no revista ese sello—de seguro que no hará más que divertir y hacer reír al gobierno que ella ataque por débil que éste sea.⁸

Esta parece haber sido la posición central de Gómez con respecto a la instauración de una dictadura revolucionaria que condujera la revolución, en su fase de lucha armada, al triunfo sobre el colonialismo. No obstante, en carta enviada desde Nueva Orleans el 3 de junio de 1885 a José Dolores Pérez en Honduras, expondría sus más íntimos deseos en cuanto al papel que le gustaría desempeñar en la gesta de independencia:

Yo quiero ser siquiera la sombra de un Bolívar, o un San Martín, pero no quiero jamás parecerme a Soto

⁷ Antonio Maceo: Ideología política. Cartas y otros documentos, La Habana, 1950, vol. I, p. 245.

⁸ Máximo Gómez: Diario de Campaña, Instituto Cubano del Libro, La Habana, 1968, p. 192.

o Bogran, Barrios o Zaldívar, ni Cleveland ni Guzmán Blanco, ni a ninguno de esos grandes hombres que gobiernan pueblos o naciones por un sueldo que les pagan los pueblos o se cobran ellos mismos, pero no los libran de servidumbre alguna.⁹

El núcleo dirigente del movimiento revolucionario lo formaban diecisiete generales y varios coroneles de la Guerra Grande. Uno de los pocos civiles del movimiento sintetizaba de esta forma el programa revolucionario: “Para la independencia las instituciones militares, únicas que rigen la guerra. Después de la guerra las instituciones civiles, únicas que rigen la paz.”¹⁰

El 1ro. de octubre de 1884, Gómez y Maceo llegaban a Nueva York, meca de la emigración revolucionaria cubana en el extranjero, procedentes de Honduras. En la gran ciudad se había escrito parcialmente la historia del movimiento revolucionario durante la Guerra de los Diez Años y la Guerra Chiquita. Allí se habían preparado la mayoría de las expediciones armadas que habían desembarcado en Cuba.

En el breve espacio de tiempo que duró la Guerra Chiquita, Martí se había ganado la simpatía y el cariño de la emigración, la cual lo había hecho presidente del importante Comité Revolucionario de Nueva York. Por tanto, era uno de los factores políticos decisivos para la organización y preparación de una nueva revolución. Gómez y Maceo bien pronto sostuvieron una serie de entrevistas con los emigrados en la casa de huéspedes de madame Griffou, ubicada en la calle 21, E. 9 Street.

El 18 de octubre, Martí, como en otras ocasiones, fue al hotelito donde se alojaban sus destacados compatriotas. Eusebio Hernández, actor principal de aquel momento histórico y testigo del incidente, lo describe así:

...tuvimos que enviar varias comisiones a México, quiso el general Gómez que fuera Martí, y éste mostró placer en que se le designara y comenzó a decirle lo que haría inmediatamente después de su llegada, y Gómez que

⁹ Archivo Nacional de Cuba: Archivo de Máximo Gómez, C. 2, No. 115.

¹⁰ Ídem.

tenía una toalla para ir al baño, le interrumpió diciéndole: lo que usted haya de hacer allá lo discutiremos con calma, ahora prepárese para salir lo más pronto posible, y se retiró al baño, Martí se retiró y se despidió visiblemente contrariado...¹¹

La versión de Gómez acerca de este episodio es más amplia y explica mejor la actitud de Martí, que él no acierta a comprender.

En estos días de fatigosa espera que seguía Martí visitándome, y como era natural, hablando siempre del mismo modo y con igual calor de nuestro plan revolucionario. Ya notaba yo, que él se permitía hacerme muchas indicaciones inusitadas que no tenía razón de ser, y que no correspondía hacerlas al que se le confía la dirección de un asunto —mas yo con blandura le contenía en los límites que he creído que él puede llegar, para no perjudicarnos dejando el mando de la nave a muchos capitanes, hasta que haciendo caso omiso del general Antonio Maceo, que era el jefe designado para la comisión, me dijo “que (sus palabras textuales) al llegar a México y según el resultado de la comisión” —yo no le dejé concluir, con tono áspero— (mis palabras textuales) “vea Martí, límitese Ud. a lo que digan las instrucciones, y lo demás el general Maceo hará lo que deba hacerse”.¹²

Hay otro elemento en el incidente, fundamental para la comprensión de la actitud de Martí, que éste nos aporta en su carta de ruptura con Gómez, fechada el 20 de octubre de 1884:

Domine Vd., General, esta pena, como dominé yo el sábado el asombro y disgusto con que oí un inoportuno arranque de Vd. y una curiosa conversación que provocó a propósito de él el General Maceo, en la que

¹¹ Eusebio Hernández: Maceo. Dos conferencias históricas, Instituto Cubano del Libro, La Habana, 1968, p. 142.

¹² José Luciano Franco: Antonio Maceo. Apuntes para una historia de su vida, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975, t. I, p. 273.

quiso,—ilocura mayor!—darme a entender que debíamos considerar la guerra de Cuba como una propiedad exclusiva de Vd., en la que nadie puede poner pensamiento ni obra sin cometer profanación, y la cual ha de dejarse, si se la quiere ayudar, servil y ciegameamente en sus manos. [...] La patria no es de nadie: y si es de alguien, será, y esto sólo en espíritu, de quien la sirva con mayor desprendimiento e inteligencia.¹³

He aquí la raíz, el meollo de la cuestión. No es la sensibilidad de Martí la que se resiente por el arranque autoritario de Gómez; son sus concepciones ideológicas las que se resisten a aceptar la dictadura de los caudillos. Los biógrafos de Martí —con excepción de Isidro Méndez— han aceptado acríticamente las opiniones de Eusebio Hernández y de Gómez —las cuales coinciden— acerca de su hipersensibilidad personal. Los comentarios de Gómez a la carta-ruptura han contribuido de forma indebida a que se valore erróneamente su comportamiento político.

Después de larguísimas conversaciones desde el momento en que llegué a Nueva York, con este señor, en que con la mayor buena fe dile a conocer nuestros planes revolucionarios, nuestros proyectos de medios hábiles y honrados de proporcionarnos recursos materiales, el sistema político que a nuestro juicio debían poner en juego para atraernos hasta nuestros enemigos si es posible, todo esto y mucho más que desde mi salida de Honduras hemos venido madurando y estudiando yo y el general A. Maceo, lo hablamos repetidas veces con Martí pero sin pretensiones de ningún género y en todo lo cual se manifestaba siempre él muy en perfecto acuerdo.¹⁴

De acuerdo con lo expuesto por Gómez, no sabemos si los planes suponían el establecimiento de una dictadura revolucionaria en el curso de la guerra. En el supuesto caso de que se le hubiese informado que esa tendencia era

¹³ J. M.: OC, t. 1, pp. 178-179.

la que animaba al movimiento, Martí pudo haber callado prudentemente sin que esta actitud significara consenso. De todos modos, en la carta-ruptura queda claramente expuesto que el móvil de la separación es la conversación con Maceo, donde inequívocamente se plantea la necesidad de la dictadura de Gómez.

La decisión de Martí, por otra parte, no es un acto impensado, pues como bien señala a Gómez:

Salí en la mañana del sábado de la casa de Vd. con una impresión tan penosa, que he querido dejarla reposar dos días, para que la resolución que ella, unida a otras anteriores, me inspirase, no fuera resultado de una ofuscación pasajera, o excesivo celo en la defensa de cosas que no quisiera ver yo jamás atacadas...¹⁵

La resolución de separarse del movimiento está fundamentada en que la guerra, como fruto de la unión de los sentimientos e intereses de todos los cubanos, no se incluye en los planes de Gómez-Maceo. A renglón seguido Martí hará alusión a las capitulaciones ideológicas de su primera carta a Gómez.

A una guerra, emprendida en obediencia a los mandatos del país, en consulta con los representantes de sus intereses, en unión con la mayor cantidad de elementos amigos que pueda lograrse; a una guerra así, que venía yo creyendo—porque así se la pinté en una carta mía de hace tres años que tuvo de Vd. hermosa respuesta, [...] a una guerra así el alma entera he dado, porque ella salvará a mi pueblo;—pero a lo que en aquella conversación se me dio a entender, a una aventura personal [...] una guerra de baja raíz y temibles fines, cualesquiera que sean su magnitud y condiciones de éxito—y no se me oculta que tendría hoy muchas—no prestaré yo jamás mi apoyo...

Si la guerra no se atempera a sus finalidades ulteriores,

¹⁴ José Luciano Franco: Ob. cit., t. 1, p. 272.

¹⁵ J. M.: OC, t. 1, p. 177.

entonces:

[...] ¿qué garantías puede haber de que las libertades públicas, único objeto digno de lanzar a un país a la lucha, sean mejor respetadas mañana? ¿Qué somos, General?, ¿los servidores heroicos y modestos de una idea que nos calienta el corazón, los amigos leales de un pueblo en desventura, o los caudillos valientes y afortunados que con el látigo en la mano y la espuela en el tacón se dispone a llevar la guerra a un pueblo, para enseñorearse después de él? [...] Si la guerra es posible, y los nobles y legítimos prestigios que vienen de ella, es porque antes existe, trabajado con mucho dolor, el espíritu que la reclama y hace necesaria: y a ese espíritu hay que atender, y a ese espíritu hay que mostrar, en todo acto público y privado, el más profundo respeto—porque tal como es admirable el que da su vida por servir a una gran idea, es abominable el que se vale de una gran idea para servir a sus esperanzas personales de gloria o de poder, aunque por ellas exponga la vida.¹⁶

Gómez no contestó la carta porque la consideró insultante. No podía adoptar otra posición quien había combatido por la libertad de Cuba por más de diez años.

Si apelaba a la dictadura revolucionaria como recurso supremo para evitar un nuevo fracaso, lo hacía convencido de que no había otro camino. No obstante, en la aplicación de esta estrategia no se tenía en cuenta que en la conducción de una guerra revolucionaria debían emplearse medios políticos, reconocerse intereses y sentimientos legítimos de amplios sectores de la sociedad; había, en fin, que conciliar tendencias opuestas y encaminarlas en una sola dirección. El dictum de Clausewitz, “la guerra es la continuación de la política por otros medios”, no puede suponer la utilización de medios exclusivamente militares. Los “otros medios” son con frecuencia también políticos.

¹⁶ *Ibíd.*, pp. 179 y 178.

La reacción militarista a la capitulación de la Cámara en el Zanjón era una consecuencia lógica. La simple lectura de los documentos a los cuales hemos hecho referencia, nos lleva a la conclusión de que se proclamó demasiado ostentosa y descarnadamente la necesidad de una dictadura revolucionaria. De tal suerte, la vanguardia revolucionaria se fue aislando poco a poco de la emigración. El temor a ser “contaminados” por la ideología civilista de los “doctores” como Martí, impidió estructurar una organización política que pudiese encauzar todas las actividades en el exterior. Si bien se obtuvo el concurso de una serie de clubes patrióticos de Cayo Hueso, Tampa, Nueva Orleáns y Nueva York, fracasaron todas las tentativas de recaudar fondos suficientes para organizar las expediciones armadas que se proyectaron. En su diario, Gómez se quejaba amargamente de que alguien en Nueva Orleáns que hacía oposición a la idea de la dictadura, obstaculizando así sus gestiones, encaminadas a obtener el apoyo económico de los trabajadores. En enero de 1885 anotaba en el diario: “Con mi mujer y cinco niños — i [sic] rodeado de enemigos españoles y americanos, los cubanos me abandonan en la empresa, y se alejan de mí como de un leproso. Solo me quedan unos pocos.— Los viejos soldados de la guerra de los diez años [sic]”¹⁷

La ruptura con la dirigencia del movimiento revolucionario de 1884 marginaría a Martí en cierto modo del campo revolucionario. Tal decisión demandaba de él una gran dosis de confianza en sus propios recursos morales y emocionales, con los cuales tendría que enfrentarse a la incomunicación y al aislamiento más absolutos.

En la adversidad y en la soledad el revolucionario debe templar el carácter, acerar las virtudes, depurar las debilidades. Para un temperamento tan apasionado, sensible y solidario como el de Martí, la proscripción y la soledad resultarían la más difícil. Sus convicciones éticas y facultades

¹⁷ Máximo Gómez: Ob. cit., p. 184.

espirituales se verían sometidas a un reto que amenazaba los fundamentos mismos de su personalidad. El desafío fue aceptado con ánimo contrito, pero con decisión inquebrantable de no transigir.

El retraimiento de Martí puede comprenderse mejor si trazamos un paralelismo histórico con la actitud de otro disidente del movimiento encabezado por Gómez: Antonio de Zambrana. El brillante tribuno de la convención de Guáimaro —quien hacia 1873 abandonó el escenario de la guerra y emprendió la ruta de la emigración para venir a tomar partido activo en las luchas intestinas de los cubanos en el extranjero—, tan pronto tuvo conciencia de que los preparativos del movimiento de 1884 estaban condenados al fracaso, por el carácter sectario y exclusivista que la animaba, rompió abiertamente con la nueva tentativa revolucionaria. Lo más censurable de su actitud era la forma en que se había manifestado, como le reprocharía Maceo en la carta que le envió el 22 de mayo de 1894. De acuerdo con el general santiaguero, Gómez le había encomendado una comisión de guerra en México, y encontrándose Zambrana en aquel país, sin comunicarle a nadie su actitud, se trasladó a La Habana para hacer política autonomista.

Ya desde la época de su exilio en los Estados Unidos, el convencional habanero había demostrado su inconsistencia ideológica y oportunismo político, al abrazar la causa del general Manuel de Quesada, a quien había hecho víctima de los ataques más virulentos por el enfrentamiento de éste con la Cámara.

Consignemos que Zambrana había sido enviado por ese cuerpo legislativo a los Estados Unidos, con la esperanza que representase sus posiciones políticas frente a Quesada. Una vez allí, Zambrana pensó que la causa de Quesada tenía más posibilidades de triunfar, y se pasó con todas sus armas y bagaje a las filas del partido encabezado por su antiguo enemigo. Señalemos de paso que el diputado habanero era uno de los artífices de la leyenda negra que circulaba en torno a las personalidades de Céspedes y Quesada.

Bien distinta había sido la actitud de Martí. El joven poeta

revolucionario pensaba que, aun con el triunfo inevitable de la guerra que preparaba Gómez, su deber era no aprobar un movimiento que torcería los destinos de la república. Esta decisión hacía peligrar su futuro como dirigente revolucionario y ponía en entredicho su valor y honra personal. De triunfar la guerra que preparaba Gómez, Martí quedaría condenado perpetuamente como un renegado o como un cobarde. La diferencia radicaba, desde luego, en que la actitud de Martí estaba fundamentada en una posición de principios, mientras que la postura de Zambrana respondía al más puro oportunismo político. Martí sería reconocido por el propio Gómez como un hombre de principios; en cambio, Zambrana quedaría marcado para siempre con el sello de la traición.

En el curso de la controversia entre los partidarios del movimiento de Gómez y sus opositores, Zambrana pondría de manifiesto algunas de sus características más negativas, al pretender destruir moralmente a Martí, ridiculizándolo y haciendo befa y escarnio de su actitud. Según relata Alberto Ploch, en el otoño de 1885 se convocó a un acto en Nueva York, donde haría uso de la palabra el redactor de la Constitución de Guáimaro, con vistas a recaudar dinero para la expedición que se preparaba. A dicho acto concurrieron, entre otras personalidades de la emigración, Antonio Maceo, Flor Crombet y José Martí. Percatándose de la presencia de uno de los principales disidentes del movimiento, Zambrana le lanzó al rostro estas palabras injuriosas: “Los que se oponen a la revolución por temor debían llevar faldas y enaguas.” Martí recogió la venenosa alusión y con la indignación y el coraje reflejados en el semblante, apretando con una fuerza tal el bombín que parecía iba a romperse entre las manos, le respondió a Zambrana: “A quien usted ha hecho alusión no le cabe la vergüenza en los calzones, y esto se lo puedo demostrar aquí mismo o afuera si lo tiene a bien.” Diciendo estas palabras, se abalanzó sobre aquél, hasta que fue separado por la oportuna intervención de Antonio Maceo y Flor Crombet.

En la referida carta de Maceo a Zambrana, de fecha 22 de mayo de 1894, el protestante de Baraguá le recordaría los actos de sumisión a la corona española que éste había protagonizado durante sus campañas políticas autonomistas para ser electo diputado a Cortes:

Sabía que U. estaba afiliado al Partido Autonomista Cubano; pero no tenía conocimiento de que [...] en Santiago de Cuba le hicieron una ovación que hacía honor a sus antecedentes revolucionarios; que cuando lo vitorearos los bravos orientales, creyéndole separatista, contestó U. con un viva España; que dijo en Baracoa que antes de revolucionario independiente vestiría el andrajoso y criminal uniforme de voluntario español; pero con todo eso que sabía yo de U. y mucho más que podría referirle, me resistía a creer, no podía concebirlo, que el Dr. Zambrana rebajase su dignidad cubana, su nivel social, asistiendo a un banquete cuyo objeto era celebrar el cumpleaños de un monarca.¹⁸

Recordando quizás el incidente en que Zambrana acusó a Martí de ser un cobarde, digno de usar enaguas, Maceo le haría saber al desertor que no podía extrañarle que los cubanos patriotas, cuando a él mismo le había causado sorpresa “verlo vestido con las enaguas de la Regenta y los mamelucos del niño Rey”.¹⁹

Martí venía sufriendo las consecuencias de su propia actitud, desde los primeros días del incidente con Gómez. No habían transcurrido tres semanas de la ruptura, cuando el emigrado Ramón Rubiera, empeñado en ganar méritos políticos a costa del primero que se atreviera a disentir en lo más mínimo del gran jefe del 68, le escribiría a éste, el 12 de noviembre de 1884:

Como quedamos usted y yo, pasé a ver a Martí y después de haberme pospuesto una y otra vez el 30 de octubre como fecha (jueves por la noche) hubo de desengañarme, diciéndome que nada hacía, pues

¹⁸ Antonio Maceo: Ob. cit., vol. I, p. 415.

“protestaba silenciosamente”. Varias horas duró esta última entrevista. Usó en ella metáfora tras metáfora para venirme a decir que él no estaba satisfecho de la marcha de las cosas y que aunque estaba seguro que la revolución era un hecho y la única solución política para Cuba, su deber los hacía protestar silenciosamente, pues veía un porvenir oscuro para Cuba, una representación allí en el futuro de lo que han sido las republiquetas de la América española. Pregúntele si era compatible con la revolución otra cosa que el sable y me contestó categóricamente que la guerra solo la pueden hacer los militares y que el sable es lo único que en ésta puede imperar; pero que faltaba algo que no podía explicarse. Manifiestele que mi pobre inteligencia no me permitía ver más que una cosa, la necesidad de la revolución y que para llegar a ella ni escatimaba ni desperdiciaba sacrificio, que aún no la veía asegurada y que mientras no fuera un hecho ni podía ni quería ocuparme de otra cosa, pues mi pobre inteligencia y fuerzas no me lo permitían y que estas pobres fuerzas no las iba a gastar en desbaratar fantasmas imaginarios. Separémonos en la mejor armonía prometiéndome ayudarme en lo que pudiera con sus consejos y políticamente, le dije que siempre con gusto lo oiría. Mucho me contrarió su falta de cumplimiento y mucha más paciencia y mansedumbre tuve que usar con él, pues había jugado conmigo de una manera pesada, pero no por eso había de fracasar en la empresa que solo por mis buenos deseos y con mucha timidez había aceptado. No por este pequeño contratiempo me había de amilantar. Aturdido salí de allí y cuando llegué a casa me puse a redactar el programa, lo que hice y a la siguiente mañana se lo di a un muchacho, primo mío, muchacho de algún mérito pero de suma modestia y le pedí que me redactara, mejor dicho, que el programa que le daba me lo pu-

¹⁹ *Ibidem*, p. 416.

siera en el castellano más castizo y en el estilo florido de Martí, para probarle que él solo no sabe escribir bonito [...] El escrito de Hava que Maceo remitió se ha publicado, pues aunque muy hábil y como todo lo que sale de tan eminente escritor, obra maestra, tiene sus inconvenientes. Es el primer paso que se da para enardecer las pasiones de raza y yo que soy extremista con puntos de rojo creo que hay ciertas cosas que más vale no meneallo.²⁰

Como vemos, Gómez, a pesar de la carta de Martí en que censuraba acremente sus proyectos y rompía con el movimiento, decidió ganárselo de nuevo, utilizando a Rubiera como intermediario. Asimismo, solicitó de él que redactase un manifiesto en el cual se enunciara el programa del movimiento revolucionario. La respuesta martiana es consecuente con su actitud: no contribuiría un ápice al fracaso del movimiento enfrentándosele en público; protestará calladamente. Teme que la dictadura militar que se anuncia como único camino para hacer la Revolución degenerare, al arribarse a la constitución de la república, en “una republiqueta española”, donde gobierne un Barrios o un Guzmán Blanco. Cree, sin embargo, que los militares deben dirigir la guerra. El estilo es el hombre, y esta primera carta de Rubiera ya lo presenta tal y como es. En ella el intrigante emigrado alega que Martí fue incapaz de explicar lo que le faltaba al movimiento. Sin embargo, en la carta-ruptura abundan los argumentos contra la forma en que éste se estaba organizando. Del mismo modo, Rubiera se presenta con la mayor humildad, explicándole a Martí que debido a “su pobre inteligencia” no podía ver otra cosa que no fuese “dedicarse en cuerpo y alma a la causa revolucionaria”, y que “sus pobres fuerzas no las podía gastar” en otra cosa que esta empresa, y no en desbaratar “fantasmas imaginarios”. Si Rubiera pensaba honestamente que las ideas de Martí eran disparatadas, lo justo era que se lo expresase así a Gómez; sin embargo, se extiende sobre los argumentos más favorables

²⁰ Archivo Nacional de Cuba: Archivo de Máximo Gómez, C. 1, No. 184.

que dice haber empleado en la discusión, para presentarse como un revolucionario práctico, sacrificado y entregado por completo a la causa, sin tiempo para perderlo en fantasías.

En la misma comunicación se advierte ya el sentimiento subalterno que lo domina en su relación con Martí, cuando le pedía al primo que redactase el Manifiesto en “el castellano castizo y en el estilo florido de Martí, para probarle que él solo no sabe escribir bonito”. Conciente de su inferioridad moral e intelectual, Rubiera sentía envidia de la calidad literaria de Martí.

En la propia carta, Rubiera hará referencia a un escrito de Hava, inspirado por Maceo, en el que pone de manifiesto una actitud racista. Quien conoce la posición de Maceo frente a cualquier manifestación de racismo durante toda su trayectoria política, no puede menos que asombrarse de esta aseveración. Como buen urdidor de trapisondas, Rubiera se refiere a “la habilidad” con que se ha escrito el manifiesto, atribuyéndole alentar pasiones de razas que él, a pesar de ser “extremista con puntos de rojo”, cree que hay cosas que más vale “no meneallo”. Dentro de la técnica de la maquinación, cuando no se encuentra a primera vista lo que se intenta atribuir a la víctima, se hace siempre una referencia a la habilidad perversa con que se oculta la intención maligna del acusado.

Otra carta de Rubiera a Gómez, sin fecha, pero evidentemente posterior a la que hemos citado, nos demuestra que su primera discusión con Martí lo había dejado profundamente resentido, y que la grieta abierta en sus relaciones tendía a ensancharse cada vez más. El ansioso emigrado no perdía oportunidad de llamar a Martí un vulgar aspiracionista, algo infantil, demostrando de ese modo, un poco de lástima por el extraviado e inmaduro aprendiz de revolucionario:

Varias veces estuve a ver a Martí y no tuve suerte hasta esta mañana, que por casualidad lo encontré en el correo; mostrele su carta de usted de fecha 10 y me dijo que mucho placer le daba su lectura y que deseaba

expresara a usted que él obra con los dictámenes de su conciencia y trabaja por Cuba sin necesidad de estímulo [...] Más de una hora duró la entrevista que me mostró que en el individuo hay más celos y lucha de estoicismo que otra cosa. El cree que una “víbora” se ha introducido entre ustedes y que los extravía con su consejo. ¡Pobrecito! Díjome que creía que el artículo “La fe de la República” y “Nuestro deber” eran míos y escritos con la perversa idea de contestar a él los argumentos que me presentó en la entrevista que tuvimos antes de comenzar la publicación, pues como yo había rehusado la discusión cuando él me confesó que la revolución era un hecho y que la revolución solo la hacen los militares. Le manifesté que ni eran míos los escritos aludidos, ni el que los había escrito tenía conocimiento de lo que había pasado entre él y yo. Nada General, nada, celos, amor propio, demasiada personalidad. En fin, nos separamos y al hacerlo llevaba el convencimiento de que es Martí más niño de lo que creía.²¹

Martí, con su peculiar penetración, había descubierto “la víbora” que intrigaba contra él en los medios más cercanos a Gómez, y se lo había hecho saber francamente. Los artículos a que hacía referencia se burlaban de los que pensaban que la guerra sólo la podían hacer los militares, y estaban contra ella porque estimaban que éstos terminarían dominando políticamente una vez que se constituyera la República, llevando de ese modo al absurdo la posición de Martí. En realidad, sólo podían haberse escrito esos artículos contra él, pues era muy difícil que entre los emigrados alguien sostuviera una posición sui generis. Se estaba con la guerra o contra ésta, por lo que ella significaba por sus posibilidades de éxito, pero nadie discrepaba de ella por una cuestión de métodos, en tanto éstos pudiesen afectar los principios sobre los que debía fundarse la república.

De esta época son también algunas cartas de Martí a Manuel Mercado, en las cuales expresaba, con palabras que parecían puñales, la honda crisis espiritual que atravesaba,

como consecuencia del cordón tendido alrededor suyo por la dirigencia revolucionaria.

Llevo al costado izquierdo una rosa de fuego, que me quema, pero con ella vivo y trabajo, en espera de que alguna labor heroica, o por lo menos difícil, me redima.²²

A Ud. puedo decírselo, que me cree: muchas penas tengo en mi vida, muchas, tantas que ya para mí no hay posibilidad de cura completa; pero esta pena es la que acentúa las demás, y la mayor de todas. Ya estoy, mire que así me siento, como una cierva acorralada por los cazadores en el último hueco de la caverna. Si no caen sobre mi alma algún gran quehacer que me la ocupe y redima, y alguna gran lluvia de amor, yo me veo por dentro, y sé que muero.—²³

La separación del movimiento revolucionario ha sido para Martí una verdadera vivisección espiritual. Siente su alma “coceada y desmenuzada”, y piensa que no podrá sobrevivir a la condición humana a que se ha visto reducido. Se encuentra exiliado de la patria y de la emigración revolucionaria. No ha encontrado en su peregrinar por América la realización de los grandes ideales que le arrancaron de su tierra, pues en el “mercado político” no se ha de poner, “no venderá su pluma a un tirano”. El regreso a Cuba, junto a la familia, es, se lo ha dicho ya a Mercado: “¡El rebajamiento de los caracteres, después de haber visto tantos bosques y tan grandes ríos!” Prisionero, atado de pies y manos, en un mundo donde no encuentra vías para la realización de los grandes sueños en los que se formó, Martí siente que la soledad y la muerte se apoderan lentamente de su organismo, y se siente morir, ya que el ideal refulgente que lo ha condenado a tan triste sino, no puede desaparecer.

En una carta a Mercado escrita en 1886, Martí le hace saber la desolación y desesperación que siente en su exilio neoyorquino:

²² J. M.: OC, t. 20, p. 80.

²³ *Ibidem*, p. 84.

[...] Todo me ata a New York, por lo menos durante algunos años de mi vida: todo me ata a esta copa de veneno:—Vd. no lo sabe bien, porque no ha batallado aquí como yo he batallado; pero la verdad es que todos los días, al llegar la tarde, me siento como comido en lo interior de un tósigo que me echa a andar, me pone el alma en vuelcos, y me invita a salir de mí. Todo yo estallo. De adentro me viene un fuego que me quema, como un fuego de fiebre, ávido y seco. Es la muerte a retazos. Sólo los días en que no bajo a negocios, o veo a poca gente, o ando mucho al aire ahora que hay primavera, padezco menos de este horror de espíritu: iqué riendas he necesitado tener para sujetar la mente a frenos!, iel día que yo escriba este poema!—Bueno, pues; todo me ata a New York: las consecuencias de los errores políticos de nuestro país;—la cercanía a esta tierra mía, que no sabe de mí, y por la que muero;—la repugnancia a salir a correr nuevas aventuras, con la casa al hombro, que no admite esperas;—la repugnancia, aún mayor, a vivir en países adonde no llevo un arte práctica ni un derecho mecánico a la vida, sino una pequeña inteligencia más, que en esos países sobra, y sólo da de comer cuando se pone en alquiler o en venta para usos de gobierno, que a un extranjero están vedados:—todo, más las consecuencias naturales de cinco años de vida en un lugar céntrico, me ata por ahora a New York.—A otras tierras, ya sabe V. por qué no pienso en ir. Mercado literario, aún no hay en ellas, ni tiene por qué haberlo. En el mercado político, yo no me he de poner. [...] A otras tierras, no puedo, pues, pensar en ir.—A la mía, tampoco: no porque sea yo un revolucionario empedernido y caprichoso, que sólo consienta en volver a su pueblo por los caminos que a su terquedad o soberbia se le antojan, sino porque los males públicos, que en otros pueblos que no sean los míos, no tengo un derecho directo a mejorar, en mi tierra me pesan como propios, y son para mí un

deber de remediarlos: allí toda bofetada me sonaría en la cara: allí toda indignidad me tendría siempre en pie para dominarla o contenerla: yo, mísero de mí, no soy dueño de mi vida, ni puedo hacer, desde que contraje por mi voluntad, deberes privados, todo lo que mi deber público me manda, sino aquélla parte de éste que no haga imposible el cumplimiento de aquéllos, como lo haría sin duda en la campaña formidable que yo emprendería en mi tierra.²⁴

La crisis espiritual que aflige a Martí, no es, evidentemente, la que abate a la intelectualidad europea de fin de siglo, enferma de hastío y desasida de un ideal humano de redención.

El pathos visionario y apostólico que preside la conducta martiana sólo puede realizarse con la transformación del mundo americano. La exclusión del suceso capital que se gestaba implicaba la frustración de su destino, de su genuina vocación prometeica. Ya desde los días de su destierro guatemalteco, cuando apenas conocía por la prensa revolucionaria de la emigración y por los relatos de los desterrados a las principales figuras de la Guerra del 68, había escrito las siguientes palabras:

Transido de dolor, apenas sé lo que me digo.—¿He de decir a V. cuánto propósito soberbio, cuánto potente arranque hierve en mi alma? ¿que llevo mi infeliz pueblo en mi cabeza, y que me parece que de un soplo mío dependerá en un día su libertad?—No ha de llegar nunca para mí el momento de que yo me produzca en las circunstancias favorables,—árbitras caprichosas de la fama y suerte de los hombres?—No a ser mártir pueril;—a trabajar para los míos, y a fortificarme para la lucha voy a Cuba.—Me ganará el más impaciente, no el más ardiente.—Y me ganará en tiempo: no en fuerza y en arrojo.²⁵

Quien así escribía no era un visionario poseído de delirio de grandeza, sino un luchador en busca de la realización de un

²⁴ *Ibidem*, pp. 90-91.

destino para el que se sentía mejor dotado que ninguno de sus compatriotas. Sabía que era preciso esperar las circunstancias más favorables; éstas podían llegar o no, pero estaba convencido de que cuando se le presentase la ocasión, él se encontraba en mejor disposición que nadie para aprovecharla. No se trataba tampoco de una ambición bastarda, sino de una legítima aspiración de servir mejor a su pueblo. Este tipo de convicción o certidumbre suele asaltar a quienes se encuentran más dispuestos al sacrificio y están poseídos de una mayor consistencia moral, por haber entregado su vida por completo a la causa que han abrazado. No se encuentran tales prefiguraciones fuera de las posibilidades reales que despliega el acontecer histórico, pues los personajes que presagian sucesos de esta naturaleza, militan en las primeras filas del devenir. Pero aparte de esta evidente vocación apostólica de Martí, se debe tener presente su alto sentido del deber revolucionario, que lo impulsaba a marchar a la vanguardia de la acción. “El descanso de los revolucionarios es la tumba”, había dicho Saint Just; de ahí que la inacción a que se veía sometido Martí, significase para él la muerte, en el sentido estricto de la palabra. Las raíces de su angustia existencial se encontraban, por tanto, en la ausencia de posibilidades de transformar la vida, no en un despegó o desarraigo vital como el que padecía la intelectualidad burguesa finisecular.

Hasta qué punto la crisis espiritual que lo conmueve y socava, paraliza todas sus posibilidades de buscar escape o evadirse en otras actividades, nos lo revela su dedicatoria a Heráclito M. de la Guardia, en el poema “Al centenario de Bolívar”, escrito en Nueva York:

Me ha entrado el horror de la palabra, como forma de la vergüenza en que me tiene la infecundidad de mi existencia. La mano ganosa de armas más eficaces, o de tareas más viriles y difíciles, rechaza, con una acusación, la pluma. Las amarguras de mi tierra, se

²⁵ *Ibidem*, p. 52.

me entran por el alma, y me la tienen loca. Ahora mismo, después de un sueño de años, ya puedo escribirle, porque me lo pide Merced, con sus ojos que mandan, y porque sus guerreros están limpiando su armadura. ¡Y entonces sí será de responder a su dedicatoria!²⁶

La palabra sólo puede acompañar al acto. Consecuentemente, la actividad literaria sólo es concebible como un sucedáneo, cuando coexiste con la actividad política. La literatura como evasión, en el sentido de una actividad que reemplaza el trabajo político, es rechazada. La palabra es la hembra del acto. Todas las otras formas de expresión deben callar, cuando no puede entregarse a la actividad creadora por excelencia: la política. Martí es el animal político, el zoon politicon aristotélico, por definición y destino. Sus primeros pasos en la plaza pública han sido orientados por toda la actividad del grupo humano al que se encuentra indisolublemente vinculado: la generación de estudiantes a la cual pertenecen los mártires del 71.

La poesía, la prosa, el drama no son más que manifestaciones de esta actividad primigenia. No obstante, pueden o no tener una referencia a la vida social o política.

Para Martí toda actividad humana, todo lo que es objeto de la atención del hombre, forma parte de la literatura, ya guarde o no relación con la política. De ahí que no se plantee la creación de una literatura nacional a partir de módulos impregnados de un optimismo positivista. Martí, quien tenía como norte de sus juicios y apreciaciones literarias plantearse desde el centro de la obra lo que se había propuesto el creador, y en qué medida lo había logrado, no valoraba las expresiones culturales desde criterios normativos externos, pues era ajeno al sociologismo taineano imperante en la época. En este sentido, su crítica a Casal, que había sido considerado como un decadente por la rancia crítica tradicionalista española y por el sociologismo taineano,

²⁶ Isidro Méndez: Autobiografía de José Martí, La Habana, 1942, p. 143.

reconoce el alto valor de su poesía, a partir del criterio de la sinceridad del creador.

La diferencia radical entre la angustia martiana y el hastío existencial de fin de siglo consiste en que mientras para el héroe cubano no hay vida sin lucha política, para los morigerados cultores del soleen, la vida y la política son prolongaciones de la nada existencial.

Hasta qué punto la lucha política le confería importancia a la vida de Martí, lo expresará él mismo en uno de sus más emocionados y conmovedores discursos, pronunciado el 10 de octubre de 1887:

Dicen que es bello vivir, que es grande y consoladora la naturaleza, que los días, henchidos de trabajos dichosos, pueden levantarse al cielo como cantos dignos de él, que la noche es algo más que una procesión de fantasmas que piden justicia, de mejillas que chispean en la oscuridad, de hombres avergonzados y pálidos. Nosotros no sabemos si es bella la vida. Nosotros no sabemos si el sueño es tranquilo. ¡Nosotros sólo sabemos sacarnos de un solo vuelco el corazón del pecho inútil, y ponerlo a que lo guíe, a que lo aflija, a que lo muerda, a que lo desconozca la patria!²⁷

Las opiniones vertidas por relevantes personalidades de la Guerra del 68 sobre Martí, nos dan una idea aproximada del clima de prevenciones y prejuicios que se formó a su alrededor. Una carta de Fernando Figueredo a Máximo Gómez fechada el 1ro. de diciembre de 1884, se hace eco de los criterios que circulaban entre algunos veteranos acostumbrados a la ruda disciplina de la guerra, y entre algunos aprovechados demagogos de la emigración, vociferantes héroes de la “política de mostrador” de la que nos habló en varias ocasiones Martí. El ardor y la vehemencia revolucionaria del gran tribuno de la emigración eran considerados un poco irracionales, así como su incansable actividad y su genio visionario eran vistos con recelo. “Ya también acá sabíamos lo de Martí —le dirá Figueredo a Gómez—. Yo tengo malos

informes de él respecto a su firmeza de juicio”.²⁸

Los enemigos debieron haber aprovechado este estado de opinión que se iba formando, o que ellos mismos habían fomentado, para enterrar políticamente a Martí. Quienes lo vieron movilizar y poner en pie a la emigración para armar la expedición de Calixto García, no podían menos que poner en duda tales infundios. Él solo había logrado el concurso de todos los clubes revolucionarios y los centros obreros de la emigración para la Guerra Chiquita, algo que nunca se había podido hacer durante la Guerra Grande. No obstante, el hecho de su retraimiento y su hermético silencio, debió parecerle a muchos un signo del desequilibrio que se le atribuía.

Otro dirigente de la emigración que fustigó acremente la actitud de Martí fue Juan Arnao, quien en una carta enviada a Gómez el 15 de enero de 1885, lo ironizó, con punzantes frases, como un engreído y un soberbio.

Por mero incidente de referencia a la recomendación intimidada a favor del Sr. Martí en la que se sirvió favorecerme Ud. en la hora de su partida, debo manifestarle que el honorable señor ha sido rogado, mimado y acariciado para que se dignara acompañarnos con su poderosa influencia, y enterneciera los corazones, excitando y exaltando el patriotismo al mágico incentivo de su palabra, levantara las piedras y las convirtiera en oro. Nuestros rendimientos y homenajes han sido eficaces para conmover a su eminentísima persona.²⁹

Entre este juicio y los de Rubiera hay algo en común: se pretende presentar a Martí como un tribuno y un escritor de altos vuelos que no se digna a hablarle al pueblo, ni a colaborar con los dirigentes revolucionarios, porque se considera muy por encima de ellos. Para los dirigentes de la emigración que han aceptado la dirección de Gómez y

²⁷ J. M.: OC, t. 4, p. 225.

²⁸ Archivo Nacional de Cuba; Archivo de Máximo Gómez, C. 1, No. 94.

Maceo, tal actitud es rayana en la locura, y es el colmo de la soberbia. No podían imaginarse muchos de éstos el hondo trastorno emocional que agitaba el espíritu de Martí, pues sólo aspiraban a que Gómez y Maceo les hicieran la guerra en Cuba para regresar a la hora del triunfo con aires de grandes señores de la revolución.

Una actitud mucho más comprensiva y respetuosa hacia Martí era la del doctor Eusebio Hernández, quien había trabajado conjuntamente con él en la preparación de la Guerra Chiquita, y le conocía la vocación patriótica y la fibra humana. No obstante, el valeroso e inteligente conspirador erraba en su apreciación del papel que desempeñaba la vocación literaria en los móviles martianos.

El único retirado en absoluto es Martí, pues no se le oye, ni se le ve. Se ha desinteresado, el pobre. Tanto, que yo intentaba la manera de que nuevamente entrara a trabajar sin herir su susceptibilidad, y hasta sus más amigos me dijeron que no lo hiciera, pues recibiríamos perjuicios él y nosotros. No hay duda, a medida que vaya más alto en literatura, decae en política y como orador. Y ¿qué extraño? Víctor Hugo no pudo ser jamás ni una cosa ni la otra. ¿Y es poca cosa ser genio en determinada esfera de la vida? Martí lo comprenderá así al fin para el bien de él y gloria de Cuba.³⁰

Desde luego, estos juicios dictados por la simpatía entrañaban una injusticia aún mayor para nuestro héroe, que los dictados por la envidia o el rencor de los figurones de relumbrón de la emigración. A Martí no le importaba, ni aspiraba a ser un genio “en la literatura” ni “en la política”. La realización de tal destino “para gloria de Cuba” era ajeno por completo al pathos moral martiano. La única gloria posible para él era la liberación de su patria. Si su obra literaria y política tenía algún valor, era precisamente en función de su dedicación en cuerpo y alma a la causa revolucionaria. Por otra parte, el propio vocablo “gloria” era ajeno al lenguaje martiano, que

²⁹ *Ibíd.*, C. 2, No. 23.

tenía un sentido agonista de la existencia. “Toda la gloria del mundo —había dicho el libertador cubano— cabe en un grano de maíz.”

La actitud de José Francisco Lamadriz, viejo dirigente de la emigración y amigo de Martí, quien colaboraría años más tarde en la fundación del Partido Revolucionario Cubano, es típica de muchos de los emigrados que vieron con estupor y extrañeza su decisión de abstenerse y hacer mutis por completo de la escena política. Según carta fechada en Cayo Hueso el 20 de junio de 1885, Lamadriz enjuiciaría la conducta de Martí de este modo:

En orden de la conducta de Martí, en verdad que no sé definirla. El fue poderoso apoyo de Calixto García y el gobierno que iba a establecer Calixto y el de M. se dan la mano, solo que se titulaba presidente, tenía dos secretarios auxiliares para los ramos de Hacienda, Guerra, etc.—Ud. podrá tener tres que le servirán como cuerpo consultivo. Yo digo, no comprendo a Martí.³¹

La confusión de Lamadriz es explicable teniendo en cuenta que sólo conocía superficialmente las discusiones de Gómez y Maceo con Martí, y la oposición de éste a que fueran exclusivamente militares quienes dirigiesen los asuntos de la emigración ya que esto denotaba un manifiesto espíritu castrense en los asuntos políticos, que marginaba a determinados sectores de la revolución que se gestaba. La organización que le dio Calixto García a la guerra pudo tener ciertas similitudes con la de Gómez, pero el general holguinero había puesto en manos de los dirigentes de la emigración, y en especial en las de Martí, la dirección de todos los asuntos políticos y organizativos, así como las actividades de agitación, proselitismo y de recaudación. Este conjunto de actitudes de los veteranos tendía a que el distanciamiento de Martí se acentuase aún más.

Hacia junio de 1885, el comportamiento de Rubiera vendría a sacar a Martí de su ostracismo. El joven dirigente

³⁰ *Ibidem*, No. 17.

emigrado todavía presidía el importante club revolucionario de Nueva York, pues la membresía le había ratificado su confianza. Al parecer, Martí esperaba pacientemente que se produjera un cambio en la actitud de Gómez y Maceo. De acuerdo con la decisión que había tomado desde un primer momento, mantenía una actitud de reserva y silencio en todo lo referente a los planes revolucionarios. Sin embargo, como presidente del club, aparentemente realizaba algunas funciones, por ejemplo, la distribución de circulares, pero no convocaba a reuniones desde hacía un año, ni efectuaba actividades de agitación. Fue entonces cuando Rubiera, quien actuaba como delegado de Gómez en Nueva York, decidió —bien motu proprio, o siguiendo orientaciones del general dominicano— desatar una lucha política en el seno del club contra su dirección.

En la carta de Rubiera a Gómez del 5 de junio de 1885, se preparaban las condiciones para iniciar una campaña contra Martí, acusándolo de contrarrevolucionario:

Mucho me han dado que hacer éstos; pero ninguno tanto como Martí; este señor juega con la candela sin tener en cuenta que ésta quema, dice que devolvió la circular a Jamaica a la dirección que le dieron; por otra parte se muestra muy soez y aconseja la contrarrevolución, pues contrarrevolución es pretender imponer a los jefes militares condiciones; dice que él no se presenta de frente porque se creería que él iba en busca de auge personal; que la revolución de Cuba es inevitable; pero que Uds. solo van con miras hacia el porvenir; todo esto y otras muchas cosas más me dijo y la tuvimos gorda. No extrañe esto porque está en gran conciliábulo con Mollet e Hilario Cisneros que viven en la misma casa que reside él. No obstante, todas estas dificultades, lo que haya en N. York que aprovechar se aprovechará.³²

Esta correspondencia de Rubiera, unida probablemente a

³¹ *Ibídem*, No. 54.

otra que desconocemos, dio lugar a que Gómez se formara un criterio negativo de la actitud de Martí, a pesar de la reserva y la neutralidad que éste había observado con respecto a los planes revolucionarios. Así escribiría dos cartas a Rubiera para ser dadas a la publicidad, en las cuales criticaba con severidad al disidente.

No hemos podido ver esta correspondencia en la prensa revolucionaria neoyorquina de la época, pero de acuerdo con las referencias que existen al respecto, el Generalísimo fustigó duramente a Martí.

El 9 de junio, Rubiera escribiría a Gómez una carta en que situaba a Maceo —ausente de Nueva York por esa fecha— en una posición hostil a Martí. Pero como veremos, Maceo no se había formado opinión alguna acerca de la actitud de éste, pues se encontraba fuera de la ciudad.

Después de su regreso, dos días más tarde, Maceo se alinearé con Martí y Enrique Trujillo, quien también había sido objeto de las iras de Rubiera. Con su franco lenguaje habitual, el héroe de Baraguá enjuiciará a Martí, guardando no obstante una actitud sensata con respecto a los cargos que había venido acumulando contra él su enemigo, el intrigante Rubiera. La comunicación del 14 de junio de 1885 enviada por Maceo a Gómez —escrita dos días después del acto público donde Martí se enfrentó a las acusaciones del Generalísimo—, desenmascara a Rubiera:

Todas las personas con quienes he hablado me dicen que están por la dictadura militar en la guerra, que a ellos no les preocupa la idea, que por el contrario la creen de suma necesidad. En una palabra, el mismo Trujillo y Martí la creen de imperiosa necesidad; pero que esa dictadura no sea ejercida aquí donde se resiente el espíritu de libertad individual y el derecho de todos a contribuir como ellos piensen a favor de nuestra causa.

Ahora bien, yo creo que fue más el ruido que las nueces.

³² *Ibidem*, No. 113.

Rubiera y otros se alarmaron con dichos dicharachos que a usted no lo asustan. De ahí la lectura de una carta de usted y la publicación de otra, las cuales irritaron a Martí y le hicieron berrear como un chivo, dando pasos desatinados y girando en el desconcierto de su amor propio herido.

La publicación de sus cartas fue una impertinencia, dada la posición de Ud. y el elevado concepto en que todo el mundo lo tiene; usted desciende ocupándose de todas esas miserias, y siento en el alma que Rubiera no hubiese procedido con un poco más de calma. De seguro que lo hizo obedeciendo a un buen deseo; pero el mal está hecho y ahora lo que cabe es poner fin a esa guerrilla.

Trujillo y Martí se prometen ayudarme con el resultado de una función literaria que piensan dar en beneficio de mi empresa. Dios quiera que sea bueno el éxito (fin) pero yo temo mucho, pues tendrá lugar después de la función del centro, jueves, y es posible que la falta de prestigio de Martí lo haga quedar mal.³³

Desde luego, según se observa, Maceo tiene a menos los criterios de Martí, los cuales considera como “dicharachos”, y todavía piensa que Rubiera actuó obedeciendo a un buen deseo, pero le quita la razón por completo: no había necesidad de tales emplazamientos y acusaciones a Martí. Gómez había sido arrastrado a una confrontación pública totalmente impropia.

Por su parte, Rubiera ofrecía una versión diferente del acto en el que leyeron las cartas de Gómez. En comunicación a éste, fechada el 15 de junio de 1885, decía:

Martí, ha recibido una carga terrible, podrá rehabilitarse; pero hoy por hoy es hombre muerto. No asistió al meeting (del 13 de junio) y ni siquiera guardó las formas... El editorial de La República, del sábado hizo estragos aquí: Trujillo patea y dice que es antipolítico que las emigraciones se declaren por la dictadura, que con ese paso, será causa que elementos sanos, se

separen del movimiento.³⁴

En la misma comunicación, Rubiera le hacía saber a Gómez que había sido atacado por Arnao y Bello en el acto del día 13. Aparentemente, la mala fe de Rubiera era tan notoria, que Arnao, quien había criticado a Martí en más de una ocasión, salió a defenderlo, o al menos atacó algunos aspectos de la conducta del intrigante emigrado, cuyas maquinaciones cerca de Gómez habían provocado ese acto. En la carta citada, Rubiera repetía que Martí era un contrarrevolucionario. De igual modo, para congraciarse con Gómez, y a pesar de que Nueva York parecía el lugar menos indicado, le pedía que en sustitución de Martí se designase un jefe militar para que “asumiese la dirección de la localidad”.

Aún cuando se había lanzado todo el peso de la autoridad y prestigio de Gómez contra Martí en el acto del día 13, Enrique Trujillo seguía defendiendo a su amigo, y criticaba la decisión de haberlo atacado en público. En la comunicación que dirigió a Maceo el 22 de junio de 1885, Trujillo acentuaba estos aspectos y, al mismo tiempo, manifestaba su confianza en que Martí saldría victorioso de esta prueba.

Lamento mucho las pequeñas diferencias que dividen a los que saben trabajar en fraternal consorcio por nuestra revolución, y más lamento que se aumenten por falta de tino. Aún suponiendo, en hipótesis, que el Sr. Martí sea calificado de cierto desvío, en los momentos actuales, de lucha y propaganda; peor es aún atacarle en público, como se hizo en el meeting del sábado 13, leyendo el Sr. Rubiera una carta del Sr. General Gómez. El Sr. Martí, usa para justificarse y convoca a la emigración aquí; para el jueves próximo para contestar a los cargos que se le hagan. Unido en lazos íntimos de purísima amistad con el Sr. Martí, y conociéndolo como lo conozco creo que estará en un alto sentido patriótico y de sus labios no saldrá nada

³³ *Ibidem*, No. 52.

³⁴ *Ibidem*, No. 113.

que desprestigie el movimiento revolucionario que se precipita en Cuba.³⁵

Por su parte, el periódico *La República*, cuyo director era Ramón Rubiera, concentraba sus ataques contra los que defendían la existencia de una Cámara. En el editorial del 13 de junio que hablaba del acto convocado para Clarendon Hall, con el propósito de “desenmascarar” a Martí y destituirlo, se decía que los militares iban a “...sostener la guerra, sin amores de legisladores, que por sabias que sean las leyes que hagan o que hicieren no son compatibles con el estado de un país; donde el estampido del cañón y el chasquido del machete se enseñorean; donde antes que leyes, se necesita pólvora y balas”.³⁶

El 20 de junio Rubiera recrudecía sus andanadas contra los supuestos civilistas:

Conocidas nuestras opiniones y la de la mayoría de otros compatriotas, no debemos excusarnos de declarar que estamos opuestos a la constitución de poderes civiles, erígidos en lo que se llamó Cámara de Representantes, porque este cuerpo, llenaría sus facultades en tiempo de paz, en una semana de tiempo de guerra [...] pedimos y defendemos el establecimiento de un gobierno militar. Solo el sable puede resolver la cuestión de darnos patria.³⁷

Mientras tanto, Martí había tomado la decisión de responder públicamente a la carta de Gómez —que había sido inspirada por los informes maliciosos de Rubiera— en un acto convocado para el 25 de junio. En una circular fechada el 23 del propio mes, que conoció toda la emigración cubana radicada en Nueva York, Martí convocaba para el mitin del día 25 con las siguientes palabras: “Mis compatriotas son mis dueños. Toda mi vida ha sido empleada y seguirá siéndolo en su bien. Les debo cuenta de todos mis actos, hasta de los más personales; todo hombre está obligado a honrar con su conducta privada, tanto como con la pública, a su patria.”³⁸

³⁵ En el periódico *El Avisador Político* de fecha 26 de junio *ibidem*, No. 137.

de 1885, aparecía una reseña del acto que daba cuenta de la victoria política que obtendría finalmente Martí contra sus adversarios. La emigración neoyorquina le seguía siendo fiel. Los intentos del intrigante Rubiera habían fracasado. Todo el peso y el prestigio de Gómez lanzados en la balanza contra el joven emigrado habían sido insuficientes para lograr que más de un adherente se le enfrentara. La gran concurrencia que asistió al Clarendon Hall terminó aclamándolo entre vítores y aplausos. La nota periodística expresaba:

Agradable Velada

Gran placer y complacencia, proporcionó a sus compatriotas el Sr. Martí en la noche del jueves último. En sus explicaciones y sus conceptos, en sus esperanzas y deseos, demostró una vez más que era un político y un patriota que lleva, como todos los proscritos, a la patria en el corazón. También se expresaron en términos muy conciliatorios, tres compañeros más, y aquella fiesta que estaba presidida por el espíritu de la patria, terminó entre vítores y aplausos.³⁹

Según cuenta Enrique Trujillo en sus *Apuntes Históricos*:

La concurrencia a este acto fue bastante regular, encontrándose muchas personas que no acostumbraban ir a reuniones políticas. El Sr. Martí pidió que se le acusara. El Sr. M. Rico pronunció algunas palabras con tono de censura, pero se le paralizó la lengua y no pudo continuar. La reunión terminó en completa armonía y el Sr. Martí muy aplaudido.⁴⁰

De aquellos días son también los siguientes apuntes, que aparecen como fragmentos aislados, sin fecha, entre los papeles de Martí. Tanto por su sentido como por su intención se corresponden con los asuntos que se debatieron en la

³⁶ La República, 13 de junio de 1885, p. 1, Colección Cubana, Biblioteca Nacional José Martí.

³⁷ La República, 20 de junio de 1885, p. 1, Colección Cubana, Biblioteca Nacional José Martí.

³⁸ J. M.: OC, t. 1, pp. 180-181.

emigración, por lo que los hemos incluido con el propósito de ofrecer una visión íntima de su estado anímico en los días en que se vio obligado a salir de su mutismo, para responder a quienes lo atacaban.

En relación con los cargos que se le imputaban en cuanto a la oscuridad de su posición política y a la campaña difamatoria de contrarrevolucionario que le hacía Rubiera, Martí escribió, probablemente con vistas a responder en el acto de Clarendon Hall o en alguna parte de su numerosa correspondencia, los siguientes párrafos:

Yo no necesito ganar una batalla para hoy; sino que, al ganarla, desplegar por el aire el estandarte de la victoria de mañana, una victoria sesuda y permanente, que nos haga libres de un tirano, ahora y después.— Qué dónde estoy? en la revolución; con la revolución. Pero no para perderla, ayudándola a ir por malos caminos!⁴¹

O este otro fragmento, relacionado también con los problemas que confrontó por su oposición al plan Gómez-Maceo: “Oh patria, salvarte de esto de España para verte caer en esto (dictaduras, Guat. Caracas, envilecimiento de los caracteres), piedra quiero volverme aquí, para castigo mío y ejemplo de los que me han de seguir[...]”⁴²

Estos apuntes íntimos, que escribía como desahogo, revelan la fijación ideológica que Martí había hecho con la suerte de Guatemala y Venezuela. Piedra quiere ser, dice en estos apuntes, y en otra carta de esos días escribe que roca es su determinación de oponerse a la actitud de Gómez.

Ya por esa época, Martí veía el surgimiento de una nueva generación que debía ser incorporada al movimiento revolucionario, no sólo como una fuerza adicional en la lucha contra el colonialismo español, sino porque podría contrarrestar y superar los viejos conflictos y rivalidades que dividían a la

³⁹ El Avisador Cubano, 26 de junio de 1885, Colección Cubana, Biblioteca Nacional José Martí.

⁴⁰ Enrique Trujillo: Apuntes Históricas, Nueva York, 1896, p. 16.

otra generación:

Veo venir a la Revolución, pero no veo q. sean capaces de hacerla fructuosa los que antes la hicieron.

...y es necesario balancearlos, vallarlos, contenerlos con otros nuevos:—

[...]

Que haya un partido medio, para que puedan salvarse los cubanos de la Isla, y que no los fuercen a aparecer como partido extremo.⁴³

Retornando al hilo fundamental de las consideraciones martianas de 1885, nos encontramos con la comunicación dirigida a Enrique Trujillo el 6 de julio, en la que lo felicitaba por su línea política al frente del periódico *El Avisador Cubano*. Era la primera vez que salía a la palestra, luego de la victoria obtenida contra Rubiera.

Fiel a la línea que se había trazado, no deseaba enfrentarse públicamente a Gómez. No obstante, era preciso aconsejar moderada y prudentemente, de modo indirecto, a los jefes del movimiento revolucionario y advertirles acerca del peligro de marchar a esas alturas distanciados del modo de pensar y sentir del país. “Otros sabrán otra cosa: yo sé que para atraerse a un pueblo, se ha de hacer lo que le inspire confianza, y no se ha de hacer lo que teme. Cuando se sabe lo que un pueblo teme, y se quiere ganar su voluntad sin engaño y con grandeza, incurrir en los actos temidos es confirmar su miedo.”⁴⁴

Y más adelante, al congratular a Trujillo por recomendar mesurada y discretamente que se escuchase la voluntad del país, añadiría:

Por eso piensa de V. tan bien la gente sensata, que ve la guerra inevitable, por lo que quiere que se la prepare de modo que sea posible, y no de modo que se enajene voluntades, agravie y espante; la gente sensata, que no quiere estorbos en la hora del com-

⁴¹ J. M.: OC, t. 22, p. 73.

⁴² *Ibidem*, p. 161.

bate, pero pide juicio en la manera de disponerlo, porque se va a arrojar la representación del país, y si muere por ir mal dirigido, por dejar en duda a los que ha debido convencer, por mirar de lado a los que ha debido llevar en su corazón, por no reunir en una gran esperanza común todos los elementos visibles e invisibles dispuestos a ella, con el combate que muere, el país muere.⁴³

Pocos meses después Martí sería invitado por José Antonio Lucena a dirigirse a la emigración cubana de Filadelfia, con motivo de la conmemoración del 10 de Octubre. En carta fechada el 9 de octubre de 1885, se disculparía con Lucena por no asistir al acto a causa de razones políticas. Asimismo le explicaría su actitud invariable con relación a sus discrepancias con Gómez. Como pensaba que la manera menos eficaz de servir a la revolución era alarmar al país, en vez de ganarse su adhesión, resolvió:

...no oponerme en el camino de los que piensan de manera distinta de la mía, puesto que nadie debe impedir que se haga lo que no tiene medios de hacer, ni ayudar las labores que a mi juicio han comprometido la suerte de la revolución, y con ella la de la patria, en los instantes mismos en que, acorralados de nuevo sus hijos y exhaustas sus esperanzas y sus arcas, parecía fácil llevar a la Isla una guerra magnánima, corta y digna de ensangrentar a un pueblo por los beneficios de libertad y bienestar que había de recoger en ella.⁴⁴

De ese modo, Martí ratificaba su convicción en la existencia de las condiciones necesarias para hacer la revolución en Cuba, no obstante, le era imposible extenderle su apoyo a un movimiento que consideraba inspirado en una concepción errónea.

En otro párrafo de la carta citada, se referirá a uno de los principios fundamentales de su posición política: no hacer

⁴³ *Ibidem*, p. 112.

⁴⁴ *Ibidem*, t. 1, p. 182.

nada que pueda trascender al enemigo.

¿Qué había de hacer en este conflicto un hombre honrado y amigo de su patria? ¡Ah! lo que hago ahora: decirlo en secreto, cuando me he visto forzado a decirlo, de modo que mi resistencia pasiva aproveche, como yo creo que aprovecha, a la causa de la independencia de mi país; no decirlo jamás en alta voz, para que ni los adversarios se apereiban, porque es mejor dejarse morir de las heridas que permitir que las vea el enemigo, ni se me pueda culpar de haber entibiado, en una hora que pudo ser, y acaso sea, decisiva, el entusiasmo tan necesario en las épocas críticas como la razón.⁴⁷

Martí no utilizaría la victoria política obtenida en Clarendon Hall contra Gómez, a pesar de que había sido atacado públicamente. Mucho menos en un acto donde se conmemoraba el 10 de Octubre, pues consideraba indigno que en una fecha de esa relevancia se trajese ante los cubanos un debate personal. “O si tomase parte en él, tendría que explicar esta posición personal mía, lo que sería indigno de la majestad del acto. ¿Qué pareceres de hombre vivo significan nada ¡ay! al lado de tanta ruina que cae, de tanta sangre que humea, de tanto héroe que está en pie después de muerto?”⁴⁸

Un de las características más sobresalientes de las posiciones políticas de Martí durante estos años, es el hecho de que éstas se fundamentaban en una ética estrechamente vinculada con los valores humanos, que dimanaban de la guerra de liberación. Así, cuando dice que hay infinidad de héroes que están en pie después de muertos, sitúa a éstos al lado de los mártires, que lo han dado todo por la patria al perder la vida. De hecho, la única diferencia es que unos perdieron la vida y otros no, pero tanto respeto merecen unos como otros. El gran dirigente revolucionario destacaba la relevancia y la estatura moral e histórica de los próceres del 68, no sólo porque era una convicción suya muy hondamente

⁴⁵ *Ibidem*, p. 183.

⁴⁶ *Ibidem*, p. 185.

arraigada, sino porque sus discrepancias con Gómez y Maceo pudieran confundir a muchos con relación a sus verdaderos sentimientos hacia estos jefes. Lo que le confería grandeza a los héroes y mártires era haber ofrendado sus vidas por igual.

Hacia septiembre de 1885 los preparativos revolucionarios atravesaban una situación tan crítica, que el doctor Eusebio Hernández concibió el proyecto de atraer a distintas personalidades civiles de la emigración, dándoles participación en la redacción de un nuevo manifiesto, cuyo objetivo era captar a las masas mediante la introducción de ciertas modificaciones a algunos de los planteamientos iniciales del plan Gómez-Maceo. Este borrador había sido escrito por Gómez. El papel que desempeñó el doctor Hernández en estas gestiones fue descrito por él mismo con las siguientes palabras:

Como mi trabajo principal fue siempre sumar amigos a nuestra causa, borrar las diferencias nacidas en la guerra entre Gómez, Maceo y Roloff, y los disgustos recientes con hombres como Martí, querido y respetado por todos, rogué al general Maceo que le hablara a Gómez de la conveniencia de que el manifiesto fuera obra de una comisión que apareciera nombrada por Gómez [...] y le hice ver [a Gómez] que debíamos aprovecharle como lazo de unión de los influyentes que se quedaban con los que nos íbamos.⁴⁹

En respuesta a dicha solicitud, Gómez mostró con cierta reticencia su consentimiento en una carta, de la que entre-sacamos las siguientes líneas:

Los manifiestos revolucionarios son como las cartas amorosas; se necesita para que su lectura produzca sensación, que el que escriba sienta mucho amor y mucho fuego en el alma. Prescindiendo de eso, ninguno en este caso, diría más ni más bonito que José Martí. Es necesario que lo que se diga salga del corazón, para

⁴⁷ *Ibidem*, p. 186.

⁴⁸ *Ibidem*, p. 187.

que al corazón llegue.⁵⁰

El curtido guerrero dominicano, herido todavía por las objeciones y reparos que le había hecho Martí, no podía comprender que si éste escribía “bonito” era precisamente porque ardía en el gran incendio de la revolución; sólo que no se encontraba identificado con la revolución proyectada por Gómez. La reunión convocada por el doctor Hernández se llevaría a efecto con una sola ausencia: Martí no asistiría.

Estos últimos esfuerzos por captarse la emigración, no pudieron evitar el fracaso de las actividades del grupo militar. En el mes de agosto de 1886, en una circular dirigida “A los cubanos”, Gómez reconocía francamente lo baldío de sus esfuerzos.

Mientras, la situación económica de Martí se hacía más grave. En 1884 le había informado a Manuel Mercado su decisión de renunciar al trabajo para unirse a los preparativos de Gómez y Maceo, “...no tenía más modo de vivir que lo que me producía el Consulado del Uruguay, en que hacía de Cónsul interino, y como el Uruguay está en amistad con España, renuncié con el Consulado a mi único modo de vivir”.⁵¹

Luego de la ruptura con Gómez —como demuestra su correspondencia posterior con Mercado— llevó una existencia precaria, escribiendo crónicas políticas y ensayos literarios para revistas y periódicos. En varias ocasiones dejó de colaborar con algunas publicaciones, porque éstas no estaban de acuerdo con sus criterios. No obstante, durante aquella larga noche, Martí podía enorgullecerse de no haber contribuido a la derrota de un movimiento que había sido preparado por los jefes más prestigiosos de la Guerra del 68, criticando sus planes en la prensa y haciéndole oposición pública. De modo que nadie podía acusarle de haber sido una de las causas del fracaso. De ahí que pudiera alegrarse de su actitud reservada y discreta durante estos años, a pesar de cuán difícil y duro había sido para él marginarse de los planes revolucionarios

⁴⁹ Eusebio Hernández: Ob. cit., p. 149.

⁵⁰ *Ibidem*.

de Gómez y Maceo. “¡Cómo me regocijo al volver hacia atrás mis ojos, de no haber concebido un solo pensamiento, ni dicho una sola palabra de intransigencia o de odio, ni siquiera cuando, para encauzar males que no se podían suprimir, para dar forma útil a grandezas adorables y ciegas, tenía las manos puestas en la guerra!”⁵²

Hacia 1887 se abre una nueva etapa organizativa de la emigración, que en cierto sentido es continuación de la de 1884, y predecesora de la constitución del Partido Revolucionario Cubano.

En contacto con el brigadier Juan Fernández Ruz a partir de octubre de 1887, Martí no demorará en comenzar a juntar los cabos sueltos en materia de organización, con vistas a pasar a formas políticas superiores. La noción de partido no ha surgido todavía, pero el dirigente revolucionario cubano concibe la organización del movimiento independentista a partir de una serie de principios unitarios comunes: era necesario establecer la vinculación más estrecha entre todos los clubes revolucionarios de la emigración, entre los veteranos del 68 y las personalidades civiles del campo revolucionario, entre la vieja y la nueva generación, y finalmente, entre todos los grupos étnicos y las clases sociales. Martí representa, desde entonces, más que ningún otro dirigente, el principio organizativo que debe articular y cohesionar los elementos heterogéneos y dispersos de la nación, al tiempo que viabiliza la formación de una vanguardia revolucionaria que debe iniciar la guerra en Cuba. Ésta será el resultado simultáneo de desembarcos de expediciones armadas en el extranjero y de alzamientos en todas las regiones del país. Pudiera pensarse que ya desde 1882, en la carta que dirigió a Gómez el 20 de julio, Martí le anunciaba el propósito de formar un partido. A nuestro juicio, no fue hasta 1887 ó 1888 cuando Martí tuvo una visión de conjunto de las tareas unitarias y del papel que debía desempeñar una vanguardia,

⁵¹ J. M.: OC, t. 20, p. 75.

sin que todavía se le hubiese ocurrido llamar partido a estos principios organizativos con los que comenzaba a trabajar sin tregua desde entonces. Se hace necesario pasar a la crítica de la mencionada carta de Martí a Gómez, para entrar luego a fundamentar nuestra hipótesis.

En la citada comunicación de 1882, Martí hacía referencia a la contradicción existente entre el independentismo y el anexionismo, en los siguientes términos:

Pero si no está en pie, elocuente y erguido, moderado, profundo, un partido revolucionario que inspire, por la cohesión y modestia de sus hombres, y la sensatez de sus propósitos, una confianza suficiente para acallar el anhelo del país—¿a quién ha de volverse, sino a los hombres del partido anexionista que surgirán entonces?⁵³

Por supuesto, resulta punto menos que imposible determinar científicamente si ya se prefiguraba en la mente de Martí la idea de un partido como el Partido Revolucionario Cubano. De la misma manera, no puede afirmarse rotundamente lo contrario. No obstante, los historiadores suelen contar con elementos de juicio capaces de construir hipótesis verosímiles y aceptables para la experiencia humana y el sentido común de todos, sin que sea necesario someterlas a verificación científica. Los elementos de juicio de que disponemos son los siguientes:

1) Los términos “partido de la revolución” y “partido de los anexionistas” eran utilizados por la prensa cubana y española de la época para designar el movimiento o la tendencia independentista y la anexionista.

2) Como no existía entonces un partido que, como tal, representase orgánica y organizativamente a estas tendencias—como luego sucedería con el partido que habría de llamarse Partido Revolucionario Cubano—, debe pensarse que Martí empleaba la acepción común y corriente que le daba la

⁵² *Ibidem*, t. 21, p. 341.

prensa cubana y española.

No obstante, Martí podía haberse adelantado a la época y haberle dado al concepto de partido la acepción moderna, de aparato político; es decir, que cuando escribió esas líneas pudo haber estado pensando en el partido que organizaría en la década de 1890, en el Partido Revolucionario Cubano. Resulta muy improbable esta hipótesis contraria, y hay razones de peso para rechazarla.

Así, en la correspondencia dirigida a Fernández Ruz, Arnao y Gómez en el año 1887, a pesar de haber adoptado el movimiento o tendencia independentista formas organizativas superiores, prácticamente las mismas que tendría el Partido Revolucionario Cubano en la década de 1890, Martí nunca habla de partido, por lo que debe pensarse que no lo tenía en mente a esas alturas. Por tanto, resulta muy improbable que mucho antes, en 1880, cuando era un subordinado de los grandes jefes de la Guerra de los Diez Años, incapaz por sí solo de dar un paso, estuviese pensando en un partido que contuviese las tendencias de Gómez y Maceo, a quienes no conocía personalmente.

Como puede apreciarse, era muy difícil que Martí estuviese pensando, cuando le escribió esas líneas a Gómez en la emigración, en la acepción moderna de partido como aparato político, es decir, en el Partido Revolucionario Cubano.

Lo cierto es que Martí, a partir del fracaso del plan Gómez-Maceo, se entregará a la tarea de pasar a formas organizativas superiores del movimiento revolucionario, y a crear formas viables para la guerra en Cuba. En la medida en que estas formas organizativas constituyan una síntesis que supere los viejos esquemas civilistas o militaristas, del cesarismo o del parlamentarismo, la concepción martiana sobre el partido revolucionario será también una fórmula que combine armoniosamente las necesidades políticas y militares de la guerra. Tal fórmula no puede considerarse

⁵³ *Ibidem.* t. 1, p. 170.

una muestra de eclecticismo ideológico, o de arreglo entre los diversos intereses militares o civiles, en desdoro de las necesidades del movimiento revolucionario. La solución al dilema que representaba la existencia de un bando civilista y otro militarista en el campo revolucionario, es un ejemplo más de la capacidad política y del espíritu profundamente práctico de Martí. Como dirigente de la revolución no podía dejar de tener en cuenta la existencia de esos intereses, pero la solución que ofreció estuvo dada básicamente en función de la coordinación de las necesidades de la campaña militar, y de la imagen que debía proyectar la revolución nacional e internacionalmente.

Martí superará las concepciones civilistas y militaristas ya a partir de 1887, desde las cartas a Arnao y a Gómez, con la tesis de que la guerra debe ser dirigida por los militares, pero políticamente la sociedad civil debe estar representada en la existencia de un gobierno. No se trata, por tanto, de darle una de cal y otra de arena a las partes en pugna, sino de crear los instrumentos de poder revolucionarios idóneos, y asignarles las funciones que deben desempeñar. Recuérdese que ya desde 1884, Martí temía que los caudillos militares terminasen por imponerle su sello a la república futura, si llegaban a arraigar los métodos expeditivos de la guerra en la conciencia de la dirigencia revolucionaria cubana. De ahí que las instituciones civiles desempeñaran el papel de preparar en la práctica del futuro gobierno a los hombres de la revolución. Los cubanos debían acostumbrarse a respetar y acatar las instituciones civiles desde la misma manigua redentora.

Estos criterios, presentes en el discurso político martiano desde 1878 hasta fines de la década de 1880, nos revelan que su oposición al caudillismo y al cesarismo militar en 1884 estaba fundamentada en la idea de que las instituciones civiles no debían desaparecer en aras de una dictadura todopoderosa. Su oposición al poder irrestricto de los caudillos militares en el curso de la guerra que se preparaba, partía

de la concepción de que debía estructurarse una forma superior capaz de impedir el predominio de lo militar sobre lo civil, y viceversa.

Hemos hablado de la estructura política dual, del sistema de relaciones que concibió Martí para el campo revolucionario, es decir, para la manigua. Ahora bien, es preciso estudiar las formas organizativas superiores que alcanza el movimiento revolucionario en 1887, las cuales constituyen una etapa embrionaria del Partido Revolucionario Cubano. Se hace necesario, pues, explicar en qué consisten esas formas organizativas y en qué medida éstas dan lugar a nuevos métodos de trabajo político.

En una primera carta a José Dolores Poyo, fechada el 29 de noviembre de 1887, Martí revela que por primera vez había pasado a establecer contacto con los dirigentes políticos de la emigración en Cayo Hueso. En dicha comunicación, Martí trata de justificar este paso con las siguientes palabras:

En mí, el amor a la patria sólo tiene un límite; y es el temor de que imagine nadie que por mi interés me valgo de ella, ni siquiera por el interés de ganar fama, que con ser menos innoble que otros, lleva a los hombres muy lejos a veces de aquella pureza absoluta que la patria tiene derecho a exigir de todos los que se ocupan en servirla. Por ese respeto nunca excesivo a la libertad de la opinión ajena y a mi propio decoro, jamás me he atrevido, en ocho años de incesantes inquietudes patrióticas, a solicitar comunicación con aquellos con quienes más la deseaba, con los ejemplares cubanos de Cayo Hueso.⁵⁴

La importancia de esta decisión está determinada por el hecho de que Martí, por primera vez, sin esperar el consentimiento de los dirigentes consagrados, veteranos de la guerra (Calixto, Gómez, Maceo), se resuelve a iniciar la organización del movimiento revolucionario. Era también la primera vez que la emigración, por sí sola y mediante los líderes civiles, decidía organizarse para la preparación de la guerra en Cuba, sin seguir la incitación de ningún veterano de la Guerra

Grande. Se buscaba, pues, unificar a los distintos clubes de la emigración, sin contar con los próceres del 68, para luego ofrecer a Gómez un aparato capaz de organizar y financiar los preparativos armados en sus inicios. En la década de 1890, una vez constituido el Partido Revolucionario Cubano, Martí repetirá el mismo procedimiento. Era preciso evitar en esta primera etapa de formación y organización, que los criterios discordantes y conflictivos de los jefes del 68 impidieran la estructuración del aparato político. Una vez constituido el partido, dueño Martí de sus riendas, podía ponerlo a disposición de los jefes militares de la revolución para que éstos dieran inicio a la guerra en Cuba.

A fines de la década de 1880, este nuevo procedimiento constituía una evidencia de los cambios que venían operándose en la composición de la emigración. El hecho de que Martí, sin contar con el apoyo de los grandes jefes del 68, se atreviese y pudiese intentar la unificación, indicaba que los jefes civiles de la emigración y la nueva generación —cuya presencia ya se hacía sentir ostensiblemente en la comunidad emigrada— se creían aptos para acometer por sí mismos la organización del movimiento revolucionario en sus inicios. Por eso, en esa primera carta a Poyo se anunciaba que era igualmente importante para los cubanos en la Isla tener un programa revolucionario bien concebido, como tener al frente del movimiento un nombre santo de la pasada guerra, alusión que refería evidentemente a Gómez y a Maceo. “Necesitamos anunciar al país, y mantener con nuestras artes, un programa digno de atraer la atención de un pueblo que ya no se entrega al primero que, amparándose de un nombre santo, quiera ponerse a su cabeza.”⁵⁵ No obstante, a nuestro modo de ver, estos planteamientos no eran sólo el resultado de la aparición de nuevas fuerzas políticas que apoyarían a Martí en su gestión, sino también del fracaso de los planes de Gómez y Maceo.

Una vez dados estos primeros pasos con los jefes civiles

⁵⁴ *Ibidem*, p. 211.

de la emigración, Martí se dirigirá a Gómez. Resulta significativa la forma en que lo aborda en la comunicación del 16 de diciembre de 1887. Martí se dirigirá al viejo general dominicano, invocando la representación o “encargo de los cubanos de New York excitados y acompañados por los de Cayo Hueso y Filadelfia [...]”⁵⁶

Las capitulaciones que se formulan para comenzar a trabajar conjuntamente, testimonian los cambios ocurridos en la situación política. No obstante, más que capitulaciones, lo que se plantea es la necesidad de reconocer objetivamente las causas del fracaso del plan Gómez-Maceo, y sacar de ellas las conclusiones pertinentes. Este análisis de la situación era tan diáfano y evidente que tanto los militaristas como los civilistas, los jefes fracasados del 68 como los que habían discrepado de ellos, todos podían coincidir en su apreciación. Martí le hacía a Gómez, por lo tanto, un recordatorio de los errores más evidentes cometidos, para evitar caer en ellos de nuevo. En efecto, cuando en esta primera comunicación el dirigente de la emigración de Nueva York le dice al glorioso veterano del 68 que “El valor, el prestigio, la intención pura, el martirio ejemplar de los revolucionarios del extranjero son inútiles, mientras no trabajen todos unidos, con la majestad y sensatez que la magnitud del problema les impone”, no se está rebajando al general invicto, sino invitándolo a reconocer objetivamente una verdad que debe haber comprobado al fracasar sus planes. Asimismo, cuando en esta primera comunicación Martí afirma:

Cuba no es ya el pueblo niño e ignorante que se echó a los campos en la revolución de Yara, sagrada madre nuestra; sino un país donde lo que quedó de aquella generación, con todas sus experiencias y pasiones, se ha mezclado con la masa culta que trajo el conocimiento activo de la política a los países del destierro, y con la generación nueva, tan dispuesta a pelear por la patria, pagando así su deuda a los que por ellos murieron, como a resistirse a pelear por una solución oscura y

⁵⁵ *Ibídem*, p. 212.

temible...⁵⁷

no está criticando a Gómez, sino convidándolo a que mire con sus propios ojos las nuevas realidades y la implicación que tenía para los “nuevos pinos” la solución propuesta en el plan de 1884. De modo parecido, cuando se sugiere a Gómez que dé muestras públicas de civilismo, se le está recomendando de la manera más apropiada que conserve su prestigio y el de la causa revolucionaria.

De la misma forma se planteará como un objetivo fundamental de esclarecimiento, “dar ocasión a los jefes militares de desvanecer en la Isla con sus declaraciones de desinterés, civismo y subordinación al bien patrio, los reparos —injustos sin duda— que algunos de ellos inspiran”. El documento, empero, es reiterativo y exigente: así le plantea al caudillo dominicano:

A lo más noble de su corazón llamamos, pues, y a lo más claro de su juicio, para poder sin engaño decir al país:—“Que Vd., como nosotros, cree que la guerra de un pueblo por su independencia, fruto de un siglo de trabajo patriótico y de la cooperación de todos sus hijos, no puede ser la empresa privada ni la propiedad personal de uno que debe a la obra de todo el país la parte que el heroísmo le dio en la gloria común[...].”

A continuación Martí expone la necesidad de acallar una serie de temores que pueden inspirar los hombres de la revolución y que también pudieran tener referencia directa a Gómez, para terminar diciendo que estaba seguro, y conciente de la necesidad de hacer todas esas aclaraciones: “Bien sabemos que todo eso debe estar en el espíritu de Vd.; pero los pueblos no se cansan de ser tranquilizados.”⁵⁸

Este documento, como se podrá apreciar, no es tan sólo importante porque se plantee comenzar la revolución sobre bases completamente distintas a las del plan de 1884, sino por el hecho de que aquí se reflejarían por primera vez una

⁵⁶ *Ibidem*, p. 216.

serie de principios y normas acerca del modo en que debían relacionarse las fuerzas en el campo revolucionario, que más tarde constituirían los fundamentos organizativos e ideológicos del Partido Revolucionario Cubano. Las cinco bases sobre las cuales comenzarían los trabajos preparatorios de organización revolucionaria serían:

- 1— Acreditar en el país, disipando temores y procediendo en virtud de un fin democrático conocido, la solución revolucionaria.
- 2— Proceder sin demora a organizar, con la unión de los Jefes afuera.—y trabajos de extensión, y no de una mera opinión, adentro,—la parte militar de la revolución.
- 3— Unir con espíritu democrático y en relaciones de igualdad todas las emigraciones.
- 4— Impedir que las simpatías revolucionarias en Cuba se tuerzan y esclavicen por ningún interés de grupo, para la preponderancia de una clase social, o la autoridad desmedida de una agrupación militar o civil, ni de una comarca determinada, ni de una raza sobre otra.
- 5— Impedir que con la propaganda de las ideas anexionistas se debilite la fuerza que vaya adquiriendo la solución revolucionaria.⁵⁹

Firmaban esta comunicación junto a Martí, que la encabezaba, Félix Fuentes, Rafael Palomino, el doctor J. M. Párraga, Enrique Trujillo, el coronel Emilio Núñez, Ramón Rubiera y otros. El hábil y práctico dirigente político que siempre fue Martí, no vaciló en invitar a Rubiera, como uno de los dirigentes políticos de la emigración de Nueva York, a que firmase la carta a Gómez, en prenda de buena fe de que todos los cubanos tenían cabida en la revolución que se preparaba. La actitud de Rubiera, al firmar una carta en la cual se aconsejaba a Gómez que rectificase y aceptase finalmente

⁵⁷ *Ibídem*, p. 217.

⁵⁸ *Ibídem*, p. 221.

los principios martianos, cuando en sus comunicaciones privadas al Generalísimo llamaba contrarrevolucionario a Martí, no pueden menos que evidenciar su oportunismo.

La respuesta del general Máximo Gómez anunciando que estaba dispuesto a ocupar su puesto de combate por la independencia de Cuba, sin otra aspiración que obligar a los cubanos “a que amen a los míos y me recuerden mañana con cariño”, no demoró mucho. No obstante, de modo significativo, la réplica de Gómez no iba dirigida a Martí, que encabezaba la carta, sino al Comité Cubano de Nueva York. La aceptación no había sido hecha sin suspicacias y reticencias, pues el 1ro. de febrero el Generalísimo apuntó en su diario:

Febrero 1ro.: Los cubanos de New York, un grupo; a la cabeza José Martí, hombre de talento y de algún prestigio; se han reunido y tratan de organizar la revolución.—Me pasan una carta, para que yo me someta a su dictamen.

El asunto no se presenta bien claro, pues tal parece que se trata de eliminar al elemento militar, y yo he contestado en los términos más concisos y patrióticos, a la voz que me ha dictado mi conciencia, como defensor leal y desinteresado de la independencia de Cuba.⁶⁰

Sin embargo, escasamente un mes después, en la anotación correspondiente al 1ro. de marzo, Gómez pensaba seriamente trasladarse a Panamá, con vistas a establecerse con su familia en ese país. No depositaba ninguna esperanza en las labores de Martí y el grupo de Nueva York.

Si las razones de la disolución del Comité de Nueva York se hallan en la indiferencia ante el nuevo proyecto o en el desapego de la emigración ante las nuevas gestiones, es algo que no hemos podido elucidar en la documentación existente en el Archivo Nacional de Cuba. Indudablemente debió desempeñar un papel negativo la actitud del brigadier Juan

⁵⁹ *Ibidem*, pp. 218-219.

Fernández Ruz, quien al ver que el Comité de Nueva York se había dirigido también a Gómez, pidiéndole su colaboración, se sintió desplazado de la jefatura militar del movimiento, por lo cual renunció a seguir prestándole apoyo.

⁶⁰ Máximo Gómez: Ob. cit., p. 232.

III. El Partido Revolucionario Cubano: ¿Un partido de clase media o un frente de liberación nacional?; ¿Un partido de centralismo democrático o de dirección unipersonal?

Los años 1889, 1890 y 1891 son de angustia y tensión. Martí ha reseñado para *La Nación* de Buenos Aires la Conferencia Internacional Americana desde septiembre de 1889 hasta agosto de 1890; y ha participado como delegado por Uruguay en la Conferencia Monetaria Internacional Americana, celebrada desde enero hasta agosto de 1891. A partir de entonces se ha apoderado de él la convicción de que los Estados Unidos se apresta a comprar o anexarse a Cuba. Las evidencias son abrumadoras: hacia la década de 1890 no hay país latinoamericano que no sienta proyectarse sobre su destino la garra imperial. Frente a los designios expansionistas norteamericanos, Martí concibe fundar un periódico que denuncie los propósitos que animan a los círculos dominantes de Washington. Asimismo se plantea como una misión la necesidad de asumir la iniciativa histórica de organizar el movimiento revolucionario con vistas a adelantarse a los planes imperialistas. Sin embargo, por aquellos años, desde 1889, fecha en que se organiza la convención Cubana de Cayo Hueso, hasta septiembre de 1890, en que Maceo es deportado de Cuba, los planes revolucionarios del heroico general oriental capitalizan todos los esfuerzos revolucionarios en el campo independentista. Ante esta realidad incontrovertible, Martí decide secundar en Nueva York los preparativos revolucionarios del Cayo y de la Isla.

En la documentación existente no hemos podido encontrar indicios de que Martí se subordinase incondicionalmente al proyecto de Maceo. Sin embargo, lo cierto es que tanto en sus cartas al general Emilio Núñez —mayo de 1890—, y a Juan Bonilla —agosto de 1890—, así como en el discurso del 10 de octubre del propio año, pronunciado en Hardman Hall, el dirigente de la emigración neoyorquina no pone ningún reparo a los nuevos intentos revolucionarios y elogia en los términos más elevados a los militares cubanos. Lo patriótico y lo revolucionario, dirá, es brindarle todo el apoyo, sin ningún miramiento, a la lucha armada que se prepara. Es la primera vez que vemos a Martí ofrecer su colaboración a un movimiento, sin discutir previamente las bases sobre las que está organizado. A nuestro modo de ver, la adhesión martiana se produce sin formular una capitulación previa, porque ante la inminente compra o anexión de Cuba por los Estados Unidos, no había otra alternativa que apoyar incondicionalmente los preparativos revolucionarios, cualesquiera que fuesen las tendencias que los animaban. El fracaso de esta nueva tentativa, como consecuencia de la llamada Paz del Manganeso, colocaría finalmente a Martí en disposición de asumir la misión histórica que se había trazado, de organizar y dirigir el movimiento revolucionario.

El 16 de noviembre de 1891 recibiría en Nueva York, por conducto de Enrique Trujillo, una invitación de Néstor L. Carbonell para tomar parte en una fiesta de carácter artístico y literario que se efectuaría en el club Ignacio Agramonte de Tampa. Ésta, su primera visita a la Florida, lo pondría en contacto con la emigración revolucionaria de Tampa y Cayo Hueso, paso previo decisivo para la organización del movimiento revolucionario. Martí pareció intuir que con aquella invitación se iniciaban los preparativos de una nueva guerra, según se desprende de la comunicación que le hizo a Carbonell el 18 de noviembre de 1891.¹

Una semana después, llegaba bajo una fuerte lluvia a Tampa.
¹ José Martí: Obras Completas, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975, t. 1, p. 226.

pa, donde fue recibido por una nutrida y entusiasta multitud. Los días 26 y 27 de noviembre pronunciaría sus famosos discursos conocidos como “Con todos y para el bien de todos” y “Los pinos nuevos”. La nueva campaña revolucionaria había dado comienzo, sin que la asociación revolucionaria tampeña contase a duras penas con los recursos para sufragar el viaje. No obstante, los discursos pronunciados por Martí ante una fervorosa concurrencia serían la chispa que daría inicio al incendio revolucionario que se apoderaría de la conciencia del pueblo cubano.

No sabemos si al calor de estos encuentros, o como resultado de un plan concebido con anterioridad por Martí, fue que surgieron las Resoluciones de la Emigración Cubana de Tampa, “prólogo de ese histórico documento que contiene las Bases del Partido Revolucionario Cubano”, según el emigrado cubano reverendo Manuel Deulofeu Leonard. En las Resoluciones redactadas por Martí y leídas el 28 de noviembre en el liceo por Ramón Rivero, la emigración tampeña estipulaba:

La acción revolucionaria común no ha de tener propósitos embozados, ni se ha de emprender sin el acomodo a las realidades y derechos y alma democrática del país que la justicia y la experiencia aconsejan, ni ha de propagarse o realizarse de manera que justifique, por omisión o por confusión, el temor del país a una guerra que no se haga como mero instrumento del gobierno popular y preparación franca y desinteresada de la República.²

Con este artículo se pretendía obviamente cerrarle el paso a la formación de juntas revolucionarias similares a las de 1884, y al predominio de un caudillo o de un grupo de militares. La tercera resolución establecía la necesidad de esquivar, “...el predominio actual o venidero de clase alguna; sino por la agrupación, conforme a métodos democráticos,

² *Ibidem*, p. 272.

de todas las fuerzas vivas de la patria[...]"³

Como veremos, al hablar en este párrafo de "clases", Martí no se refería exclusivamente a las clases sociales, sino a todo tipo de agrupaciones, ya fuesen de carácter regional, militar o civil, de blancos o negros, de emigrados o de residentes en el país, de la vieja o la nueva generación. La nueva organización revolucionaria que se había propuesto articular Martí sobre una base partidaria debía reglamentar un sistema de relaciones en el que se produjese un balance o un equilibrio temporal de fuerzas, hasta tanto Cuba no se liberase de la dominación colonial. El desarrollo de las contradicciones secundarias debía ceder paso a la solución de la contradicción principal.

Por último, la cuarta resolución se refería a las relaciones que debían vincular a la organización revolucionaria con las emigraciones locales: "La organización revolucionaria respetará y fomentará la constitución original y libre de las emigraciones locales."⁴

De ese modo, la idea original de organizar a todos los clubes de la emigración en condiciones de igualdad, respetando su constitución interna, era dada a la publicidad por primera vez en Tampa. Esa misma idea le serviría de introducción a Martí en su carta a José Dolores Poyo, fechada en Nueva York el 5 de diciembre de 1891, para invitar a los clubes y asociaciones de Cayo Hueso a vincularse a la nueva organización que iba tomando forma. Así, Martí le dirá a Poyo:

Ardo en deseos de ver al Cayo con mis ojos, y de respetarle las formas y métodos que se ha ido dando con lo real y necesario de la localidad, y de enseñar con mi presencia cómo están juntos, no ya en la aspiración retórica, sino en la obra sagaz y urgente, en la obra que ha de inspirar fe y cariño al país, en la obra de previsión y ordenamiento, de juicio amplio y acción cordial, todos los que tienen un pecho con

³ Ídem.

⁴ Ídem.

que arremeter, y mente para ver de lejos, y manos con que ejecutar.⁵

No podía faltar en aquella carta en la que Martí solicitaba a su amigo que lo presentase ante las organizaciones existentes en el Cayo, la advertencia sobre el peligro de reincidir en las prácticas autoritarias, castrenses, de 1884. La respuesta del Cayo no tardó mucho, y vino en un telegrama que le envió el 16 de diciembre Ángel Peláez, presidente de un comité organizador integrado por: Gualterio García, secretario; Frank E. Bolio, tesorero; y Aurelio C. Rodríguez, José G. Pompey y Genaro L. Hernández, vocales.

Según Gerardo Castellanos, la directiva de este comité estaba compuesta significativamente por obreros jóvenes de la emigración, ajenos a las concepciones y a las rivalidades políticas heredadas de la Guerra del 68. Al llegar al muelle del Cayo el 25 de diciembre, procedente de Nueva York, Martí fue recibido por José Francisco Lamadriz, Genaro Hernández y José Dolores Poyo. El invitado, dirigiéndose al primero, exclamó: “Abrazo la revolución pasada”, a lo que contestó el viejo revolucionario: “Abrazo a la nueva revolución”. No obstante el recibimiento cordial y entusiasta de que fue objeto desde un primer momento por las organizaciones patrióticas y obreras del Cayo, Martí encontraría un fuerte obstáculo a la unidad del movimiento revolucionario en la actitud de la llamada Convención Cubana, que presidía Lamadriz.

Desde 1889 se había organizado la convención con el apoyo de las principales personalidades militares y civiles de la Guerra del 68 que radicaban en el Cayo, y se habían hecho contactos en la Isla y en el extranjero tendientes a preparar un nuevo estallido revolucionario luego del fracaso del plan Gómez-Maceo. La oposición dentro de la Convención a la nueva gestión revolucionaria partía de las figuras de más relieve del Cayo, entre las que se hallaban el propio Lamadriz, Juan Arnao, el teniente coronel Fernando Figueredo

⁵ J. M.: OC, t. 1, p. 275.

y el comandante Gerardo Castellanos. Las opiniones que tenían algunos de estos hombres acerca de Martí, las hemos señalado en el capítulo referente al plan Gómez-Maceo. No era de extrañar, pues, que el sectarismo veteranista cerrara sus puertas ante la prédica de aquel joven conflictivo y problemático que se había atrevido a enfrentarse a Gómez. Sin embargo, Martí había tenido el acierto de ganarse en aquellos pocos días, con la atracción irresistible de su oratoria, a los dirigentes del resto de las asociaciones del Cayo. El 5 de febrero de 1892, luego de una serie de conversaciones que se prolongaron por varios días, doce organizaciones de Nueva York, Tampa y Cayo Hueso, aprobaron las bases y estatutos del Partido Revolucionario Cubano.

En relación con este hecho fundamental queremos referirnos, en primer término, a la denominación que utilizó Martí para designar al dirigente electo del Partido Revolucionario Cubano. La historiografía cubana ha comentado de pasada este hecho, el cual, a nuestro juicio, merece un examen más atento y detenido. El fundador del Partido Revolucionario Cubano consignaría en los estatutos del Partido, que su más alta representación debía llevar la denominación de Delegado. ¿Por qué Delegado y no Presidente? Se trata de una cuestión de semántica política, la cual, como es sabido, tiene siempre una significación más profunda que su significado formal.

El régimen presidencialista implica siempre una concentración de poderes y una autoridad ejecutiva que no se encuentran sometidas a una fiscalización, o a un consenso inmediato de los otros poderes. Dentro de este tipo de sistema se cuenta con mayor elasticidad y tiempo para aplicar las políticas trazadas con anterioridad y previamente aceptadas por una mayoría. Así, la figura presidencial está revestida de una autoridad y jerarquía que la hacen difícilmente accesible al hombre común y corriente de la calle. Al escoger la denominación mucho más sencilla y humilde de Delegado, Martí estaba realizando una acción conciente. El Delegado

es alguien por quien se vota, a quien podemos ver y someter a crítica. El Delegado se encuentra entre los trabajadores de la emigración, les habla periódica y regularmente desde la tribuna de sus clubes. Sobre su gestión se ejerce una crítica cercana y constante. No estamos especulando a partir del contenido ideal de dos conceptos diferentes. La historiografía cubana, empezando por Leonardo Griñán Peralta, le ha atribuido un carácter dictatorial al poder que ejercía Martí sobre la emigración. Debemos señalar que en su época, Enrique Trujillo acusó a Martí de ejercer una dictadura, luego de haber criticado a Gómez y Maceo por tener esas tendencias. Estos criterios se han reflejado en nuestra propia obra, al acentuar las características centralizadoras del poder que ejerció Martí. En realidad hemos variado nuestros puntos de vista al respecto, luego de haber consultado más detenida y cuidadosamente la documentación existente. En lo que concierne a ésta, nos ha resultado sumamente esclarecedora la comunicación de Martí al presidente del club José María Heredia de Kingston, Jamaica, fechada en Nueva York el 25 de mayo de 1892. En esta carta Martí expondría los fundamentos teóricos y las razones últimas en las que se asentaba el Partido. Aquí insistiría una vez más en la necesidad de evitar los yerros del plan Gómez-Maceo, pero explicando claramente una serie de razones tácticas y estratégicas que habían permanecido hasta entonces en la oscuridad. Así, Martí colocaría en el centro de toda su argumentación el hecho de que el Partido se fundaba para evitar los peligros del caudillismo y la tiranía, haciendo de ese modo visible la realización de la república futura:

Con estas Bases y Estatutos se ha querido evitar el recaer en los errores notorios y funestos de las impotentes organizaciones revolucionarias anteriores y procurar desde la raíz salvar a Cuba de los peligros de la autoridad personal y de las disensiones en que, por la falta de la intervención popular y de los hábitos democráticos en su organización, cayeron las primeras

repúblicas americanas. El argumento de este peligro de las primeras repúblicas, el argumento de la tiranía posible y del desorden social, es tal vez el que con más éxito usan en Cuba los cubanos tímidos que se oponen a la revolución; y fue otro objeto de las Bases y Estatutos atacar este argumento de raíz, demostrando que el mismo Partido Revolucionario, que se reserva energía suficiente para otras, se establece precisamente para cortar las tiranías por la brevedad y revisión continua del poder ejecutivo y para impedir por la satisfacción de la justicia el desorden social.⁶

En este párrafo se resume y condensa toda la experiencia política martiana sobre la espinosa cuestión del poder revolucionario. El Partido Revolucionario Cubano, por el hecho de su sola constitución, debe avalar, desde entonces, la fundación de una república democrática que evite los peligros de las “repúblicas feudales o teóricas de Hispano América”. Ahora bien, los mecanismos que garantizan desde su raíz la república, son “la intervención popular”, “los hábitos democráticos de su organización” y “la revisión continua del poder ejecutivo”. El Partido Revolucionario Cubano estipula en sus bases estos principios, que lo diferencian radicalmente de las otras organizaciones que se dio el movimiento revolucionario cubano en el pasado, con el fin de impedir una recaída en los mismos errores de antaño. Para evitar una posible equivocación al respecto, Martí subraya que esas ideas “presidieron a la composición de los Estatutos del Partido” y que “ninguno de sus preceptos fue establecido al acaso, sino para remediar un error pasado, para acomodarse a la existencia actual y posible de las emigraciones, y para asegurar a la vez la intervención continua del pueblo cubano en los manejos de sus asuntos”. Martí subrayará el alcance que tienen los artículos de los estatutos del Partido que regulan la intervención y participación de los militantes en las decisiones del Delegado, en compara-

⁶ *Ibidem*, p. 458.

ción con las relaciones que existían en el pasado entre las Juntas revolucionarias —de Aldama y Morales Lemus en la Guerra del 68, y de Gómez y Maceo en el plan de 1884— y el pueblo trabajador de la emigración. En esta perspectiva es que puede medirse el cambio radical que significó para las masas de la emigración la formación de una organización revolucionaria a que llegaron a sentir como propia, cuando sostuvieron todo el esfuerzo de la Guerra del 95 con el óbolo del 10% de su salario. Desde este punto de vista, resulta evidente la transformación operada, si tenemos en cuenta que tan sólo unos pocos años atrás, Gómez y Maceo únicamente habían podido recaudar cuarenta mil dólares en el Cayo, de los cuales treinta mil procedían exclusivamente de los industriales de la localidad: Eduardo Hidalgo Gato, Cayetano Soria, Enrique Canal y Enrique Recio. Las razones de este cambio se hallan, desde luego, en la adhesión de los trabajadores a una organización que llegaron a considerar como suya, pero para que esto sucediera fue necesario que ellos se sintieran partícipes de las decisiones del Delegado.

A diferencia de Morales Lemus y Aldama, Gómez o Maceo, Martí ponía a discusión su condición de dirigente del movimiento revolucionario todos los años. Mediante el voto de las corporaciones se ratificaba o no, anualmente, la confianza en la gestión del Delegado. La elección del Delegado venía a ser, por tanto, una ratificación de la política ejecutada por éste.

Conjuntamente con este artículo de los estatutos del Partido Revolucionario Cubano, existía otro que estipulaba el derecho de cualquier Cuerpo de Consejo a dirigirse a los demás Cuerpos homólogos mediante el voto mayoritario de los miembros o militantes, para pedir la deposición del Delegado. Una vez discutida la proposición por todos, éste podía ser depuesto si así lo determinaban los votos de todos los Cuerpos de Consejo. La deposición en tales condiciones resultaba muy difícil, pero debe tenerse en cuenta que una vez sometido a este procedimiento por un fracaso estrepitoso o por errores ostensibles, el Delegado tenía muy pocas posibilidades de ser

reelecto. Tales condiciones eran impensables en tiempos de Aldama y Morales Lemus —personajes que se sentían ungidos de todo el poder social y político de su clase— ni en los años en que se intentó llevar a efecto el plan Gómez-Maceo, jefes consagrados por la guerra, que no se sentían obligados a someter sus decisiones a la aprobación de la emigración. Martí no sólo aclarará estos aspectos al presidente del club José María Heredia, sino que lo invitará a ejercer libremente su criterio acerca de la gestión revolucionaria, su espíritu y sus métodos:

Todos los cubanos revolucionarios que contribuyan activamente a la revolución tienen el derecho de delegar la autoridad revolucionaria que lleva en sí, en quien les parezca conveniente y de dar su opinión sobre el espíritu y los métodos de la obra a que contribuyen. Por eso los Estatutos reconocen a cada cubano revolucionario el derecho de elegir la persona que ha de representarlo en el Partido, derecho que ninguna otra organización revolucionaria le había concedido antes.⁷

Sin embargo, el principio básico de toda organización revolucionaria de carácter clandestino, postulado por el propio Martí, “los fines deben ser públicos y los métodos callados”, debía constituir un contén a un democratismo populista a ultranza.

Los actos del Partido, que se realizan por la autoridad y con los recursos de los patriotas asociados en los Clubs, deben ser conocidos, para que puedan ser aconsejados o mejorados por los Clubs [...] sin que por la divulgación excesiva de este conocimiento, que en los Clubs abiertos sería inevitable, llegase a peligrar el éxito de los actos de naturaleza secreta.⁸

Con respecto a las profundas relaciones de confianza que lograron establecerse entre el Partido y la masa, resulta revelador el discurso pronunciado por Gonzalo de Quesada ante un auditorio tabaquero en el Cayo, en los días del fracaso de

⁷ *Ibidem*, pp. 458-459.

la Fernandina. Quesada, quien necesitaba recolectar urgentemente una alta suma de dinero, preguntó a los trabajadores si les debía decir dónde estaban las armas compradas con los fondos de la emigración. Al obtener, unánimemente, una respuesta negativa, el dirigente provocó una ovación estruendosa con estas palabras: “Las armas están en la conciencia de cada uno de nosotros”.

La legitimidad de los procedimientos democráticos del Partido resultaba avalada, además, según Martí, por el hecho de que si tales procedimientos no hubieran sido puestos en práctica, difícilmente hubiera podido éste arraigar entre las masas, cansadas de ser llamadas a contribuir a una causa en la que no se les daba participación.

La arbitrariedad y arrogancia o el espíritu personal y perturbador con que dirigieron a las emigraciones en la guerra pasada las Juntas supremas, y de propia y caprichosa creación, de una sola de las localidades de la emigración, dejó recelos tan hondos y justos, que toda organización revolucionaria hubiera sido probablemente imposible, si no hubiera empezado por crear, en vez de una sola Junta en una sola localidad, varias Juntas de atribuciones iguales en las varias localidades, y por fijar el poder de votación de cada Junta, no en el hecho de estar en una localidad favorecida o histórica, sino en el número de cubanos representados en ellas.—Y esas Juntas de concordia entre las Emigraciones, con el sufragio directo por base y sin sujeción al capricho de hombre alguno, o clase social alguna, son en el Partido Revolucionario Cubano los Cuerpos de Consejo.⁹

La clave del éxito radicaba, sin embargo, según Martí, en que a diferencia de lo que había sucedido en el pasado, ahora los cubanos se habían puesto de acuerdo previamente sobre los fines que se perseguían.

Sin fin fijo no hay plan fijo, sin plan fijo es muy dudoso el éxito de una revolución. Una vez fijados por

⁹ *Ibíd.*, p. 141. La discusión y el voto de los revolucionarios de los

Clubs el espíritu y fines del Partido Revolucionario Cubano, que es en lo que cabe la deliberación, lo único que queda por hacer es ejecutar, sin confusión y sin pérdida de tiempo, los mandatos expresos en los acuerdos fundamentales del Partido. Y pareció mejor dar este ejemplo de obedecer y ejecutar a una sola persona responsable de sus demoras y de sus traiciones, que a una Junta numerosa, donde aparte del peligro de las tendencias diversas, confesas o disimuladas, pudiera levantar obstáculos nimios y continuos a la ejecución, por la misma virtud a veces en las corporaciones numerosas, sin contar con el riesgo grave de la publicidad en materias secretas, y el peligro y apuntado que una sola Junta, reviviese los recelos justificados de las localidades que no la tuviesen bajo su vigilancia inmediata.¹⁰

El Delegado respondía, por sobre todas las cosas, de sus posibles “demoras o traiciones” en la ejecución de los planes y objetivos del movimiento revolucionario, acordados en las Bases y Estatutos del Partido por toda la membresía.

El fundador del Partido Revolucionario Cubano explicaba también las razones últimas que determinaban la rendición de cuentas del Delegado a los Cuerpos de Consejo y la fijación de su gestión en el plazo brevísimo de un año.

Pero pudiera el Delegado tratar de usar en su beneficio, y como autoridad inherente de su persona, el poder que sólo tiene por encargo y delegación de su partido,—o conducir a éste durante el tiempo de su empleo por caminos contrarios a los que el Partido le fija, y desviarlo de sus fines.—Y por eso obligan los Estatutos al Delegado a mantener ante los Cuerpos de Consejo el estado de sus gestiones, a responder a las preguntas que los Cuerpos de Consejo, y los Clubs aislados donde no haya éstos, tienen el derecho de hacerle,—a atender a las indicaciones de los Cuerpos de

⁹ Ídem.

¹⁰ J. M.: OC, t. 1, pp. 459-460.

Consejo. Por eso, sujetando la autoridad necesaria al castigo de perderla si no se la ejerce para bien, mandan los Estatutos que el Delegado pueda ser depuesto por el voto unánime de los Cuerpos de Consejo.—Por eso se fija en el plazo brevísimo de un año la autoridad del Delegado.¹¹

Este conjunto de normas que rigen la vida partidaria de la membresía del Partido Revolucionario Cubano constituyen, sin duda, un modelo de centralismo democrático. Martí no se cansará de repetir una y otra vez, mediante la prensa y en su numerosa correspondencia, el andamiaje democrático sobre el que descansaba el Partido y la fiscalización a que debía ser sometida su autoridad como Delegado. A ese respecto resulta aleccionador su artículo titulado “Los emigrados, las expediciones y la revolución”, publicado en *Patria* el 1.º de abril de 1893.

Desde luego, esto no supone que la membresía tenga un credo y una serie de tareas a cumplir, estrictamente reguladas y controladas, como en un partido proletario. La idea de un partido con una doctrina única, común a todos los militantes, cuya fidelidad estricta es requerida, viene a ser en realidad una característica exclusiva de los partidos comunistas. A los militantes del Partido Revolucionario Cubano sólo se les exigía la cotización y la fidelidad a la causa independentista y a la lucha armada una vez iniciada la organización del proceso revolucionario, sin que diferencias de credo, de ideología política o social determinasen su membresía. Tomemos por ejemplo un anexionista, que fuese partidario de la lucha armada contra el poder colonial en aquellas circunstancias históricas, pero que pensaba que el destino último de Cuba debía ser su incorporación a los Estados Unidos, podía ser miembro del Partido.

Una vez analizados los principios organizativos sobre los que descansó la actividad del Partido Revolucionario Cubano, es conveniente seguir el hilo de los acontecimientos que

¹¹ *Ibíd.*, p. 460.

tuvieron lugar después de estructurarse definitivamente los estatutos y las bases de la nueva organización revolucionaria, así como las oposiciones que suscitó, entre determinados núcleos veteranistas, la empresa martiana.

El dirigente de la emigración neoyorquina, que tan hábil y capaz organizador se había mostrado en la Guerra Chiquita y en su política con la emigración de Tampa, cometería en aquellos días de noviembre de 1891 un error que pudo tener serias consecuencias. De hecho Martí transgrediría una de las reglas fundamentales de la política, al acusar a uno de los miembros más conspicuos del núcleo de veteranos que vivía en La Habana de haberle hecho el juego al gobierno español, publicando un libro sobre la Guerra de los Diez Años de carácter francamente derrotista. Las reglas de la política, enunciadas sintéticamente por el parlamentario español Romanotes, sobre las que Martí llegó a alcanzar pleno dominio como planteara el historiador Marcos Llano, se podían resumir de este modo: “Las cuatro reglas de la política: suma cuanto puedas, resta lo menos posible, multiplica con cuidado y divide al adversario hasta convertirlo en polvo.”¹²

No obstante, Martí se olvidaría del principio que aconsejaba restar lo menos posible al acusar a Ramón Roa de prestar un servicio a España, para embarcarse de tal suerte en una polémica con el grupo de veteranos radicados en La Habana, que vendría a confirmar muchos de los temores que los combatientes del 68 albergaban respecto al dirigente emigrado, poniendo en peligro el futuro del Partido Revolucionario Cubano. En el discurso más brillante y decisivo de su trayectoria política, “Para Cuba que sufre”, Martí acusaría al teniente coronel del Ejército Libertador Ramón Roa, autor del relato sobre la Guerra Grande intitulado *A pie y descalzo*, de proyectar una visión pesimista sobre las posibilidades de iniciar una nueva guerra revolucionaria en Cuba.

La alusión a Roa se encuentra en el párrafo décimotercero

¹² Marcos Llano: “Creación e intención del Partido Revolucionario Cubano”, en revista Santiago, No. 20, Santiago de Cuba, diciembre de 1975.

del discurso, el cual dice textualmente:

¿O nos ha de echar atrás el miedo a las tribulaciones de la guerra, azuzado por gente impura que está a paga del gobierno español, el miedo a andar descalzo, que es un modo de andar ya muy común en Cuba, porque entre los ladrones y los que los ayudan, ya no tienen en Cuba zapatos sino los cómplices y los ladrones? ¡Pues como yo sé que el mismo que escribe un libro para atizar el miedo a la guerra, dijo en versos, muy buenos por cierto, que la jutía basta a todas las necesidades del campo en Cuba, y sé que Cuba está otra vez llena de jutías, me vuelvo a los que nos quieren asustar con el sacrificio mismo que apetecemos, y les digo:—“Mienten”.¹³

A nuestro modo de ver, el yerro fundamental de Martí consiste en haber atacado, en la cabeza de uno de sus miembros más relevantes, al grupo de veteranos de La Habana, que se mostraba opuesto al inicio de todo intento revolucionario. La mayor parte de estos destacados jefes de la revolución del 68 se había solidarizado, en el acto o posteriormente, con la posición de la Cámara al acordar el Pacto del Zanjón. La postura de Collazo, de Roa, de Manuel Sanguily, era justificativa, en mayor o menor grado, de la decisión de la Cámara, tal como se consigna en los trabajos históricos que escribieron. Manuel Sanguily hacía política autonomista; Roa trabajaba en la administración española, igual que Félix Figueredo. De un modo u otro la posición del grupo se caracterizaba en términos generales por su completa incredulidad en cuanto a las posibilidades de una nueva guerra. Una vez superado este incidente, se evidenciaría la verdadera posición del grupo, al rechazar la mayoría de ellos tomar parte en la nueva revolución que se gestaba. Solamente Enrique Collazo y José María Rodríguez aceptarían unirse en un principio a la revolución que preparaba Martí, a invitación de Gerardo Castellanos Leonard. En cambio, Enrique José Varona, Manuel Sanguily,

¹³ J. M.: OC, t. 4, p. 276.

Félix Figueredo y otros, se mostrarían remisos en un primer momento a participar en el movimiento revolucionario. Éste era el hecho definitorio políticamente en cuanto a la posición de cada uno de ellos: su decisión de participar o no, desde un primer momento en la revolución. Como es sabido, una vez que la diana mambisa tocó, ninguno de ellos se mantuvo marginado del proceso revolucionario. Ya fuese en la manigua o en el exilio, todos coadyuvaron de una forma u otra al triunfo revolucionario. Así, el hecho de que Roa ocupase un puesto en la administración española, no era considerado por Collazo y José María Rodríguez —es decir, por sus compañeros más radicales partidarios de la guerra desde un primer momento— como algo denigrante. Guillermón Moncada, uno de los héroes de movimiento revolucionario en Oriente, protagonista de la Protesta de Baraguá y jefe de la Guerra Chiquita, trabajaba como inspector general de bosques en la administración española, sin que nadie se lo tuviese a mal. De algo tenían que vivir los cubanos, y en tanto el hecho de ocupar un puesto público no implicase una abdicación de los principios revolucionarios, no debía juzgarse acremente tal actitud. Sin embargo, el quid del problema, a nuestro juicio, no radica en que Roa trabajase o no en la administración española. La opinión de Martí acerca de Roa parece haberse formado en el viaje que hicieron juntos a España. Martí marchaba deportado a la península, y Roa iba a gestionar un empleo en la administración colonial. Uno iba desterrado por participar en la dirección de la Guerra Chiquita, esfuerzo por continuar la gesta independentista del 68; mientras el otro, luego de participar en las conversaciones del Zanjón, desilusionado por completo en cuanto a las posibilidades de continuar una nueva guerra, iba a España a buscar un trabajo que le permitiese mantener económicamente a su familia.

Las discusiones que sostuvieron durante la travesía, los argumentos de Roa sobre la inutilidad de un nuevo esfuerzo, en los momentos en que Martí había depositado todas sus esperanzas en el movimiento que se gestaba, así como la

convicción reinante entre los conspiradores de que el Pacto había sido una traición —como lo evidencian las distintas declaraciones públicas por esa época en la prensa de la emigración, suscritas por Carlos Roloff, Vicente García y Antonio Maceo—, debieron haber suscitado en el joven deportado una opinión negativa acerca del héroe de la guerra que marchaba en medio de una situación de paz a buscar una posición que le permitiera vivir a él y a su familia. De ahí que cuando apareció, alrededor de 1891, el relato *A pie y descalzo*, en el que se repetían los mismos argumentos sobre las condiciones de desvalimiento y miseria por las que atravesaron las tropas villareñas a las que pertenecía Roa, Martí vio en el libro un llamado a renunciar a todo nuevo intento revolucionario. En realidad, el relato de Roa era una descripción fiel de las penalidades sufridas por sus tropas, cuya situación era excepcional comparada con otras fuerzas, que contaban con bases de abastecimiento y producción propias. De ese modo, parecía como si la situación general del ejército mambí hubiera sido la de esas tropas. Objetivamente, el relato causaba una impresión derrotista, aun cuando la intención de Roa hubiese sido exaltar el valor y la capacidad de sacrificio del mambisado.

Quien predicaba la necesidad de dar inicio a un nuevo movimiento armado, debía fundamentar sólida y ponderadamente las posibilidades reales que tenían los planes revolucionarios. Todo enjuiciamiento de la guerra pasada que proyectase la más mínima sombra sobre el nuevo intento revolucionario, debía ser refutado. El error de Martí consistió en que trató de destruir la impresión causada por el relato de Roa, desacreditándolo moralmente por trabajar en la administración española. De haberse limitado a criticar la visión negativa que proyectaba la obra, señalando que esa situación no era la dominante durante toda la guerra, hubiera evitado la polémica que hizo peligrar la unidad del campo revolucionario. La historiografía cubana, no obstante, ha reconocido las poderosas razones políticas que le asistían

al criticar el libro de Roa.

La respuesta virulenta de Enrique Collazo a los pronunciamientos de Martí en Cayo Hueso no se hizo esperar. El rencor veteranista contra la emigración tomaba una forma insidiosa en la manera en que se calumniaba al organizador del nuevo movimiento revolucionario. La vida de privaciones y penalidades de Martí en el destierro, enfermo de un sarcocele que le permitía caminar sólo trechos muy cortos, y del cual había sido operado varias veces sin esperanza de mejoría alguna; el estado lamentable de sus pulmones, considerado por algunos historiadores como una afección tuberculosa; todo ello sería difamado por Collazo, quien presentaría al dirigente revolucionario cubano como un petimetre acomodado y cobarde. Asimismo, lo acusará de haber aspirado a un escaño en el Parlamento español en 1879, cuando lo cierto es que Martí no figuró en ninguna candidatura del Partido Autonomista, y cuando Sánchez Hechavarría le propuso un asiento en las Cortes, le contestó que solamente lo aceptaría para defender la idea independentista, lo que implicaba un rechazo a la propuesta autonomista. De igual modo se le acusaba de mantener abierto su bufete de abogado en La Habana en 1879 con el único fin de enriquecerse, cuando en realidad aprovechaba esas actividades como una cobertura para dirigir las tareas conspirativas en la capital.

Las calumnias no prosperaron en el destierro donde se conocían su pobreza y padecimientos físicos, así como su entrega absoluta a la causa independentista. Sin embargo, algunos núcleos de veteranos de la emigración confirmaron los temores que albergaban con respecto a Martí por la forma en que éste había roto lanzas contra Roa y el grupo de veteranos de La Habana. La oposición de la Convención Cubana de Cayo Hueso, encabezada por Fernando Figueredo, se hizo sentir hasta julio de 1892, fecha en que finalmente accedieron a unirse al Partido Revolucionario Cubano. Con motivo de los comicios para Delegado del Partido Revolucionario Cubano, los miembros de la Convención en el Cayo

hicieron todo lo posible para impedir la elección de Martí a la más alta representación del Partido. En comunicación a Serafín Bello, fechada el 24 de marzo de 1892, Martí haría referencia a las actividades de los opositores a su nominación en el Cayo:

Se desmigaja la guerra. Se la cogen los malos. Están allá y nos llevan la ventaja. Pero el espíritu está en nosotros, y nos llevamos todavía el país los de la guerra de veras, si llegamos a tiempo. Si no, los del 68 se la llevan, y tenemos lo de las primeras repúblicas americanas.¹⁴

Sin embargo, la idea del Partido había prendido en la emigración con tal fuerza que la oposición veteranista no pudo contrarrestar la influencia martiana. El 10 de abril de 1892 se efectuaron las primeras elecciones. El número de asociaciones que integraban el Partido Revolucionario Cubano se había incrementado a treinta y cuatro: trece en el Cayo, siete en Nueva York, cinco en Kingston, cinco en Tampa y una en Filadelfia, Ocala, Boston y Nueva Orleans. El resultado electoral no se hizo esperar: el 10 de abril se supo que José Martí y Benjamín Guerra habían sido electos por unanimidad Delegado y Tesorero, respectivamente, del Partido Revolucionario Cubano.

En mayo de 1892 el Partido había alcanzado tal fuerza, que el Delegado recomendaba: “No es el número de clubs lo que importa, sino el ardor de su patriotismo, su magnanimidad y prudencia, la economía administrativa, el empuje y honradez de sus miembros. Unos cuantos pilares, con tal que sean firmes, sostienen una vasta bóveda.”¹⁵

Una vez obtenida la unidad de todos los clubes patrióticos, sociales y culturales de la emigración en el Partido Revolucionario Cubano, Martí procedería de igual modo que en 1887, invitando a los militares para que se organizaran en el “ramo de la guerra”. El 29 de junio de ese año, el Delegado

¹⁴ *Ibidem*, t. 1, p. 350.

ordenaría a los presidentes de los Cuerpos de Consejo que convocasen a todos los militares de la Guerra del 68 afiliados a los clubes de las localidades correspondientes, y les tomaran voto a los efectos de determinar quién sería designado jefe militar de la organización del ramo de la guerra, para que colaborase con el Delegado en la preparación de la revolución. En las comunicaciones que oportunamente dirigió a las asociaciones y Cuerpos de Consejo, recalca que “la ordenación de los elementos militares de la revolución es uno de los deberes inminentes del Delegado del Partido Revolucionario Cubano”. La decisión de Martí de poner en manos de los veteranos la elección de su jefe fue acogida como una muestra de su deseo de llegar a un entendimiento con los militares sobre bases sólidas y duraderas. En efecto, esta disposición agradó tanto a los veteranos que en un banquete celebrado en Cayo Hueso, éstos declararon su solidaridad con la medida y le pidieron a Martí que fuese él mismo quien redactase un acta de adhesión de todos los militares emigrados al Partido Revolucionario Cubano. Así, el 14 de julio aparecía firmado por Serafín Sánchez, Carlos Roloff, Rafael Rodríguez, Pastor Burgós, Rogelio Castillo, José de Lamar, Francisco Lufriú, Francisco I. Urquiza, Domingo Muñoz, Manuel Noda y Evaristo Rodríguez, el manifiesto dirigido por la alta oficialidad mambisa emigrada al Delegado del Partido Revolucionario Cubano:

...no mancharemos con la tiranía los grados que hemos ganado en la libertad.

[...]

Nuestro brazo de batalladores [...] está asegurado [...] a quien ordene y acumule, para la paz durable de la patria, los elementos de guerra [...] Y es nuestro acuerdo, en esta hora que consideramos suprema [...] nuestra fe en el Partido Revolucionario Cubano.¹⁶

Ahora sólo faltaba que aceptara Gómez la dirección de “la

¹⁵ *Ibidem*, p. 453.

rama militar del Partido”. La adhesión de los principales jefes militares emigrados al programa político martiano compelia moralmente a Gómez a respaldar los acuerdos de la alta oficialidad. En la carta del 13 de septiembre de 1892 a Gómez, Martí reiterará las capitulaciones ideológicas de 1886. En ella dirá que el Partido Revolucionario Cubano entiende, “...que está ya en guerra, así como que estamos ya en república, y procura sin ostentación ni intransigencia innecesaria, ser fiel a la una y a la otra”.¹⁷

Ser fiel a la república, ya se sabe lo que significaba en el lenguaje político martiano: había que atenerse a los principios democráticos y republicanos desde la raíz, desde el comienzo mismo de los preparativos revolucionarios. Sin embargo, en esta comunicación, en la que se repetían las condiciones previas sobre las que debía organizarse el movimiento revolucionario, Martí dio muestras de haber calado la grandeza espiritual del gran jefe dominicano, cuando lo invita a participar en el nuevo plan revolucionario con estas palabras: “Yo ofrezco [invito] a Vd., sin temor de negativa, [a] este nuevo trabajo, hoy que no tengo más remuneración que brindarle [para ofrecerle] que el placer del sacrificio y la ingratitud probable de los hombres.”¹⁸

La aceptación de Gómez no se hizo esperar. Era la consagración de José Martí como la mejor cabeza política del movimiento revolucionario. La elección del jefe de la rama militar, como era de suponerse, recayó sobre el Generalísimo. Martí había organizado el ejército con “un ejército político”, que decidía una serie de cuestiones relativas a la preparación de expediciones, adquisición y traslado de armamentos, pero acataba la autoridad del Delegado como la más alta representación del Partido. Por lo general, éste delegaba a su vez en los veteranos del 68 los preparativos clandestinos de la guerra que se gestaba desde la emigración. La delimitación precisa de las actividades de los clubes, asociaciones,

¹⁶ *Ibidem*, t. 2, pp. 308-309.

¹⁷ *Ibidem*, t. 2, p. 162.

Cuerpos de Consejo, por su parte, y las de los jefes militares o civiles que tenían misiones secretas, sería expuesta en una comunicación de Martí a Gómez, fechada el 1ro. de febrero de 1894. A propósito de un movimiento clandestino que debía realizar Gómez en Santo Domingo, Martí dejaría en manos del jefe dominicano, “la facultad de emplear allí de los Clubs o fuera de ellos, a quien le parezca bien, y callar o decir a este o aquel lo que determine, en las cosas de acción, que a nadie más que a Vd. han de permanecer ahí, dejando a los Clubs sus otros quehaceres, de orden no secreto, que son los únicos suyos”.¹⁹

Y como si no le hubiera aclarado con suficiente precisión en qué consistían las funciones de los Clubs que integraban el Partido, Martí le diría más adelante: “Los clubs no son pa. los servicios de acción, que es a lo q. la nota parece referirse; sino pa. organización, plan público, masa de esfuerzo y opinión, y todo lo externo y confesable de la organización revolucionaria, y la vigilancia de su democracia, honradez y cuadro de principios.”²⁰

De esta suerte, Martí había integrado a los militares del 68 en el Partido. Como miembros de los distintos clubes en que estaba organizado el Partido Revolucionario Cubano, ellos habían aprobado los estatutos y las bases de la organización partidaria, al tiempo que habían elegido al Delegado y al jefe de la rama militar. Como hemos visto, Martí les había concedido una autonomía operativa en las misiones que se le confiaban. Pero lo más importante es que ellos habían aprobado los métodos y fines democráticos del Partido Revolucionario Cubano, comprometiéndose a cumplirlos y acatarlos. La oposición pública a estos fines, que habían sido aprobados por toda la membresía, constituía una violación flagrante de la disciplina partidaria, lo que debía dar lugar a medidas contra los disidentes. De acuerdo con los estatutos

¹⁸ *Ibidem*, pp. 162-163.

¹⁹ José Martí: *Epistolario*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1993, t. IV, pp. 40-41.

del Partido Revolucionario Cubano, las asociaciones venían obligadas al reforzamiento de la disciplina, al establecerse entre sus deberes el de “Impedir que se desvíen de la obra común los elementos revolucionarios”.²¹

La democracia que regía en el Partido no podía significar la violación de la disciplina y el desacato a los métodos y fines aprobados por toda la membresía. El éxito de Martí dependerá de la centralización, la cual le permitirá “juntar virtudes y descabezar traiciones”.

Paralelamente a estos principios organizativos básicos del centralismo democrático, Martí fundamentaría el tipo de relaciones que debía existir entre el Partido y su membresía, mediante una serie de normas cuya aplicación aconsejaría desde las páginas del periódico Patria. Los consejos y advertencias a los diferentes Cuerpos de Consejo y asociaciones del Partido están en consonancia con su permanente preocupación de que los militares sean hombres plenamente convencidos e incorruptibles:

...los partidos que arrancan de la conciencia pública; los partidos que vienen a ser el molde visible del alma de un pueblo, y su brazo y su voz; los partidos que no tienen por objeto el beneficio de un hombre interesado, o de un grupo de hombres,—no se han de organizar con la prisa indigna y artificiosa del interés personal, sino, como se organiza el Partido Revolucionario Cubano, con el desahogo y espontaneidad de la opinión libre.²²

No se trata de formar un partido para llevar rápidamente al poder a un grupo de aventureros por un golpe de suerte, ni de crear un consorcio de oportunistas que vivan de las migajas del poder colonial, sino de crear un partido que coadyuve a la fundación de un pueblo. Se necesitaban militantes convencidos de la causa revolucionaria; de ahí que: “Allí donde hubiera—que no ha habido—una duda que aclarar, no debió

²⁰ *Ibíd.*, p. 41.

²¹ J. M.: OC, t. 1, p. 281.

apremiarse la adhesión, sino dar tiempo al esclarecimiento pleno de la duda.”²³

El Partido no debía suplicar tampoco el ingreso de patriotas honrados y de personalidades políticas que, por estar confundidos, se mostrasen contrarios a la organización revolucionaria.

Allí donde pudiera suponerse que la malignidad humana o la enemistad, o el entusiasmo inquieto y descompuesto, pretendían—que no han pretendido— trastornar la organización naciente, no se debía limosnear la adhesión de los patriotas honrados, sino fiar en su honor y dejar en sus manos la tarea de evitar el trastorno.²⁴

La labor perseverante es superior a la jactancia bulliciosa: “El bullicio no es la organización. El aparato no satisface a los hombres reales. Ganar un alma en la sombra, un alma que se purga y se vence, un alma que peca y se avergüenza, es más grato, y más útil al país, que caracolear y levantar el polvo.”²⁵

No se funda un pueblo ni su partido para hoy, sino para mañana: “Ni un momento perdido, ni un momento apresurado. Apresurar es perder. Lo que importa es que todos los cubanos buenos, todos los cubanos activos, se junten con libertad y sinceridad. No es racha lo que levantamos, sino ejército.”²⁶

La relación de estos hechos, que reflejan la actividad particular y revolucionaria de Martí, nos remite directamente al estudio de la ideología del Partido Revolucionario Cubano. ¿Cuál era, en realidad, la ideología del Partido?, ¿la que predicaba Martí desde la tribuna y el periódico Patria, o la de las distintas asociaciones que integraban el Partido Revolucionario Cubano? La respuesta a estas preguntas depende en gran medida de la elucidación previa que hayamos realizado

²² *Ibidem*, t. 2, p. 35.

²³ *Ídem*.

²⁴ *Ídem*.

sobre la naturaleza del Partido Revolucionario Cubano. ¿Era éste un partido político en el que predominaba un grupo social dirigente, que trataba de hacer prevalecer su ideología, o era, por el contrario, un frente de liberación nacional en el que se habían yuxtapuesto por simple agregación una serie de organizaciones políticas representativas de distintas clases y grupos sociales, y al que se le habían impuesto unas formas organizativas de carácter general, predominando una radical heterogeneidad ideológica, sobre cualquier tendencia a la hegemonía entre las diversas fuerzas que lo integraban? Es decir, ciertos partidos políticos llevan implícita la idea de un grupo social dirigente que en virtud de la centralización existente hace prevalecer su ideología, ejerciendo de hecho la hegemonía ideológica, político-organizativa, que es acatada por todos sus miembros desde el mismo momento del ingreso en la organización partidaria, independientemente de la clase o grupo social del que procedan; mientras que en los frentes de liberación, las organizaciones políticas coaligadas conservan su autonomía ideológica, limitándose a coordinar sus tareas, sin aceptar la hegemonía de ninguna organización. La definición del concepto marxista de Partido político elaborado por Antonio Gramsci nos ayudará a dilucidar si existía una ideología dominante en el Partido Revolucionario Cubano, y qué grupo social ejercía la hegemonía ideológica y político-organizativa:

Cada partido es la expresión de un grupo social y nada más que de un grupo social. Sin embargo, en determinadas condiciones sociales, algunos representan un solo grupo social en cuanto ejercen una función de equilibrio y arbitraje entre los intereses del propio grupo y de los demás grupos y procuran que el desarrollo del grupo representado se produzca con el consentimiento y con la ayuda de los grupos aliados, y en ciertos casos con el de los grupos sociales más hostiles.²⁷

²⁵ Ídem.

²⁶ J. M.: OC, t. 2, p. 36.

¿Se correspondía o no el Partido Revolucionario Cubano con esa definición de partido político? A nuestro modo de ver, el Partido Revolucionario Cubano era un partido que se encontraba en las condiciones que enuncia Gramsci en su definición. En el Partido Revolucionario Cubano existía un grupo social dirigente, cuya hegemonía política se manifestaba en todas y cada una de sus decisiones, en el papel rector que desempeñaba en la ideología, en las orientaciones que trazaba desde la prensa que dirigía, así como en la función de mediación, “de equilibrio y de arbitraje”, que ejercía con relación a los otros grupos y clases sociales que le habían dado su consenso y delegado en él los poderes de decisión.

Tal descripción seguramente será acogida con asombro y extrañeza por algunos colegas. Para éstos, Martí y sólo Martí, su individualidad genial más allá de todo condicionamiento social, era quien dirigía todo ese conglomerado humano de la emigración, el cual, bajo la influencia de su magnetismo personal había dejado de responder a sus sentimientos e intereses de clase. Esa forma de razonar, como se sabe, es ajena al marxismo y ha sido refutada científicamente. No entraremos, por consiguiente, a discutirla.

Otros colegas, asistidos por una concepción más realista y racional de la historia, pudieran, sin embargo, esgrimir la siguiente argumentación en contra nuestra: Martí como dirigente de un frente de liberación nacional no representaba los intereses de un grupo social, sino los intereses globales de toda la nación. Esta manera de plantear el problema no tiene en cuenta las determinaciones sociales más inmediatas que actuaban sobre el dirigente del Partido Revolucionario Cubano. Sin duda Martí, en su condición de Delegado del partido de los revolucionarios cubanos, representaba los intereses globales de la nación en lucha contra el colonialismo español y contra la eventual injerencia del imperialismo norteamericano en los destinos históricos nacionales, pero

²⁷ Antonio Gramsci: Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el Estado moderno, Buenos Aires, 1963, p. 44.

tal posición estaba condicionada por su pertenencia al grupo social que desempeñaba el papel dirigente en el seno de ese partido. De modo que él no representaba tan sólo a la nación, sino también al grupo social al que pertenecía no sólo por su ubicación, sino también por su ideología. Ahora bien, tales afirmaciones deben ser cuidadosamente corroboradas en la realidad histórica. Se trata, por consiguiente, de demostrar: 1) En qué clase o grupo se ubica Martí; 2) Si este grupo y clase social era el grupo o clase social dirigente del Partido; 3) Cuáles eran los demás grupos o clases sociales que aceptaban su dirigencia; y 4) Si el grupo social dirigente desempeñaba un papel ideológico rector, es decir, si ejercía una hegemonía, no sólo de carácter político organizativo, sino también ideológico.

Como es sabido, Martí procedía de los sectores pobres de la clase media colonial. No obstante, en virtud de sus estudios y de su talento personal, pasó a formar parte de los sectores más ilustrados de la emigración. Ahora bien, lo que se trata de saber es si en su condición de intelectual y de dirigente político, Martí respondía y se alineaba con los intereses de la clase media o con los intereses de las demás clases sociales. Esto sólo puede esclarecerse mediante el estudio de los alineamientos clasistas de la emigración y de la práctica política concreta de Martí con relación a los distintos grupos y clases sociales de ésta. ¿Quiénes componían el estado mayor político de Martí? ¿A quiénes llamó Martí a ocupar las posiciones dirigentes en el Partido? La respuesta a esas preguntas debe darnos la clave sobre la ubicación de Martí en un grupo social determinado.

Ya desde la turbulenta época de 1880, Martí había concebido el modo de equilibrar a los hombres del 68 con otros nuevos. Estos hombres que debían formar un partido medio, según las propias palabras de Martí, procederían de una nueva generación. En la emigración esa nueva hornada revolucionaria había tomado cuerpo lentamente dentro de la clase obrera y la clase media cubana. Como veremos, Martí

otorgaría una posición dominante en el Partido a las nuevas promociones de la clase media. Tal decisión obedecía a la hegemonía ejercida en el plano cultural por esta clase. En esa época era inconcebible que una persona sin un determinado nivel de instrucción superior desempeñara funciones de dirección política.

En las condiciones ideológicas previas, demandadas por Martí a Gómez en 1887, el Delegado hablaba en nombre de esta nueva generación, cuando le informaba al viejo General que ésta se encontraba dispuesta a pelear por la libertad, pero nunca por una “solución oscura y temible”. Al final del discurso que pronunció en Tampa el 25 de diciembre de 1892, con el cual se daría inicio a la campaña política que culminaría con la creación del Partido Revolucionario Cubano, Martí se identificaba públicamente con la nueva generación al proclamar: “¡Eso somos nosotros, pinos nuevos!” Resulta significativo que también el anciano veterano de Cayo Hueso, Francisco Lamadriz, saludara en Martí a la nueva generación. Como pudimos apreciar también, el comité organizador que invitó a Martí a Cayo Hueso estaba integrado por jóvenes obreros, que serían sus lugartenientes en el islote insurrecto.

La correspondencia de Martí con Gualterio García da cuenta de los vínculos que mantuvo con ese grupo desde 1892 hasta 1895. Un historiador cubano tan serio y perspicaz como Fernando Portuondo, captó los nexos que vinculaban a Martí con la nueva generación en la preparación de la guerra. Así, nos diría en su libro *Estudios de Historia de Cuba*:

 Pero es un hecho digno de anotarse que mientras el general Gómez, mimó y trató de atraerse a sus antiguos subalternos del Camagüey, Martí fue depositando su confianza en la nueva generación, en jóvenes como Mauricio Montejo, Enrique Loynaz del Castillo y otros, quienes respondieron a la hora de la acción.²⁸

Entre esos otros jóvenes a los que se refiere Portuondo merecen destacarse López Recio, Elpidio Marín y Alejandro

Rodríguez.

Lo mismo sucede en Santiago de Cuba, donde Martí cultiva la amistad de Rafael Portuondo —jefe del movimiento conspirativo— y de Eduardo Yero —periodista autonomista al servicio de la causa de la independencia—; mientras Maceo mantiene contactos con los viejos combatientes del 68. En la manigua, el máximo dirigente del Partido Revolucionario Cubano mantendrá estos vínculos con Portuondo y el grupo de jóvenes santiagueros alzados. En La Habana, Martí contó con el apoyo de Juan Gualberto Gómez, quien por su edad pertenecía a la nueva generación, a pesar de haber tenido una temprana iniciación política en la Guerra Chiquita.

Por su parte, Gómez mantenía relaciones epistolares con Julio Sanguily y Enrique Collazo. En la emigración, Gonzalo de Quesada, a quien Martí tuvo siempre como su discípulo, fue su mano derecha, y por su conducto se relacionó con la juventud emigrada. Martí había designado al joven intelectual como su sustituto en la dirección del Partido Revolucionario Cubano en caso de que ocurriera su muerte en los campos de Cuba libre.

Este conjunto de relaciones pone de manifiesto el deseo martiano de integrar en las tareas de dirección del Partido Revolucionario Cubano a la nueva promoción revolucionaria procedente de la clase media. En ella depositó Martí su confianza, pues estaba convencido de que la generación del 95 superaría los errores de la del 68, constituyendo al mismo tiempo la más sólida garantía para la formación de una república verdaderamente independiente y democrática. En su diario de campaña, Martí consignaría con alegría todas las ocurrencias que evidenciaban la dignidad del carácter y el espíritu republicano y democrático de la nueva generación.

Puede apreciarse entonces cómo Martí puso en práctica, consecuentemente, los objetivos que se había propuesto en 1886: crear un partido medio con los jóvenes, que equilibrara y contrarrestara el poder de los jefes militares de extracción

²⁸ Fernando Portuondo: *Estudios de Historia de Cuba*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1973, pp. 146-147.

campesina del 68. Nos referiremos más detalladamente a ese aspecto en otras partes del presente trabajo.

La política de atracción de los “pinos nuevos” no es lo único que define socialmente la actividad dirigente de Martí. La base política propia del Delegado del Partido Revolucionario Cubano estaba conformada por la emigración cubana radicada en Nueva York. Desde 1878 hasta 1895, Martí había tenido a la gran ciudad como centro de sus actividades. Sus vínculos más estrechos eran, por tanto, los que había logrado establecer durante esos años con este sector de la emigración, al cual había representado siempre en todos los movimientos organizados. La emigración cubana de Nueva York se diferenciaba, empero, desde el punto de vista de su composición social, de la emigración radicada en la Florida. Mientras en la metrópoli neoyorquina se habían establecido principalmente los tenderos, los profesionales y algunos pocos artesanos, en Cayo Hueso y Tampa se habían asentado fundamentalmente los sectores procedentes del proletariado cubano. Basta echar una ojeada a la sección de anuncios clasificados del periódico *Patria* o la de *El Porvenir*, para constatar la proliferación de pequeños propietarios y profesionales cubanos radicados en Nueva York, así como el espesor de esa capa social. Tal era, por tanto, la base política propia del dirigente del Partido Revolucionario Cubano, que éste trataba de ensanchar atrayendo a la nueva generación de la clase media ilustrada.

Por su procedencia, Martí pertenecía a los sectores más humildes de la colonia; por su formación, a los sectores ilustrados de la clase media, como hemos señalado antes. Un estudio de la vida cotidiana de Martí en Nueva York, basado en sus apuntes y cartas, de la relación de actos y veladas a los que asistía, de las personas a las que él les escribía, nos lo mostrará en el contexto social en el cual se movió. Así, el sueño político martiano, el anhelo de dar patria a la diáspora del pueblo cubano, errante en la emigración, se encuentra fuertemente teñido por el trasfondo ético y emocional de

esa clase media, residente en Nueva York, en la que se ubica. Las rememoraciones, la nostalgia y las añoranzas patrióticas de ese círculo encantado constituían para Martí un mandato que lo incitaba continuamente a la acción. De ese modo, la pertenencia a ese grupo humano desarraigado, pero obstinadamente renuente a dejarse absorber por las entrañas convulsas de la sociedad norteamericana, o a reintegrarse al vetusto y carcomido mundo colonial de la Isla para morir en vida, condicionaba en gran medida su oposición decidida y radical a las tendencias antinacionales, al anexionismo y al autonomismo.

Este grupo social de la emigración había devenido fiel depositario del cúmulo de costumbres, ideas, creencias y tradiciones patrióticas en el que se resumiría la conciencia nacional.

En su mayoría, los cubanos residentes en Nueva York eran emigrados políticos que se asentaron en la gran ciudad en el curso de la Guerra de los Diez Años, mientras que los cubanos residentes en la Florida eran emigrados por causas económicas. El nivel cultural de esta clase media y el hecho de radicar en la metrópoli mercantil de los Estados Unidos habían favorecido que la misma adquiriese una conciencia muy aguda del peligro que encerraba el desarrollo del capitalismo norteamericano para la patria distante y amada. Este conjunto de circunstancias colocaba a las clases medias en una situación privilegiada con relación a la burguesía industrial tabaquera y a la clase obrera de la emigración, para dirigir el movimiento revolucionario. Será en este contexto político, del cual sólo podrá escapar para rebasarlo, donde surgirá la literatura política de Martí.

Con la creación del Partido Revolucionario Cubano, este grupo social asumió un papel dirigente. La mayor parte de la dirigencia del Partido Revolucionario Cubano, en la emigración y en Cuba, procedía de esa clase. La ideología civilista de la clase media devino dominante en el Partido. Sin embargo, debemos tener en cuenta que Martí, a pesar

de partir originalmente de concepciones civilistas, entendió siempre la necesidad de superar la antinomia civilismo-militarismo, mediante una organización que distribuyese las tareas en el campo revolucionario, obviando las contradicciones ideológicas dimanantes de esa dualidad.

Los distintos testimonios recogidos acerca de la clase obrera cubana establecida en la Florida, indican que la prédica anarquista no llegó a penetrar en su conciencia social. De ahí que su condición de clase social emigrada de la patria y la propaganda independentista de Martí posibilitaran su rápida incorporación al Partido Revolucionario Cubano. No obstante, el dirigente independentista previó el peligro del anarquismo como una ideología rival, y lo fustigó en ciertos momentos.

La tesis anarquista de que todos los explotadores eran iguales, desde el gran comerciante español hasta el pequeño propietario cubano, y que la lucha por la independencia apartaba al proletariado de la lucha contra la burguesía, situaba objetivamente a las tendencias ácratas como enemigas de la causa independentista.

La prédica independentista de Martí en la clase obrera se propuso destacar la situación peculiar que ésta enfrentaba como clase social emigrada. El Delegado del Partido Revolucionario Cubano tuvo en cuenta la situación de la clase obrera a partir de su doble carácter de clase social explotada y clase social emigrada. A los efectos de atraer a los obreros de la emigración hacia el independentismo, Martí sometería a una enérgica crítica la condición en la que éstos se encontraban. La crítica martiana perseguía demostrar la indisoluble vinculación existente entre la cuestión social y la cuestión nacional. La dura situación que confrontaban los trabajadores en la emigración favorecía la comprensión de tales planteamientos entre ellos. Habían emigrado a los Estados Unidos porque eran discriminados laboralmente en su patria; los mejores trabajos siempre habían sido para los obreros españoles. La dominación colonial determinó la preterición laboral y social del cubano. El obrero cubano en la colonia y en la emigración era un paria. La propaganda anarquista no pudo penetrar entre los obreros

cubanos emigrados porque Martí les inculcó la idea de que la solución a la situación social que atravesaban dependía en gran medida de la solución de la cuestión nacional. Mientras los obreros no tomaran parte en las luchas independentistas, serían explotados inicualemente por los industriales norteamericanos de la Florida y por los industriales españoles de la Isla. De esa manera, Martí crearía un terreno fértil para las ideas independentistas dentro de la clase obrera. En los discursos que pronunció en la Florida insistió en atribuirle el bajo nivel económico y las precarias condiciones de vida de la clase obrera emigrada a la dominación colonial española y al carácter deshumanizado del capitalismo.

Sin embargo, como todo liberal de su época, Martí creía en la posibilidad de llegar a un equilibrio social mediante la conciliación de los intereses opuestos de la clase obrera y la burguesía. Sus colaboraciones en la Revista Universal de México, entre 1875 y 1878, como ha demostrado de modo fehaciente Paul Estrade, se correspondían con esta actitud conciliadora. Era lógico, por tanto, que se mostrase partidario en la década de 1890 de armonizar los intereses de los industriales cubanos y de los obreros cubanos de la emigración. Tanto más cuanto el Partido Revolucionario Cubano necesitaba del apoyo de todos los factores que integraban el pueblo errante de la emigración. Asimismo, recomendaba como una panacea, la conciliación de intereses, una vez que se estableciera la república.

¡Ya vemos en nuestro pueblo la casita limpia, el ajuste equitativo de los intereses encontrados y la razón que ha de venir a los arreglos económicos entre los factores de la producción, cuando la aspiración legítima del obrero al trato respetuoso y la paga justa no se exacerbe, como hoy, por la degradación sistemática del hombre a su alrededor...!²⁹

La patria liberada sería una garantía, al menos, de que el obrero cubano no sería discriminado en el trabajo.

Hacia 1893, sin embargo, la crítica martiana a la situación que atraviesa el obrero cubano en la emigración, se radicaliza notablemente. El dirigente cubano tomará conciencia de la necesidad de vincular la situación social del trabajador en la emigración a la cuestión nacional. En la medida que la clase obrera emigrada tomase conciencia de la explotación a que era sometida por los industriales norteamericanos del tabaco, comprendería que la única salida a su situación era luchar por la independencia. La crisis económica que azota a los Estados Unidos, dirá Martí, es una consecuencia del desajuste y la iniquidad sobre los que se han constituido las relaciones sociales en esa nación. En Cuba, por el contrario, se creará una sociedad fundada sobre el carácter generoso del cubano, en la que se arbitrarán equitativamente los intereses de todos. En un artículo intitulado “La crisis y el Partido Revolucionario Cubano”, publicado el 19 de agosto de 1893, Martí planteará por primera vez que la solución de los problemas sociales depende de la solución del problema nacional:

[...] Es la patria lo que se lleva por sobre la cabeza; es la esperanza de toda la vida; es el clima feliz y el pueblo de generosidad donde el amor de la tierra, y la firmeza del suelo nativo, y la abundancia del corazón criollo consuelen y remedien las desigualdades de la fortuna, que en la soledad de la tierra extraña de tal manera afligen y perturban que la casa amenazada, envuelta en la nube sombría, no ve por encima, con su luz nueva e invencible, el sol del porvenir. Los que están en el taller del sol, no tienen miedo a la nube. Mientras más sea la agonía en la tierra extranjera, más se ha de trabajar por conquistar, pronto, la tierra propia. El Norte ha sido injusto y codicioso; ha pensado más en asegurar a unos pocos la fortuna que en crear un pueblo para el bien de todos [...] En el Norte no hay

²⁹ J. M.: OC, t. 2, p. 52.

amparo ni raíz. En el Norte se agravan los problemas, y no existen la caridad y el patriotismo que los pudieran resolver. Los hombres no aprenden aquí a amarse, ni aman el suelo donde nacen por casualidad, y donde bregan sin respiro en la lucha animal y atribulada por la existencia. Aquí se ha montado una máquina más hambrienta que la que puede satisfacer el universo ahíto de productos. Aquí se ha repartido mal la tierra; y la producción desigual y monstruosa, y la inercia del suelo acaparado, dejan al país sin la salvaguardia del cultivo distribuido, que da de comer cuando no da para ganar. Aquí se amontonan los ricos de una parte y los desesperados de otra. El Norte se cierra y está lleno de odios. Del Norte hay que ir saliendo. Hoy más que nunca cuando empieza a cerrarse este asilo inseguro, es indispensable conquistar la patria.³⁰

La crítica del capitalismo norteamericano se radicalizará aún más en un artículo intitulado “A la raíz”, publicado en el periódico Patria el 26 de agosto de 1893:

[...] ¿Y a esta agitada jauría, de ricos contra pobres, de cristianos contra judíos, de blancos contra negros, de campesinos contra comerciantes, de occidentales y sudistas contra los del Este, de hombres voraces y destituidos contra todo lo que se niegue a su hambre, y a su ser, a este horno de iras, a estas fauces afiladas, a este cráter que ya humea, vendremos ya a traer, virgen y llena de frutos, la tierra de nuestro corazón? Ni nuestro carácter ni nuestra vida están seguros en la tierra extranjera. El hogar se afea o deshace: y la tierra debajo de los pies se vuelve fuego, o humo.³¹

Por último, en otro artículo intitulado “A Cuba”, publicado en Patria el 27 de enero de 1894, Martí planteará en términos inequívocos que la única solución a los conflictos sociales de la emigración es la conquista de la independencia.

¿Es así, sin amor, sin caridad, sin amistad, sin gratitud, sin respeto, sin leyes, es así la primer república del mundo? ¡No hay, pues, asilo, ni en la primer república

del mundo, para los pueblos que andan huyendo de la servidumbre! Ni ¿qué derecho tiene a la seguridad de la patria quien no tiene patria? Quien desee patria segura, que la conquiste. Quien no la conquiste, viva a látigo y destierro, oteado como las fieras, echado de un país a otro, encubriendo con la sonrisa limosnera ante el desdén de los hombres libres, la muerte del alma.³²

Este artículo fue escrito con motivo de la decisión de los industriales de Cayo Hueso de traer trabajadores españoles para sustituir a los cubanos en el trabajo. Tal medida dio lugar a que los obreros cubanos del Cayo se declarasen en huelga. Martí, asesorado jurídicamente por el abogado norteamericano Horacio Rubens, apeló contra las autoridades del Cayo por permitir la introducción de trabajadores españoles, en violación de las leyes del país. El conflicto terminó con el cierre y traslado de la fábrica a Tampa, lo que dejó a más de cuatrocientos obreros cubanos sin empleo.

Como podrá apreciarse, con estos planteamientos, Martí contraía el compromiso histórico con la clase obrera cubana, de garantizar un régimen de armonía y equilibrio social una vez que se estableciese la república. Lógicamente, tal promesa era imposible de realizar en las condiciones históricas de la producción capitalista. En realidad, Martí era víctima de las ilusiones que engendraba su pertenencia a la clase media, las que transmitía a los trabajadores de la emigración. En la coyuntura de predominio ideológico de las clases medias en el Partido Revolucionario Cubano y en la emigración, la mayoría de los obreros cubanos creyó en la posibilidad de construir una sociedad armoniosa y equilibrada. Y si todos no llegaron a ilusionarse con la creación de una república “con todos y para el bien de todos”, la mayoría creía que con la independencia se obtendría por lo menos una mejoría sobre la situación que atravesaban en “las entrañas del monstruo revuelto y brutal”. El predominio ideológico de las clases

³⁰ *Ibidem*, pp. 367-368.

³¹ *Ibidem*, pp. 379-380.

³² *Ibidem*, t. 3, pp. 50-51.

medias fue un hecho histórico positivo, pues hizo posible el advenimiento de la república. El retraso que pudo significar en el orden ideológico para la clase obrera esa hegemonía fue compensado por la derrota del colonialismo español.

Desde la publicación del artículo intitulado “Vindicación de Cuba” en 1889, Martí temía que la corriente política anexionista pudiera arraigarse en la burguesía cubana. En la década de 1880 se había pronunciado por esa solución José Ignacio Rodríguez, Juan Bellido de Luna y el acaudalado comerciante cubano Fidel Pierra, radicado en Nueva York. La prédica contra el anexionismo iba dirigida, pues, contra el peligro potencial que encerraba la actitud políticamente vacilante de esa clase. No obstante, el Delegado del Partido Revolucionario cubano pudo atraer hacia la causa independentista a la burguesía tabacalera cubana de la emigración. Los industriales cubanos de mayor capital contribuirían económicamente a la fundación del Partido. Así, Hidalgo Gato, Teodoro Pérez, Carlos Recio y Manuel Barranco, de Tampa y Cayo Hueso, y Marcos Morales, de Filadelfia, en más de una ocasión aportarían gruesas sumas de dinero para el movimiento revolucionario. Estos industriales desempeñaron altos cargos en las asociaciones y Cuerpos de Consejo del Partido Revolucionario Cubano y algunos cumplirían misiones riesgosas, viajando a Cuba para realizar contactos revolucionarios con otros elementos de la burguesía.

Otro grupo social de importancia que integraría el Partido Revolucionario Cubano era el nutrido núcleo de oficiales del ejército mambí, de extracción campesina, que se estableció en América Central y el Caribe. En términos generales puede decirse que la oficialidad del 68, independientemente de su extracción social, respondía a la dirigencia de Gómez y Maceo. De hecho, la base política propia de estos generales la constituían las regiones campesinas de Oriente, donde operaron durante la guerra. Un episodio que da cuenta del extraordinario prestigio alcanzado por Gómez y Maceo en

las zonas rurales del país, fue la incorporación masiva de miles de campesinos al Ejército Libertador, tan pronto se conoció la noticia de su desembarco en la Guerra del 95. Independientemente de la estatura histórica y el nivel cultural que lograron Gómez y Maceo en el transcurso de la guerra, no puede negarse que ambos eran de origen campesino y que en las gestas independentistas actuaron como jefes de las masas rurales que integraban el ejército revolucionario.

A diferencia de otros jefes y altos oficiales del Ejército Libertador procedentes de las clases medias urbanas, que en la tregua de 1878-1895 se establecieron en las principales ciudades de los Estados Unidos, América Central y Cuba, Gómez y Maceo, significativamente, se dedicaron a cultivar la tierra. La ideología militarista de estos jefes era, en parte, una expresión del tipo de relaciones existentes entre la alta oficialidad y la masa campesina del ejército. El autoritarismo de ambos no era una manifestación de su psicología individual, sino que tenía raíces sociales fácilmente perceptibles. La psicología de los caudillos militares del 68 estaba determinada fundamentalmente por el tipo de relaciones que prevalecían en la población rural. El fracaso de 1884, sin embargo, los haría reconsiderar muchos de sus puntos de vista. Su patriotismo se impondría finalmente y terminarían aceptando la dirección política de Martí. Así acallarían sus convicciones militares y sus tendencias autoritarias, delegando todos sus poderes en el Partido Revolucionario Cubano. Es conveniente, no obstante, aclarar que el militarismo y autoritarismo de estos jefes se agudizaría después del Pacto del Zanjón, como consecuencia de la defección de la Cámara, institución que encarnaba el civilismo a ultranza. Como veremos, esas tendencias resurgirían en Maceo durante la entrevista de La Mejorana, pero serían aplacadas por el espíritu republicano y democrático que encontraría en la juventud insurgente del 95. Sin embargo, debemos subrayar que en el período comprendido entre 1892 y 1895, los principales jefes militares del 68 acataron la dirección política

e ideológica de Martí cumpliendo las funciones y tareas que les asignara el Delegado del Partido Revolucionario Cubano. El independentismo radical del jefe de la emigración, su aversión al autonomismo y al anexionismo como corrientes políticas negativas, era compartido por Gómez y Maceo. De ahí que su ingreso al Partido Revolucionario Cubano sólo significara el abandono de las viejas posiciones militaristas.

Fue así como los grupos y clases sociales que componían el campo revolucionario aceptaron de buen grado la hegemonía de las clases medias. La función de mediación que puso en práctica el grupo social dirigente fue obra, en gran parte, del Delegado del Partido Revolucionario Cubano. La articulación y cohesión del Partido dependió en toda medida de su gestión personal, que impidió el desarrollo de antagonismos disolventes. La instauración del centralismo democrático contribuyó poderosamente a que no tomaran fuerza muchas de estas contradicciones. De igual modo, la atención constante del Delegado a todos y cada uno de los roces y desavenencias que surgieron en el seno del Partido Revolucionario Cubano, determinó la unidad interna de la organización.

Precisar cuál fue la ideología dominante en el Partido Revolucionario Cubano requiere un análisis más detenido aún. Habría que determinar hasta dónde las ideas y la práctica política de Martí eran propias, originales, o se correspondían con el acervo ideológico y el comportamiento político de las clases medias. La idea de que Martí fuera él solo el Partido Revolucionario Cubano, divulgada en su tiempo por Enrique Collazo, nos trae a la mente la versión antropomorfizada de la voluntad popular que presenta Maquiavelo en *El Príncipe*. Por supuesto, un partido político en una sociedad moderna, como ha demostrado Gramsci, no puede ser tan sólo una persona:

El moderno Príncipe, el mito-príncipe, no puede ser una persona real, un individuo concreto, sólo puede ser un organismo, un elemento de colectividad complejo en el cual comience a concretarse una voluntad colectiva, reconocida y afirmada parcialmente en la

acción. Este organismo ya había sido dado por el desarrollo histórico y es el partido político; la primera célula en la que se resumen los gérmenes de voluntad popular que tienden a devenir universales y totales. En el mundo moderno solo una acción histórico-política inmediata e inminente, caracterizada por la necesidad de un procedimiento rápido y fulminante, puede encarnarse míticamente en un individuo concreto.³³

Puede pensarse que Martí vendría a representar este último tipo de encarnación de la voluntad popular en un individuo, caracterizada por lo expeditivo de los procedimientos. Mas, como señala el propio Gramsci, la acción política que exige la fundación de un nuevo Estado o de nuevas estructuras sociales y nacionales puede encarnar en un solo individuo provisionalmente. Una praxis política de tal género debe tener necesariamente un alcance mucho más vasto y orgánico, y solamente puede materializarse mediante la obra de un partido político. Martí sabía desde entonces esa verdad y la proclamó en distintas formas en más de una ocasión. Culminación de toda la actividad política del dirigente de la emigración neoyorquina, el Partido Revolucionario Cubano no podía ser el producto de “la vehemencia pasajera, ni del deseo vociferador e incapaz, ni de la ambición temible; sino del empuje de un pueblo aleccionado, que por el mismo Partido proclama, antes de la república, su redención de los vicios que afean al nacer la vida republicana”. No podía ser tampoco el resultado “de una mesa de medias voluntades, aprovechada por un astuto aventurero, ya de un cónclave de intereses más arrastrados y regañones que espontáneos y unánimes, ya de un pecho encendido que inflama en pasión volátil a un gentío apagadizo”. Su origen popular y sus fines perdurables serán explicados con estas palabras: “Nació uno, de todas partes a la vez. Y erraría, de afuera o de adentro, quien lo creyese extinguiible y deleznable. Lo que un grupo ambiciona, cae. Perdura, lo que un pueblo quiere. El Partido Revolucionario Cubano, es el pueblo cubano.”³⁴

De ese modo, Martí patentizaba de distintas maneras que el

Partido Revolucionario Cubano, nacido en la emigración por ser una organización de todas las clases y grupos sociales del país, cuyos fines y métodos habían sido aprobados por su membresía, y cuya acción se regía por principios democráticos, debía tener un mayor arraigo y perdurabilidad que toda acción política dirigida por un individuo o grupo. ¿Meramente palabras o una realidad sociológica e histórica que en su desarrollo arrancarían de cuajo de las tierras americanas el poder secular de la dominación colonial española? Hoy sabemos que la obra de Martí no murió con él, que el pueblo de la emigración, vertebrado en el Partido Revolucionario Cubano continuaría sufragando los gastos de la guerra, que cientos de combatientes saldrían llevando cargamentos de armas para los campos de Cuba libre. Si Estrada Palma desvió la labor de Martí en conciliábulos secretos con la cancillería norteamericana, la actividad revolucionaria de las masas de la emigración constituyó un aporte decisivo para el desarrollo de la revolución; la revolución que había echado a andar el Partido Revolucionario Cubano, o pararía hasta ver descabezada a sus pies a la dominación colonial española.

Si Martí no fue, entonces, él solo el Partido Revolucionario Cubano, ¿en qué consistió su aporte ideológico?; ¿hasta qué punto sus planteamientos teóricos constituían ideas que circulaban entre los hombres de su época? Basta comparar el discurso político martiano con el de los más destacados intelectuales cubanos de la emigración y de la Isla para comprobar la enorme distancia que mediaba entre ellos. Así, los planteamientos de Gonzalo de Quesada, Manuel de la Cruz, Enrique José Varona y Manuel Sanguily no alcanzaron nunca la profundidad, ni la precisión o el matiz conceptual de los planteamientos de Martí. Mas, lo que revela el alcance del pensamiento martiano es su capacidad de predecir acontecimientos y desarrollos históricos inimaginables para sus contemporáneos. De la misma manera, su visión de con-

³³ Antonio Gramsci: Ob. cit., pp. 27-28.

³⁴ J. M.: OC, t. 1, p. 366.

junto de la realidad era mucho más amplia y rica que la de ninguno de los intelectuales de la época. Pero aquí terminan las diferencias, pues Martí, en sus análisis de la realidad, partirá siempre de los modos de sentir y pensar de los sectores ilustrados de la clase media. Los sentimientos de hostilidad que experimentaba Martí hacia el utilitarismo y el ánimo de lucro prevalecientes en la sociedad norteamericana, eran compartidos por la intelectualidad cubana de la emigración. Ya desde la Guerra del 68 era frecuente encontrar en la prensa revolucionaria de Nueva York críticas acerbas al carácter corruptor del mercantilismo yanqui. Ahora bien, Martí analizó con un rigor y una seriedad impensables para ningún intelectual de la época, el carácter de los monopolios norteamericanos; las causas y consecuencias de su desarrollo y extensión a todas las esferas de la vida social.

La idea de que los Estados Unidos ambicionaba a Cuba estaba en la mente de muchos cubanos de la emigración y de la Isla. El independentismo radical de los patriotas cubanos se manifestaba de modo invariable contra cualquier brote anexionista o reformista. Sin embargo, fue Martí quien previó la expansión económica de los Estados Unidos hacia las tierras del sur del Río Grande; quien planteó que el desbordamiento de la producción mercantil hacia los mercados latinoamericanos, traería como consecuencia el predominio político de esa nación. Dentro de esta perspectiva plantearía desde las páginas del periódico Patria, años antes de escribir su testamento a Mercado, la necesidad de cerrarle en Cuba el paso avasallador hacia nuestras tierras. Asimismo, prevería uno de los antagonismos de mayor envergadura y alcance de la historia contemporánea: la contradicción entre Nuestra América y la Otra América.

En el campo de la antropología aportó ideas que se adelantaron a las de los pensadores cubanos de mayor renombre. Los patriotas del 68, partiendo de posiciones ideológicas de base ética o sentimental, habían planteado la igualdad jurídica del negro y el blanco. Sin embargo, la Sociedad Antropoló-

gica de Cuba, animada por el espíritu positivista y cientificista de Enrique José Varona, había decretado la inferioridad mental del negro, basándose en una serie de mediciones de cráneos, que llevaban a efecto con una pasión maniática y miope muchos sabios de la época. Martí no era un antropólogo, y a fines del siglo XIX no habían surgido aún los argumentos que habrían de refutar científicamente esas teorías. Esta tesis positivista que sustentaba la Sociedad Antropológica se encontraba en boga por aquellos años en Europa. Tal como había sido formulada, no podía ser rebatida científicamente desde las posiciones ideológicas, de base ética o sentimental, que sustentaban los pensadores cubanos más radicales. Entonces, el genio de Martí recurrió a un paralelismo histórico que haría rodar por el suelo los argumentos pseudocientíficos que pretendían justificar en Cuba la discriminación del negro. Si los galos y los germanos habían sido esclavos de los romanos y se habían liberado de ellos para construir una civilización más avanzada, era evidente que el hecho de la esclavitud no indicaba la inferioridad de la clase esclava. ¿Por qué pensar entonces que los negros eran inferiores por ser esclavos? Para que se demostrara esa supuesta inferioridad era necesario que éstos tuvieran las mismas oportunidades que los blancos y resultaran incapaces de superarse culturalmente. Sin embargo, cuando existía esa igualdad de condiciones, los negros desarrollaban idénticas aptitudes y talento. Las mediciones de cráneo sólo servían para demostrar los prejuicios que anidaban en las mentes de los científicos de la época. En lo que constituye el centro de nuestro trabajo, el estudio de la naturaleza del poder revolucionario por Martí, existía una amplia conciencia entre los patriotas cubanos sobre la imposibilidad de que las fórmulas civilistas y militaristas pudieran darle cauce definitivo al movimiento revolucionario. Podría pensarse que una conciliación de ambas posiciones fuera capaz de dar solución al conflicto. Sin embargo, el eclecticismo ideológico conduce, por lo general, a un agravamiento de las contradicciones. Martí concibió entonces

la creación de un partido, que proclamó no interesarle ninguna de las fórmulas existentes, pues traía una fórmula propia. Esta fórmula obviaba los viejos problemas que habían confrontado los revolucionarios en el pasado, planteando nuevos métodos para la solución de las dificultades que se presentaban. Ya no se trataba de agrupar al pueblo en torno a determinadas personalidades históricas, sino de construir un partido con un programa y unas metas a cumplir, que debían ser aprobados por todos los revolucionarios, quienes tenían el derecho de revocar sus bases y darse una nueva dirección cada año.

Es así como Martí parte siempre de la ideología subyacente de las clases medias nacionales, de sus formas de sentir y pensar, para rebasarlas haciendo planteamientos que se adelantan en el tiempo. Sabemos que, históricamente, estos planteamientos no se materializaron siempre en la realidad histórica, y que con bastante frecuencia no calaron en la conciencia política y social del pueblo. Sin embargo, debe señalarse que en lo que se refiere a la reiteración de los modos de sentir y pensar arraigados en la clase media y en otros sectores de la emigración, Martí logró sus objetivos, fortaleciendo la conciencia social y política ya existente. Las campañas ideológicas que desarrolló contra el anexionismo y el autonomismo son un modelo de propaganda política, por la forma en que se adecuaron los registros más sensibles de la psicología popular. Martí no sólo apeló a la inteligencia de su auditorio, explicando la inutilidad de esas desviaciones ideológicas de la conciencia nacional, con conceptos políticos claros y precisos, con analogías históricas de gran penetración y perspicacia, sino que tocó las fibras más íntimas de la sensibilidad nacional con imágenes literarias que despertaron los sentimientos y emociones colectivas largamente soterrados en el subconsciente del pueblo errante de la emigración. Largos pasajes de sus discursos que no eran comprendidos por el auditorio, dada la superposición constante de metáforas de gran vuelo, eran escuchados

con un fervor y una pasión no experimentados antes por el pueblo revolucionario de la emigración. Las piezas oratorias martianas obedecen más que a una lógica de la razón, a una lógica de los sentimientos. Más que a convencer, aspiran a congregar y a identificar emotivamente a la comunidad humana de la emigración. Aun cuando los discursos martianos no están exentos de un contenido intelectual de gran profundidad, lo que prevalece es la intención emocional que se transmite. El poder de la elocuencia martiana radicaba precisamente en la comunicación espiritual que establecía con su auditorio a partir de la identificación emocional que lo vinculaba a la historia de su nacionalidad. La explicación científica del poder emotivo de las palabras que aparece en la obra de Ribot, puede ayudarnos a comprender el impacto que causaban los discursos de Martí en sus compatriotas.

Con relación al paso del uso simbólico al uso emotivo de las palabras en la poesía y en la oratoria, Ribot ha notado con acierto que “las palabras ya no actúan como signos, sino como sonidos; son notaciones musicales al servicio de una psicología emocional”. De modo que, aunque en este límite extremo el razonamiento pueda ser del todo incomprendible, adquiere a modo de compensación, como dice Rignano, “una significación emotiva que le es peculiar, o sea, se transforma en una especie de lenguaje musical que estimula sentimientos y emociones”.³⁵

La prensa y la tribuna fueron, por consiguiente, los medios utilizados por Martí para comunicarse intelectual y emocionalmente con las masas de la emigración. La heterogeneidad ideológica existente entre las distintas asociaciones que integraban el Partido Revolucionario Cubano, no impidió que desde estos órganos Martí plantease los problemas ideológicos más candentes como si fueran problemas comunes y corrientes, sobre los cuales debían terminar convergiendo los intereses más opuestos. La existencia de diversas asociaciones con una ideología tan contradictoria como la del club Ignacio Agramonte, que dirigía el rico industrial Marcos

Morales; la del club integrado por cubanos negros de Nueva York, dirigido por Rafael Serra; y la del club Enrique Roig, donde se discutían las teorías más radicales de la época, ha dado lugar a que algunos historiadores renuncien a formular una definición de la ideología del Partido Revolucionario Cubano. Desde luego, el Partido Revolucionario Cubano no era, ni se había propuesto ser, una organización homogénea, pero es innegable que existía una ideología dominante que se transmitía por el periódico *Patria* y mediante el discurso político martiano. Las razones de este predominio se encuentran no sólo en la elocuente oratoria y en la brillantez de los artículos de Martí, sino en el hecho que la emigración necesariamente debía centrar su atención sobre los pronunciamientos del Delegado del Partido Revolucionario Cubano. De ese modo, la ideología martiana tenía más difusión y penetración que cualquier otra.

Como hemos visto, en sus relaciones con la clase obrera y con los caudillos rurales de la Guerra del 68, Martí, en virtud de los poderes de dirección y de mediación que le habían sido confiados por la emigración en su conjunto, formuló una serie de planteamientos y compromisos ideológicos, que finalmente fueron aceptados por todos. Mas la guerra debía ir por caminos de papel, como señaló el propio Martí, y para que esos acuerdos con las dirigencias penetraran en la conciencia de todos y se convirtieran en una fuerza material más, era preciso que la prensa revolucionaria circulara a través de la emigración y de la Isla. La ideología del Partido Revolucionario Cubano, es decir, la ideología del Delegado, no aspiraba a ser una condensación de todas las ideologías del campo revolucionario, pero tampoco podía ser una ideología cambiante y variable. Así, diría Martí: “Abrir al desorden el pensamiento del Partido Revolucionario Cubano sería tan funesto como reducir su pensamiento a una unanimidad imposible en un pueblo compuesto de distintos factores, y en la misma naturaleza humana.”³⁶

³⁵ C. K. Ogden y L. A. Richards: *El significado del significado*, Buenos Aires, 1954, p. 66.

Con esas palabras se rechazaba la idea de que el periódico Patria pudiese ser el órgano del Partido Revolucionario, o el órgano que velase por la unidad de pensamiento del Partido. Evidentemente, Martí quería evitar que los trabajos de unificación se hicieran públicos en el periódico. Las discusiones de interioridades políticas en la mesa de conversaciones con grupos disidentes, conflictivos, o simplemente discrepantes, no tenían por qué trascender. Es por eso que Martí responderá a la solicitud de que Patria desempeñase esa función, con las siguientes palabras: "... la unidad de pensamiento del Partido ha de dejarse a la responsabilidad y cuidado de quien por deber especial haya de velar por ella..."³⁷

De esa manera se puede apreciar la inteligencia que preside el ordenamiento del Partido Revolucionario Cubano. Martí reconoce que hay una diversidad de ideologías, por eso no pretende que el Partido Revolucionario Cubano sea expresión de una unanimidad imposible. Así, no aspirará a que sus ideas sean aceptadas como artículo de fe, ni que sus criterios se encuentren investidos de la autoridad que dimana de todo poder político. La prueba de la verdad del pensamiento del Partido Revolucionario Cubano debe verse en sus obras. De ese modo, remite a una realidad objetiva, verificable por todos, lo que ha proclamado durante toda su ejecutoria política. No se trata, por tanto, de un pensamiento que se oculta o se justifica en el hecho de que procede de una autoridad constituida, o en el atractivo que pueda ejercer su expresión.

La habilidad de dirigir sin que los dirigidos se sientan conducidos o gobernados constituye la expresión más elevada de la política. La práctica política martiana se encuentra determinada por un pensamiento implícito: la garantía de toda gestión radica en el consenso de las fuerzas sociales con que se piensa contar. La muestra más evidente de la hegemonía martiana es que, a pesar de la diversidad ideológica existente, no se producen manifestaciones de oposición a sus activida-

³⁶ J. M.: OC, t. 1, p. 424.

des revolucionarias. En la emigración, solamente Enrique Trujillo, director del periódico *El Porvenir*, critica la gestión del Delegado del Partido Revolucionario Cubano. El origen de esta rivalidad se halla en el incidente personal que surgió entre ambos, cuando Trujillo condujo a la esposa de Martí, Carmen Zayas Bazán, ante los ruegos de ésta, hasta el consulado español en Nueva York, donde solicitó su regreso a Cuba. El hecho de que en ninguna otra publicación, ni en las discusiones que se efectuaban en los distintos Cuerpos de Consejo, surgiesen, durante estos años, discrepancias fundamentales en torno a las actividades y pronunciamientos del Delegado, da una idea del respaldo unánime que éste obtuvo en todo momento. De ahí que podamos afirmar que al no existir ningún otro grupo social o fracción política que se le opusiera, al aceptarse su gestión dirigente cada vez más en virtud de los poderes que anualmente delegaban en él los revolucionarios de la emigración y de la Isla, la ideología de Martí propendía a ser dominante en el campo revolucionario.

El periódico *Patria*, como es sabido, no fue oficializado por Martí como órgano del Partido Revolucionario Cubano, pero de hecho todos sus lectores sabían que las orientaciones allí publicadas expresaban el modo de pensar del Partido. El análisis formal que se detiene en las declaraciones de Martí, cuando éste proclama que *Patria* no era órgano del Partido Revolucionario Cubano, no tiene en cuenta la actitud que debió suscitar en los lectores el hecho de que ese periódico fuese dirigido por el Delegado, y que en él se publicasen todas las orientaciones del Partido. Por otra parte, en la práctica periodística diaria, Martí no se cansó de hacer pronunciamientos, en artículos que escribió con su nombre o bajo el anonimato, acerca de los fines y propósitos ideológicos del Partido Revolucionario Cubano.

A modo de resumen diremos que al referirnos al predominio ideológico de las clases medias en el campo independentista y en el Partido Revolucionario Cubano, nos propusimos

³⁷ *Ibidem*, p. 426.

esclarecer una realidad sociológica, insoslayable para la comprensión de las limitaciones propias de la época, del movimiento de liberación nacional cubano. Diversos análisis de la historiografía revolucionaria cubana, inspirados en la concepción marxista de la historia, acerca del carácter clasista de la Guerra del 68 y el alcance revolucionario de los sectores más radicales de la clase terrateniente, nos han permitido comprender el auge y decaimiento de esa clase, que estuvo a la vanguardia de las luchas por la emancipación nacional. No obstante, era necesario establecer a los efectos de nuestro estudio, qué clase o fracciones de clase habían desplazado o relevado históricamente a las clases terratenientes en la dirección ideológica y político-organizativa del movimiento independentista.

La hegemonía ideológica de las clases medias urbanas, tanto en la emigración como en la Isla, nos parece un hecho incontrovertible. Sin embargo, resulta imprescindible precisar el alcance y contenido del concepto de predominio o hegemonía ideológica. Tal noción no podía significar la exclusión de las demandas políticas e ideológicas de las clases nacionales que aceptaban la dirección de las clases medias, del programa político e ideológico del Partido Revolucionario Cubano. El concepto de predominio o hegemonía ideológica y político-organizativa, sólo podía significar que las ideas dominantes en las clases medias tenían una mayor relevancia, pero no que su programa omitiera o negase el reclamo histórico de las otras clases sociales frente a la dominación colonial.

Es por eso que el proyecto revolucionario martiano se propone, de modo inalterable, la articulación y cohesión de todas las manifestaciones de la superestructura ideológica nacional. Con independencia de las diversas tendencias que podían existir en las clases medias, el proyecto martiano se define como el más avanzado, separándose en más de un aspecto de los modos de pensar y sentir de las clases medias urbanas, en beneficio del campesinado y de las clases trabajadoras. El carácter precursor, de vanguardia ideológica, de la actividad dirigente de Martí, ha

dado pie a que ciertas interpretaciones presentistas lo describan como un representante ideológico del proletariado, como podría serlo un dirigente marxista de los años treinta del siglo xx. Este es tan sólo uno de los peligros que encierra todo presentismo histórico.

Una práctica ideológica y científica dogmática ha proclamado *urbi et orbi* la actitud de las clases medias, en las más diversas circunstancias históricas y nacionales, como la de una clase pusilánime, eternamente vacilante e indecisa, caracterizada invariablemente por la mezquindad y estrechez ideológica. Tales juicios, formados a priori sobre una supuesta inmanencia inalterable a las estructuras sociales, constituyen el reverso de la medalla del marxismo, que se plantea el estudio de las diversas formaciones sociales en su especificidad y su contexto histórico. Para una caracterización de las clases medias en su concreción histórica real, las comparaciones que establece Engels entre la clase media noruega y la alemana, constituyen un modelo ideal de una metodología para el estudio de las clases sociales. Asimismo su descripción de los rasgos psicosociales del carácter nacional inglés, y del papel que ha desempeñado la burguesía industrial en su formación, representa un ejemplo de aplicación del marxismo como una guía, no un dogma, para el estudio de las actitudes de clase. De ahí que no se pueda hacer abstracción del carácter eminentemente patriótico, precursor y progresista, de las clases medias en la coyuntura histórica de la década de 1890, de igual modo que hacia las décadas de 1860 y 1870 no se puede soslayar el papel que desempeñó la clase terrateniente cubana. Ahora bien, el hecho de que la iniciativa histórica nacional le correspondiese a ella, no implica desconocer ni permite desvirtuar la participación del campesinado y el proletariado rural de la Isla, así como de la clase obrera emigrada en el curso de la guerra. Sobre los hombros de estas clases descansó fundamentalmente el esfuerzo armado del pueblo cubano.

IV. El ejército, libre, y el país, como país y con toda su dignidad representado

Ya desde 1893, en un artículo publicado el 1ro. de abril en Patria, bajo el título “Los emigrados, los expedicionarios y la revolución”, Martí anunciaba solemnemente la decisión de transferir todo el poder y la autoridad del Partido Revolucionario Cubano al gobierno que constituyera la República en Armas. En dicho artículo se proclamaba esta determinación inquebrantable:

El Partido Revolucionario, cuya misión previa y transitoria cesa el día en que ponga en Cuba su parte de la guerra que haya acordado con la isla, ni tiene cabeceras que levantar, ni jefes viejos o nuevos que poner sobre los del país, ni pretensiones que serían de un aliento arrolladas por derecho anterior de la primera república, y el derecho nuevo y supremo del país.¹

Con estas palabras, Martí se comprometía a no disputarle la dirección de la revolución a los que iban a dirigir la guerra en Cuba, desde un primer momento.

En la emigración no era posible constituir el gobierno que habría de regir los destinos del movimiento revolucionario. Los jefes probados del 68, y los que se habían comprometido y arriesgado en las tareas conspirativas en la Isla, no serían

¹ José Martí: Obras Completas, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975, t. 2, p. 275.

sustituidos por los activistas políticos de la emigración. El partido que se había constituido en el exterior no era un grupo de ambiciosos que consideraba la revolución como una presa fácil de la que se pudiese medrar. Su objetivo fundamental era constituir una estructura de poder en la Isla, lo suficientemente sólida y flexible como para dirigir la guerra triunfalmente, e ir preparando desde entonces las condiciones para la formación del futuro Estado republicano.

Una vez sentadas las bases del gobierno revolucionario, el Partido pasaría a ser un poder subordinado en la emigración, que cumpliría tan sólo tareas de propaganda, recaudación de fondos y preparación de expediciones. Ésta era la garantía mediante la cual Martí aseguraba a los cubanos que ordenarían los alzamientos en la Isla, que el Partido Revolucionario Cubano no era una cantera de oportunistas que pretendían dirigir el movimiento revolucionario cómodamente desde el exterior. La guerra sería dirigida por quienes insurgieran en la Isla y por quienes llevaran expediciones desde la emigración.

Estos planteamientos se hallan en la comunicación de Martí a Gonzalo de Quesada y a Benjamín Guerra, del 26 de febrero de 1895, en la cual se ratifica el compromiso de 1892, al anunciar que la autoridad y el poder del Partido Revolucionario Cubano se reducirían al de una rama subordinada del gobierno que se constituyese en Cuba.

Y en cuanto a forma lo esencial es eso: las emigraciones constituyeron con Cuba el partido revolucionario, iniciador de la revolución, que va a Cuba a entregarse al país, y continuará existiendo como partido, aunque sus organizaciones viables y autonómicas subsistan, hasta el día, y sólo hasta él, en que se constituya en Cuba la revolución, a fin de evitar la monstruosidad de antes: dos gobiernos para un solo país.²

El Partido Revolucionario Cubano dejaba de ser la autoridad suprema del movimiento revolucionario para depositar

² *Ibíd.*, t. 4, p. 73.

ésta en manos del Gobierno de la República en Armas. Sin embargo, el Partido es la fuente de la que dimana legalmente la autoridad revolucionaria del gobierno. Su Delegado, conjuntamente con el jefe de la rama de la guerra, se dará a la tarea de convocar la elección de una Asamblea de Delegados, con poderes constituyentes. Esta Asamblea será la que promulgue la Constitución y la forma de gobierno que ha de tener la revolución. El papel que deberá desempeñar el Delegado del Partido Revolucionario Cubano en estas nuevas circunstancias, estará determinado por la decisión que tome al respecto la Asamblea de Delegados. En virtud de esa decisión, Martí dejaba de ser el jefe del movimiento revolucionario. Así, el centro del poder se trasladaba de la emigración a los campos de batalla. Esto era lo necesario y lo útil en aquellas circunstancias.

Una vez iniciada la guerra era absurdo que se intentase dirigir sobre la base de las actividades políticas de la emigración. Era imprescindible, por tanto, darle representación y poder suficientes a los que estaban haciendo la guerra en Cuba. Ahora bien, las nuevas formas organizativas que se requerían para la formación de un ejército y de un gobierno, demandaban un esclarecimiento que sentara los principios sobre los cuales descansarían las nuevas relaciones de poder; es decir, era preciso determinar hasta dónde llegaban las atribuciones del poder civil y del poder militar: qué funciones específicas le corresponderían a uno y a otro; cómo se resolverían, en caso de conflicto, las discrepancias. Esos difíciles y arduos problemas, que habían suscitado tantas desavenencias en el pasado, debían ser resueltos por la Asamblea de Delegados. Ante esa Asamblea Constituyente debía Martí deponer los poderes que habían delegado en él la emigración. Puede pensarse que esta decisión que lo despojaba de todos los poderes que le habían conferido los revolucionarios de la emigración y de la Isla, lo convertía en un jefe más del campo revolucionario. Después de todo, Martí no había sido reconocido como Delegado del Partido Revolucionario Cubano en vano.

Existía, de hecho, un consenso entre los revolucionarios de la emigración y los de la Isla sobre su inteligencia y capacidad política dirigente, que no podía desvanecerse de la noche a la mañana. El prestigio que le había ganado la preparación exitosa del Partido Revolucionario Cubano y el movimiento revolucionario, lo situaban en una posición privilegiada para plantear sus puntos de vista ante la Asamblea. Los criterios de Martí sobre las formas que debía asumir el movimiento revolucionario en sus inicios, debían prevalecer.

De la controversia ideológica con Gómez y Maceo había nacido el Partido Revolucionario Cubano. Ahora el debate se centraba sobre las formas organizativas que debían estructurar el gobierno y el ejército. Tanto en la formación del Partido Revolucionario Cubano, como en la constitución del nuevo gobierno, debían regir similares principios democráticos y republicanos. El Gobierno de la República en Armas debía ser el embrión de la futura república.

Estas serán las ideas dominantes que presidirán la conducta de Martí desde su arribo a Cuba. El resultado de esta nueva controversia, que empezó a esbozarse en Santo Domingo y tomó cuerpo definitivo en la Mejorana, no se conocería por motivo de la desaparición de Martí en Dos Ríos. Por otra parte, han quedado demasiados puntos oscuros en torno a las representaciones mentales que se hacían los jefes revolucionarios acerca de una serie de cuestiones controvertidas. En esas circunstancias, resulta más esclarecedor que especular sobre las implicaciones de determinados pronunciamientos y hechos, precisar en qué consistían algunos de los asuntos que fueron debatidos.

La aparición de las primeras contradicciones entre los dirigentes revolucionarios a propósito de la estructura que debía dárseles al ejército y al gobierno, se producirá en Santo Domingo, en vísperas del desembarco de Playitas. La primera de estas desavenencias tuvo lugar cuando Gómez planteó que Martí debía regresar con Manuel Mantilla a los Estados Unidos. La expedición sería integrada entonces por Gómez,

Enrique Collazo, Mayía Rodríguez y Paquito Borrero. Martí se opuso tenazmente, arguyendo que sus responsabilidades comenzaban con el inicio de la guerra que había convocado, por lo que su deber moral era estar en Cuba, en las filas de los combatientes. Una noticia del *New York Herald*, según la cual Gómez y Martí habían desembarcado en Cuba, decidió la cuestión a favor del Delegado del Partido Revolucionario Cubano. Los esfuerzos de Gómez por evitar que Martí viniese fueron baldíos, según le escribió a Benjamín Guerra: “Inútil es decirle lo inútiles que fueron mis observaciones para convencerlo de nuevo. Bien conoció Ud. la tenacidad del carácter de Martí, y lo dejé libre en su voluntad y nos lanzamos a la mar”.³

No obstante, en el curso de aquellas conversaciones surgieron otras desavenencias. Al parecer, Martí tuvo que enfrentarse de nuevo con los viejos criterios militaristas del 84, defendidos por Gómez, o bien por Collazo y Mayía Rodríguez. Las referencias a este incidente se encuentran en la carta dirigida a Estrada Palma el 16 de marzo de 1895, fechada en Montecristi. Como podrá apreciarse, por su contexto no se puede deducir con qué personas en particular polemizó Martí en aquellos días. Sin embargo, debe pensarse que discrepó con algunos de los jefes que se encontraban entonces en Montecristi. La discusión debió tener ribetes agresivos que le dieran pie, a pesar de su conocida hipersensibilidad personal, a escribir las siguientes líneas:

Es Manuel carta viva, y él le contará mucho de mí, porque me ha visto vivir, y morir más—en estos días. Oígallo, y no le pierda palabra. Yo creo que al fin, podré poner el pie en Cuba, como un verdadero preso. Y de ella, se me echará, sin darme ocasión a componer una forma viable de gobierno ni a ajustar, como hubiera sido mi oficio, las diferencias ya visibles entre los que no entienden que para defender la libertad se

³ Biblioteca Histórica Cubana: La revolución del 95 según la correspondencia de la delegación cubana en New York, La Habana, 1932, t. I, p. 71.

debe comenzar abdicando de ella,—y los que a la misma libertad entregan, y vuelven la espalda, si no les viene en beneficio propio. Entre las realidades funestas, y las rebeldías imprudentes, me hubiera puesto yo, como me he puesto afuera: que no se me permitirá. ¿Qué rogarle desde ahora, sino que con el peso de sus declaraciones y de su respeto, contribuya desde ahí, y pronto, y de modo resonante, y del más eficaz y solemne que le ocurra, a impedir que en Cuba se prohíba, como se quiere ya prohibir, toda organización de la guerra que ya lleve en sí una república, que no sea la sumisión absoluta a la regla militar, a la que de antemano y por naturaleza se opone el país, y que detendría—o acaso cerraría totalmente el paso de las armas libertadoras?⁴

No obstante la situación de violencia que se refleja en estos párrafos, Martí daría muestras de gran prudencia y serenidad ante esos hechos, lo que nos hace pensar en cuánto había madurado desde la polémica de 1884. Así, le dirá a Estrada Palma en la misma comunicación:

Espera de mí, seguro, los más amargos sacrificios; ni extremaré, por la mayor justicia, conflicto de que, en vez de su victoria, nazca un desacuerdo fatal. Con esa alma vivo, y no habrá tentación alguna que me la mude: y a toda exigencia de naturaleza pública, si me viera en el doloroso caso de hacerla, precederá la desistencia total de mi persona.⁵

Y terminará su misiva con las siguientes palabras, que dan muestra de su discreción: “Esto lo escribo al vuelo, y a escondidas,—yo, ique me muero de vergüenza, en cuanto tengo un solo instante que ocultar la verdad!”

Evidentemente fue esa actitud ponderada la que le permitió replantear en otros términos estas divergencias ideológicas ante Gómez.

El Manifiesto de Montecristi, firmado el 25 de marzo de 1895 por José Martí y Máximo Gómez, es un testimonio

⁴ J. M.: OC, t. 4, pp. 86-87.

⁵ *Ibidem*, p. 87.

de que el general dominicano, en el supuesto de que haya sido él quien motivó la citada carta a Estrada Palma, terminó tomando partido con los puntos de vista del Delegado del Partido Revolucionario Cubano. En el Manifiesto se reiteran los criterios martianos acerca de la forma de gobierno que debía darse la revolución.

La guerra no es la tentativa caprichosa de una independencia más temible que útil, que sólo tendrían derecho a demorar o condenar los que mostrasen la virtud y el propósito de conducirla a otra más viable y segura, y que no debe en verdad apeteecer un pueblo que no la pueda sustentar; sino el producto disciplinado de la resolución de hombres enteros que en el reposo de la experiencia se han decidido a encarar otra vez los peligros que conocen...

[...]

[Y] Desde [las] sus raíces se ha de constituir la patria con formas viables, y de sí propia nacidas, de modo que un gobierno [artificial] sin realidad ni sanción no la conduzca a las parcialidades o a la tiranía.⁶

No podía faltar en tan trascendental documento una referencia obligada a los peligros que encerraba para la república el torcido sendero que habían seguido los países latinoamericanos. De ahí que Martí tratase de reafirmar su fe en la capacidad de los cubanos, "...para salvar la Patria desde su raíz de los desacomodos y tanteos, necesarios al principio del siglo, sin comunicaciones y sin preparación en las repúblicas feudales o teóricas de Hispano-América".⁷

De ese modo se ratificaban los principios democráticos sustentados durante la polémica de 1884, en el manifiesto en el que se anunciaban al mundo los propósitos que animaban a la revolución cubana. La firma de Gómez evidenciaba que éste había aceptado finalmente los planteamientos de Martí, al comprometerse a suscribir las ideas que habrían

⁶ *Ibidem*, pp. 94 y 99.

⁷ *Ibidem*, p. 94.

de conformar el futuro gobierno.

Un comentario de Martí en carta a Estrada Palma, fechada en Montecristi a 1ro. de abril, acerca de la actitud de Gómez en relación con la firma del documento, confirma la idea de que ambos jefes habían llegado a un acuerdo definitivo al respecto: "...el General suscribió [el manifiesto] con la Delegación, sin que ésta escondiese o recortase un solo pensamiento suyo, ni él hallara una sola idea aventurada o trabadora. Jamás escribí con tanto placer como esa vez."⁸

Una vez en Cuba, el jefe de la rama militar del Partido extendería conjuntamente con el Delegado una serie de comunicaciones a los jefes militares regionales, ordenándoles que procedieran a efectuar elecciones en sus demarcaciones para nominar delegados a la Asamblea que habría de determinar el gobierno y la Constitución que se le daría al país. En una de esas comunicaciones, dirigida a Félix Ruenes, jefe militar de Baracoa, Martí y Gómez expresaban:

Los poderes creados por el Partido Revolucionario Cubano, al entrar éste en las condiciones más vastas y distintas en que le pone la guerra en el país, deben acudir al país y demandarle, como lo hace, que dé al gobierno que lo ha de regir formas adecuadas a las nuevas condiciones.

El Partido Revolucionario Cubano, acude, pues, a todo el pueblo cubano revolucionario visible, y con derecho a elección, que en [es] el pueblo alzado en armas, y a cada comarca de él pide un representante, para que reunidos, sin pérdidas de tiempo, los de las comarcas todas acuerden la forma hábil y solemne de gobierno que en sus actuales condiciones debe darse la revolución.⁹

Sin lugar a duda, Gómez estaba de acuerdo en que fuera una Asamblea de Delegados la que determinase el gobierno que habría de darse a la revolución. Esta posición distaba

⁸ *Ibíd.*, p. 118.

⁹ *Ibíd.*, p. 135.

mucho de la que se le podía haber atribuido en la carta de Martí a Estrada Palma del 16 de marzo, según la cual alguien quería “prohibir toda organización de la guerra que lleve en sí una república, que no sea la sumisión absoluta a la regla militar”. Por otra parte, las relaciones humanas con Martí fueron inmejorables a partir del desembarco en Playitas. Basta leer las referencias que aparecen en el diario de campaña de Gómez y en la correspondencia de Martí, para comprobar el grado de identificación espiritual y política que se forjó en aquellos días entre esos hombres.

En la comunicación de Martí a Gonzalo de Quesada y Benjamín Guerra, del 30 de abril de 1895, queda aclarado no sólo el carácter de las relaciones entre ambos jefes, sino el hecho de que la iniciativa histórica de formar una Asamblea de Delegados partió del propio Gómez, persuadido de modo indirecto por Martí. Luego de hacer referencia a la convocatoria para dicha Asamblea, Martí les informará con regocijo a sus amigos de Nueva York acerca de la sinceridad que animaba a Gómez al tomar esa determinación:

[...] ¿Acuerdo real, y honradez? Tantas que mi más puntillosa conciencia buscaría en balde una causa de pena o de censura, o un deseo de forma o fondo que no estuviese satisfecho. Con mimo, más que con cariño, trata al Delegado el General en Jefe, y el hombre al hombre, y de sí propio ha ido cuajando el pensamiento natural, que es el de reunir representantes de todas las masas cubanas alzadas, para que ellos, sin considerarse totales y definitivos, ni cerrar el paso a los que han de venir, den a la revolución formas breves y solemnes de república, y viables, por no salirse de la realidad, y contener a un tiempo la actual y la venidera.¹⁰

Y unos párrafos más adelante añadirá, como para que no haya lugar a dudas: “Ni se nota divorcio de mentes, ni agrio de almas, ni gocé nunca de tanta paz y dicha.” Con esta carta despejaba Martí cualquier incógnita que pudiera existir en la emigración neoyorquina acerca de sus relaciones con Gómez,

¹⁰ Ibídem, pp. 143-144.

después de la carta que le envió a Estrada Palma con motivo de las discrepancias surgidas en Montecristi.

La decisión de Gómez de convocar a la Asamblea de Delegados sería la causa principal de las desavenencias en la Mejorana. La actitud de Gómez era opuesta y excluyente en relación con la de Maceo en más de un sentido. Este último era contrario a la Asamblea de Delegados, y así lo expuso en la Mejorana. Allí se mostró partidario de la constitución de una Junta de Generales, según consta en el diario de Martí. Su oposición a la formación de una Asamblea se encuentra en una comunicación a Bartolomé Masó fechada el 14 de junio, en la que expone, en sentido general, su criterio contrario desde un primer momento, para quedar después convencido de su necesidad. Existe otra carta de Maceo a Gómez, de fecha 16 de junio, en la que se concreta que la discusión en torno a la Asamblea fue uno de los asuntos centrales debatidos en la Mejorana. En esta carta Maceo le recordará a Gómez cuál había sido su posición entonces: “La última vez que nos vimos usted, Martí y yo, creía un poco prematuro la formación del gobierno, pero hoy lo exige la pujanza de la revolución.”¹¹

Las contradicciones en torno a la formación del gobierno debieron ser, pues, más con Gómez, que había convocado a su formación, que con Martí, a pesar de ser éste su más ardiente defensor. En la anotación correspondiente al 5 de mayo del diario de campaña de Martí, aparece claramente expuesta la posición de Maceo en la Mejorana, al declararse partidario de la constitución de una Junta de Generales. Por otra parte, en esa misma entrada del diario, no aparece referencia alguna de que Gómez se solidarizara con Maceo. Allí Martí daría solamente su versión del ríspido intercambio que sostuvo con Maceo los días 5 y 6 de mayo:

Maceo y G. hablan bajo, cerca de mí: me llaman a poco, allí en el portal: que Maceo tiene otro pensamiento

¹¹ Archivo Nacional de Cuba: Archivo de Máximo Gómez, C. 6, No. 1811.

de gobierno: una junta de los generales con mando, por sus representantes,—y una Secretaría General:—la patria, pues, y todos los oficios de ella, que crea y anima al ejército, como Secretaría del Ejército. Nos vamos a un cuarto a hablar. No puedo desenredarle a Maceo la conversación: “¿pero V. se queda conmigo o se va con Gómez?” Y me habla, cortándome las palabras, como si fuese yo la continuación del gobierno leguleyo, y su representante. Lo veo herido —“lo quiero—me dice—menos de lo que lo quería”—por su reducción a Flor en el encargo de la expedición, y gasto de sus dineros. Insisto en deponerme ante los representantes que se reúnan a elegir gobierno. No quiere que cada jefe de operaciones mande el suyo, nacido de su fuerza: él mandará los cuatro de Oriente: “dentro de 15 días estarán con Ud.—y serán gentes que no me las pueda enredar allá el doctor Martí”.—En la mesa, opulenta y premiosa, de gallina y lechón, vuélvese al asunto: me hiere, y me repugna: comprendo que he de sacudir el cargo, con que se me intenta marcar, de defensor ciudadanesco de las trabas hostiles al movimiento militar. Mantengo, rudo: el Ejército, libre,—y el país, como país y con toda su dignidad representado. Muestro mi descontento de semejante indiscreta y forzada conversación, a mesa abierta, en la prisa de Maceo por partir.¹²

Como se puede apreciar, Martí ratificó una vez más su conocida posición sobre la estructura del poder revolucionario. Asimismo, reiteró su decisión de deponer cargo ante la Asamblea Constituyente. Dos días antes, en comunicación a Maceo, Martí le había hecho saber su determinación de desistir de sus cargos ante la Asamblea. “Ante la Asamblea depondré, ya en esta nueva forma, la autoridad que ante ella cesa. Y ayudaré a que el gobierno sea simple y eficaz, útil, amado, uno, respetable, viable.”¹³

¹² J. M.: OC, t. 19, pp. 228-229.

Resulta conveniente subrayar, por tanto, el significado exacto que tiene el verbo deponer en estos dos documentos. Deponer significa privarse de una dignidad o un cargo. Ese es el sentido que Martí le imparte a esa palabra en la comunicación a Maceo del día 3 de mayo, y en el apunte correspondiente al 5 de mayo de su diario de campaña. No obstante, se ha querido dar otro significado a esas palabras. De acuerdo con la interpretación del estudioso de la Historia de Cuba, Roberto Pérez de Acevedo, Martí habría querido decir, en su apunte del 5 de mayo, que "... era conveniente separarse ante los representantes que se reúnan a elegir gobierno". De ese modo, se pretende que cuando Martí habla de deponerse ante la Asamblea, está hablando de separarse de la Asamblea, es decir, que los verbos deponer y separar son sinónimos. De ahí se concluye que Martí quería mantener separados de la Asamblea a los principales dirigentes del movimiento revolucionario. "Quería Martí evitar, seguramente, que los jefes superiores, con su presencia, fuesen factores coactivos dentro de la voluntad popular."¹⁴

Estos razonamientos, evidentemente infundados, perseguían demostrar que Martí no era partidario de acudir a la Asamblea en Camagüey para deponer su representación de Delegado del Partido Revolucionario Cubano. Como veremos, tras esta interpretación singular de los textos, se ha formulado una hipótesis histórica que sitúa a Martí en disposición de marchar al extranjero en los días en que se produjo la acción de Dos Ríos, coaccionado por Gómez y Maceo.

Por último, en la anotación correspondiente al 5 de mayo del diario de campaña, resalta un hecho peculiar: Maceo, que era contrario a la formación de la Asamblea de Delegados, se declara partidario de enviar cuatro delegados por la provincia de Oriente. A pesar de las discrepancias con Martí y Gómez por haber convocado éstos la Asamblea, Maceo terminó aceptando en las conversaciones de la Mejorana, los puntos

¹³ *Ibíd.*, t. 4, p. 161.

¹⁴ Roberto Pérez de Acevedo: "Martí en Dos Ríos", en *Anuario de Estudios Martianos*, La Habana, 1970, No. 2, p. 407.

de vista de estos jefes.

Hay otros aspectos de las discusiones de la Mejorana que nos confirman en la idea de que Maceo tenía más razones para sentirse herido con Gómez que con Martí. Como hemos señalado, la convocatoria a la formación de una Asamblea de Delegados para que se constituyera el Gobierno de la República en Armas, había sido una iniciativa de Gómez que había provocado la oposición resuelta y enérgica de Maceo. Martí consignó en su diario de campaña el ágrío intercambio de opiniones que tuvo con Maceo, pero no hizo referencia a lo que éste debatió con Gómez, por haber tomado la decisión de convocar la Asamblea de Delegados. Sin embargo, como es sabido, éste no fue el punto más sensible de las discrepancias surgidas entre los jefes revolucionarios. Lo que más irritó a Maceo fue verse subordinado a Flor Crombet en la expedición que los traería desde Costa Rica hasta las playas de Cuba. En relación con estos hechos es preciso destacar que Gómez tuvo una responsabilidad aún mayor que la de Martí.

Frank Agramonte —quien fue comisionado para entregar en Costa Rica la carta dirigida por Martí a Maceo, en la que aquél ponía en conocimiento del general oriental su condición de subordinado a las órdenes de Crombet— era portador también de una misiva de Máximo Gómez, en la que éste daba todo su apoyo a la decisión del Delegado del Partido Revolucionario Cubano. En esta carta a Maceo, Gómez le hacía saber: “General: Como muy bien comprende usted, todo lo que ha ordenado y dirigido el Delegado del Partido, ha estado en lo racional, justo y perentorio.”¹⁵

Evidentemente, antes de tomar la decisión de poner a Maceo bajo las órdenes de Crombet, Martí había consultado la conveniencia de tal medida con Gómez. Maceo, por su parte, sabía muy bien que Martí no hubiera tomado una medida de esa naturaleza sin el consejo o la anuencia de Gómez, con quien se encontraba reunido en Montecristi. De

¹⁵ José Luciano Franco: Maceo. Apuntes para una historia de su vida, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975, t. II, p. 93.

ahí que, si Maceo se sintió indignado con la determinación de Martí, con mucha más razón debió sentirse agraviado por Gómez, de quien nunca esperó ser marginado. Por otra parte, el comentario de Gómez sobre la actitud de Maceo, al marcharse precipitadamente de la Mejorana, sin invitarlo siquiera a revisar las fuerzas que comandaba, evidencia que en las discusiones sostenidas ese día habían defendido posiciones contrarias. El 6 de mayo, Gómez anotó en su diario:

...al marchar rumbo hacia Bayamo, confusos y abismados por la conducta del general Antonio Maceo, tropezamos con una de las avanzadas de su campamento de más de dos mil hombres y fuerza nos fue entrar. El General se disculpó como pudo, nosotros no hicimos caso de las disculpas como lo habíamos hecho del desaire y nuestra amarga decepción de la víspera quedó curada con el entusiasmo y respeto con que fuimos recibidos y vitoreados por aquellas tropas.¹⁶

Obsérvese que Gómez habla en todo momento de “nosotros”, por lo que debe pensarse que se refiere también a Martí, que sufrió de igual modo el desaire de Maceo. Cuatro días después, Martí anunciará, en carta dirigida a la familia Mantilla, que marcha rumbo a Camagüey. Es allí donde debe desistir de su cargo ante la Asamblea de Delegados. He aquí lo que escribió al respecto:

Vamos a Masó, venimos de Maceo. ¡Qué entusiasta revista la de los 3 000 hombres de a pie y de a caballo que tenía a las puertas de Santiago de Cuba! ¡Qué erguido en su hermoso caballo el valiente Rabí! ¡Qué lleno de triunfo y esperanza Antonio Maceo! Y nosotros hasta hoy paseamos salvos la comarca. Hoy salimos con escasa escolta del campamento de Quintín Banderas. Y de Masó al Camagüey.¹⁷

Estas líneas no admiten otra interpretación que la que de ellas se desprende: Martí marcha con las tropas del campa-

¹⁶ Máximo Gómez: Diario de Campaña, Instituto Cubano del Libro, La Habana, 1968, p. 282.

mento de Quintín Banderas hacia el de Masó, y de ahí al Camagüey: “Y nosotros hasta hoy paseamos salvos la comarca. Hoy salimos con escasa escolta del campamento de Quintín Banderas. Y de Masó al Camagüey.” Cuando Martí habla de “nosotros” se refiere a sí mismo y a los hombres que integran la columna que se dirigen a donde se encuentra Masó y luego a Camagüey. Hacemos estas aclaraciones porque se ha pretendido ver en estas líneas una descripción despersonalizada del rumbo que tomó la columna, sin que por ello se implique que quien hace el relato siga necesariamente en la misma dirección. Esta interpretación arbitraria, que refutaremos detalladamente, tiene por objetivo demostrar que, al producirse la muerte de Martí, éste marchaba hacia Minas de Juraguá, para de ahí embarcar rumbo a Jamaica, cumpliendo supuestas instrucciones de Maceo y Gómez de retornar a los Estados Unidos.

La decisión de Martí de marchar rumbo a Camagüey para deponer allí su alta representación ante la Asamblea, parece ser ratificada de nuevo el día 14 de mayo, en su diario de campaña:

¿Hasta qué punto será útil a mi país mi desistimiento? Y debo desistir, en cuanto llegase la hora propia, para tener libertad de aconsejar, y poder moral para resistir el peligro que de años atrás preveo, en la soledad en que voy, impere acaso, por la desorganización e incomunicación que en mi aislamiento no puedo vencer, aunque, a campo libre, la revolución entraría, naturalmente, por su unidad de alma, en las formas que asegurarían y acelerarían su triunfo.¹⁸

En este párrafo parece reiterarse la determinación de deponer su cargo de Delegado del Partido Revolucionario Cubano ante la Asamblea, a pesar del grado de incertidumbre que implica tal decisión, pues corre el peligro de quedar sólo como un dirigente más de la emigración, que se ha incorporado a la guerra, al tiempo que tendrá a su favor una mayor “libertad para aconsejar, y poder moral para resistir” el mal que de años

Gerardo Castellanos: Los últimos días de Martí, La Habana, 1937, p. 266.

atrás prevé: la entronización del militarismo.

Ahora bien, este “desistimiento” es muy probable que implicase su renuncia a ser Presidente de la República, elección que ha sido reconocida por unanimidad en todos los lugares que ha estado desde el desembarco en Playitas, y que ha suscitado la oposición de Gómez en dos ocasiones, el 9 y el 10 de mayo, a pesar de que hasta entonces habían obrado de mutuo acuerdo, discrepando ambos con Maceo en la Mejorana. La negativa de Martí a aceptar la Presidencia, “en cuanto llegue la hora propia”, con vistas a que surtiese los efectos que él deseaba sobre las dirigencias del movimiento revolucionario y la masa de los combatientes, sólo podía producirse ante la Asamblea de Delegados. Esa renuncia lo colocaba en la situación de “tener libertad de aconsejar, y poder moral para resistir el peligro que de años atrás preveo”. Por supuesto, debe darse por descontado que esa renuncia no surtiría ningún efecto si no se producía ante la Asamblea o si Martí se retiraba al extranjero, pues desde allí no podría ejercer su influencia en los debates que tendrían lugar en la Constituyente. Era en la Asamblea donde únicamente su renuncia lo colocaría en una actitud de desprendimiento total, que le permitiría aconsejar una forma de gobierno que impidiese a los delegados constituyentistas sancionar el establecimiento de una dictadura. Ya Maceo había dado su parecer inequívoco al respecto: estaba por la formación de una Junta de Generales que prescindiese de toda organización política de carácter civil. Enviaría cuatro delegados a la Asamblea, a quienes no pudiera “enredar allá el doctor Martí”. Era necesario, por tanto, contrarrestar la influencia que aspiraba a ejercer Maceo sobre los delegados de la Asamblea Constituyente.

Gómez, sin embargo, se mantendría fiel a la imagen que Martí se había formado de él en cuanto a sus sinceros propósitos de constituir un gobierno que contuviese en

¹⁸ J. M.: OC, t. 19, p. 240.

sí la república venidera, tal como el Delegado del Partido Revolucionario Cubano le había comunicado a Gonzalo de Quesada el 30 de abril.

El “desistimiento” de Martí fue visto de otro modo por quienes han conjeturado que éste se dirigió a los Estados Unidos cuando fue muerto en la acción de Dos Ríos.

De acuerdo con la interpretación de Roberto Pérez de Acevedo, el propósito del Delegado del Partido Revolucionario Cubano: “...no podía ser otro que dar por terminada su jira política, olvidar la elección, ya proclamada casi unánimemente por las tropas, de Presidente, y ocupar de nuevo su cargo de Delegado en Nueva York para ‘tener libertad de aconsejar’”.¹⁹

Más esta decisión lo sustraía del campo revolucionario en los momentos en que se iba a constituir la Asamblea, que él, en su condición de Delegado del Partido Revolucionario Cubano, había convocado. En realidad resulta inverosímil que Martí se retirara de Cuba en los momentos trascendentales en que se iba a decidir el futuro de la revolución, asentándose las bases definitivas que normarían todas las relaciones de poder en la manigua y en la emigración. Nuestro héroe sabía como nadie en el campo revolucionario que el destino de la revolución dependía de la forma de gobierno que se estructurara en los campos de Cuba libre. Las causas profundas del fracaso de la revolución del 68 habían sido, a juicio del propio Martí, la deficiente organización y articulación del poder civil y del poder militar. Ya desde 1878, en su exilio guatemalteco, había escrito un trabajo en el que explicaba cómo las formas defectuosas que se había dado el Gobierno de la República en Armas, habían conducido finalmente al Zanjón. El quid de la victoria sobre las fuerzas del colonialismo español radicaba en los principios sobre los cuales se organizaría el gobierno de la revolución.

La fórmula que había aplicado para la organización del

¹⁹ Roberto Pérez de Acevedo: Ob. cit., p. 408.

Partido Revolucionario Cubano, debía regir también para la estructura de poder que se dieran las armas cubanas. Ni predominio del civilismo, ni del militarismo; subordinación de ambos a un poder que distribuyese las funciones del poder civil y del poder militar. Todo lo que había hecho hasta ese día estaba encaminado a darle un cauce definitivo a la revolución, que él veía despedazada a manos de las dos tendencias antagónicas. En el 68 y en el 84, la división había provocado el fracaso de los planes revolucionarios. Era imposible que Martí aceptara marcharse hacia los Estados Unidos en esos momentos. Lo único que podía llevarlo a tomar una decisión de esa naturaleza era una fuerza mayor, por ejemplo, que Gómez ordenara su destierro forzoso de la Isla. Pero como hemos visto, el jefe de la rama militar y el Delegado del Partido Revolucionario Cubano marchaban en armonía desde el desembarco en Playitas, sin que trascendiera ninguna contradicción grave entre ambos. Por otra parte, el único “desistimiento” que podía investir de autoridad a Martí ante los combatientes que se encontraban en la Isla, era el de su cargo de Delegado, o de la Presidencia ante la Asamblea, no su alejamiento del campo de batalla. Luego de esta digresión pertinente retomaremos el hilo de los acontecimientos.

El 18 de mayo, un día antes de su gloriosa caída en Dos Ríos, Martí ratificó, una vez más, su decisión de acudir ante la Asamblea de Delegados en Camagüey, para deponer su cargo y participar de aquel suceso decisivo en la historia de la revolución que él había convocado. En carta a Manuel Mercado, de esa fecha, Martí anunciaba:

...seguimos camino, al centro de la Isla, a deponer yo, ante la revolución que he hecho alzar, la autoridad que la emigración me dio, y se acató adentro, y debe renovar conforme a su estado nuevo, una asamblea de delegados del pueblo cubano visible, de los revolucionarios en armas. La revolución desea plena libertad en el ejército, sin las trabas que antes le opuso una

Cámara sin sanción real, o la suspicacia de una juventud celosa de su republicanismo, o los celos, y temores de excesiva prominencia futura, de un caudillo puntilloso o previsor; pero quiere la revolución a la vez sucinta y respetable representación republicana,—la misma alma de humanidad y decoro, llena del anhelo de la dignidad individual, en la representación de la república, que la que empuja y mantiene en la guerra a los revolucionarios.²⁰

No obstante el modo unívoco en el que se anuncia el propósito de continuar camino hacia “el centro de la Isla”, Pérez de Acevedo ha pretendido ver en este relato la descripción de un propósito original de algo que se pensaba hacer, sin que significase necesariamente lo que se proponía hacer Martí. Lo que debía hacer ese día en que se afirmó la carta —“marcha a Jamaica”—, según la interpretación arbitraria de Pérez de Acevedo, debía anunciarse al final de la misiva que quedó trunca por la muerte de Martí el 19 de mayo.

De esta manera, gratuita e infundada, se puede refutar el enunciado de cualquier proposición. Basta señalar que el autor de cualquier documento pensaba añadirle una posdata en la que se rectificaría lo que se había expuesto en el cuerpo de la carta o comunicación. Los historiadores saben hace mucho tiempo que existe una lógica del discurso político que no puede ser desmentida por ningún escamoteo semántico. Cuando Martí escribe: “...seguimos camino, al centro de la Isla, a deponer yo, ante la revolución que he hecho alzar, la autoridad que la emigración me dio...”, está hablando de lo que está haciendo ese 18 de mayo; de modo contrario la frase hubiera sido construida en pasado, anunciando acto seguido, a continuación, que esa decisión original había sido cambiada por otra. Sin embargo, luego de anunciar que se marcha al “centro de la Isla”, se escriben tres párrafos, en los cuales se tocan diversos tópicos, sin que se aclare tan importante cuestión. Toda comunicación política requiere

²⁰ J. M.: OC, t. 4, p. 169.

un mínimo de claridad y de lógica que permita la comprensión de los enunciados. De acuerdo con los principios por los que se rige la crítica semántica de Pérez de Acevedo, cualquier declaración es susceptible de ser puesta en duda, atribuyéndosele a quien la enuncia cualquier otra cosa que la que en realidad pretendía significar.

No fue Martí el único protagonista que dejó testimonios sobre su determinación de marchar rumbo a Camagüey para deponer su cargo ante la Asamblea. De acuerdo con las entradas correspondientes a los días 9, 10 y 11 de mayo, del diario de campaña de Martí, Miró Argenter permaneció durante ese tiempo con las fuerzas del General en Jefe y del Delegado del Partido Revolucionario Cubano, que marchaban a entrevistarse con Bartolomé Masó, jefe del estallido del 24 de febrero en la zona del Cauto. Martí y Gómez debieron mantener informado a Miró acerca de los preparativos políticos de la Asamblea, por ser éste uno de los jefes del alzamiento en la amplia región de Holguín. Del mismo modo, era lógico que si marchaban rumbo a Camagüey a tomar parte en la Asamblea que se convocaría en el centro de la Isla, se lo comunicaran así a este jefe regional.

Comoquiera que fuese, lo cierto es que Miró tenía conocimiento de este suceso y así lo consignó en sus Crónicas de la guerra:

El día 12 de mayo habiendo cruzado los términos de Santiago de Cuba y de Holguín, se dirigió la comitiva a la jurisdicción de Jiguaní para abrazar al benemérito caudillo, Bartolomé Masó, antes de tomar la ruta del Camagüey, a donde Gómez y Martí pensaban dirigirse después de la entrevista con el general Masó.²¹

En un extracto de su diario de campaña, Máximo Gómez relata haberle dado las siguientes instrucciones a Antonio y a José Maceo: “Sosténganse aquí en Oriente, como saben ustedes hacerlo con brío, les dije, que yo y Martí seguíamos hasta el centro, en donde todo hace creer que el espíritu ha muerto o está dormido.”²²

Al rememorar Gómez aquellos días, significativamente lo primero que menciona es que se dirigía al Centro²³ con Martí. Mas, éstos no son los únicos documentos de terceras personas que testimonian de modo irrefutable el hecho de que marchaban a Camagüey. Existen, asimismo, otros testimonios que corroboran indirectamente la documentación privada de los protagonistas de aquellos hechos. En primer lugar se encuentra la declaración del soldado Noas Toranzo, que aparece en el documentado libro de Gonzalo de Quesada y Miranda Alrededor de la acción de Dos Ríos. Este soldado declaró que el 18 de mayo, día en que se encontraron finalmente Martí y Bartolomé Masó, este último le asignó al Delegado del Partido Revolucionario Cubano un cajista de imprenta nombrado Plutarco Artigas, para que lo ayudase como copista con toda su correspondencia. Artigas, quien era tío del soldado Toranzo, empezó a trabajar desde ese mismo día copiando un proyecto para una nueva Constitución, que le fue dictado por Martí. Este esquema constitucional debía ser presentado, como es lógico suponer, ante la Asamblea de Delegados o Constituyente. De acuerdo con este testimonio, todo parece indicar que dicho proyecto se extravió, como resultado del asalto de la columna española comandada por Sandoval al campamento cubano, el 19 de mayo.²⁴

Otra versión que viene a confirmar la decisión de Martí de marchar a Camagüey, fue la que ofreció su ayudante de campo, Ramón Garriga. De acuerdo con este testimonio, Maceo le planteó a Martí en el banquete que se efectuó el 6 de mayo, que era necesario que asumiera de nuevo las riendas de la emigración, a cuyo efecto podría embarcarse

²¹ José Miró Argenter: Crónicas de la guerra, Instituto Cubano del Libro, La Habana, 1968, p. 24.

²² Máximo Gómez: Ob. cit., p. 432.

²³ Uno de los tres departamentos o jurisdicciones militares en que se encontraba dividida la Isla durante la administración colonial. El Departamento del Centro comprendía los territorios de las antiguas provincias de Camagüey y Las Villas.

hacia Jamaica, vía Minas de Juraguá. Martí le respondió que no lo haría hasta tanto no se entrevistase con Bartolomé Masó en Manzanillo, y con Salvador Cisneros Betancourt en Camagüey, que eran los jefes más destacados de esas dos provincias. Esas entrevistas sólo podían tener un objetivo: definir cuál sería la forma de gobierno que asumiría finalmente el movimiento revolucionario. Las declaraciones de Garriga al Diario de la Marina, en 1945, ratifican la información existente acerca del planteamiento hecho por Maceo a Martí en la Mejorana, pero corroboran, asimismo, la decisión de este último de marchar a Camagüey para participar en los preparativos de la Asamblea de Delegados.²⁵

Fermín Valdés Domínguez, ayudante de Gómez durante la Guerra del 95 y “hermano del alma” de Martí, quien se dedicó a recoger todos los testimonios concernientes al paso de éste por los campos de Cuba libre, apuntó también el hecho de que “...Martí [...] con el General Gómez se dirigía a Camagüey, en donde habían determinado reunir a algunos representantes de los distintos cuerpos para que ellos en Asamblea acordaran la forma en que se había de constituir el gobierno”.²⁶

Asimismo, en su Diario de Soldado, Valdés Domínguez comentó de esta suerte el destino de Martí, luego de escuchar un relato de Gómez acerca de los últimos días de su amigo: “Parecía que después de haber sufrido los trabajos de la expedición y haber vencido otros de otro género que fueron sin dudas para él más dolorosos, no debía haber muerto.”²⁷

Este último comentario nos hace pensar que, de acuerdo con los testimonios recogidos entre la oficialidad mambisa y el General en Jefe, Martí había reaccionado positivamente frente a las desavenencias que había tenido con Maceo. Este sentimiento debió fortalecerse con los proyectos que había

²⁴ Gonzalo de Quesada y Miranda: *Alrededor de la acción de Dos Ríos*, La Habana, 1942, p. 5.

²⁵ Entrevista a Ramón Garriga, en *Diario de la Marina*, La Habana, 22 de febrero de 1945.

²⁶ Fermín Valdés Domínguez: “Martí, ofrenda al hermano”, en *Así vieron a Martí*, Recopilación de Gonzalo de Quesada, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1974, p. 295.

concebido en torno a la formación del gobierno. Gómez dio testimonio fehaciente en varias ocasiones de que en el trayecto hacia Camagüey no cesaron de trabajar sobre la forma que debía dársele al movimiento armado. Así le escribió a Estrada Palma, en carta fechada en julio de 1895: “Aún no hemos podido, pero insistimos en ello, darle forma al alzamiento, constituyendo la representación del país, por los medios más posiblemente legales, lo que era, y es ahora atención para mí y el delegado Martí.”²⁸

Martí se encontraba entregado, junto a Gómez, a los trabajos de encauzar por vía legal la constitución de un gobierno genuinamente representativo. Ésa era su tarea principalísima: asentar definitivamente la revolución. Máximo Gómez, a quien Pérez de Acevedo le atribuye haber presionado a Martí para que se dirigiese a Jamaica, en carta escrita tan sólo dos días después de la acción de Dos Ríos, se lamentaba de la ausencia del Delegado en las labores preparatorias de la Asamblea Constituyente, pues temía que nadie pudiera sustituirlo. En la comunicación a Bartolomé Masó fechada en Dos Ríos el 21 de mayo, Gómez reproducía un párrafo de la carta que le envió a Miró Argenter, referida al coronel Rafael Manduley, en la cual le planteaba la misión siguiente:

Es urgentísimo que a la brevedad posible se una usted al general Bartolomé Masó para que enseguida traten de darle forma política ostensible al levantamiento, tal como debe ser y como veníamos trabajándolo y preparándolo yo y Martí. Precisamente para eso será más notable la falta de Martí, si los hombres de luces que han venido al campo de la lucha, no les suplieran digna y cumplidamente.²⁹

Es decir, con motivo de la muerte de Martí, Gómez se apresta a sustituirlo para continuar los trabajos de preparación política que éste venía realizando. De esa comunicación se derivan conclusiones de gran importancia: 1) Gómez se encontraba satisfe-

²⁷ Fermín Valdés Domínguez: *Diario de Soldado*, Editorial de la Universidad de La Habana, La Habana, 1974, t. 4, p. 105.

²⁸ Biblioteca Histórica Cubana: Ob. cit., t. I, p. 30.

cho de la forma en que Martí venía realizando esos trabajos, en armonía absoluta con él; 2) Los trabajos que venía realizando eran los de darle “forma política ostensible” al alzamiento, por lo que es legítimo pensar que estaban de acuerdo sobre cuál debía de ser esa forma política; 3) Gómez dice textualmente que “precisamente para eso [para darle forma política ostensible al levantamiento] será más notable su falta”, con lo que da a entender a todas luces que en el momento de su muerte era más necesaria su participación en los preparativos de las formas políticas del futuro gobierno, que en la emigración. Esta última conclusión se encuentra reforzada por un hecho evidente: sólo a unas semanas de la Asamblea Constituyente, no había ninguna razón de urgencia que demandara la presencia inmediata de Martí en la emigración.

La crítica de Pérez de Acevedo, utilizando los mismos procedimientos sofisticados, pretende establecer que al mencionar “el campo de lucha”, Gómez no especifica que se trata del campo de batalla, la manigua, sino que se expresa en sentido general. De ese modo se puede inferir que Gómez está pensando en los posibles sustitutos de Martí en la emigración, que es un “campo de lucha” más. Pero de lo que se trata, en realidad, es de la instancia que Gómez ha dirigido a Manduley y a Masó para que se apresten a sustituir a Martí en la preparación de la forma política que se ha de dar al levantamiento. De lo que se lamenta, por consiguiente, es de que “precisamente para eso [para darle forma al gobierno] será más notable su falta”. Del contexto de la comunicación de Gómez se desprende, por tanto, que:

- 1) Necesita sustituir a Martí en Cuba, no en otra parte.
- 2) Se lamenta de su desaparición como organizador de la Constituyente, donde será más útil.

Las razones que llevaron a Pérez de Acevedo a emprender esta crítica contra los testimonios de Gómez y Martí, sobre la decisión de este último de asistir a la Asamblea de Delegados o Asamblea Constituyente en Camagüey, se basan en

²⁹ Rufino Pérez Landa: Bartolomé Masó y Márquez, La Habana, (s.f.), p. 336.

unas declaraciones atribuidas a Máximo Gómez, hechas a un corresponsal del New York Herald, y en la versión ofrecida por Enrique Collazo en su libro *Cuba independiente*, que pretende darle visos de realidad al destierro de Martí del territorio de Cuba libre.

De acuerdo con las supuestas declaraciones de Máximo Gómez al New York Herald, éste le habría comunicado al corresponsal:

Si Martí se hubiese quedado conmigo quizás todavía estuviese vivo hoy, pero los intereses de la revolución requerían su presencia fuera de aquí. Había comenzado apenas el viaje hacia la costa para embarcar hacia Jamaica, cuando cayó en una emboscada y fue traicioneramente “masacrado”, con casi su entero Estado Mayor, por las tropas del coronel Sandoval, que eran seis a uno.³⁰

Según la versión de Collazo, Maceo le había dicho a Martí durante la discusión en la Mejorana, el 5 de mayo, que “... su puesto no era aquél, que hacía falta en el extranjero, y que debía embarcarse cuanto antes; que podía verificarlo enseguida por las Minas de Juraгуá, donde el doctor Joaquín Castillo, le proporcionaría el medio de salir”.³¹

De acuerdo con esta versión, Martí respondió: “Saldré más tarde, cuando por lo menos haya oído el fuego del enemigo.” Estas palabras, que le atribuyó Collazo a Martí, debían confirmar la actitud favorable de éste a embarcarse para el extranjero. Según el autor de *Cuba independiente*, uno de los acuerdos de la Mejorana, suscrito por los jefes revolucionarios allí presentes, era, precisamente, que Martí se embarcara hacia los Estados Unidos. “Gómez y Martí debían seguir hacia el oeste a avistarse con Bartolomé Masó que estaba al otro lado del Contra maestre y preparar la marcha a Camagüey del general Gómez, una vez que embarcase Martí

³⁰ Enrique Ubieta: *Efemérides de la revolución cubana*, La Habana, 1920, t. IV, pp. 411-412. Ver también Gonzalo de Quesada y Miranda: *Facetas de Martí*, La Habana, 1939, p. 177.

para el extranjero.”³²

Esta versión histórica fue tomada al pie de la letra por publicistas de la época, quienes la aceptaron sin ninguna crítica. Debe subrayarse que se trataba de personalidades destacadas del campo revolucionario, como Horacio Rubens, autor de *Liberty, The Story of Cuba* (1932), y el general Eugenio Sánchez Agramonte, quien escribió un relato intitulado “Recuerdos de la guerra”, publicado en 1936, en el periódico *Avance*. Esa evidencia documental, aportada por Pérez de Acevedo, le planteó a éste un dilema que fue incapaz de resolver: debía escoger entre las versiones de Martí y Gómez, como protagonistas de aquellos hechos, por una parte, y las de un periódico norteamericano y un personaje destacado de la guerra, Enrique Collazo, por otra. Un principio elemental de la investigación histórica le aconsejaba priorizar los documentos de los protagonistas sobre cualquier otro tipo de fuentes. El solo hecho de que entre el 5 y el 18 de mayo, Martí hubiese expresado en cuatro ocasiones, según sus propios documentos, la decisión de deponer su cargo ante la Asamblea de Delegados en Camagüey, debió hacerle meditar acerca de las posibilidades que tenía una crítica semántica de refutar esta evidencia documental. Por último, la carta de Gómez a Masó debió hacerlo desistir incluso de que en una o dos ocasiones, la polisemia del lenguaje hubiera dado lugar a ambigüedades conceptuales que le autorizaran a pensar que no se decía en realidad lo que se enunciaba. Pero resulta verdaderamente muy difícil establecer que tres protagonistas históricos, en seis ocasiones distintas y desde diferentes posiciones, cuando se refiriesen a un hecho en el cual tomaron parte o del cual tuvieron conocimiento, no estuviesen diciendo lo que deseaban significar. No obstante, Pérez de Acevedo no se amedró y se lanzó a realizar una crítica semántica de los textos, que constituía un tour de force evidente. Él estaba conciente de

³¹ Enrique Collazo: *Cuba independiente*, La Habana, 1900, p. 138.

³² *Ibíd.*, p. 139.

que enfrentaba un escollo insuperable en los testimonios de los principales protagonistas históricos. De ahí que, motivado por los hallazgos documentales que iba acumulando en el curso de la investigación, pasara a cuestionar la documentación básica de aquellos acontecimientos. Tal error es frecuente entre los investigadores, pues el procedimiento que conduce a establecer una hipótesis de carácter científico es el mismo, en sus primeros pasos, que el que lo lleva de la mano a formular conjeturas insostenibles.

Las evidencias documentales aportadas por el mencionado autor son, a pesar de su aparente solidez, sumamente contradictorias. En primer lugar, se dice que el *New York Herald* era un periódico serio, partidario de la causa cubana, incapaz por tanto de inventar una entrevista con Máximo Gómez. Estamos de acuerdo con las dos primeras afirmaciones; el *New York Herald* era un periódico serio, era el órgano del Partido Republicano, dirigido por Whitelaw Reid, y simpatizaba con los cubanos, porque la revolución que hacían justificaría un día la intervención de los Estados Unidos en el conflicto. Ahora bien, lo que se trata de saber es hasta dónde era confiable la prensa norteamericana, en general, y el *New York Herald*, en particular, en lo que se refiere a la información que suministraba sobre la guerra de Cuba.

La prensa norteamericana confrontaba tres dificultades prácticamente insuperables para ofrecer a sus lectores una idea de lo que estaba sucediendo con exactitud en la Isla. La primera dificultad lo constituía el idioma. Las traducciones presentaban desfigurados la letra y el espíritu de la mayor parte de las declaraciones. La segunda dificultad era el hecho de que los periodistas norteamericanos debían trasladarse a un país con un clima hostil, a una zona de operaciones por lo general inaccesible, para obtener la información deseada. De ahí que resultase menos riesgoso obtener las noticias sobre el curso de la guerra en las fuentes del ejército español, en las de la emigración, y en las juntas revolucionarias que operaban clandestinamente en las ciudades de Cuba. En la

Guerra de los Diez Años se efectuaron varias entrevistas falsas por periodistas norteamericanos, quienes habían obtenido la información en las fuentes anteriormente mencionadas. La fantasía de los periodistas que llegaban a los campos de Cuba libre desvirtuaba la información, por lo general, con fines sensacionalistas o publicitarios.

La historia más fantástica y fabulosa de las guerras independentistas será la que se escriba teniendo solamente como fuente la prensa norteamericana. La mencionada entrevista del New York Herald nos da una idea del modo en que frecuentemente se tergiversaban las noticias. En efecto, la supuesta entrevista hecha a Gómez por un periodista norteamericano, publicada el 11 de junio de 1895 en el New York Herald, no resiste la prueba de una crítica interna seria. La carta del corresponsal que contenía la entrevista, aparecía fechada en la ciudad de Tunas, a 29 de mayo. Las supuestas conversaciones que sostuvo con Gómez se efectuaron, según el propio corresponsal, en las montañas de Almiquí, cerca de San Andrés, a 30 leguas de Tunas, es decir, a 125 kilómetros de esa ciudad. Suponiendo que el corresponsal, una vez efectuada la entrevista, hubiese partido de inmediato hacia Tunas, debía haber realizado el trayecto a caballo en dos días, cuando menos en día y medio, forzando las cabalgaduras. Es decir, que la supuesta entrevista debió efectuarse entre los días 27 y 28 de mayo en las lomas de Almiquí. Ahora bien, después de la acción de Dos Ríos, Gómez permaneció merodeando el escenario de los hechos durante varios días, esperando respuesta del jefe de la columna española que conducía el cuerpo de Martí, de quien había solicitado la devolución del cadáver, para que las fuerzas cubanas pudieran enterrarlo. Cuando comprobó que la gestión había sido inútil, tomó rumbo al territorio de Tunas, remontando el río Cauto. El itinerario que siguió, de acuerdo con su diario de campaña, fue el siguiente:

LUGAR

FECHA

LEGUAS CAMINADAS

Dos Ríos	19/5/95	-
Dos Ríos	20/5/95	-
Sabanilla	21/5/95	2
Sabanilla	22/5/95	-
Sabanilla	23/5/95	-
La Yaya	24/5/95	4
Más al centro	25/5/95	1
El Cauto	27/5/95	1
La Colorada	27/5/95	4
La Tranquera	28/5/95	½
El Salado	29/5/95	½
Cañada del Yarey	29/5/95	2
Monte Alto	30/5/95	1½
Palmarito	30/5/95	¾

Mala Noche	31/5/95	2
------------	---------	---

Como se puede apreciar, el 27 de mayo Gómez se encontraba en Las Coloradas (La Colorada), en las márgenes del Cauto, a 6 leguas, es decir, a 25 kilómetros de las lomas de Almiquí. El 28 de mayo, día en que emprende marcha rumbo al norte, se encontraba en La Tranquera, en territorio completamente llano, a 5 ½ leguas, o sea, a 23 kilómetros de las lomas de Almiquí. De manera que en los días en que pudo haberse efectuado la entrevista en las lomas de Almiquí, los días 27 y 28 de mayo, Gómez se encontraba en un territorio completamente llano, a 23 ó 25 kilómetros de las montañas donde decía el corresponsal haber conversado con él.

El día 29, fecha en que el periodista envió la entrevista apócrifa desde la ciudad de Tunas, Gómez se encontraba en Cañada del Yarey, a 3 ½ leguas de Almiquí, es decir, a 15 kilómetros de distancia. (Ver Mapa)

Digamos, por último, que el día en que Gómez estuvo más cerca del supuesto lugar de la entrevista fue el día 30, en Palmarito, a 5 kilómetros de distancia. De ahí tomó rumbo oeste, hacia Mala Noche, apartándose aún más de esas elevaciones.

El origen de esta información apócrifa se encuentra

El día 1ro. de junio vendrían a incorporársele cien hombres de la jurisdicción de Tunas.

b) Según el periodista norteamericano, Gómez le dijo que en Camagüey había unos dos mil hombres alzados en armas. Declaración absurda, si se tiene en cuenta que era conocido nacional e internacionalmente que en esa provincia no se había producido ningún alzamiento, y la marcha de Gómez hacia esa región perseguía el propósito, precisamente, de recabar de los patriotas camagüeyanos comprometidos a secundar los alzamientos de Oriente, que cumplieran su palabra. Una declaración de esa naturaleza no tenía sentido ni objetivo, pues se sabría más tarde o más temprano la verdad.

c) De acuerdo con la entrevista del *New York Herald*, Gómez declara que Martí fue sorprendido por una emboscada española, luego de haberse separado definitivamente de él, para marchar hacia el oeste con el propósito de embarcarse rumbo a Jamaica.

Después que Martí se despidió, oímos fuego en la dirección que él llevaba. Tenía una pequeña fuerza, en espera de encontrarse con Rodríguez o Banderas. Al primer ruido del encuentro Borrero salió para el lugar. Yo levanté el campamento y avancé de retaguardia, pero demasiado tarde. Martí ya había muerto y toda la columna de la emboscada había sido barrida. Martí yacía entre cuerpos humanos y caballos moribundos en un estrecho barranco.³³

Lo que según esta entrevista dijo Gómez, resulta contradictorio con todas las evidencias de los testigos de aquellos hechos. Todos los relatos —el de Ángel de la Guardia, el de Masó Parra y el del propio Gómez— coinciden en que Gómez, Masó y Martí estaban juntos cuando fueron sorprendidos por la columna de Sandoval. Todos hacen referencia al hecho de que antes de que se produjese la carga al machete, Gómez y Martí estaban juntos. Las versiones de Gómez que aparecen en su diario de campaña, en las comunicaciones que cursó a Benjamín Guerra y Miró Argenter, y en el relato que le hizo a Fermín Valdés Domínguez, explican que le ordenó a Martí

que no participase en la acción, pero no pudiendo hacer otra cosa que marchar adelante para arrastrar la caballería tras sí, se desentendió de éste, quien se lanzó a la carga, para caer cerca de las líneas españolas.

d) La información acerca de la supuesta salida de Martí rumbo a Jamaica, probablemente tuvo su origen en las noticias que había publicado el periódico español *La Discusión*, tres días antes de la muerte de Martí, según las cuales éste se embarcaba al extranjero porque la revolución estaba perdida. El periodista norteamericano pudo utilizar estos rumores para darle fuerza a la historia apócrifa, que envió al *New York Herald* desde la ciudad de Tunas.

En relación con la versión de Collazo, diremos que ésta se encuentra plagada de falsedades. Máximo Gómez escribió una nota refutando en parte el relato de las conversaciones de la Mejorana, que aparece en el libro *Cuba independiente*. En las breves líneas que escribió, el Generalísimo puso en duda lo que este autor dijo al respecto, incluso lo relacionado con el supuesto viaje de Martí al extranjero. Aun cuando Gómez se limitó solamente a responder la parte del relato que se refería a él, advirtió al lector cubano en cuanto al carácter dudoso de toda la información que contenía la versión de la Mejorana, en particular, y la que aparecía en el libro, en general. Estimamos necesario reproducir la nota aclaratoria, pues da cuenta de cómo un participante destacado de la guerra pudo adulterar completamente un hecho histórico, basándose probablemente en los rumores que dieron origen a la noticia del *New York Herald*. La nota de Gómez aparece fechada en Calabazar, a 20 de agosto de 1900. Los planteamientos críticos más importantes que formula contra el libro de Collazo, son los siguientes:

Cuando se escribe, cuando se narran hechos por referencia, se corre el peligro de caer en inexactitudes. Es preciso estar en el campo mismo de los hechos

³³ Enrique Ubieta: *Ob. cit.*, pp. 411-412; y Gonzalo de Quesada y Miranda: *Facetas de Martí*, *Ed. cit.*, p. 177.

como actor, o ir a tomar datos en fuentes muy puras, con noticieros muy sinceros y desapasionados. Esto le ha acontecido a Collazo con su libro; está plagado de falsedades, sobre todo, en la parte que trata de la invasión. Yo salí de Monte Cristo [sic] con el plan general de la campaña en la mente y en el bolsillo. A Maceo no se le ocurrió, ni pensaba en eso, hacerla del modo que se hizo, y mucho menos pudo ocurrírsele a Martí, que maldito si entendía más que el mismo Collazo de cosas de la guerra.

[...]

Adolece el libro de Collazo de otras varias inexactitudes, sobre todo en asuntos de detalles, pero como eso toca tan de cerca mi personalidad y como cuando él escribía estaba tan disgustado conmigo, sin que yo haya ni siquiera sospechado la causa, paso todo eso por alto. Hay que contar también con el buen criterio del lector que sepa, que cuando todas esas cosas sucedían, aún él estaba en el extranjero, y lo que aconteciera en las maniguas oscuras de Cuba no era muy fácil verlo bien claro desde tan larga distancia.³⁴

Hasta qué punto era capaz Collazo de tergiversar hechos, aun en los que había tomado parte, nos lo revela su versión de los acuerdos de San Agustín del Brazo, donde se acordó el Pacto del Zanjón en 1878. De acuerdo con su relato de aquellos acontecimientos, publicado en el libro Desde Yara hasta el Zanjón, toda la tropa cubana, unos cuatrocientos hombres, que se encontraban congregados en ese histórico sitio, votó unánimemente por la terminación de la guerra. Sin embargo, la documentación del ejército español, de la oficialidad tunera, y del marqués de Santa Lucía, concuerdan de modo irrefutable en el hecho de que una tercera parte de las fuerzas concentradas aquel día en San Agustín, integrada por un regimiento tunero de cien hombres bajo el mando de Vicente García, votó por la continuación de la guerra.

Otras afirmaciones que aparecen en el relato de Collazo

acerca de la reunión de la Mejorana, no resisten siquiera el rigor de la crítica interna. De acuerdo con Collazo, luego de haberse impuesto los puntos de vista de Martí y Maceo contra los de Gómez, que era renuente a la invasión, éstos designaron a Martí, “Jefe Supremo de la Revolución”. Ahora bien, esta aseveración no es compatible con el despido de Martí, prácticamente como un desterrado forzoso hacia el extranjero, por Gómez y Maceo. Un “Jefe Supremo de la Revolución” no podía manejarse como si fuera un peón en un tablero de ajedrez, mucho menos si éste era Martí.

La versión de Collazo pudo haberse formado leyendo especulaciones publicadas en la prensa norteamericana en torno a la muerte del Delegado del Partido Revolucionario Cubano. Alguna prensa norteña se había hecho eco de los rumores que aparecieron en el periódico *La Discusión de La Habana*, tres días antes de la caída gloriosa en Dos Ríos, según los cuales, Martí regresaba a los Estados Unidos porque la revolución no tenía fuerzas para sostenerse. Collazo, quien se encontraba en los Estados Unidos por aquella época, seguramente leyó esas versiones en la prensa norteamericana y cuatro años después, durante la primera intervención, las reprodujo íntegras en su libro *Cuba independiente*.

Si nos hemos tomado el trabajo de refutar esta documentación, ha sido porque ésta oscurecía los móviles y la conducta de Martí y Gómez en aquellos días en los que se gestaba política y militarmente la última de nuestras guerras independentistas. La partida de Martí hacia los Estados Unidos en esos momentos, solamente podría significar una de estas dos cosas: a) marchaba “echado”, desterrado a la fuerza; o b) en el exterior habían tenido lugar acontecimientos de tal naturaleza que reclamaban su presencia inmediata, a los efectos de representar los intereses de la revolución. Como hemos visto, no había sucedido ni una cosa ni otra, y la salida a los Estados Unidos en los momentos en

³⁴ Cosme de la Torriente: “Martí y su guerra, 24 de febrero de 1895”. Discurso leído en la Academia de la Historia de Cuba, La Habana, 1953.

que se produjo la acción de Dos Ríos fue una leyenda tejida por la prensa norteamericana, provocada posiblemente por los rumores que echó a correr la prensa española en Cuba, tres días antes de la muerte de Martí. Quien había escrito a Federico Henríquez y Carvajal el 25 de marzo: “Yo evoqué la guerra: mi responsabilidad comienza con ella en vez de acabar. Para mí la patria no será nunca triunfo, sino agonía y deber”, difícilmente podía abandonar el escenario en que se iba a ordenar definitivamente la revolución, sin tratar de influir en el curso de los acontecimientos. La culminación lógica de toda su actividad política, lo que le daba sentido a su vida de revolucionario, era la misión que se había impuesto de garantizar y encauzar la revolución “de manera que lleve adentro, sin trabas, la República”. A eso había consagrado toda su existencia. No es lógico pensar que a última hora iba a aceptar de buen grado, sin protestar siquiera, que se le retirase de los campos de Cuba libre, en los momentos precisos en que se iba a consumir la obra de su vida.

Ahora bien, el hecho de que Martí marchase rumbo a Camagüey para tomar parte en la Asamblea, no excluye la posibilidad de que con posterioridad a este decisivo suceso partiese hacia los Estados Unidos, siguiendo los consejos que pudieron haberle dado Maceo y Gómez, en cuanto a la necesidad de proseguir los trabajos en la emigración, a los efectos de mantener el flujo ininterrumpido de expediciones armadas con destino a la Isla. Tales proposiciones, de haberse producido, debieron haber sido evaluadas con toda objetividad por Martí. Nuestra investigación solamente excluye la posibilidad de que en aquellos momentos, bajo la presión de Gómez y Maceo, Martí hubiera decidido marcharse rumbo a Jamaica por Boca de Juruaguá, renunciando así a continuar viaje a Camagüey para tomar parte en la Asamblea de Delegados.

Las versiones de Collazo y del New York Herald pudieron haber tenido origen en unas conversaciones que se efectuaron realmente entre los principales dirigentes de la revolución. Mas, al pretender estas versiones que Martí accedió a

marcharse rumbo a Jamaica, abandonando la idea de tomar parte en la Asamblea, adulteraron la realidad histórica. El error de Pérez de Acevedo consiste, por tanto, en pensar que de haber aceptado Martí los supuestos consejos de Gómez y Maceo en el sentido de que era conveniente su presencia en los Estados Unidos, esta actitud se encontraba en contradicción con la posibilidad, o más bien con el hecho real, de que éste marchaba a Camagüey a tomar parte en la preparación de la Asamblea, y a deponer su cargo ante ella. Hasta el presente, solamente puede sacarse en claro que Gómez y Martí se encaminaban hacia Camagüey, donde debían tomar parte de la Asamblea. Es probable que la hipótesis de Pérez de Acevedo, en el sentido de que Martín aceptó los consejos que le dio Maceo —según algunos testimonios— y los que pudiera haberle dado Gómez, pueda ser fundamentada historiográficamente con nuevos documentos que aporten futuras investigaciones. A los efectos de verificar su hipótesis, sería concluyente presentar un testimonio documental de los protagonistas de aquellos sucesos que corroborase que Martí aceptó pasar a la emigración. Ahora bien, esta nueva investigación no podrá refutar el hecho histórico, que hemos establecido, a propósito de la decisión de Martí y Gómez de trasladarse a Camagüey para organizar la Asamblea, de acuerdo con sus propios testimonios.

Señalemos, por último, que la monografía de Pérez de Acevedo, al acudir a las fuentes documentales de la época y plantearse una hipótesis que cumplía determinados requerimientos científicos —a diferencia de otras investigaciones efectuadas por historiadores de “goma y tijera”— desbrozó el camino para esclarecer una serie de puntos que permanecían oscuros en cuanto a la conducta y los móviles de Martí, Gómez y Maceo. Fue precisamente la congruencia formal de la hipótesis que defendía Pérez de Acevedo, la que nos llevó a profundizar en estos aspectos fundamentales de las relaciones existentes entre los dirigentes de la revolución del 95. Los errores que pudo haber cometido en el curso de

la investigación fueron los de un investigador calificado, no los de un improvisado.

El esclarecimiento de estos hechos era fundamental, a los efectos de precisar hasta qué punto Martí había sido consecuente con sus planteamientos políticos, frente a cualquier oposición que pudiera haber suscitado su actitud entre los jefes militares de la guerra. Como hemos podido determinar, no abdicó en ningún momento de sus posiciones políticas originales en el curso de las conversaciones de la Mejorana, e hizo prevalecer finalmente su decisión de tomar parte en la Asamblea Constituyente de Camagüey. A nuestro juicio, su acierto político más sobresaliente consistió en haber persuadido a Gómez de sus puntos de vista respecto a la forma política que se le debía impartir al gobierno, y el papel que a él correspondía desempeñar en la preparación de éste. Desde el desembarco se dio a la tarea de convencer al viejo general de que no se alinearía “con una juventud celosa de su republicanismo”, ni con “un caudillo puntilloso”, obsedido “por celos o temores de prominencia futura”, palabras con las que se había referido a Maceo en su carta a Manuel Mercado. Su posición en la manigua era la misma que había asumido en el Partido Revolucionario Cubano, donde dio muestras de gran ecuanimidad y tacto político.

No obstante, Martí no llegó a vencer del todo las reservas de Gómez ante la posibilidad de que él pudiese ser Presidente de la República en Armas. En dos ocasiones que se presentó el asunto a su consideración, en el curso de discusiones que se suscitaron en el campamento, Gómez desestimó la idea. Es conveniente aclarar cuál fue la posición exacta del General en Jefe, pues se ha intentado presentar las reservas que tenía en relación con esta perspectiva, como una prueba de su decisión, tomada conjuntamente con Maceo, de desterrar a Martí. Esta determinación, de acuerdo con algunos trabajos historiográficos, condujo a Martí a su desaparición en Dos Ríos. La primera ocasión en que Gómez dio su opinión al respecto fue el 9 de

mayo, según el diario de campaña de Martí. En el diario aparece textualmente el siguiente diálogo entre Gómez y Miró Argenter: "... 'No me le digan a Martí Presidente: díganle General: él viene aquí como General: no me le digan Presidente'. '¿Y quién contiene el impulso de la gente, General?'; le dice Miró: 'eso les nace del corazón a todos'. 'Bueno: pero él no es Presidente todavía: es el Delegado'".³⁵

La segunda ocasión en que Gómez se manifiesta en este sentido es al día siguiente, cuando se dirige a Martí y le dice "... 'Pues lo tienen a usted bueno con lo de Presidente. Martí no será Presidente mientras yo esté vivo': y enseguida, 'porque yo no sé qué le pasa a los Ptes., que en cuanto llegan ya se echan a perder, excepto Juárez, y eso un poco y Washington'".³⁶

De esas declaraciones de Gómez se pueden sacar las siguientes conclusiones: 1) En ningún momento Gómez afirma que Martí no puede ser Presidente porque marcha hacia el extranjero a desempeñar sus funciones como jefe de la emigración; 2) Por el contrario, Gómez afirma que Martí "viene aquí como General"; 3) Cuando Miró dice que a la gente le nace del corazón llamarle Presidente a Martí, Gómez rectifica su punto de vista y dice "él no es Presidente todavía: es el Delegado".

En la segunda declaración, Gómez dice que no es partidario de que Martí sea Presidente, por temor a que se eche a perder, igual que todos los otros. De esa manera, termina vetando a Martí, luego de haber admitido la posibilidad de que llegase a ser Presidente. El único cargo que le deja a Martí en Cuba es el de General. En ningún momento refuta la posibilidad de que Martí llegase a ser Presidente, basándose en la idea de que podría desempeñar una función más útil en el exterior, como es lógico que dijera si en realidad se hubiera dispuesto por la dirigencia revolucionaria su traslado al extranjero. En estas discusiones no se niega tampoco, el hecho real de que marchaba conjuntamente con Martí hacia

³⁵ J. M.: OC, t. 19, pp. 236-237.

³⁶ *Ibíd.*, p. 238.

el Centro, con el fin de encender la guerra en esa provincia y convocar a la Asamblea de Delegados. A lo largo del trayecto hacia Manzanillo, donde debían entrevistarse con Masó, Martí se dedicó a pensar detenidamente en la forma que habría de tener el gobierno. Así, en la carta del 12 de mayo dirigida a Masó, Martí le informaba que la reunión tenía por objetivo empezar a tomar “las medidas de conjunto, para que ya está madura la revolución...”³⁷

Esas medidas de conjunto eran las relativas a la constitución del gobierno, no a la campaña militar que sólo podía determinar Gómez. Y en carta fechada el 15 de mayo le reitera a Masó la necesidad de tomar esas medidas de conjunto, enfatizando que “esas ideas públicas, de que el General y yo hablamos sin cesar” constituyen el propósito de la reunión. Todas estas actividades evidencian que Martí estaba entregado a la preparación de la Asamblea de Delegados.

Desde un principio Martí se había dedicado a ganarse la buena voluntad de Gómez, haciéndole ver que en todo conflicto adoptaría la misma posición mediadora que en el Partido Revolucionario Cubano. El hecho de que Gómez no hubiera llegado a aceptarlo como Presidente, no podía desviarle de su propósito de constituir un gobierno que garantizase la unidad política. Ahora se esforzaba por convencer a Gómez de que no se convertiría en abanderado de una juventud inspirada en el civilismo trasnochado de Guáimaro. En su diario de campaña se puede apreciar cómo acallaba y esquivaba las manifestaciones de afecto político que le dirigían los coroneles Bellito y Pacheco, adversarios públicos de toda tendencia dictatorial. Su papel moderador constituía en todo momento una garantía política para Gómez, frente al desbordamiento de una juventud romántica, desasida de la realidad de la guerra, o de las demandas encaminadas a obtener un poder mayor para los caudillos militares. Gómez, al parecer, tomó conciencia lentamente de la utilidad que le

³⁷ *Ibidem*, t. 4, p. 166.

podía reportar la colaboración de Martí en la organización política de la guerra. Tal actitud hacia el Delegado del Partido Revolucionario Cubano estaba determinada no solamente porque había llegado a conocer durante aquellos días que compartieron las penurias y vicisitudes físicas de la guerra, los valores morales que enaltecían la personalidad del gran político, sino porque se había convencido de que necesitaba la paz en la esfera política, de modo que él pudiera dedicarse por entero a la guerra. Éste es el sentido que se desprende de sus comunicaciones a Bartolomé Masó, de 21 de mayo, y a Estrada Palma, de julio de 1895, anteriormente citada. Gómez se había convencido de la necesidad que había en el campo revolucionario de “hombres de luces”, como Martí, para darle forma al movimiento revolucionario. A nuestro juicio, éste hubiera terminado aceptando que Martí fuera el Presidente de la República en Armas. Por lo pronto estaba persuadido de que nadie mejor que Martí podía preparar políticamente la forma que tendría el gobierno. Como es sabido, a Gómez le aterraba enfrentarse personalmente a todo problema político. En Jimaguayú rechazaría la proposición de la Asamblea Constituyente encaminada a que aceptase la Presidencia de la República en Armas, de modo que pudiese encontrar en sus manos todos los poderes políticos y militares. La razón de su negativa era muy sencilla: no deseaba tener nada que ver con las cuestiones políticas que implicaba la dirección suprema, única del movimiento revolucionario.

Este conjunto de consideraciones revela, sin duda, que Martí había terminado atrayéndose al viejo general dominicano, y éste había aceptado al cabo sus puntos de vista en cuanto a la forma que debía tener el gobierno, luego del incidente ocurrido en Montecristi. Los años preparatorios del Partido Revolucionario Cubano habían contribuido a que Gómez pudiese evaluar correctamente la capacidad política de Martí, hasta el extremo de aceptar su dirección política en

la emigración.

Por su parte, Maceo, poco menos de un mes después de la acción de Dos Ríos, reconocía en una carta enviada el 14 de julio a Bartolomé Masó, la validez de los criterios de Martí, al propugnar que se procediera a la constitución de la Asamblea de Delegados, justificando su oposición a ésta en los primeros momentos, por razones de oportunidad, "... pues si bien es verdad que a la llegada del general Gómez y Martí, creí un lujo prematuro la formación de un gobierno, también lo es que lo creo hoy de imperiosa necesidad como prestigio y conveniencia de la revolución desenvuelta; hecho que pide toda la gente de la providencia".³⁸

El espíritu republicano y democrático que había advertido Martí en la nueva generación que se había incorporado masivamente a la revolución, desde el estallido del 24 de febrero, terminaría por extenderse a todo el campo revolucionario, arrastrando toda oposición posible a la formación de un gobierno legítimamente constituido.

La frase "me hiere y me repugna", escrita el 5 de mayo en la Mejorana por Martí, parece marcar un abismo en sus relaciones con Maceo. Se ha llegado a decir, por los que enarbolan la tesis del suicidio de Martí como una demostración de la inutilidad de todo noble empeño, que el incidente con Maceo desencadenaría una serie de mecanismos psicológicos en nuestro héroe, que lo conducirían a la inmolación en Dos Ríos. La orden de "destierro" dictada por Gómez y Maceo sería el golpe de gracia que precipitaría el desenlace fatal. Ahora bien, como es sabido, al día siguiente del banquete de la Mejorana, Gómez y Martí se encontraron con Maceo. Gómez dejó consignado en su diario el disgusto que le había causado la actitud de Maceo al separarse bruscamente de ellos, sin invitarlo siquiera a revisar sus fuerzas como General en Jefe. No obstante, Martí, al relatar en la citada carta a la familia Mantilla lo que observó en el campamento

³⁸ Antonio Maceo: Ideología política. Cartas y otros documentos, La Habana, 1950, vol. II, p. 43.

de Maceo, dijo de éste: “¡Qué lleno de triunfo y esperanza Antonio Maceo!” Evidentemente Martí había reconsiderado la discusión del día anterior en la Mejorana, revalorizando la personalidad del general santiaguero en toda su grandeza. No se trata sólo de un juicio, dictado por su sentido de la justicia, sino por las necesidades políticas que demandaban la más estrecha unidad entre todos los revolucionarios.

Martí sabe que a fin de cuentas estas diferencias son pasajeras con relación a la unidad revolucionaria. Así, en la carta a Maceo del 12 de mayo, lo primero que salta a la vista es que Martí ha hecho borrón y cuenta nueva de las discrepancias de la Mejorana, y trata de cerrar por todos los medios las heridas a la susceptibilidad de Maceo. De lo que le habla es de lo que los une, es decir, de la guerra contra España y de la necesidad de llevar a término la invasión lo más rápido posible, para añadir inmediatamente que en él encontrará siempre un aliado, pues es un peleador dispuesto en todo momento a contribuir en lo que ayude a la lucha.

No puedo ver salir correo para sus tierras sin decirle cómo ansío saber nuevas de Vds., y de aquel denodado campamento, con el que de seguro habrá Vd. espantado a Santiago, barrido los alrededores, y cerrado todas las vías del enemigo.—Vd. allá, con su ojo de conjunto, habrá hecho lo que por acá está aún por hacer, como que por el territorio desocupado se anda esparciendo, y eligiendo posiciones el enemigo, y ha podido entrar en Bayamo un rico convoy sin obstáculo alguno aunque no lo custodiaban más que soldados cansados.—Tengo mi pena, y es creer que aún no está bien encendido el espíritu que la pujanza de Vd. infundirá en todas partes de un solo paseo. ¿De qué heridos numerosos nos hablan por aquí? ¿De alguna acción brillante de Vd., el día en que lo vi rodeado de aquellas filas que juzgo invencibles? Eso es lo que me preocupa: que entre pronto la guerra en un plan general,—que ofenda, y ocupe el país, antes que el enemigo aún insuficiente, perezoso y aturdido,—que nos pongamos pronto en

marcha para el revuelo final, que—si no dejamos condensarse al enemigo—puede ser cercano. Vea eso en mí, y no más: un peleador: de mí, todo lo que ayude a fortalecer y ganar la pelea.³⁹

Esta comunicación es reveladora de que Martí no se había sentido mortalmente ofendido o injuriado por discusiones de la Mejorana. No encontramos tampoco ningún signo de quebrantamiento espiritual en su correspondencia de estos días. Significativamente, esta carta ha sido hecha por encargo de Gómez, quien le ha pedido la haga en nombre de ambos. “El General está ahogado de catarro, y fía en que yo le escriba por los dos.”⁴⁰

De ese modo, se evidencia una vez más en la documentación de estos días, la unidad entre Gómez y Martí, en lo que se refiere a las contradicciones con Maceo. Al delegar Gómez en Martí para que escribiese esta carta, en la que se hacían recomendaciones militares, le ratificaba su confianza frente a Maceo.

Lo que más llama la atención de este proceso es lo consecuente del pensamiento político martiano. La misma posición expuesta en 1878 es la que sostiene y defiende en 1895. Ni predominio de lo civil, ni de lo militar. Ni predominio de “una juventud celosa de su republicanismo”, ni de un “caudillo puntilloso”. El ejército libre, bajo el mando de sus jefes, sin interferencia civil en la dirección de las operaciones militares, y el gobierno libre de toda intromisión de los jefes militares en la conformación de la política interna y exterior de la revolución. “El Ejército libre —y el país— como país con toda su dignidad representado.” Esta misma es la fórmula que había puesto en práctica en el Partido Revolucionario Cubano. Las contradicciones entre los distintos grupos y tendencias son eliminadas y se les asignan determinadas tareas a cada uno en la preparación de la revolución, cuya sola realización impide que se ocupe de renovar las discrepancias.

³⁹ J. M.: OC, t. 4, pp. 164-165.

⁴⁰ *Ibidem*, p. 165.

El Partido Revolucionario Cubano deviene así una síntesis orgánica de los distintos grupos y clases sociales existentes en el campo revolucionario que organiza la participación política de todos los cubanos, desviando las contradicciones hacia el cumplimiento de tareas complejas en la lucha revolucionaria, y supeditando las tendencias propias de esas clases y grupos a la hegemonía de una dirección política. Se trata de una síntesis orgánica, en la que se disuelven las contradicciones, no de una síntesis ideológica, en la que se llegaría a un eclecticismo o a una fusión de las tendencias ideológicas, cuyas manifestaciones no dejarían de afectar o de entorpecer la aplicación de una estrategia y una táctica políticas.

Otra tesis teórica importante desarrollada por Martí durante estos años, es que el Partido Revolucionario Cubano debe ser el embrión del Gobierno de la República en Armas, así como que éste a su vez debe serlo de la futura república. El Partido Revolucionario Cubano es una escuela de formación política para la conciencia nacional. El Gobierno de la República en Armas debe ser también una escuela para la preparación del pueblo cubano en el ejercicio de sus derechos y deberes, una vez que se constituya la República de Cuba como entidad soberana e independiente.

La acción de Dos Ríos ha sido objeto de las más variadas interpretaciones historiográficas. En nuestro pasado republicano tuvo una gran difusión la conjetura del suicidio. De hecho, esta especie no se fundamentaba en ninguna evidencia documental. Tampoco podían basarse tales especulaciones en una lógica implícita en la estructura básica de la personalidad martiana. Nuestro héroe poseía sin duda una de las personalidades más viriles y combativas de las gestas independentistas. Toda oposición constituía para él un reto, que debía ser enfrentado poniendo en juego todos sus recursos morales e intelectuales. En él era obsesión encauzar hasta su victoria final el movimiento revolucionario. Si algo le había dado sentido a su existencia, había sido precisamente su aspiración a fundar un pueblo nuevo. Ya

desde 1890, Martí afirmaba:

[...] El hombre de actos sólo respeta al hombre de actos. El que se ha encarado mil veces con la muerte, y llegó a conocerle la hermosura, no acata, ni puede acatar, la autoridad de los que temen a la muerte. El político de razón es vencido, en los tiempos de acción, por el político de acción; vencido y despreciado, o usado como mero instrumento y cómplice, a menos que, a la hora de montar, no se eche la razón al frente, y monte. ¡La razón, si quiere guiar, tiene que entrar en la caballería! y morir, para que la respeten los que saben morir.⁴¹

Martí cargó en Dos Ríos, como lo habían hecho todos y cada uno de los jefes de nuestras guerras independentistas, muertos o no en combate. De ahí que acudiese a su cita con la muerte, de igual modo que lo habían hecho miles de combatientes, héroes y mártires en el 68 y en el 95. Él no era diferente a Céspedes y a Agramonte, a Gómez y a Maceo. A morir y a vencer, es decir, a vencer en la muerte y en la vida, de acuerdo con las tradiciones combativas del pueblo cubano, acudió Martí al campo de batalla de Dos Ríos. Si su imaginación, fogosa y exaltada, cargada de nociones caballerescas y románticas, lo extravió en el curso del combate, llevándolo a que se excediese en el riesgo, fue porque había soñado con demasiado ardor en vencer en tan señalada ocasión.

La idea absurda y reaccionaria del suicidio de Martí solamente podía tener como fundamento las concepciones históricamente derrotistas que prevalecían en la historiografía republicana. Se pensaba que todo combate era un suicidio. El hecho de que un ser excepcionalmente dotado arriesgase la vida para reafirmar sus valores esenciales equivalía a un suicidio, pues nada en la vida merecía correr el más insignificante peligro. Otra versión históricamente pesimista de la muerte de Martí, se fundaba en la creencia de que

⁴¹ *Ibidem*, p. 252.

todos sus ideales entraron en crisis al conocer de cerca de los hombres que dirigían la guerra. Martí había soñado en la emigración una realidad, pero en los campos de batalla se encontró con otra completamente distinta. La relación circunstanciada que hemos hecho de su personalidad y de sus vínculos con Gómez y Maceo, nos demuestra, más allá de toda duda, que su personalidad fuerte y sagaz había terminado imponiendo sus criterios sobre la organización que habría de darse a la revolución. Las discrepancias con Maceo habían constituido un acicate para participar en las deliberaciones de la Asamblea Constituyente. Nunca antes se había encontrado más cerca de la culminación de todos sus esfuerzos tendentes a darle un cauce definitivo a la revolución. La razón había entrado finalmente en la caballería, y debía vencer en la vida y en la muerte.

En varias ocasiones Martí se había referido a la oposición que provocaría en el país la instauración de una dictadura. Desconocemos qué elementos de juicio tenía para fundamentar esas opiniones. En el diario de campaña aludiría en distintas oportunidades a las demostraciones de repudio a la idea dictatorial, de las que fue testigo desde su desembarco en Playitas. Ahora bien, la primera manifestación ostensible de la existencia de una clase media en el país, con conciencia de sus intereses históricos, opuesta al caudillismo e inclinada a aceptar las fórmulas de Guáimaro, la encontraremos en la Asamblea de Jimaiguayú. En efecto, de los veinte representantes electos por los cuerpos de ejército para formar parte de la Asamblea Constituyente, trece pertenecían a la intelectualidad de la clase media radicada en la Isla. En su mayoría, éstos eran periodistas, médicos, abogados o ingenieros. Asimismo, una parte considerable de los delegados pertenecía a la nueva generación revolucionaria, sin experiencia alguna de guerra, por no haber podido participar en la contienda de los Diez Años a causa de la edad. A la actitud política de esa juventud contribuía sin duda, con todo el peso de su autoridad y prestigio, el

marqués de Santa Lucía, Salvador Cisneros Betancourt. Esas circunstancias determinaron que los constituyentistas, con la excepción de la delegación del tercer cuerpo, influida por Maceo, fuera partidaria del predominio del poder civil en el campo revolucionario.⁴²

La primera evidencia del carácter que tendrían los debates de la Asamblea, se puso de manifiesto al darse lectura al proyecto de Constitución presentado por la delegación del primer cuerpo, encabezada por el impetuoso abogado santiaguero Rafael Portuondo, quien había sido atraído por Maceo hacia las posiciones militaristas, después de la muerte de Martí. La tesis de la proposición de Portuondo se concreta en los siguientes artículos del proyecto:

Artículo Primero: El gobierno de la Revolución residirá en una junta compuesta de un Presidente, un Vicepresidente y cuatro secretarios de despacho que serán, Guerra, Hacienda, Interior y Exterior.

Artículo Cuarto: La Junta intervendrá solamente en la dirección de las operaciones militares cuando a su juicio fuese absolutamente necesario para la realización de altos fines políticos.

Artículo Decimotercero: Del Presidente: Será el Generalísimo del Ejército y dirigirá y ejecutará libremente las operaciones militares con la limitación establecida en el Artículo Cuarto.

Artículo Decimoquinto: Del Vicepresidente: El Vicepresidente será el Segundo Jefe del Ejército y sustituirá en la presidencia de la Junta y en la Jefatura del Ejército en caso de vacante de este cuerpo por incapacidad, muerte o por cualquier otra causa al Presidente.⁴³

La proposición, encaminada a que el Jefe del Ejército, Máxi-

⁴² Enrique Gay-Galbó: "Asamblea y Constitución de Jimaguayú", en Cuadernos de Historia Habanera. El Cincuentenario del 95, La Habana, 1945, No. 30, pp. 65-68.

mo Gómez, y el Lugarteniente General, Antonio Maceo, fuesen, respectivamente, el Presidente y el Vicepresidente, fue derrotada por una mayoría civilista de quince votos contra cinco. A esta mayoría contribuyó, sin duda, la posición de Máximo Gómez, quien se negó a prestarle apoyo al proyecto de Rafael Portuondo.⁴⁴ Como se deduce de los debates que tuvieron lugar, la tendencia civilista existía y tenía una posición dominante en el campo revolucionario. Las valoraciones hechas por Martí acerca del peso de ésta, demuestran su poder de penetración política “no en la atmósfera”, como gustaba decir, sino “en el subsuelo”. Gómez, quien tuvo conocimiento también de la importancia de dicha tendencia, debió comprender la razón que asistía a Martí al situarse en el centro. A los efectos de valorar hasta dónde era firme el terreno político que pisaba en la manígua, debemos comparar las posiciones que él sustentaba con las de las distintas tendencias existentes.

La minoría militarista, inspirada en la actitud de Maceo, era partidaria de crear un gobierno bajo la dirección de los generales Gómez y Maceo, con cuatro secretarios. Esta Junta de Generales hacía ficticia toda forma de gobierno civil, no sólo para los partidarios del civilismo, sino también ante la opinión pública nacional e internacional. Si los jefes militares de la guerra eran al propio tiempo los jefes del gobierno civil, entonces el país no parecía representado nacional e internacionalmente por sus personalidades civiles más destacadas en las diversas actividades. Recuérdese que Martí no se cansó de exaltar en su propaganda política los valores y méritos de los cubanos que se habían destacado intelectual y profesionalmente, como un medio de demostrar la capacidad de los cubanos para el gobierno propio. Si los cubanos en las más adversas condiciones de la emigración y bajo la situación de

⁴³ Academia de la Historia de Cuba: Actas de la Asamblea de Representantes y del Consejo de Gobierno, La Habana, 1928, t. 1, pp. 6-7.

⁴⁴ Academia Dominicana de la Historia: Cartas de Máximo Gómez, Santo Domingo, R. D., 1926, p. 25.

discriminación en que se encontraban en la Isla, habían sido capaces de destacarse individualmente, dando muestras de las más altas virtudes ciudadanas e intelectuales, era de esperar que fuesen capaces de gobernarse a sí mismos. Por otra parte, esa forma de gobierno en la que todas las funciones políticas y militares se concentraban en una sola mano, se avenía mal con la teoría martiana de la necesidad de ir estructurando desde la raíz las formas que habrían de regir en la república, e ir preparando a los cubanos en el ejercicio de sus deberes ciudadanos. Si la república se habría de asentar sobre las bases jurídicas de un gobierno civil, entonces era preciso acostumar al pueblo a esa imagen, así como al ejercicio de sus derechos y deberes.

La fórmula de Portuondo iba contra los criterios más enraizados en la mayoría civilista, como lo demostró la votación en la Constituyente. Martí nunca hubiera aceptado una solución política que hiciera tabla rasa de las maneras de sentir y pensar de una de las tendencias.

En la Asamblea se discutió y aprobó rápidamente el artículo cuarto, que los partidarios del gobierno propugnaban, como una concesión a sus adversarios para que aceptasen en cambio la hegemonía militarista. Este artículo, sancionado con tanta rapidez por ambas tendencias, provocaría durante el curso de la guerra una serie de contradicciones entre el General en Jefe y el Consejo de Gobierno, que amenazaría desembocar en una crisis definitiva hacia 1897. La posibilidad de que el gobierno, deseoso de obtener el reconocimiento de los combatientes y la gloria en el campo de batalla, se escudase en el artículo cuarto, que le autorizaba a realizar operaciones militares para el cumplimiento de “altos fines políticos”, interfiriendo en las atribuciones del General en Jefe, fue aprobado por ambas tendencias.

La posición de Martí al respecto había sido terminante. Hemos podido apreciar en los apuntes de su diario de campaña correspondientes al 5 de mayo, en los que relató sus conversaciones con Maceo en la Mejorana, en la carta a Mercado del 18 de mayo, y en fin, en toda su documentación de 1884, su posición inalterable en el sentido de que los militares

debían dirigir la guerra.

La revolución —le dirá a Mercado un día antes de su muerte— “desea plena libertad en el ejército, sin las trabas que le opuso una Cámara sin sanción real, o la suspicacia de una juventud celosa de su republicanismo”. De acuerdo con la clara y precisa delimitación de funciones que había trazado en el Partido Revolucionario Cubano, es lógico pensar que Martí hubiera recomendado la adopción de un proyecto constitucional que evitase toda interferencia entre ambos poderes. Es presumible también que no hiciera concesiones ideológicas a ninguna de las tendencias, que pudieran conducir a confusiones en cuanto a la esfera de atribuciones de cada una. La clave de la unidad política y organizativa del movimiento revolucionario había consistido precisamente en la correcta distribución de las funciones y tareas por el Partido. En las condiciones de la guerra era de esperarse que Martí hubiera desempeñado un papel unificador, sugiriendo fórmulas organizativas de avenencia dentro de los lineamientos que había trazado en la emigración para el Partido Revolucionario Cubano.

V. La República Moral Martiana

Martí no llegó a fundamentar en un programa sus ideas con relación a la organización política y social que habría de tener la futura república. Esta realidad nos impide abordar de forma sistemática las ideas inconexas y fragmentarias que expresó de algún modo a lo largo de su agitada e intensa vida. En todo caso, el método más seguro será aquel que se plantee estudiar las constantes del pensamiento martiano, es decir, las posiciones políticas sostenidas a través del tiempo con más tesón y vehemencia. Esta perspectiva nos servirá, acaso, para determinar en qué medida algunas cuestiones desempeñaban un papel dominante en su ideología. Desde luego, la tarea de reconstruir el pensamiento político martiano debe partir de una concepción dialéctica de la historia. En la medida que se presenten nuevos problemas controvertidos, Martí adoptará una posición con respecto a ellos, pasando algunos a ocupar un lugar predominante en sus preocupaciones, para desplazar a otros que habían desempeñado un papel relevante en su pensamiento.

No obstante, la estructura del poder del Estado demandaba una teoría política previa en cuanto al sistema de relaciones que debía regir para los distintos alineamientos sociales. Afortunadamente, Martí había adelantado muchas ideas al respecto, y si bien éstas tenían un carácter inacabado e inorgánico, una vez relacionadas entre sí prefiguran en

cierta forma lo que sería un programa de acción política en la república. A nuestro juicio, el núcleo de ideas centrales al que concedió mayor importancia fue el siguiente:

1) Proponer formas de organización políticas acordes con la realidad del país, que no constituyeran copias de los esquemas republicanos europeos o norteamericanos, mal asimilados en América Latina.

2) Proponer un sistema de gobierno colegiado sobre la base de una estructura de relaciones de poder asentadas en el consentimiento popular, modificando de esa manera los modelos de democracia representativa en boga hacia fines del siglo XIX, una vez transcurrido el período de las revoluciones burguesas. El modelo martiano estaba concebido con vistas a impedir desde su constitución la entronización de maquinarias políticas asentadas en el poder económico de los partidos y de las fracciones de clases sociales en los que se asentarán éstos.

3) Democratizar todas las instancias del poder político, dándole participación a todos los grupos y clases sociales oprimidas;

a) dar posesión al campesino de la tierra en pequeñas parcelas, reestructurando, de este modo, el sistema de tenencia agraria vigente en el país;

b) buscar un nivel de relaciones armoniosas entre el capital y el trabajo, que se traduzca en una correlación de fuerzas políticas equilibradas entre las clases sociales;

c) garantizar el disfrute de todos los derechos políticos y sociales a los distintos grupos étnicos y nacionales del país, de modo que la democracia no sea una mentira para la población negra, y se pueda integrar definitivamente a la nación cubana la población española radicada en la Isla.

4) Construir una república libre, soberana e independiente, integrada en el bloque histórico de naciones de Nuestra América.

5) Instaurar una república moral, asentada sobre el conjunto de valores éticos forjados en el curso de las guerras independentistas, no sobre la base de los valores mercantiles de la sociedad capitalista. El Sol de ese mundo moral que se aspira a forjar es el principio de la dignidad humana, que ha sido el centro de toda la actividad política e ideológica de Martí.

La primera de estas constantes del pensamiento político de Martí fue desarrollada en el luminoso ensayo intitulado *Nuestra América*, que publicó en México el 30 de enero de 1891. En esta obra, Martí hizo un resumen y compendio de las ideas que venía exponiendo de manera casual y aislada durante toda la década de 1880, con respecto a los rasgos psicológicos, culturales y sociales de la civilización latinoamericana, y la necesidad de preservar su carácter autóctono. Puede decirse, por consiguiente, que en este ensayo se expresa de modo acabado el pensamiento martiano a propósito de la importante cuestión de la asimilación de las experiencias y fórmulas políticas europeas y norteamericanas. Este era un extremo en el que se debía andar con los pies sobre la tierra, pues la atracción irresistible hacia las formas de gobierno de los países altamente industrializados —que habían hecho sus revoluciones burguesas— había dado lugar a que América Latina copiase mecánicamente sus instituciones, sin tener en cuenta las estructuras sociales y culturales propias:

[...] Con un decreto de Hamilton no se le para la pechada al potro del llanero. Con una frase de Sieyés no se desestanca la sangre cuajada de la raza india. A lo que es, allí donde se gobierna, hay que atender para gobernar bien; y el buen gobernante en América no es el que sabe cómo se gobierna el alemán o el francés, sino el que sabe con qué elementos está hecho su país, y cómo puede ir guiándolos en junto, para llegar, por métodos e instituciones nacidas del país mismo, a aquel estado apetecible donde cada hombre se conoce y ejerce, y disfrutan todos de la abundancia que la Naturaleza puso para todos en el pueblo que

fecundan con su trabajo y defienden con sus vidas. El gobierno ha de nacer del país. El espíritu del gobierno ha de ser el del país. El gobierno ha de avenirse a la constitución propia del país. El gobierno no es más que el equilibrio de los elementos naturales del país.¹

Pero si la copia en todo y para todo de las instituciones extranjeras impedía el funcionamiento normal de las estructuras políticas, adoptar al pie de la letra los patrones y módulos de pensamiento de otros países, tendía a apartarnos de la realidad nacional,

[...] Conocer el país, y gobernarlo conforme al conocimiento, es el único modo de librarlo de tiranías. La universidad europea ha ceder a la universidad americana. La historia de América, de los incas acá, ha de enseñarse al dedillo, aunque no se enseñe la de los arcontes de Grecia. Nuestra Grecia es preferible a la Grecia que no es nuestra. Nos es más necesaria. Los políticos nacionales han de reemplazar a los políticos exóticos. Injértese en nuestras repúblicas el mundo; pero el tronco ha de ser el de nuestras repúblicas.²

La posición de Martí en cuanto a la cuestión central de la estructura política que debía tener la república, debe ser valorada en el contexto de la época, en la que predominaban las concepciones democráticas burguesas acerca del Estado. Su proyecto de gobierno colegiado no puede ser, por tanto, aislado de la época que le tocó vivir, pues toda revolución implica una adecuación y reordenamiento de las instituciones estatales, de acuerdo con las circunstancias históricas que confronta. Este proyecto, que se encuentra entre los cuadernos de apuntes de Martí, nos fue mostrado por el estudioso del pensamiento martiano, Cintio Vitier, y en él se esboza la forma posible del gobierno que debía tener la república. A juicio de Vitier, el plan de gobierno que aparece

¹ José Martí: Obras Completas, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975, t. 6, p. 17.

² *Ibidem*, p. 18.

en los apuntes era una idea original propia del gran dirigente revolucionario cubano, quien a principios de la década de 1890 se planteaba la superación de las concepciones democrático-burguesas existentes, en este importante aspecto. En el proyecto se expresaba:

Ha de tenderse a una forma de gobierno en que estén representadas todas las diversidades de opinión del país en la misma relación en que están sus votos. Un consejo de gobierno, que elija, cada año, su presidente de su seno.

El Congreso: electo cada cuatro años.—

Que el pueblo elija los gobernadores; el Consejo de Gobierno corresponderá al n^o de votos.—

De siete, por ejemplo, los siete q. relativamente obtengan más votos.—

Que cada opinión esté representada en el gobierno.

Que la minoría estará siempre en minoría: ¡como debe estar, puesto que es la minoría!

P. no se vea obligada a ser la oposición, como es ahora, ni influir en el gobierno como enemiga obligada, y por residencia, sino de cerca, con su opinión diaria, y por derecho reconocido. Garantía para todos. Poder para todos.—

Sobre los puestos puramente políticos.—

Inamovibles los empleos.—³

Según Vitier, de estos apuntes sueltos se desprende que el Consejo de Gobierno, integrado por siete gobernadores elegidos por el pueblo, elegía de sí mismo, cada año, un Presidente.

La hipótesis de que este pensamiento anónimo suelto que aparece entre los apuntes martianos constituía una idea original de Martí y no la referencia a un texto ajeno, adquiere verosimilitud, si se tiene en cuenta la crítica implacable que éste hizo de la democracia norteamericana y las prácticas viciosas de Tammany Hall.⁴ Crítica que iba dirigida contra la esencia del sistema pluripartidista, así como contra la

³ *Ibíd.*, t. 22, pp. 108-109.

gran mentira del sufragio en una sociedad dominada por las grandes maquinarias políticas. La idea de gobierno que aparece en estos apuntes al vuelo, indica que Martí trataba de construir un valladar o un contén a la crítica por la crítica, a la crítica hecha solamente con fines electorales. Esta crítica debía canalizarse dentro del propio gobierno, al que debían tener acceso todas las tendencias, para evitar que la lucha por el poder político se tornara en una pugna por los cargos y sinecuras del Estado, pues esto llegaría a convertirse en uno de los males más graves de la vida republicana.

Lo interesante de este esquema es que, a diferencia de lo que sucede en los modelos democrático-burgueses de regímenes políticos, aquí se le asigna un papel y funciones determinadas a los partidos. En este importante sentido, Martí modifica la concepción liberal de los partidos políticos, según la cual éstos deben organizarse y conducir sus actividades de oposición y gobierno, libremente, sin estar sujetos a reglamentaciones.

Por otra parte, la concurrencia de todas las tendencias a la formación del gobierno —en el cual se plantea que éstas deben estar representadas—, a los efectos de ejercer una crítica constructiva, supone que esas tendencias sean partidarias de la independencia y de la república. De otro modo, no se concibe que se otorgue una representación en el gobierno a fuerzas antinacionales con el propósito de que participen positivamente en la obra común, lo cual implica conservar libre a la patria de todo menoscabo a los principios de la independencia y la soberanía absoluta. La participación de distintas tendencias en las labores comunes de gobierno supone siempre un entendimiento o un acuerdo previo, tácito o expreso, sobre las bases en que está constituido el Estado y sobre la legitimidad e intangibilidad de su soberanía. Martí concibió, pues, esta forma de gobierno colegiado, a partir de un supuesto básico:

⁴ Edificio ubicado en la ciudad de Nueva York, donde tradicionalmente celebraban sus conciliábulos los jefes del Partido Demócrata de los Estados Unidos.

las tendencias representadas en el gobierno formaban parte de un campo político en el que no existían contradicciones antagónicas, como las que podría suponer la supervivencia en la república de las tendencias antinacionales, autonomistas y anexionistas, bajo el signo de una intervención extranjera. Es decir, cuando escribió ese plan de gobierno, estaba pensando en un país en el que todos fuesen independentistas y republicanos. Debe pensarse, por consiguiente, que Martí hubiera adoptado una posición similar a la de Gómez, cuando éste planteó en 1904, que las dirigencias políticas independentistas excluyeran a los elementos autonomistas y anexionistas de los partidos políticos nacionales.

En Nuestra América, Martí anunciaba ya el advenimiento del hombre natural, es decir, del hombre del pueblo al escenario político latinoamericano. El hombre natural vendría a ser el polo opuesto de los “letrados artificiales” o los “criollos exóticos”. La república martiana debía preparar, por consiguiente, las condiciones para el arribo del hombre natural. Así, en Nuestra América se proclamaba de modo solemne que uno de los errores más graves que purgaban las repúblicas latinoamericanas, era el no haberse fundado sobre “la razón de todos en las cosas de todos, y no en la razón universitaria de unos sobre la razón campestre de otros”. En consecuencia, “El problema de la independencia no era el cambio de formas, sino el cambio de espíritu.” De nada valía importar todas las fórmulas de gobierno de Europa, cuando no se habían fundido las clases medias ilustradas con las masas trabajadoras de esos países. Por eso diría: “Con los oprimidos había que hacer causa común, para afianzar el sistema opuesto a los intereses y hábitos de mando de los opresores.”⁵

Aun cuando los juicios emitidos por Martí durante estos años respecto al papel que les correspondía ocupar a los campesinos, a los obreros, a la población negra y española en la república, son por lo general incidentales o fuera de

⁵ J.M.: OC, t. 6, p. 19.

una perspectiva concreta, no puede negarse que tienen una conexión evidente con las ideas centrales expuestas en Nuestra América en relación con el hombre natural. De hecho, la república martiana implica el ascenso de las clases medias, el campesinado y la clase obrera, así como la integración en la nacionalidad cubana de la población negra y española con todos sus derechos políticos.

En relación con el campesino, hemos dado a conocer la posición de Martí en el proceso revolucionario guatemalteco. En todo momento se mostró partidario de la expropiación de los latifundios de la Iglesia y de su repartición en pequeñas propiedades a los campesinos. Resultan igualmente reveladoras las manifestaciones de simpatía que expresó con relación al complicado sistema de distribución de tierras predicado por Henry George. Este reformador social norteamericano distaba de ser un socialista, pero al aconsejar la nacionalización de todas las tierras a los efectos de que fuesen arrendadas individualmente, en igualdad de condiciones, a todos los ciudadanos, suponía una redistribución de la propiedad agraria que convertiría a los emigrantes, a los trabajadores y a los campesinos en pequeños productores. Esta doctrina tenía, al mismo tiempo, un gran atractivo para la población laboriosa que había emigrado a los Estados Unidos con el propósito de labrarse un futuro independiente, al establecer que los arrendatarios de las tierras estatales pagasen sólo las rentas, librándolos del pago de los demás tributos. Refiriéndose a George, Martí dijo: "Sólo Darwin en las ciencias naturales ha dejado en nuestros tiempos una huella comparable a la de George en la ciencia de la sociedad."⁶

El dirigente revolucionario cubano expresó también su simpatía hacia el movimiento político que se formó en torno a la figura de George, en muchas de sus crónicas sobre los Estados Unidos publicadas en La Nación de Buenos Aires. Las posiciones sustentadas en los días iniciales de su estan-

⁶ *Ibidem*, t. 11, p. 146.

cia guatemalteca y las reflexiones que suscitó en su mente el programa agrario de George, lo llevaron a plantearse la conveniencia de realizar una reforma del sistema de tenencia de la propiedad agraria en Cuba. Así, escribió para Patria:

[...] Ancha es la tierra en Cuba inculta, y clara es la justicia de abrirla a quien la emplee, y esquivarla de quien no la haya de usar; y con buen sistema de tierras, fácil en la iniciación de un país sobrante, Cuba tendrá casa para mucho hombre bueno, equilibrio para los problemas sociales, y raíz para una República que, más que de disputas y de nombres, debe ser de empresa y de trabajo.⁷

Esta declaración rotunda no se repite en la prosa política de Martí, pero dada su relación con las ideas radicales que sustentó desde el destierro guatemalteco acerca de la cuestión agraria, y el carácter de solución de los problemas sociales que le atribuye a la fórmula brevemente enunciada, debe pensarse que ésta tiene una significación decisiva en la ideología martiana. El sistema de tenencia agraria en Cuba, basado en las haciendas comuneras, impedía el acceso del campesinado a las tierras. A partir de estos supuestos debía llegarse a la conclusión de que la única posibilidad de asentar al campesinado en las tierras, era la expropiación de las haciendas comuneras, base del sistema de tenencia agraria en Cuba. De hecho, las tierras se encontraban monopolizadas por los propietarios de los hatos y corrales, unidades agrarias consagradas por la legislación colonial desde los tiempos de Diego Velázquez.

Las medidas tomadas hacia 1818 tendentes a romper la estructura agraria arcaica, al autorizar la venta de los pesos de posesión de las haciendas a sus copropietarios, no lograron plenamente su objetivo. Durante la colonia, todavía gran parte de la tierra permanecía en manos de los descendientes de las primeras familias a quienes se les entregaron

⁷ *Ibíd.*, t. 2, p. 346.

las haciendas comuneras. Si la burguesía no había podido romper del todo el monopolio de la tierra, adquiriéndola de las viejas familias terratenientes, la única medida aconsejable para asentar al campesinado y a los emigrantes, era la expropiación de ésta por el Estado. De ahí que la fórmula tan resumidamente enunciada por Martí, de “abrirla a quien la emplee, y esquivarla de quien no la haya de usar”, implicaba una reforma agraria.

La posición de Martí con relación a la clase obrera hacia 1875-1878, ha sido valorada justamente por Paul Estrade. Por aquella época el dirigente revolucionario cubano no se había relacionado aún con la clase obrera cubana emigrada, ni había tomado conciencia de la explotación inicua que soportaba el proletariado de los Estados Unidos. Su posición podía definirse como la de un liberal. Sin embargo, Paul Estrade escribió lo siguiente acerca de su ideario social: “No fulgen sus ideas sociales en México por la originalidad o el radicalismo. Pero existen coherentes, sanas, amasadas por cierta praxis social. Lo ubican en el grupo más avanzado de su tiempo, y hacen ya de él, el pensador político latinoamericano más abierto al movimiento obrero. Compáresele con Justo Sierra, si se quiere.”⁸

Hacia la década de 1890, a pesar de su lenguaje apaciguador en lo que se refiere a la clase obrera cubana emigrada, se observa un cambio importante en su actitud. El solo hecho de plantearse una posición intermedia en la cuestión social, una vez que se constituya la república, luchando porque los obreros lograsen un nivel de vida decoroso, significaba una transformación de vasto alcance en relación con las condiciones laborales existentes en la época colonial. La conciliación social tenía un significado distinto para Martí del que pudiera tener para los reformistas en el terreno social. Debe tenerse en cuenta que éste no podría mostrarse partidario

⁸ Paul Estrade: “Un socialista mexicano: José Martí” en En torno a José Martí, Coloquio Internacional de Burdeos, Francia, 1974, p. 256.

de la clase obrera, sin perder el apoyo de los industriales que contribuían económicamente. Una toma de posición como la de Diego Vicente Tejera hubiera significado la ruptura de la unidad en el campo revolucionario. La identificación emocional con la situación del proletariado tendía, sin embargo, a radicalizar su ideología política y social.

La posición equidistante, conciliadora, en el plano ideológico hacia la clase obrera, se torna insostenible en el plano de los sentimientos. Como señalara en el Coloquio de Burdeos en torno a la obra martiana, celebrado en Francia en 1974, el profesor A. Herrera Franyutti:

...no debe extrañarnos que Martí se preocupe del trabajo del obrero. ¿Acaso el hogar de Martí no es un taller de obreros? ¿El padre de Martí y la madre y las hermanas no son obreras en un taller de sastrería? ¿Su casa no es la casa donde se trabajan los uniformes militares para la casa Borrell? Martí tiene un problema obrero íntimo, que no desarrolla, pero que es el drama que él ve en su hogar todos los días. Quizás esto sea lo que lo proyecta a él hacia el campo obrero. Él mismo lo dice en sus versos sencillos: “pienso en mi padre, el soldado:/Pienso en mi padre, el obrero”. El problema obrero no ha sido olvidado por Martí, pero no es un problema político, es un problema que lleva en sí mismo.⁹

Este problema, si no lo lleva a pensar como obrero, al menos lo hace sentir como descendiente de una familia obrera. No obstante, la familia de Martí constituye un hogar de artesanos en el que no han prendido las ideas sociales que tienen un mayor arraigo en la clase obrera. Por otra parte, ésta no se encuentra sometida a las condiciones de explotación de los obreros que trabajan en las fábricas, ni se ha solidarizado con el destino de los trabajadores. Sin embargo, sus condiciones de vida no difieren mucho de las condiciones generales de

⁹ Intervención de A. Herrera Franyutti, en En torno a José Martí, Ed. cit, p. 285.

vida del proletariado de la ciudad de La Habana. Martí es extremadamente sensible a esta realidad familiar, pero esto no se traduce, en el plano de las ideas, en una comprensión teórica de la lucha de clases. Sus sentimientos lo inclinan siempre ante las vicisitudes y sufrimientos de la clase obrera, pero su ideología de la conciliación y de la armonía social le impide aprehender el problema obrero.

El recuento minucioso y sobrio que hace Ezequiel Martínez Estrada de los trabajos que pasó Martí en el destierro, y las condiciones de rigor y austeridad que presidieron su existencia, nos explica también su identificación emocional con la suerte del proletariado. Las condiciones inhumanas a que fue sometido en el presidio político y las penas físicas y morales sufridas en el destierro, le permitirán solidarizarse en el plano de los sentimientos con la clase obrera.

No es nada, pero como yo trabajo, amo a los que trabajan; yo también he abierto piedras, y he saltado minas, y he cargado por las calles sus pedazos; yo he comido en cuclillas —no, ¡he visto comer!— una bazofia inmundada que nos daban de alimento en una tina de madera: arroz roído, patatas fétidas, huesos raspados; yo me he visto las manos y los pies tan rotos como si me los hubieran clavado en la cruz; yo me he abierto un abrigo contra la deshonra arando en la roca con mis propias manos. Me gusta ver al mediodía, a la hora de la merienda, salir de sus talleres y fábricas a los trabajadores, y comer en paz recostados en las vigas o en los montones de ladrillos el emparedado de pan y jamón que les preparó su mujer en la casa a la luz del alba. Me gusta, cuando rompe el sol, bajar de la ciudad alta con los trabajadores, antes de que llenen los trenes los escribientes canijos y los comerciantes ávidos; me gusta ver las manos velludas, las espaldas fornidas, los rostros abiertos, los pantalones manchados de blanco.¹⁰

Esta actitud se pone de relieve con igual nitidez en el juicio histórico que formuló sobre Marx. En él expresó su admira-

ción hacia el hombre que se erigió en defensor y guía de la clase obrera. Ese sentimiento de admiración se manifiesta en virtud de la posición de Marx como defensor de los obreros. Martí no experimenta, empero, los mismos sentimientos hacia el ideario y los métodos del gran pensador alemán.

Ved esta gran sala. Karl Marx ha muerto. Como se puso al lado de los débiles, merece honor. Pero no hace bien el que señala el daño, y arde en ansias generosas de ponerle remedio, sino el que enseña remedio blando al daño. Espanta la tarea de echar a los hombres sobre los hombres, indigna el forzoso abestiamiento de unos hombres en provecho de otros. Mas se ha de hallar salida a la indignación, de modo que la bestia cese, sin que se desborde, y espante. Ved esta sala: las preside, rodeado de hojas verdes, el retrato de aquel reformador ardiente, reunidor de hombres de diversos pueblos, y organizador incansable y pujante. La internacional fue su obra: vienen a honrarlo hombres de todas las naciones. La multitud, que es de bravos braceros, cuya vista entornece y conforta, enseña más músculos que alhajas, y más caras honradas que paños sedosos. El trabajo embellece. Remoja ver a un labriego, a un herrador o a un marinero. De manejar las fuerzas de la naturaleza, les viene ser hermosos como ellas [...] Karl Marx estudió los modos de asentar al mundo sobre nuevas bases, y despertó a los dormidos, y les enseñó el modo de echar a tierra los puntales rotos. Pero anduvo de prisa, y un tanto en la sombra, sin ver que no nacen viables ni de seno de pueblo en la historia, ni de seno de mujer en el hogar, los hijos que no han tenido gestación natural y laboriosa. Aquí están buenos amigos de Karl Marx, que no fue sólo movedor titánico de las cóleras de los trabajadores europeos, sino veedor profundo en la razón de las miserias humanas, y en los destinos de los hombres, y hombre comido del ansia de hacer bien. Él veía en

¹⁰ Ezequiel Martínez Estrada: Martí revolucionario, La Habana, 1966, t. 1, p. 164.

todo lo que en sí propio llevaba: rebeldía, camino a lo alto, lucha.¹¹

En la valoración de la obra y del pensamiento de Marx, la ideología conciliadora de Martí le impide aprehender el carácter transformador de la teoría marxista. Sin embargo, puede apreciarse la simpatía, el respeto y la admiración que experimenta hacia el genial conductor de la clase obrera.

Según Martínez Estrada, para Martí, “El trabajo, además de ser lenitivo y hábito, ha sido uno de los cilicios con que mantuvo en vigilia su conciencia de que el pobre está obligado a comprar su pan a un precio de fatigas y de humillaciones”.¹² Considerado cuantitativamente, continúa diciendo Don Ezequiel, su trabajo de veinte años ha sido más el de un operario que el de un intelectual. Solamente escribir su extensa y prolija obra, sin duda escrita y vuelta a escribir, con el propósito de hacerla presentable y legible para las prensas, representa una labor diaria de ocho horas. Si a esto se añade el trabajo puramente intelectual de leer, pensar y debatir sus ideas, nos damos cuenta de que fue un trabajador infatigable. A esto debe agregarse que desempeñó los más diversos oficios para ganarse el sustento, desde el de dependiente de una tienda hasta el de maestro, pasando por el de escribano de una firma comercial. Las estrecheces y penurias que sufrió han sido relatadas también por su biógrafo argentino. Sus ingresos en nada se diferenciaban de los que percibían los obreros de la emigración.

La identificación emocional con un grupo o una clase en la realidad social implica, por lo general, una transformación en el plano ideológico. La adhesión a la suerte de una de las partes en pugna, suele determinar una radicalización ideológica en el terreno de la lucha de clases. La inclinación que experimentaba Martí hacia “los pobres de la tierra”, debía traducirse, a la postre, de acuerdo con las circunstancias históricas, en un cambio de importancia en su ideología social. A nuestro modo de ver, esos cambios en la ideología

¹¹ J. M.: OC, t. 9, p. 388.

¹² Ezequiel Martínez Estrada: Ob. cit., p. 165.

martiana comenzaron a manifestarse en el artículo que publicó el 24 de octubre de 1894 en el periódico Patria. Con motivo de la generosa donación de un día de salario para la causa independentista, por parte de todos los trabajadores cubanos de la emigración, Martí escribió que éstos no habían trabajado “para traidores”, pues “no será ésta, no, la revolución que se avergüence—como tanto hijo insolente se avergüenza de su padre humilde—de los que en la hora de la soledad fueron sus abnegados mantenedores”. Este artículo es revelador, no obstante, de la conciencia que tenía Martí de las limitaciones de su posición. No deseaba alentar a los trabajadores más allá de las soluciones que el momento que vivían le permitía ofrecer. Éstas no dependen de él, son de la época que vive la sociedad humana. En la perspectiva más amplia de la lucha por la abolición de la soberbia y la codicia, la causa independentista, a la que ha consagrado su existencia, adquiere un carácter más limitado. “En un día no se hacen repúblicas; ni ha de lograr Cuba, con las simples batallas de la independencia, la victoria a que, en sus continuas renovaciones, y lucha perpetua entre el desinterés y la codicia y entre la libertad y la soberbia, no ha llegado aún, en la faz toda del mundo, el género humano.”¹³

Martí prevé incluso la posibilidad del triunfo en la república de las “vanidades y ambiciones” sobre los “corazones equitativos y francos”, “pasajeramente al menos”, entonces su tarea sería “entrarse, mano a mano, como único premio digno de la gran fatiga, por la casa pobre y por la escuela, regar el arte y la esperanza por los rincones coléricos y desamparados, amar sin miedo la virtud aunque no tenga mantel”. De llegar ese momento, lo dice desde entonces, él se colocará del lado de los que “jamás niegan su bolsa a la caridad, ni su sangre a la libertad”. Y aún más: al final reitera su esperanza de que la patria reconocerá el mérito de quienes han sido siempre los primeros en el sacrificio, de quienes han dado

¹³ J. M.: OC, t. 3, pp. 304-305.

todo por la independencia. “Callados, amorosos, generosos, los cubanos obreros, trabajaron, todos a la vez, el Diez de Octubre, por una patria que no les será ingrata.”

La posición expuesta por Martí en este artículo es reveladora del nivel de comprensión que había alcanzado acerca de la cuestión obrera. Al comparar las luchas por la independencia con las luchas sociales del futuro, llama a éstas “las simples batallas de independencia”, y no vacila en señalar que todavía queda por conquistar la victoria definitiva en la lucha más profunda y universal “entre el desinterés y la codicia y entre la libertad y la soberbia”.

La integración de la población negra en la vida republicana, con todos sus derechos políticos y sociales, era una de las aspiraciones fundamentales del movimiento de liberación nacional. Tal programa nivelador implicaba naturalmente que los negros estuviesen representados en el gobierno. En carta a Federico Henríquez y Carvajal, fechada en Montecristi el 25 de marzo de 1895, ya Martí se planteaba la necesidad de ir abriendo paso a los elementos más desposeídos, de más bajo nivel cultural, a fin de que estuviesen representados en la obra de gobierno.

[...] La otra dificultad, de que nuestros pueblos amos y literarios no han salido aún, es la de combinar, después de la emancipación, tales maneras de gobierno que sin descontentar a la inteligencia primada del país, contengan—y permitan el desarrollo natural y ascendente—a los elementos más numerosos e incultos, a quienes un gobierno artificial, aun cuando fuera bello y generoso, llevara a la anarquía o a la tiranía.¹⁴

La igualdad de derechos entre blancos y negros en la república era, ni más ni menos, que la culminación lógica de todo proceso de formación nacional. Martí se comprometió, como dirigente revolucionario, a que en la república los negros disfrutaran de iguales derechos que los blancos. Al proclamar la igualdad absoluta ante la ley de todos los ciudadanos, no hacía más que dar cumplimiento a un man-

dato histórico sellado con la sangre de miles de cubanos. La igualdad ante la ley era un resultado histórico de la igualdad de los combatientes por la independencia, blancos y negros, ante la muerte. En el cenital artículo que intituló “Mi raza”, Martí escribió:

[...] El hombre no tiene ningún derecho especial porque pertenezca a una raza u otra: dígase hombre, y ya se dicen todos los derechos. El negro, por negro, no es inferior ni superior a ningún otro hombre; peca por redundante el blanco que dice: “mi raza”; peca por redundante el negro que dice: “mi raza”. Todo lo que divide a los hombres, todo lo que los especifica, aparta o acorrala, es un pecado contra la humanidad.¹⁵

Cuando escribe estas líneas no está haciendo tan sólo una declaración general de principios, sino que está anunciando cuál habría de ser la situación jurídica del negro en la república.

Otro aspecto fundamental que abordó Martí, en el terreno de las relaciones étnicas, fue el de la integración del español en la nacionalidad cubana. A diferencia de otros procesos de formación nacional que habían culminado con la expulsión de los europeos de América, en Cuba se planteó la necesidad de la convivencia o coexistencia de todos los grupos étnicos y nacionales. Los estudios republicanos han soslayado con frecuencia este importante aspecto de la política martiana. La guerra no era contra el español, quien con su laboriosidad y sus virtudes ciudadanas, había sido el tronco de la mayoría de las familias criollas. Ya desde su primer artículo en Patria, intitolado “Nuestras ideas”, donde esbozaba la ideología y las proyecciones que habría de tener el Partido Revolucionario Cubano, Martí anunciaba cuál habría de ser la política de la revolución con respecto al español:

La guerra no es contra el español, sino contra la codicia e incapacidad de España. El hijo ha recibido en

¹⁴ *Ibidem*, t. 4, p. 111.

¹⁵ *Ibidem*, t. 2, p. 298.

Cuba de su padre español el primer consejo de altivez e independencia: el padre se ha despojado de las insignias de su empleo en las armas para que sus hijos no se tuviesen que ver un día frente a él: un español ilustre murió por Cuba en el patíbulo: los españoles han muerto en la guerra al lado de los cubanos. Los españoles que aborrecen el país de sus hijos, serán extirpados por la guerra que han hecho necesaria. Los españoles que aman a sus hijos, y prefieren las víctimas de la libertad a sus verdugos, vivirán seguros en la república que ayuden a fundar.¹⁶

Martí alentó, de igual modo, las actividades del movimiento económico, integrado por la burguesía española y cubana. A su modo de ver, la asamblea del partido económico constituía “una forma inconsciente y adelantada de la fusión de cubanos y españoles”.

La unidad entre cubanos y españoles será uno de los temas fundamentales de la propaganda martiana, y constituirá uno de los puntos básicos del Manifiesto de Montecristi. “La guerra no es contra el español, que, en el seguro de sus hijos y en el acatamiento a la patria que se ganen podrá[n] gozar respetado[s], y aun amado[s], de la libertad que sólo arrollará a los que salgan, imprevisores, al camino.”¹⁷

Asimismo, se expresa en el citado documento, definidor de la política revolucionaria, la voluntad de “...respetar, y hacer que se respete, al español neutral y honrado, en la guerra y después de ella, y de ser piadosa con el arrepentimiento, e inflexible sólo con el vicio, el crimen y la inhumanidad”.¹⁸

La república debía ser, pues, un estado multirracial y multinacional, que garantizara el derecho de todas las minorías étnicas y nacionales.

La política martiana con relación a las naciones de Nuestra América y de la Otra América, constituye otro parámetro que nos permite definir el tipo de república que aspiraba a

¹⁶ *Ibidem*, t. 1, p. 321.

fundar el Delegado del Partido Revolucionario Cubano. La integración de la república martiana en el bloque de naciones latinoamericanas era una expresión más de la búsqueda de la independencia en la unidad con las naciones que veían amenazada la suya. Es asimismo expresión de la comunidad histórica, de base cultural, étnica y económica, existente entre las naciones latinoamericanas. La llamada afinidad telúrica tendría su apoyatura real, por consiguiente, en esa historia que ha forjado una cultura y una economía comunes. Aun cuando la concepción teórica acabada de ese mismo destino se expone hacia 1891, en el ensayo *Nuestra América*, debe señalarse que ya desde 1889 su programa de acción política concreta estaba encaminado a librar las primeras batallas por la libertad americana frente al expansionismo territorial y comercial de los Estados Unidos. No debe olvidarse que Martí siguió de cerca los pasos de la diplomacia norteamericana en la Conferencia Internacional Americana de 1889, tomando conciencia desde entonces de la necesidad de concertar una acción política continental de los pueblos de Nuestra América frente a los designios imperiales de la Otra América. La primera evidencia que aparece en la documentación martiana de esa nueva visión del destino americano, se encuentra en la carta que dirige a Gonzalo de Quesada el 16 de noviembre de 1889. Luego de comentar la actitud de los delegados latinoamericanos durante la conferencia, en relación con los Estados Unidos, anticipa el conflicto histórico que prevé:

[...] Son algunos los vendidos y muchos los venales; pero de un bufido del honor puede echarse atrás a los que, por hábitos de rebaño, o el apetito de las lentejas, se salen de las filas en cuanto oyen el látigo que los convoca, o ven el plato puesto. El interés de lo que queda de honra en la América Latina,—el res-

¹⁷ *Ibidem*, t. 4, p. 94.

¹⁸ *Ídem*.

peto que impone un pueblo decoroso—la obligación en que esta tierra está de no declararse aún ante el mundo pueblo conquistador—lo poco que queda aquí de republicanismo sano—y la posibilidad de obtener nuestra independencia antes de que le sea permitido a este pueblo por los nuestros extenderse sobre sus cercanías, y regirlos a todos:—he ahí nuestros aliados, y con ellos emprendo la lucha.¹⁹

La toma de conciencia frente al peligro de que la nación norteamericana se lanzase abiertamente a la expansión territorial y comercial a costa de los pueblos latinoamericanos, llevará a Martí a plantearse la necesidad de editar un periódico que denuncie la amenaza expansionista en defensa de “Cuba y por Nuestra América que son unas en mi previsión y mi cariño”.

Esta carta en la que anuncia la decisión de emprender de nuevo la lucha por la independencia de Cuba, antes de que los Estados Unidos se abalance sobre los pueblos al sur del Río Grande, constituía la única respuesta posible de los revolucionarios cubanos a los movimientos de la diplomacia norteamericana. En efecto, como denunció el propio Martí en sus cartas a *La Nación* del 2 de noviembre de 1889, los Estados Unidos, por conducto de su ministro Palmer, negociaba en Madrid la compra de Cuba; por intermedio de su ministro Miznier azuzaba a Costa Rica contra México; y por vía de su ministro Douglas gestionaba el protectorado de Haití. Asimismo, las empresas norteamericanas se habían adueñado de Honduras; Nicaragua se encontraba expectante ante la amenaza de que los Estados Unidos se la anexase por la fuerza para abrir el proyectado canal interoceánico; y Venezuela depositaba todas sus esperanzas en que el poderoso vecino del Norte expulsara a Inglaterra de la Guayana. La prensa norteamericana, por su parte, no se ocultaba para decir que tanto Henry Clay, como su sucesor Blaine, eran partidarios

¹⁹ J. M.: OC, t. 6, p. 122.

de crear un protectorado que abarcara a todas las repúblicas latinoamericanas. Es en esas circunstancias históricas que se produce la convocatoria a la Conferencia Internacional Americana por parte de los Estados Unidos, con vistas a obtener la apertura de los mercados latinoamericanos a su comercio. Martí vio en esos intentos de expansión comercial una continuación de las amenazas de expansión territorial.

[...] Jamás hubo en América, de la independencia acá, asunto que requiera más sensatez, ni obligue a más vigilancia, ni pida examen más claro y minucioso, que el convite que los Estados Unidos potentes, repletos de productos invendibles, y determinados a extender sus dominios en América, hacen a las naciones americanas de menos poder, ligadas por el comercio libre y útil con los pueblos europeos, para ajustar una liga contra Europa, y cerrar tratos con el resto del mundo. De la tiranía de España supo salvarse la América española; y ahora, después de ver con ojos judiciales los antecedentes, causas y factores del convite, urge decir, porque es la verdad, que ha llegado para la América española la hora de declarar su segunda independencia.²⁰

Como puede inferirse de estos párrafos, frente a la estrategia global de la expansión política y comercial de los Estados Unidos, Martí concibe como respuesta la liberación de Cuba y Puerto Rico, los que deben constituir un valladar o un contén a la agresividad norteamericana. Asimismo hace un llamado a los pueblos latinoamericanos exhortándolos a que se apresten a luchar por su segunda independencia. Por aquellos años Martí depositaba toda su confianza, según le confesó a Gonzalo de Quesada, en que “una respuesta unánime y viril” de los pueblos latinoamericanos, podía todavía salvarlos “de las inquietudes y perturbaciones fatales” a que se verían sometidos por los Estados Unidos.

En este artículo que venimos citando, Martí se referirá a los delegados que defendieron en la conferencia “la inde-

²⁰ *Ibíd.*, p. 46.

pendencia de la América española, donde está el equilibrio del Mundo”. La alusión a la necesidad de una correlación nivelada de fuerzas en el mundo, será un tema constante de la prédica martiana, pues pensaba que América Latina se beneficiaría del equilibrio de poder entre Europa y los Estados Unidos.

El rasgo más notable del capitalismo exportador norteamericano en esta fase de su desarrollo, era la tendencia a la expansión política y comercial. En el curso de los debates de la conferencia se puso de manifiesto la posición de los Estados Unidos como potencia capitalista, agresiva y conquistadora, cuando se negó a firmar el proyecto que declaraba “eliminada para siempre la conquista del derecho público americano”. Los círculos dominantes de la política exterior norteamericana, a treinta años de la expansión del territorio continental a costa de México, consideraban todavía la anexión de vastas regiones de América Central y América del Sur como el procedimiento más idóneo para realizar el poderío de los Estados Unidos. Las inversiones de capitales en las zonas subdesarrolladas no eran un rasgo dominante de la economía norteamericana, pues los monopolios no habían alcanzado todavía ese grado de expansión. El imperialismo, como fase última del desarrollo capitalista, no había cuajado del todo en la economía de ese país. De ahí que Martí solamente pudiera denunciar los rasgos más agresivos del capitalismo exportador, es decir, aquellos cuya existencia podía comprobar en la realidad histórica. En consecuencia, denunciará las amenazas de conquistas territoriales formuladas por los Estados Unidos; sus pretensiones de exportar masivamente los productos de la burguesía industrial y los monopolios, a los mercados latinoamericanos, por medio de la coacción; sus intentos de menoscabar la soberanía latinoamericana, mediante la concertación de empréstitos lesivos a la dignidad nacional; sus propósitos de establecer un sistema de vías férreas en todo el continente, como infraestructura para la dominación comercial.

Este conjunto de hechos le permitió llegar a la comprensión teórica de la existencia de dos realidades sociológicas y culturales de naturaleza radicalmente diferente en el continente americano: Nuestra América y la Otra América. El conflicto histórico entre ambas era el resultado lógico, inevitable, de la conversión de los Estados Unidos en una potencia capitalista de primer orden, que aspiraba a imponer su producción sobrante en los reducidos mercados latinoamericanos. De ese modo tomará forma y se definirá en el pensamiento martiano la noción de dos secciones antagónicas de América, realidad que ha venido a constituir una de las contradicciones principales de nuestra época.

Las referencias posteriores que aparecen en la obra martiana con relación a esta contradicción dominante, que mueve al dirigente revolucionario cubano a invocar “la guerra necesaria”, son muy escasas. La razón de este mutismo se encuentra, sin duda, en las palabras finales de Martí a Manuel Mercado. No era conveniente destacar el hondo contenido anticolonialista del movimiento independentista cubano. De ser públicos los propósitos del Delegado del Partido Revolucionario Cubano hubieran levantado una oposición de tal naturaleza en los Estados Unidos que se habría visto impedido de organizar, siquiera políticamente, a la emigración. No obstante, a Martí se le escaparían en algunas ocasiones sus pensamientos más íntimos sobre las proyecciones últimas de la revolución cubana. Así, en las palabras que escribió en homenaje a Domingo Estrada, publicadas en *Patria* el 18 de junio de 1892, diría: “Es cubano todo americano de nuestra América y en Cuba no peleamos por la libertad humana solamente [...] peleamos en Cuba para asegurar, con la nuestra, la independencia hispanoamericana.”²¹

Aquí revela de nuevo la tarea que se ha asignado de levantar en secreto, en las Antillas, la primera trinchera en defensa de los pueblos de Nuestra América, frente al avasallador capitalismo norteamericano. En el artículo que publicará con motivo del tercer año de la fundación del Partido Revo-

lucionario Cubano, intitulado “El alma de la Revolución y el deber de Cuba en América”, en Patria, el 17 de abril de 1894, se hará referencia de nuevo al propósito enunciado en la mencionada carta a Gonzalo de Quesada: “...las Antillas esclavas acuden a ocupar su puesto de nación en el mundo americano, antes que el desarrollo desproporcionado de la sección más poderosa de América convierta en teatro de la codicia universal las tierras que pueden ser aún el jardín de sus moradores, y como el fiel del mundo”.²²

Ya no se teme solamente a la intervención norteamericana, sino también a la intromisión de las potencias europeas que ante la inminente liberación de la gran Antilla se apresuraban a enviar sus escuadras hacia el Caribe.

La concepción estratégica martiana aparece en toda su dimensión al final del artículo mencionado:

[...] En el fiel de América están las Antillas, que serían, si esclavas, mero pontón de la guerra de una república imperial contra el mundo celoso y superior que se prepara ya a negarle el poder,—mero fortín de la Roma americana;—y si libres—y dignas de serlo por el orden de la libertad equitativa y trabajadora—serían en el continente la garantía del equilibrio, la de la independencia para la América española aún amenazada y la del honor para la gran república del Norte, que en el desarrollo de su territorio—por desdicha, feudal ya, y repartido en secciones hostiles—hallará más segura grandeza que en la innoble conquista de sus vecinos menores, y en la pelea inhumana que con la posesión de ellas abriría contra las potencias del orbe por el predominio del mundo. [...] Es un mundo lo que estamos equilibrando: no son sólo dos islas las que vamos a libertar. ¡Cuán pequeño todo, cuán pequeños los comadrazgos de aldea, y los alfilerazos de la vanidad femenil, y la nula intriga de acusar de demagogia, y de lisonja a la muchedumbre, esta obra

²¹ *Ibidem*, t. 5, p. 375.

²² *Ibidem*, t. 3, p. 139.

de previsión continental, ante la verdadera grandeza de asegurar, con la dicha de los hombres laboriosos en la independencia de su pueblo, la amistad entre las secciones adversas de un continente, y evitar, con la vida libre de las Antillas prósperas, el conflicto innecesario entre un pueblo tiranizador de América y el mundo coaligado contra su ambición! [...] Con esa reverencia entra en su tercer año de vida, compasiva y segura, el Partido Revolucionario Cubano, convencido de que la independencia de Cuba y Puerto Rico no es sólo el medio único de asegurar el bienestar decoroso del hombre libre en el trabajo justo a los habitantes de ambas islas, sino el suceso histórico indispensable para salvar la independencia amenazada de las Antillas libres, la independencia amenazada de la América libre, y la dignidad de la república norteamericana.²³

Como se puede apreciar, Martí hace referencia a dos alternativas históricas posibles: 1) La anexión de Cuba por los Estados Unidos en una guerra o mediante compra a España, daría lugar a la intervención europea, bien en las Antillas o en otras regiones del continente; 2) La liberación de Cuba de España por sus propios esfuerzos evitaría: a) la intervención norteamericana; b) la intervención europea. Si se obtiene la independencia rápidamente, se garantizará, en virtud del equilibrio alcanzado, la independencia de América ya amenazada, el honor de los Estados Unidos, y la amistad entre las secciones adversas del continente.

Visto hoy, este esquema parece alentar ciertas ilusiones acerca de la naturaleza del capitalismo norteamericano, y el poder de las sociedades latinoamericanas para contener la arremetida expansionista. Mas debemos analizar cuidadosamente el fundamento real de estas proposiciones en la época en que fueron formuladas.

El primer supuesto del que parte el análisis martiano

²³ *Ibídem*, pp. 142-143.

estaba fundamentado en un hecho real: la anexión por la fuerza o la compra de la Isla por los Estados Unidos, con vistas a convertirla en mero pontón o fortín, podía provocar la intervención violenta de las naciones europeas en el continente latinoamericano. El uso de la fuerza o el derecho de conquista por parte de los Estados Unidos, justificaría su empleo por las naciones europeas. Si la creación de áreas de influencia política y económica en América Latina iba a estar determinada por la fuerza, entonces los países europeos recurrirían a esos procedimientos para preservar su poderío en las regiones con las que mantenían relaciones comerciales. Las consideraciones martianas en torno a este juego y contrabalanceo de fuerzas, eran indudablemente correctas, pues tenían en cuenta las reacciones previsibles de las potencias europeas. La actitud de Europa contribuyó, conjuntamente con la actitud del pueblo cubano y la decisión del Congreso norteamericano de reconocer el derecho de Cuba a ser libre, a que la Isla no pudiera ser anexada sin más contemplaciones por el ejecutivo imperialista estadounidense.

Ahora bien, los supuestos martianos, que parten de una liberación rápida de Cuba por los propios esfuerzos de los patriotas cubanos, para impedir con ello el avance de los Estados Unidos hacia las tierras del sur del continente, presentan serias dificultades para el análisis histórico. Se toma como punto de partida la idea de que el expansionismo comercial y territorial del capitalismo exportador norteamericano puede ser detenido por el solo hecho de que Cuba se constituya en una república.

Esta república, piensa utópicamente Martí, puede disuadir a los elementos expansionistas norteamericanos para que desistan de la política agresiva que encarna la Doctrina Monroe. En realidad no se nos dice mediante qué procedimientos se efectuará esa conversión de la agresiva potencia. De hecho, cuando Martí razona de esa suerte, no tiene en cuenta que existen constantes en la política exterior norteamericana. Un suceso inesperado, la independencia de

Cuba, puede desviar los propósitos de dominio continental que han animado a los Estados Unidos por más de un siglo. Esta tendencia irreversible a ejercer un poder irrestricto sobre los pueblos latinoamericanos, presente ya desde la proclamación de la doctrina del “Destino Manifiesto” por el presidente Monroe, se acentuará aún más con la ascensión al poder de los monopolios norteamericanos en la administración del presidente McKinley.

La argumentación en torno al equilibrio mundial que se establecerá con la instauración de la república es, desde luego, igualmente utópica. Por otra parte, las naciones latinoamericanas, aún en el supuesto de que se unieran en esas circunstancias para impedir la penetración imperialista, no se encontraban entonces en condiciones de resistir los nuevos métodos de dominación del capital. Mas lo realmente importante de la toma de conciencia latinoamericana y del anticolonialismo de nuevo cuño de Martí, es que lo llevan a concebir la estrategia de lucha correcta. Martí es el primer pensador revolucionario que se plantea la necesidad de la unidad latinoamericana frente a los propósitos expansionistas del capital exportador norteamericano. Él concibe una respuesta global: la unidad latinoamericana, que debe ir acompañada de un reforzamiento del flanco por donde pueden penetrar con más facilidad los imperialistas en Nuestra América: las Antillas. La concepción estratégica es correcta sin dudas: se ordena hacer los movimientos indicados para enfrentar al enemigo. No obstante, se conciben resultados históricos imposibles: equilibrio del mundo, amistad entre Nuestra América y la Otra América.

En esas condiciones se libra la primera batalla de los pueblos de Nuestra América, frente a la Otra América. O sea, como dijo en una de sus descripciones literarias de más rico contenido sociológico: la batalla entre el César y Espartaco. La primera batalla sería también la primera derrota de Nuestra América; pero Martí había delineado los contornos del conflicto con tanta precisión que el pensamiento marxista se

encuentra en desuda permanente con sus aportes. Las concepciones martianas respecto a los cambios revolucionarios en América Latina, han enriquecido sin duda el pensamiento de todos los ideólogos marxistas latinoamericanos. Martí, como ha señalado justamente Pedro Pablo Rodríguez, no es un liberal ni un demócrata revolucionario más.

Ahora bien, debemos analizar las diferencias existentes entre los artículos citados. A nuestro modo de ver, el trabajo escrito para *La Nación* de Buenos Aires en 1889, en el que se anuncia que ha llegado para América Latina la hora de su segunda independencia, es la expresión de una convicción a la que se ha llegado después de un recuento sobre las injerencias norteamericanas en Centro América y el Caribe; mientras que en el trabajo escrito para el periódico *Patria* en 1894, la suposición de que la liberación de Cuba pueda detener el avance del imperialismo hacia los pueblos al sur del Río Grande, y garantizar la amistad entre las dos secciones del continente, no es más que la expresión de un deseo que debe animar a los cubanos a darlo todo por la independencia, antes de que los Estados Unidos intervenga en el conflicto. En la primera declaración para el lector argentino de *La Nación*, se manifiesta lo que Martí realmente cree; en la segunda declaración, dirigida a los cubanos desde *Patria*, se expresa lo que muchos cubanos desearían: que los pueblos de América pudieran coexistir pacíficamente. La posibilidad de que se realice ese deseo debe alentar a todos a obtener la independencia lo más brevemente posible. De dar a conocer lo que realmente cree, muchos compatriotas timoratos e irresolutos se desencantarían.

Con independencia de estos resultados últimos del acontecer histórico que se prevén, hay un peligro inminente que debe enfrentarse resueltamente: los Estados Unidos, en cualquier momento, puede comprar la Isla o intentar arrebatarla por la fuerza a España. Por eso, la necesidad de desatar la guerra por la independencia se le presenta a Martí como una realidad impostergable, antes de que la Isla se convierta

en una posesión colonial norteamericana. Esta convicción lo lleva a plantearse como una misión histórica la necesidad de organizar y dirigir el movimiento revolucionario. No es un hecho casual, por consiguiente, que fuese precisamente el dirigente del movimiento liberador cubano quien conciba la primera estrategia antiimperialista en América, mucho antes de que Lenin definiera las características del imperialismo.

En el Manifiesto de Montecristi se reiteran los mismos argumentos de la estrategia antiimperialista martiana, recalándose que el logro de la independencia de Cuba contribuye a encauzar decisivamente el destino de Nuestra América y a asegurar el equilibrio del mundo.

La guerra de [la] independencia de Cuba, [un país donde, como en Cuba, donde va a cruzarse] nudo del haz de islas donde se ha de cruzar, en [el] plazo de pocos años, el comercio de los continentes, es suceso de gran alcance humano, y servicio oportuno que el heroísmo juicioso de las Antillas presta a la firmeza y [justo] trato justo de las naciones [de] americanas, y al equilibrio aún vacilante del [orbe] mundo. Honra y conmueve [meditar] pensar que cuando cae en tierra de Cuba un guerrero de la independencia, abandonado tal vez por los pueblos incautos o indiferentes a quienes se inmola, cae por el bien mayor del hombre, la [firmeza aún vaga todavía insegura] confirmación de la república moral en América, y la creación de un archipiélago libre donde las naciones respetuosas derramen las riquezas que a su paso han de caer sobre el crucero [universal] del mundo.²⁴

No obstante, en sus declaraciones al New York Herald del 2 de mayo de 1895, firmadas conjuntamente con Máximo Gómez, hay una referencia a la apertura de la Isla a los capitales desocupados, que ha hecho pensar a más de un estudioso acerca de la concepción inacabada que tenía Martí del fenómeno imperialista. En estas declaraciones, Martí critica a España por haber impedido que Cuba, "...en la hora histórica en

que se abre la tierra y se abrazan los mares a sus pies, tienda anchos sus puertos y sus auríferas entrañas al mundo repleto de capitales desocupados y muchedumbres ociosas, que al calor de la República firme hallarían en la Isla la calma de la propiedad y un crucero amigo”.²⁵

Este pensamiento aislado en la prosa de Martí, solamente puede ser comprendido en el contexto de una época que no ha sido estudiada con suficiente rigor. Hacia 1897 las inversiones norteamericanas en América Latina eran irrisorias, si se comparan con las altas inversiones hechas en Europa y Canadá. El único país latinoamericano en el que las inversiones de los Estados Unidos habían llegado a un nivel que pudiera considerarse significativo, desde el punto de vista del control de una parte considerable de la economía, era México. Estas inversiones se habían realizado fundamentalmente en los ferrocarriles. Martí había criticado los métodos coactivos que habían empleado las empresas ferrocarrileras norteamericanas en la tierra de Juárez. Como señaló Juan Pérez de la Riva en más de una ocasión, las inversiones norteamericanas en Cuba por esa época se caracterizaban por su naturaleza individual. Los inversionistas no eran grandes empresas norteamericanas vinculadas al capital financiero, sino personas aisladas, dueñas de un ingenio o de un comercio en La Habana. Según demostrara fehacientemente Oscar Pino Santos, el capital financiero no se lanzaría al asalto de la economía cubana, sino hasta la década de 1910.

Las declaraciones al *New York Herald*, por consiguiente, no habían sido concebidas pensando en las inversiones imperialistas típicas, que vendrían a ser conocidas después, sino en el asentamiento en el país de una emigración de trabajadores y de poseedores de modestos recursos que desearan invertir en alguna actividad económica menor. Desde el punto de vista nacional, esa emigración era beneficiosa

²⁴ *Ibidem*, t. 4, p. 101.

²⁵ *Ibidem*, pp. 152-153.

en términos generales para la época, pues la mayoría de los emigrantes se radicaba definitivamente en el país, integrándose en la nacionalidad.

Las empresas norteamericanas, por el contrario, se llevaban todas las ganancias para su país de origen, ejerciendo una influencia dominante en las esferas gubernamentales, a los efectos de mantener los salarios deprimidos y una estructura económica dependiente.

Ahora bien, el hecho de que uno de los rasgos más característicos del imperialismo, según la definición leninista, el de las inversiones imperialistas, no se hubiera perfilado históricamente aún, ¿no ponía en duda acaso la afirmación de Lenin de que los Estados Unidos era hacia 1895 una nación imperialista y que, por consiguiente, la Guerra Hispano-Cubano-Norteamericana venía a ser la primera gran contienda imperialista? A nuestro modo de ver, no existe contradicción alguna entre ambas afirmaciones. Hacia la década de 1890, con la elección del presidente McKinley, habían tomado las riendas del poder los grandes monopolios norteamericanos. Este enclave de poder, de acuerdo con la definición leninista, debía caracterizarse consecuentemente como el de un gobierno imperialista. Sin embargo, por aquellos años el otro rasgo señalado por Lenin como definidor del fenómeno imperialista, las inversiones monopolistas o de capital financiero en el extranjero, no se había extendido y afianzado en América Latina. Hacia 1895, no obstante, algunos agentes del capital financiero comenzaban a acariciar la idea de efectuar inversiones en América Latina, y en Cuba en particular. Estos elementos desempeñaron sin dudas un papel importante en el desencadenamiento de la guerra. Véase si no la agitación desatada hacia 1897 por el trust de Havemayer, que refinaba todo el azúcar cubano, para que el gobierno de McKinley interviniese en la guerra de liberación de Cuba. Sin embargo, debe pensarse que fueron los intereses comerciales monopolistas que ya vendían sus

productos en América Latina, antes que los deseos de otros monopolios interesados en colocar sus inversiones, los que llevaron al país norteño a la guerra. Mas, esas tendencias de la economía norteamericana permanecían ocultas para los cubanos en 1895. Muy pronto, comenzado el siglo xx, se pondría de manifiesto el carácter absorbente del capital imperialista, aun cuando por entonces no se presentaba con toda su fuerza. Martí se hubiera percatado sin dudas de este fenómeno, de igual modo que lo hizo Sanguily en los primeros años de la república.

La estrategia martiana contra la expansión norteamericana es una estrategia básicamente antiimperialista. Martí previó correctamente que los intereses comerciales de los grandes monopolios radicados en los Estados Unidos, abarrotados de una gran producción sobrante, terminarían por arrastrar al país a una guerra imperialista.

Nos hemos referido a las posiciones utópicas que sustentaba el gran pensador cubano con relación a la posibilidad de que se salvase el honor de los Estados Unidos y de que se estableciesen relaciones de amistad verdadera entre las dos secciones del continente, como resultado de la instauración de la República de Cuba. Ahora bien, en la carta testamento a Manuel Mercado hay una rectificación sustancial de estos criterios; de modo similar, el humor que informa a las ideas que se sustentan, ha variado considerablemente. El tono en que se escriben estas líneas es, en efecto, mucho más acre y severo. En el primer párrafo de la carta se encuentra implícita una posición más hostil y enconada hacia el imperialismo norteamericano:

...ya estoy todos los días en peligro de dar mi vida por mi país y por mi deber—puesto que lo entiendo y tengo ánimos con que realizarlo—de impedir a tiempo con la independencia de Cuba que se extiendan por las Antillas los Estados Unidos y caigan, con esa fuerza más, sobre nuestras tierras de América. Cuanto hice hasta hoy, y haré, es para eso. En silencio ha tenido que

ser y como indirectamente, porque hay cosas que para lograrlas han de andar ocultas, y de proclamarse en lo que son, levantarían dificultades demasiado recias para alcanzar sobre ellas el fin.²⁶

En realidad, Martí había hecho público en varias ocasiones el propósito que lo animaba. No obstante, en esta oportunidad caracterizará las tendencias que animaban a la sociedad norteamericana con un lenguaje más certero y expresivo:

Las mismas obligaciones menores y públicas de los pueblos—como ese de Vd. y mío,—más vitalmente interesados en impedir que en Cuba se abra, por la anexión de los Imperialistas de allá y los españoles, el camino que se ha de cegar, y con nuestra sangre estamos cegando, de la anexión de los pueblos de Nuestra América, al Norte revuelto y brutal que los desprecia,—les habrían impedido la adhesión ostensible y ayuda patente a este sacrificio, que se hace en bien inmediato y de ellos.²⁷

Aquí se profundizan y superan los conceptos. En primer término, se caracteriza la naturaleza esencialmente agresiva del imperialismo: se trata del Norte revuelto y brutal que desprecia a los pueblos latinoamericanos. Esta imagen impide que se piense siquiera en la posibilidad de una conciliación. De ese modo, Martí aporta un conocimiento concreto acerca de la esencia del sistema imperialista. Por otra parte, no se depositan esperanzas en que el hecho de la liberación de Cuba detenga su avance hacia las tierras latinoamericanas. Se pretende impedir que se abra un camino posible para ese avance, el cual se ha de ir cegando con la sangre de los cubanos. Ahora bien, no se afirma que cerrando esa vía se impida una ulterior expansión por otros derroteros. Martí piensa que los poderosos vecinos del Norte persiguen anexarse a los pueblos de Nuestra América. Nos encontramos ante la más brutal y burda forma de dominio.

En otra imagen literaria se describe y explica el carácter del imperialismo por dentro, y luego se explica el papel que

²⁶ *Ibíd.*, pp. 167-168.

vendrían a desempeñar los enemigos internos de la independencia bajo la dominación imperialista en Cuba:

Viví en el monstruo, y le conozco las entrañas:—y mi honda es la de David. [...] el corresponsal del Herald, que me sacó de la hamaca de mi rancho, me habla de la actividad anexionista, menos temible por la poca realidad de los aspirantes, de la especie curial, sin cintura ni creación, que por disfraz cómodo de su complacencia o sumisión a España, le pide sin fe la autonomía de Cuba, contenta sólo de que haya un amo, yanqui o español, que les mantenga, o les cree, en premio de oficios de celestinos, la posición de prohombres, desdeñosos de la masa pujante,—la masa mestiza, hábil y conmovedora, del país,—la masa inteligente y creadora de blancos y de negros.²⁸

En este último párrafo se profundiza en el concepto de las tendencias que animan al sistema imperialista: el conocimiento de su funcionamiento interno —le conoce las entrañas— le permite prever el comportamiento del monstruo. Esta última declaración concuerda fundamentalmente con la convicción expresada desde 1889 respecto a la necesidad en que se encuentran los pueblos de América Latina de aprestarse a luchar por su segunda independencia. Mediante estas imágenes literarias (“el Norte revuelto y brutal que los desprecia”, “viví en el monstruo y le conozco las entrañas”, etcétera), Martí aporta un conocimiento científico acerca de la naturaleza absorbente y agresiva del imperialismo, como sistema de dominación continental, y del antagonismo irreconciliable que se desprende de su actitud inalterable con los pueblos latinoamericanos. Esta definición de las tendencias que animan al imperialismo no había sido expresada con tal precisión y rigor conceptuales por ningún pensador de la época. Asimismo se establece que una vez lograda la independencia, Cuba debe integrarse al bloque

²⁷ *Ibidem*, p. 168.

²⁸ *Ídem*.

de naciones que forman Nuestra América. Desde la carta a Fausto Teodoro de Aldrey en 1881, en la que anuncia: “De América soy hijo: a ella me debo. Y de la América a cuya revelación, sacudimiento y fundación me consaño, ésta es su cuna”; hasta la carta testamento a Manuel Mercado, el 18 de mayo de 1895, median catorce años y una redefinición del concepto de Nuestra América.

Cuba se definirá como nación en el proyecto martiano como resultado del conjunto de relaciones culturales, diplomáticas, políticas y económicas que establezca con las naciones latinoamericanas.

Martí escribió en alguna parte de su variada y prolija obra su deseo de que la ley primera de la república fuese el culto de los cubanos a la dignidad plena del hombre. La república que se inauguró el 20 de mayo de 1902 no podía promulgar un principio moral de tan vasto alcance, sin subvertir previamente los fundamentos sobre los cuales había sido erigida. El fariseísmo entronizado en todas las instancias de la vida política y social tomó el postulado martiano como la formulación de un deseo insustancial e intangible, desasido de la realidad. La materialización de un principio ético de carácter general no era más que una expresión del pensamiento utópico de Martí. Toda proposición normativa que implicase un imperativo moral despertaba una suspicacia hostil en la república mediatizada. Convertir la dignidad humana en un asunto de dominio público, sobre el cual se podía legislar, con vistas a garantizarla y preservarla como el más alto objetivo de la sociedad, no estaba a la orden del día en Cuba durante la primera mitad del siglo xx. Sin embargo, si afirmamos que este principio moral constituía el centro de la ideología política martiana, a partir del cual se irían estructurando todas sus concepciones y su práctica política, no estaremos muy alejados de la realidad.

El principio de la dignidad humana, tal como fue formulado por Emmanuel Kant, debía asegurar que la persona no fuese nunca un medio, sino un fin en sí. De este enunciado

se desprendía que todo aquello que no podía ser vendido ni intercambiado, lo que estaba más allá de todo precio, se encontraba revestido de dignidad. La dignidad consistiría, pues, en el valor y respeto que el individuo reconoce como lo más esencial de sí mismo, en algo que debe considerarse inalienable, pues no se le puede fijar precio. La sociedad que sancionase la dignidad como ley primera, no podría utilizar al hombre como un medio, ni permitir que fuese ultrajado, humillado, vilipendiado, escamoteado o negado en el principio que constituía el núcleo moral de su personalidad.

A lo largo de la trayectoria política de Martí, se observa como una constante su actitud inalterable de repudio a todo lo que constituya o pueda constituir una amenaza contra los valores esenciales del individuo. Esta actitud se encuentra mucho más allá de las posiciones políticas que pudiera adoptar en relación con la tendencia civilista o caudillista. Se trata, en efecto, de oponerse a todo lo que pueda considerarse atentatorio a la dignidad humana, en cualquier instancia que se produzca. Este punto de partida lo llevará invariablemente a asumir las posiciones más radicales en los distintos planos de la realidad. Dondequiera que un hombre sea atropellado o vejado en su condición moral, o sea utilizado como medio, o se le ponga precio, habrá razones para que la crítica martiana emprenda una indagatoria apasionada en defensa de los valores más altos de la sociedad humana. Si bien esta calurosa defensa de la dignidad determinará que se radicalice en más de un aspecto, debe tenerse en cuenta que se encontraba limitado ideológicamente por el nivel teórico y conceptual de las doctrinas políticas en que se había formado intelectualmente.

En la tradición filosófica kantiana que heredaba Martí por vía del krausismo, los derechos del hombre nacen como atributos del individuo, que se encuentra aislado de la sociedad. Estos atributos le confieren al individuo la condición de persona, de una célula moral y jurídica, portadora de valores autónomos destinados a normar la convivencia humana.

La definición de la dignidad como un atributo individual, que no guarda relación con la sociedad, formaba parte de una concepción filosófica individualista. Así, la concepción kantiana de la dignidad, aun cuando estaba fundamentada en una proposición ética verdadera, al plantearse que era “incomparable, incondicionada y absoluta” y estaba basada exclusivamente en la “autonomía del sujeto”, constituía, como señaló justamente Schopenhauer, “una ensambladura de palabras con las que se trata de formar un pensamiento, pero que de manera alguna se puede pensar”.²⁹

El concepto de la dignidad en Martí no aparecía definido en términos de la relación del individuo con la sociedad. Ahora bien, sus nociones al respecto, por lo general implícitas, tenían una clara progenie social y nacional. La tradición filosófica kantiana no parece haber pesado tanto en la formación de sus concepciones éticas, como su participación en las luchas políticas de la época.

El sentimiento martiano de la dignidad, centro de su ideología moral, le había sido inculcado por el padre español y el maestro revolucionario Mendive, tomando forma definitiva en contacto con los “bijiritas”, como eran llamados los jóvenes estudiantes revolucionarios de La Habana. Tanto él como los integrantes de aquella generación heroica sufrirían la prisión, el destierro y la muerte a manos de los órganos represivos del colonialismo. La futura riqueza, la felicidad y la libertad de los cubanos, estaban condicionadas por los sacrificios, el infortunio y la muerte de los revolucionarios. Los sentimientos y valores martianos partían de esa perspectiva. Su concepto de la dignidad propia se encontraba indisolublemente vinculado con el sentimiento de la dignidad nacional. En 1875 escribiría las siguientes líneas, ilustrativas de la conexión que establecía siempre entre ambos conceptos:

Un pueblo no es una masa de criaturas miserables y regidas: no tiene el derecho de ser respetado hasta

²⁹ Arturo Schopenhauer: Fundamento de la moral, Madrid, 1915, p. 87.

que no tenga la conciencia de ser regente: edúquense en los hombres los conceptos de independencia y propia dignidad: es el organismo humano compendio del organismo nacional: así no habrá luego menester estímulo para la defensa de la dignidad y de la independencia de la patria.³⁰

Asimismo, toda injuria o agravio que sufría un cubano debe ser sentido como propio. Encerrado en el mundo de la necesidad de la época, Martí supo conservar su libertad espiritual interna y su sentimiento de la dignidad. Solamente así pudo soportar incólume las penas físicas y espirituales del presidio y del destierro. Mas el sentimiento de la dignidad martiana no se definirá tan sólo contra las fuerzas coloniales opresoras sino contra toda tendencia que pudiera representar una amenaza contra la consagración de esas normas morales rectoras. Martí defendió el principio de la dignidad humana en su persona, no permitiendo jamás una ofensa; en sus relaciones políticas, negándose a utilizar a los hombres como medio; luchando por fundar un régimen político que proscribiera todo atentado contra ese principio; pronunciándose contra la mercantilización de los valores éticos, en una sociedad que tendía a valorar los bienes más preciados del hombre como una mercancía más.

El relato circunstanciado de las relaciones del Delegado del Partido Revolucionario Cubano con los principales jefes del 68, evidencia hasta qué punto éste demandó en sus relaciones personales el respeto de los demás. En carta a Serafín Sánchez, fechada el 4 de agosto de 1892, Máximo Gómez le prevenía, “no le permitiría [Martí] a usted jamás lo que él pueda calificar de desdén y no sea más que desacuerdo”.

Esta actitud inmovible se manifestó, sobre todo, al exigir en sus relaciones personales que nadie pusiera en duda el concepto que tenía de sí mismo, condición que siempre demandó e impuso a todas las personas con las cuales tra-

³⁰ J. M.: OC, t. 6, p. 209.

tó, incluso a personalidades que entonces tenían un mayor relieve histórico que él.

Asimismo Martí no utilizó jamás a los hombres como un medio. Sus colaboradores constituyeron siempre para él un fin en sí mismos, una arcilla que debía moldearse en el curso de la lucha política con los valores de la historia revolucionaria cubana. Por eso nunca se cansó de elogiar y exaltar sus virtudes. Pensaba que así contribuía a fortalecer los aspectos positivos de la personalidad de cada uno de sus compañeros y allegados. Sus ideas al respecto las expresó de este modo:

[...] La adulación es vil, y es necesaria la alabanza.
[...] A quien todo el mundo alaba, se puede dejar de alabar; que de turiferarios está lleno el mundo, y no hay como tener autoridad o riqueza para que la tierra en torno se cubra de rodillas. Pero es cobarde quien ve el mérito humilde, y no lo alaba. Y se ha de ser abundante, por la ley de equilibrio, en aquello en que los demás son escasos.³¹

Al reconocer y enaltecer los valores de los simpatizantes de la causa revolucionaria, sobre todo de los más humildes, Martí los consideraba como un fin, sobre el cual debía trabajarse con vistas a su enriquecimiento espiritual.

A sus allegados tampoco los consideró un medio para encumbrarse, pues para él la dirección de los asuntos revolucionarios fue siempre agonía y deber. Quien fue a Cuba a exponerse a los mismos riesgos y sacrificios de los más sufridos combatientes; quien dedicó su obra, formadora de los más altos valores morales, a los humildes, no podía utilizar a los hombres como instrumentos ciegos y sordos. A este principio inalterable de su conducta se refería cuando escribió: "...el que niegue al hombre un ápice de su decoro, o quiera vivir sobre los hombres, ya no puede vivir en América". Vivir de los hombres o sobre los hombres era considerarlos como medio.

No codició nunca la gloria, de la cual dijo que toda la que pudiera existir en el mundo cabía en un grano de maíz,

y, mucho menos, la fama, aspiración vana y superficial. De ahí que no le interesara valerse de otros para fines que no beneficiaran y engrandecieran a todos.

Máximo Gómez, quien fue uno de los hombres que mejor llegó a conocerlo, nunca atisbó con mayor profundidad en su personalidad que cuando escribió:

Llegó un momento para Cuba en que Martí debía completarse y se completó y he aquí donde yo lo he visto grande y hermoso, y donde muy pocos tuvieron la ocasión de contemplarlo, consumando el mayor de los sacrificios: franco, sencillo y resuelto, y sin que pudiera esperar el halago del aplauso, porque en la guerra todo es duro y escueto.³²

En aquel trayecto de Playitas a Dos Ríos, donde Gómez advirtió toda su “grandeza y dignidad”, Martí demostró que él siempre había estado del lado del deber, no de la gloria fácil. Por eso pudo escribirle a Estrada Palma, a los pocos días de su desembarco en Oriente, que al fin en esos campos se había sentido “entero y feliz”, y veía “por todas partes al hombre invicto que lleva íntegra en el carácter toda la honra de su país”.

Entero y feliz se siente por primera vez en su vida, pues ha llegado finalmente el momento de “armar la honra del país”, es decir, su dignidad.

En última instancia, la actitud martiana está determinada por el sentimiento de la dignidad nacional que impera en el campo revolucionario. De hecho, el acervo de valores formados en el curso de la lucha contra el colonialismo español, tendía a reafirmar en la psicología social del pueblo cubano un sentimiento de la dignidad nacional que era incompatible con la utilización del hombre como un instrumento. Todo lo que pudiera constituir un escarnio o una afrenta a la honra del cubano, era cada vez más inaceptable para los más concientes, abnegados y humildes combatientes de la revolución. Cuando Martí escribía que la guerra que se gestaba era «la guerra de

³¹ *Ibidem*, t. 1, pp. 369-370.

³² Ezequiel Martínez Estrada: *Ob. cit.*, t. 2, p. 608.

la dignidad y la miseria», descubría los anhelos que llevaban al pueblo cubano a rebelarse contra la dominación colonial. Se aspiraba a mitigar o aplacar la miseria secular que sufría el cubano, pero también a poner término al ultraje y a la burla de los sentimientos nacionales.

La guerra era, por otra parte, el único medio de conquistar la independencia, porque era la única salida digna.

Desechemos como funesta e indigna de hombres la libertad ficticia y alevosa que pudiera venirnos, por arreglos o ventas, del comerciante extranjero, que con sus manos se conquistó la libertad y no podría tratar como a iguales, ni como dignos de ella, a los que no supieron conquistarla. ¿Cuándo se ha levantado una nación con limosneros de derechos?³³

No era digno de la libertad quien no supiera conquistarla. El concepto de la dignidad que se desprende de este párrafo es terminante. La nación ha de alcanzar la independencia por sus propios esfuerzos y no ha de apelar a medios indignos que hagan peligrar su logro.

La necesidad de preservar el decoro individual del hombre, concepto que utiliza alternativamente con el de la dignidad, es otro leitmotiv de la prosa martiana. En el Manifiesto de Montecristi, se consagra como principio fundamental “el respeto al decoro del hombre, nervio del combate y cimiento de la República”. Cuando se escriben estas líneas se está invocando un imperativo moral de obligatorio cumplimiento: el sentimiento del decoro o de la dignidad no puede ser menoscabado sin que se afecte la disposición combativa del pueblo revolucionario, ni se hagan peligrar los cimientos de la república futura. Aquí se reitera, por consiguiente, la idea básica expuesta en toda la obra martiana. Desde la raíz se han de sentar las bases de la futura república. La voluntad de cuidar como la niña de los ojos el respeto a la dignidad humana es reiterada en el Manifiesto, cuando Martí escribe: “...ordenar la revolución del decoro, el sacrificio y la cultura

³³ J. M.: OC, t. 4, p. 95.

que [de] modo que no quede el decoro de un solo hombre lastimado, ni el sacrificio parezca inútil a un solo cubano, ni la revolución inferior a la cultura del país...”.³⁴

Aquí la referencia es extensiva al concepto del decoro del enemigo. No debe humillarse ni ultrajarse a ningún hombre. Una cosa es la justicia revolucionaria necesaria —medida que aprueba cuando Gómez ordena el ajusticiamiento de Masabó— y otra cosa es ofenderlo en su concepto de la dignidad. Así, Martí le reconocerá al hombre que ha mancillado el honor revolucionario, el valor y la dignidad con que enfrenta la muerte.

En el notable discurso intitulado “Con todos y para el bien de todos”, Martí planteará de nuevo la necesidad de adecuar los medios con los fines, es decir, preservar la dignidad como una condición que debe presidir la conducta de los revolucionarios, so pena de adulterar la causa independentista y terminar fundando una república más temible que deseable. Así dirá: “cerrémosle el paso a la república que no venga preparada por medios dignos del decoro del hombre, para el bien y la prosperidad de los cubanos”.

En el mismo discurso, Martí definirá cuál ha de ser el basamento moral sobre el que debe erigirse la república:

[...] O la república tiene por base el carácter entero de cada uno de sus hijos, el hábito de trabajar con sus manos y pensar por sí propio, el ejercicio íntegro de sí y el respeto, como de honor de familia, al ejercicio íntegro de los demás; la pasión, en fin, por el decoro del hombre,—o la república no vale una lágrima de nuestras mujeres ni una sola gota de sangre de nuestros bravos.³⁵

El decoro o la dignidad no es un atributo más de los que se enumeran, sino por el contrario, su resumen y compendio. De hecho la más alta aspiración de Martí, una vez constituida la república, será precisamente la instauración de la

³⁴ *Ibidem*, p. 100.

dignidad plena del hombre.

Porque si en las cosas de mi patria me fuera dado preferir un bien a todos los demás, un bien fundamental que de todos los del país fuera base y principio, y sin el que los demás bienes serían falaces e inseguros, ese sería el bien que yo prefiriera: yo quiero que la ley primera de nuestra república sea el culto de los cubanos a la dignidad plena del hombre.³⁵

La instauración de la dignidad plena del hombre, tal como es concebida por Martí, no puede limitarse a una reforma política o moral, pues, como veremos, afecta todas las relaciones del hombre en la sociedad. La aspiración a que la dignidad fuese la ley primera de la república, formada al calor de los sentimientos de igualdad y fraternidad que latían en los núcleos más abnegados y combativos del campo independentista, no podía cristalizar en las condiciones históricas del régimen capitalista, donde el hombre era un medio para el hombre. Como es sabido, la revolución tiende a reproducir y extender a toda la sociedad el sistema de relaciones y el acervo de valores y sentimientos in nuce, que vincula entre sí a los integrantes del campo revolucionario. Era lógico que Martí aspirase a que en la república el hombre fuese considerado de igual modo que en el campo independentista. Si en los sectores más avanzados del campo revolucionario se consideraba al hombre como un fin en sí, no como un medio, esta valoración debía normar toda relación humana, debía hacerse extensiva a toda la sociedad. Más aún, las relaciones que se articulan en el campo independentista en el curso de las luchas contra el colonialismo español se establecen en un plano político e ideológico, en el cual la fraternidad del ideal establece el sacrificio de todos sus componentes en aras de la independencia, siendo todos idealmente iguales ante el peligro y la muerte. De ese modo se forjan los vínculos

³⁵ *Ibidem*, p. 270.

³⁶ *Ídem*.

de solidaridad humana que unen estrechamente a todos los revolucionarios. Aquí el hombre no es medio del hombre, sino que todos los hombres son un medio y al propio tiempo un fin, del ideal que se aspira a plasmar. El establecimiento de la república sobre la base de las relaciones capitalistas mercantiles preexistentes en la época colonial, suponía la negación del conjunto de valores dimanantes del campo revolucionario.

La sociedad capitalista mercantil tiende a ponerle precio no sólo a las mercancías y al trabajo humano, sino a todos los atributos y valores del hombre. Los valores más altos de la revolución independentista serían puestos inexorablemente en el mercado. Por eso Martí, como ideólogo revolucionario, trataba de fundar las relaciones que se establecerían en la república sobre la base de los principios morales forjados en el campo revolucionario, no sobre la base de los imperativos de orden económico que dominaban la conducta en una sociedad mercantil de base capitalista. Desde luego, el camino más seguro para garantizar la existencia de esos valores humanos era suprimir de raíz el basamento de la sociedad capitalista mercantil: la propiedad privada de los medios de producción; pero en esa época la vanguardia revolucionaria no había llegado a la comprensión teórica del marxismo, por razones que han sido analizadas con detenimiento y rigor por los estudiosos de la historia de Cuba. Sin embargo, el hecho de proclamar como el objetivo más alto de la república otros valores que no fuesen los valores capitalistas mercantiles, da cuenta de la búsqueda en el terreno de los valores éticos de la revolución, de una vía histórica original.

Se dirá que en otras sociedades burguesas se han dado constituciones que proclamaban determinados valores éticos, ajenos a las motivaciones mercantiles, como los más altos a los que debía aspirar la convivencia humana. Por supuesto, cuando estas constituciones han sido redactadas por los protagonistas históricos de las revoluciones burguesas, no cabe duda que han recogido los más altos valores éticos

como aspiración suprema de esas sociedades, pues, como señaló Engels: “La ideología es un proceso que el llamado pensador cumple conscientemente, es cierto, pero con una conciencia falsa. Las verdaderas fuerzas motrices que lo impulsan le permanecen desconocidas, pues de lo contrario no sería un proceso ideológico.”³⁷

Ahora bien, a fines del siglo XIX era un axioma político que la burguesía no había hecho realidad sus propósitos revolucionarios en cuanto a la consecución de los principios de libertad, igualdad y fraternidad, que proclamó la Revolución Francesa como fundamentos de la convivencia humana. Martí no desconocía esa realidad, ni podía hacerse ilusiones o engañarse en cuanto a la posibilidad de alcanzar sus ideales en las sociedades capitalistas altamente industrializadas, tal como estaban constituidas. No se encontraba en la posición de los ideólogos que emprendieron las primeras revoluciones burguesas —a quienes se refería Engels—, que podían ilusionarse con relación a los resultados históricos concretos de su praxis, y a las posibilidades revolucionarias de la burguesía como clase. Martí había presenciado el triunfo del capitalismo y de los valores mercantiles en Europa y en los Estados Unidos, por eso no quería que los países de Nuestra América siguieran los pasos trazados por las civilizaciones creadas por el capitalismo industrial desarrollado.

Su aspiración estaba encaminada a sustituir, en una primera instancia, los valores mercantiles burgueses por los valores solidarios e igualitarios de las gestas independentistas. Por esa época, Martí conocía y había criticado los resultados históricos de todas las revoluciones burguesas. Por eso, el hecho de que plantease como fundamento de la república otros valores distintos a los entonces prevalecientes en el mundo, significaba que depositaba esperanzas en que Cuba no seguiría el camino de las otras revoluciones burguesas. Quien parte de esas posiciones “quijotescas” puede llegar

³⁷ Carlos Marx y Federico Engels: Correspondencia, Buenos Aires, 1957, p. 331.

a la esencia de las situaciones históricas. De haber vivido los primeros años de la república, hubiera radicalizado extraordinariamente su pensamiento, propenso a indagar en las raíces de todos los acontecimientos.

La república moral martiana debía representar el equilibrio entre todas las clases y grupos sociales, y un freno a toda tendencia opresiva o relajadora de sus vínculos. Martí pareció prever, en más de un sentido, el espectáculo de una clase media desvalida, pero desmandada y ávida de sinecuras, en la república que se constituiría en 1902. En el esquema de gobierno que concibió, se puede apreciar cómo señaló previsoramente la necesidad de que los puestos de la administración pública fuesen inamovibles. Ahora bien, en los años de preparación del Partido Revolucionario Cubano, Martí se percató de la existencia de dos prototipos sociales que serían los protagonistas históricos principales de la república frustrada: los “generales y doctores”, quienes consagrarían un estilo de vida caracterizado por la corrupción absoluta de las costumbres públicas y privadas, fueron reconocidos por la pupila sagaz y penetrante del gran dirigente revolucionario. Así, Martí dirá que no acepta bajo ningún concepto que la república se convierta “...en foro de leguleyos ineptos o en hatillo de generales celosos”.³⁸

El sentido moral de la moderación que permea toda la práctica política e ideológica martiana se adelantará a describir las tendencias disolventes y regresivas que se develarían con el decursar del tiempo. La república frustrada fue, en efecto, una república de disputas y de nombres, de leguleyos ineptos y de generales celosos.

Puede decirse sin temor a incurrir en exageraciones, que no hubo problema de relevancia o trascendencia en el acontecer republicano que el genio de Martí no avizorara. La ética revolucionaria martiana sería el sismógrafo que registraría todas las grietas de la nación cubana en formación.

Analizando otros aspectos del pensamiento martiano, Hans-Otto Dill, destacado filólogo alemán, ha llegado a la

conclusión de que Martí era un anticapitalista convencido y que aspiraba a encontrar un camino de desarrollo no capitalista para los países latinoamericanos. Tal formulación de las posiciones ideológicas de Martí presenta dificultades insuperables. En efecto, el dirigente revolucionario cubano no concebía la vía socialista como una erradicación de los males de la sociedad capitalista altamente desarrollada, sino que partía de los supuestos de una sociedad organizada sobre la base de pequeños productores. Desde luego, Hans-Otto Dill no llega a afirmar que Martí fuese un socialista, pero al plantear que buscaba formas de organización no capitalistas, soslaya el hecho de que éste defendió la pequeña producción agraria y mercantil como base de toda organización social.³⁹ Sin duda, Martí no se percató de que una sociedad mercantil de pequeños productores era igualmente hostil a los principios éticos que debían regir las relaciones sociales en su esquema teórico. Él vio un antagonismo absoluto entre los excesos del capitalismo industrial norteamericano y europeo, y los valores morales que predicaba.

De igual modo, tomó conciencia del antagonismo existente entre las repúblicas latinoamericanas, “teóricas y feudales”, con sus dictaduras terratenientes, y los grandes principios humanos que dimanaban de nuestras gestas independentistas.

Ahora bien, toda sociedad mercantil organizada sobre la base de productores individuales, debía ser, a la postre, antagónica con los postulados morales básicos de Martí. La raíz de esta contradicción se encuentra en que los valores fundamentales martianos eran radicalmente opuestos a los valores mercantiles del capitalismo, y estaban reñidos con la idea de que el hombre fuera un medio, o se viera obligado a poner en el mercado sus valores esenciales. La ideología política y económica de Martí no era anticapitalista, pero sus valores éticos revolucionarios eran básicamente opues-

³⁸ J. M.: OC, t. 4, p. 250.

tos a los valores del capitalismo industrial. No obstante, a los efectos de establecer hasta qué punto esta ideología era susceptible de radicalizarse, resulta conveniente compararla con los sistemas ideológicos con los cuales se relacionó de un modo u otro, es decir, con el programa social del georgismo y con la teoría marxista. Trataremos de dejar sentado, por consiguiente, en qué sentido Martí iba más allá del georgismo en su crítica a los móviles mercantiles de lucro que animaban a los agentes o portadores del capitalismo, y en su impugnación radical al poder político y económico de los monopolios. Asimismo, intentaremos demostrar en qué aspecto de su crítica al capitalismo norteamericano Martí era tan avanzado como los socialistas alemanes que habían abrazado el marxismo como credo, y en qué aspecto se quedaba en los umbrales de la teoría marxista.

La adhesión martiana al programa nacionalizador de George, puede apreciarse en las “Escenas norteamericanas” que escribió para *La Nación* de Buenos Aires. Así, al referirse a George y a otros reformadores sociales de la época, partidarios a su manera de la nacionalización de las tierras, Martí diría:

[...] No predicán estos nuevos evangelistas a la ciega. No se han aprendido de memoria un texto de reforma. Cada mal sugiere su propio remedio. Han deducido su texto original de sus males originales, y con la fuerza entusiasta y contagiosa de todo lo genuino, acomodan su propaganda a la reforma que intentan. Estos son santos nuevos, que van por el mundo cerrando puertas al odio. Ven venir el huracán y lo van guiando. Como método, usan la paz. Como fin, ven que la tierra no niega nunca al hombre lo que ha menester, y quieren que la tierra se administre de modo que su producto sea repartido equitativamente entre todos los hombres.

[...]

³⁹ Hans-Otto Dill: *El ideario estético y literario de José Martí*, Colección Premio, Casa de las Américas, La Habana, 1975, pp. 93-128.

Estos apóstoles, George, Swinton, Post, Powderly, creen que la nación, que es el nombre de estado del guardián de la propiedad común, no puede dar en dominio la tierra que es de todos, y es para todos necesaria, sino en arrendamiento o en préstamo, y sólo para los usos nacionales. Creen estos apóstoles que, puesto que el suelo público ha de llegar a ser del pueblo que en él vive, mientras menos se vaya dando de él, menos costará luego sacarlo de las manos de los que por cohecho o astucia se fueron alzando con los dominios públicos.⁴⁰

En otra crónica en la que se refiere al movimiento creado en torno a las ideas y a la personalidad política de George, Martí destacará aún más se adhesión al programa nacionalizador:

Pero lo que en realidad tiene el himno es el empuje, el cariño, la fe contagiosa y simpática con que los trabajadores de Nueva York unidos por primera vez en un serio esfuerzo político, intentan elegir corregidor de esta ciudad del trabajo a uno de los pensadores más sanos, atrevidos y limpios que ponen hoy los ojos sobre las entrañas confusas del nuevo universo, a Henry George.

Él, con su frente socrática, parece irradiar luz sobre esta apostólica campaña.

Sacerdotes lo ayudan, y reformadores que parecen sacerdotes. Lo auxilian con su palabra y su influjo muchos latinoamericanos.⁴¹

¿Quiénes eran esos latinoamericanos? Evidentemente, entre ellos se encontraba Martí, que fue quien defendió con más fervor las ideas de George sobre la nacionalización de las tierras.

En otro comentario acerca del nuevo partido político, Martí se mostraría partidario de la ruptura con los socialistas alemanes que lo integraban:

[...] El partido que asomó hace ocho meses con la candidatura de Henry George en Nueva York, ya se

⁴⁰ J. M.: OC, t. 11, pp. 18-19.

insinúa en el campo, arrebatada falanges enteras a los partidos antiguos decrepitos, y en su segundo esfuerzo reaparece organizado y triunfante en las capitales de más riqueza e influjo. Sucede lo que en estas cartas se ha previsto: Los trabajadores, los reformadores vehementes que los dirigen o combaten a su lado, están decididos a luchar juntos por las vías de la ley para obtener el gobierno del país, y cambiar desde él, en lo que tienen de injusto, las relaciones de los elementos sociales. Lo que les falta para el triunfo, o para estar en disposición de aspirar con probabilidades favorables a él, es su constitución definitiva como partido americano, libre de ligas con los revolucionarios europeos.⁴²

Conviene destacar, a propósito de la posición que asume Martí al apoyar la decisión de George de expulsar a los socialistas alemanes del movimiento, que ésta era en cierto sentido explicable. Como bien señaló Engels, los socialistas alemanes se habían separado de las masas norteamericanas por sus procedimientos y métodos dogmáticos, y por su oposición a integrarse en la nación. Así, en carta a Florence Nelly fechada el 28 de diciembre de 1886, Engels señalaría como un grave error de los socialistas alemanes el tratar,

...frente a un poderoso y glorioso movimiento que no era de su creación, de hacer de su teoría importada y no siempre entendida, una especie de dogma único para lograr la salvación manteniéndose apartado de todo movimiento que no aceptase ese dogma. Nuestra teoría no es un dogma sino la exposición de un proceso de evolución, y este proceso incluye etapas sucesivas. Esperar que los norteamericanos arranquen con una conciencia cabal de una teoría elaborada en viejos países industriales, es esperar lo imposible.⁴³

En otra carta a F. A. Sorge, fechada el 29 de noviembre de 1886, Engels criticaría las absurdas posiciones de los socia-

⁴¹ *Ibidem*, p. 96.

listas alemanes:

Los alemanes no han aprendido a usar su teoría como palanca que podría poner en movimiento a las masas norteamericanas; en su mayor parte no entienden la teoría y la tratan en forma abstracta y dogmática, como algo que debe aprenderse de memoria y que proveerá entonces sin más a todas las necesidades. Para ellos es un credo y no una guía para la acción. A lo que se agrega que por principio no aprenden el inglés.⁴⁴

Según Martí, la actitud de los socialistas alemanes era también absurda, pues habían llegado “...sin dejar a la puerta de América el pueblo fantástico y de extranjera raíz, que con errónea generosidad se empeñan en fundar, contra la naturaleza distintamente individual del hombre”.⁴⁵

Los aspectos de la teoría de George que más le habían atraído, fueron descritos por Martí en varios artículos. Así, en una entusiasta y vívida narración de un acto público en el que habló George, escribió lo siguiente:

“La pobreza es injusta”, decía Henry George, en su discurso salpicado de sabia ironía, de patéticos recuerdos, de familiares abandonados, de aquellas sentidas y profundas palabras en que se revela su ardiente concurso con los dolores humanos. “No queremos quitar a nadie su riqueza, sino crear más riqueza de la que hay. Cada vivo, el negro más infeliz, el niño mísero que nace sin pañales en una casa de vecindad, tiene derecho a la extensión de tierra necesaria para nutrir su vida, puesto que nace.”⁴⁶

En relación con la obra de George, Progreso y miseria, Martí escribió estas palabras, algunos de cuyos fragmentos ya hemos citado:

Ya se saben los orígenes de este movimiento histórico. Henry George vino de California, y reimprimió su libro

⁴² Ibídem, pp. 187-188.

⁴³ Carlos Marx y Federico Engels: Ob. cit., p. 296.

“El progreso y la pobreza”, [sic] que ha cundido por la cristiandad como una Biblia. Es aquel mismo amor del Nazareno, puesto en la lengua práctica de nuestros días. En la obra, destinada a incurrir las causas de la pobreza creciente a pesar de los adelantos humanos, predomina como idea esencial la de que la tierra debe pertenecer a la Nación. De allí deriva el libro todas las reformas necesarias.—Posea tierra el que la trabaje y la mejore. Pague por ella al Estado mientras la use. Nadie posea tierra sin pagar al Estado por usarla. No se pague al Estado más contribución que la renta de la tierra. Así el peso de los tributos a la Nación caerá sobre los que reciban de ella manera de pagarlos, la vida sin tributos será barata y fácil, y el pobre tendrá casa y espacio para cultivar su mente, entender sus deberes públicos, y amar a sus hijos.⁴⁷

Hemos citado in extenso estas referencias martianas a la obra de George, para demostrar, más allá de toda duda, la identificación política que estableció con el destacado reformador social norteamericano. Ahora bien, debemos explicar en qué consistía la teoría de George y por qué ésta

⁴⁴ *Ibidem*, p. 294. A propósito de John Most, uno de los dirigentes socialistas alemanes, de quien Martí había escrito que era un “voceador insistente y poco amable y encendedor de hogueras, que no lleva en la mano diestra el bálsamo que ha de curar las heridas que abra su mano siniestra”, y que se presentaba en los Estados Unidos como uno de los discípulos de Marx, el Maestro dio a entender en una de sus crónicas norteamericanas —aquella en la que se reseña el acto efectuado en Nueva York con motivo de la muerte de Marx (*Obras Completas*, Ed. cit., t. IX, p. 388)— que Engels refutaba rotundamente las pretensiones de aquél, de hacerse pasar por discípulo del autor de *El Capital*. En carta a Phillip Van Patten del 18 de abril de 1883, Engels decía que Marx y él sentían “desprecio por su anarquismo y táctica anarquista” (Carlos Marx y Federico Engels: *Ob. cit.*, pp. 275-276). Marx, quien había conocido a Most en Inglaterra, lo calificó como “hombre de la vanidad más pueril sin estabilidad intelectual”. En cuanto al periódico que éste dirigía, Marx afirmó que carecía “de contenido revolucionario”, y se destacaba, en cambio, por su “fraseología revolucionaria” (Carlos Marx y Federico Engels: *Ob. cit.*, pp. 231-232). Es evidente que la presencia en los Estados Unidos de hombres como Most, en cierta medida, obnubiló el juicio de Martí acerca de Marx.

⁴⁵ J. M.: OC, t. 11, pp. 268-269.

tenía un especial atractivo para Martí.

En primer lugar, debemos decir que las ideas del predicador norteamericano perseguían preservar el sistema capitalista en los Estados Unidos, desviando a la población obrera flotante en las ciudades y a la emigración que llegaba en grandes contingentes a los puertos norteamericanos, hacia el cultivo de la tierra. De esa manera, se pensaba amortiguar los enfrentamientos de clase entre los capitalistas y el proletariado en las grandes ciudades estadounidenses. La situación de la clase obrera debía mejorar notablemente con la supresión de todos los impuestos sobre la población. Todo trabajador que se considerase explotado por las condiciones deprimentes existentes en las fábricas, podía emigrar hacia el campo, donde tendría garantizado un pedazo de tierra. En consecuencia, los salarios de la industria debían ser equivalentes al nivel de ingreso de los campesinos.

La teoría de George aspiraba, por tanto, a lograr una relativa estabilidad en los conflictos sociales. Las propiedades de la burguesía industrial y comercial de las grandes ciudades, así como las de las clases medias urbanas, eran consideradas intangibles. Los propietarios agrarios devenían arrendatarios del Estado, que era el dueño de todas las tierras. El sistema fiscal, tomando en cuenta todas las rentas territoriales de los grandes propietarios mediante el impuesto, tendía a igualar sus ingresos con los de los pequeños productores, quienes arrendarían al Estado pequeñas parcelas de tierra. La originalidad de George consistía en recurrir a métodos y procedimientos socialistas, como la nacionalización de las tierras por el Estado, para preservar el sistema capitalista. Las facilidades que ofrecía el Estado a cualquier trabajador para establecerse como arrendatario, surtirían entonces los mismos efectos en la conciencia de la clase obrera que en el siglo XVIII y en la primera mitad del XIX, es decir, la

⁴⁶ *Ibidem*, p. 209.

⁴⁷ *Ibidem*, pp. 145-146.

noción de abundancia de tierras libres para los desposeídos de fortuna. Sin embargo, su teoría no podría encontrar un respaldo prolongado en las clases objetivamente explotadas de la sociedad norteamericana. Ni los pequeños propietarios —quienes serían despojados de su propiedad real de la tierra para convertirse en arrendatarios de un Estado burgués— ni los obreros —a quienes no se les ofreció un apoyo verdadero en las luchas concretas que debían librar diariamente en las fábricas— podían mantenerse al lado de George.

No obstante, Martí se sintió atraído por las soluciones georgistas porque ofrecían una alternativa histórica concreta, bajo la cobertura de una ideología igualitaria de pequeños productores, distinta al desarrollo histórico específico del capitalismo industrial, con sus desigualdades abismales y sus contradicciones antagónicas. El modelo georgista ofrecía utópicamente un medio para sortear las crisis consustanciales al capitalismo industrial norteamericano. Martí quería ahorrarle a la república el duro camino seguido por los Estados Unidos, encerrando a la patria añorada en una cúpula de cristal. No quería que en Cuba se instaurasen las relaciones inhumanas del capitalismo industrial, con su cortejo de crisis, miseria y explotación. Su ideal de armonía social debía realizarse en un modelo de sociedad burguesa, que era opuesto a todos los modelos de sociedades burguesas existentes. Tal posición no implicaba, sin embargo, un retorno a una sociedad de economía natural o a formas precapitalistas. Martí no era un populista ni un defensor romántico del pasado, como los que criticaría Lenin en Rusia. Él creía en un modelo armonioso de desarrollo de las fuerzas productivas.

Sin embargo, el movimiento político encabezado por George demostró muy pronto su carácter utópico. Como consecuencia de la separación de los localistas alemanes, el movimiento georgista fue perdiendo combatividad hasta disolverse. Hasta qué punto esta disolución constituyó una lección para Martí sobre el carácter utópico del georgismo,

es algo difícil de precisar. No obstante, su llamado a la clase obrera cubana emigrada hacia 1893, para que abrazara la causa independentista, única manera de escapar a las condiciones imperantes en los Estados Unidos, está vinculado con la idea fija que tenía respecto a la necesidad de encontrar una vía que le permitiese a Cuba fundar una sociedad sobre determinados principios humanistas de la clase media. De ahí que el fracaso político del georgismo no lo llevase a desistir de su ideario social. El artículo escrito en 1893, en el que postula la necesidad de abrir la tierra a quien la trabajase y de esquivarla a quien no la emplease, lo sitúa en la misma posición de George.

Si bien las soluciones que había abrazado no podían resolver todos los males sociales, su crítica de la sociedad capitalista norteamericana sería una de las más exhaustivas escritas por un pensador de la época. La crítica social, que tiene como punto de partida su ética revolucionaria, sería por tanto un arma contra la sociedad capitalista, tal cual se ha desarrollado históricamente en todas partes. La crítica martiana coincide con la crítica marxista de la sociedad norteamericana, y en ciertos aspectos la antecede y enriquece. De esa manera sus análisis acerca del carácter arbitrario e irracional de los monopolios y el capitalismo industrial, los hace extensivos, relacionándolos, con el poder político que se erigirá sobre esta formación social. Martí describiría con una claridad y una precisión notables en la época, la relación existente entre la burguesía industrial y monopolista, con la política estadounidense. Así diría que el Congreso debe ser una expresión de la voluntad del pueblo, no de los monopolios. La democracia norteamericana es una estafa mientras los grandes monopolios gobiernan el país. Martí no se hace ninguna ilusión acerca de la democracia norteamericana ni sus instituciones:

¿Qué ha hecho para atajar esos males el Senado, donde los millonarios, los grandes terratenientes, los grandes ferrocarrileros, los grandes mineros componen

mayoría, aunque los senadores son electos por las legislaturas, elegidas directamente por el pueblo, que no tiene las minas, ni la tierra, ni los ferrocarriles? ¿Por qué mágico tamiz sale filtrada la representación popular, de modo que al perfeccionarse en el senador, que es su entidad más alta fuera de la Presidencia, resulta ser el Senado la contradicción viva de las opiniones e intereses de los que, por medio de la legislatura, los elige? ¡Los senadores compran las legislaturas!

¿Qué ha hecho la Casa de los Representantes, electos ya por tan viciados métodos que, aunque el país vote por ellos directamente, no hay elección que no resulte forzada por el uso de recias sumas de dinero, ni se ha alzado en la Casa una voz sola que denuncie el peligro y clame por los necesitados?⁴⁸

La sensibilidad moral de Martí devela por doquier la inhumanidad de las relaciones capitalistas. Cuando habla de Chauney Depew, el gran accionista del monopolio ferroviario de Vanderbilt devenido aspirante presidencial, lo define con las siguientes palabras: "...el hombre le importa poco, le importa más el ferrocarril". De modo parecido se expresará acerca de las relaciones sociales a las que se encontraban sometidos los trabajadores cubanos en los Estados Unidos. El lenguaje martiano encuentra siempre los vocablos más ácidos para describir esas relaciones. Los trabajadores cubanos se encuentran expuestos a "las fauces afiladas" del capital y al "horno de iras" de la sociedad norteamericana. De los congresistas estadounidenses dirá, a propósito de una votación en la que se podía decidir una mejoría para la situación del pueblo: "Si votaban por la patria, votaban contra su interés. Son siervos, a quienes se manda con látigo de oro. La votación era vergonzante y sorda. Salían de ella con la cabeza gacha, como canes paleados."⁴⁹

La indignación moral que trasunta su crítica contra el poder desmedido y deshumanizado del capital industrial monopolista es solamente comparable con la que experi-

mentaron Marx y Engels en el siglo XIX contra los abusos y crímenes de la sociedad burguesa. Tal actitud se corresponde con su repudio absoluto a la mercantilización de todos los valores en el capitalismo industrial monopolista.

Su lenguaje es, desde luego, mucho más ríspido y violento que el de George y el de todos los críticos norteamericanos de la época, ya sean socialistas o reformistas. A los efectos de poder valorar las posiciones teóricas martianas en relación con las de George, se hace imprescindible trazar un paralelismo entre ambas figuras. Las razones subjetivas que llevan a George a elaborar su teoría social son diferentes a las que convierten a Martí en uno de sus más vehementes defensores. La diferencia radica fundamentalmente en que George concibió su teoría como un medio para preservar el capitalismo industrial, mientras Martí considera que esta teoría constituye una alternativa concreta al capitalismo industrial, tal y como se ha desarrollado históricamente, pues al menos rebasa sus enormes desigualdades en cuanto a la propiedad de la tierra. Para George, se trata de salvar a la burguesía industrial y monopolista de la revolución social, mientras que para Martí, lo más importante es aliviar la situación de las clases medias y trabajadoras.

En Progreso y miseria, George se abstiene de criticar las prácticas de los monopolios, en tanto que en las “Escenas norteamericanas”, Martí pronuncia una de las más severas requisitorias formuladas en el siglo XIX contra el poder de los monopolios. Se trata de una divergencia real de posiciones teóricas: George no censura los móviles mercantilistas que animan a los portadores y agentes del capitalismo; Martí, por el contrario, convierte en el centro de sus ataques al capitalismo industrial el afán de ganancias y mercantilización de todas las relaciones humanas. En carta a F. A. Sorge, fechada el 30 de julio de 1881, Marx definió los propósitos que movían a George como “...un intento barnizado de socialismo, de

⁴⁸ *Ibíd.*, p. 175.

⁴⁹ *Ibíd.*, p. 178.

salvar la dominación capitalista, y por cierto, de restablecerla sobre una base aún más amplia que la actual”.⁵⁰

No obstante, en la misma comunicación Marx diría que las medidas sobre la renta recomendadas por George como panacea de todos los males, constituían una de las medidas de transición incluidas en el Manifiesto Comunista. La posición de Martí, en tanto y en cuanto sus críticas estaban dirigidas contra el espíritu mercantil, constituía un ataque contra los fundamentos mismos del sistema. La mercancía, y por ende las relaciones mercantiles generalizadas, era la célula económica del capitalismo, según Marx. En este sentido, la crítica al espíritu de lucro, al afán de ganancias, palanca de la sociedad capitalista, es un primer paso hacia la constitución de una sociedad regida por principios éticos. La “república moral” de la que se habla en el Manifiesto de Montecristi, debe ser la antítesis de la “república imperial”. Martí enunciaría en toda su obra el propósito de fundar un pueblo sobre la base de principios morales, no mercantiles.

[...] El pueblo más grande no es aquel en que una riqueza desigual y desenfrenada produce hombres crudos y sórdidos, y mujeres venales y egoístas: pueblo grande, cualquiera que sea su tamaño, es aquel que da hombres generosos y mujeres puras. La prueba de cada civilización humana está en la especie de hombre y de mujer que en ella se produce.⁵¹

La educación debe ser el medio más propicio para inculcar desde el hogar ese nuevo tipo de hombre, que no se guía por motivaciones pecuniarias.

[...] Y otros padres fomentan en el hijo la pasión de la riqueza, sin ver que sólo dura aquella que se cría sudor a sudor; y le espolean la ansiedad de acaudalar, sin ver que las agonías de la fortuna intrigante son de más náuseas, y de fin más cruento, que el de la riqueza natural o la plaza decorosa. ¿A qué vencer a los viles, en la pelea falsa del mundo, si para vencerlos es pre-

⁵⁰ Carlos Marx y Federico Engels: Ob. cit., p. 262.

ciso ser más vil que ellos? En ser vencido es en lo que está el honor: en verlos pálidos de miedo, colorados de champaña, espantosos de odio, muertos de frenesí. El rincón de la casa es lo mejor, con la majestad del pensar libre, y el tesoro moderado de la honradez astuta, y un coro amigo junto a la taza de café.⁵²

El afán desmedido de riqueza conduce a la extinción del individuo y de la sociedad. “Así mueren los pueblos, como los hombres, cuando por bajeza o brutalidad prefieren los goces violentos del dinero a los objetos más fáciles y nobles de la vida: el lujo pudre.”⁵³

En relación con la necesidad de ir saliendo del esquema de la sociedad norteamericana para crear otro tipo de sociedad, diría: “...en este pueblo revuelto, suntuoso y enorme, la vida no es más que la conquista de la fortuna: ésta es la enfermedad de su grandeza. La lleva sobre el hígado: se le ha entrado por todas las entrañas: lo está trastornando, afeando y deformando todo. Los que imiten a este pueblo grandioso, cuiden de no caer en ella”.⁵⁴

Y para coronar la idea de que son los valores morales y no los mercantiles, los que deben presidir en la sociedad cuya fundación añora, escribiría: “La prosperidad que no está subordinada a la virtud avillana y degrada a los pueblos; los endurece, corrompe y descompone”.⁵⁵

Podríamos citar muchos otros pensamientos análogos en la extensa obra de Martí, pero nos parece que éstos son suficientes a los efectos de demostrar que la ideología moral de nuestro héroe era radicalmente opuesta al poder corruptor del dinero, cimiento y fundamento de la sociedad capitalista.

La liquidación del movimiento georgista indujo a Martí a encauzar sus inquietudes sociales en otras direcciones. Ya desde mediados de 1889 había hecho referencia en una crónica para la Opinión Pública de Montevideo, al carácter progresista de ciertos círculos intelectuales de la ciudad de

⁵¹ J. M.: OC, t. 8, p. 35.

Boston, auspiciados por la burguesía industrial de la vieja ciudad. En su primer comentario se limitaría a reconocer el espíritu liberal que prevalecía en esos medios. Boston, fuera de París, será “la ciudad con que se acatan con más respeto las opiniones nuevas”. Mientras en Nueva York “cazan a los socialistas por las calles”, en Boston “se juntan los pensadores a meditar sobre los males públicos”.

Al parecer este clima político e intelectual fue propicio para que las ideas del socialista utópico Edward Bellamy, tomaran cuerpo en los llamados “clubes socialistas”, que nacieron en Boston y se extendieron por todo el país. Bien pronto el movimiento editó un periódico, *El Nacionalista*, en el cual se trazaba el panorama de una futura sociedad comunista. Todo había tenido su origen en la novela de Bellamy, *Looking Backward*, en la que se anunciaba cómo sería la sociedad norteamericana en el año 2000. Al relatar cómo se había llegado a ese estado social, el protagonista de la obra decía que todos los ciudadanos americanos, independientemente de su procedencia de clase, había llegado a la conclusión de que la solución de todas las contradicciones existentes era la constitución de una sociedad comunista. Martí enjuició esa obra en los siguientes términos: “Y todo Texas anda con el libro de Bellamy bajo el brazo, leyendo el capítulo donde cuenta cómo serán los ferrocarriles de aquí a cien años, cuando los hombres estén ya a la mitad del alfabeto, y bajen y suban del ferrocarril sin pagar, como entran y salen ahora por las calles...”⁵⁶

Con respecto a la futura sociedad comunista, cuyo advenimiento predecía el periódico de Bellamy, Martí se refirió

⁵² *Ibidem*, t. 12, pp. 506-507.

⁵³ *Ibidem*, p. 70.

⁵⁴ *Ibidem*, t. 10, p. 63.

⁵⁵ *Ibidem*, t. 8, p. 189. La crítica de las relaciones mercantiles y del poder del dinero constituye, en determinadas ocasiones, un paso decisivo previo hacia la comprensión teórica, utópica o científica de la necesidad de abolir la propiedad privada.

a ella en dos ocasiones, en términos que evidencia una identificación en cuanto a sus últimas proyecciones. Así, luego de referirse “a los pensadores precavidos del país” que escriben en *El Nacionalista*, quienes “no pasean sobre espaldas de hombres”, ni se dirigen al pueblo “con voces que vienen de Europa”, Martí cita textualmente un párrafo tomado de uno de los artículos del periódico, en el que se resumía el ideario socialista de Bellamy y sus compañeros:

...“que este orden inhumano de castas soberbias, este feudalismo nuevo de los terratenientes, se cambie, sin métodos rudos, en otro orden menos vano y más sereno, donde las industrias, y los bienes perennes y comunes de la naturaleza, no estén concentrados en manos de monopolios privados, para el beneficio de los monopolios, sino en manos de la nación, para el beneficio nacional”.⁵⁷

Esta toma de posición implícita con relación a la utopía de Bellamy, será tratada con más profundidad en una reseña final que hará sobre los proyectos socialistas de los bostonianos. Según Martí, éstos habían llegado a pedir “... que se nacionalicen las industrias, para que no haya estos magnates tentadores y estos políticos venales, y no se trabaje para tener más que el vecino, ni para cultivar lo gósero y feroz del hombre, sino para vivir a poco costo, en albedrío individual, y con tiempo y gusto para las cosas del corazón y de la mente”.⁵⁸

A continuación, Martí cita a “un comentador” —evidentemente, él mismo o un crítico que sustenta sus mismas ideas— para expresar su posición con respecto a la futura sociedad comunista que advocan estas utopías: “Ya vendrá’, dice un comentador, ‘quien dé con el modo, [...] de echar abajo sin violencia este orden de acumulaciones inmorales, sin contrariar la naturaleza individual, y aun los defectos inevitables, y por tanto necesarios, del carácter del hombre.’”

⁵⁶ *Ibíd.*, t. 12, p. 427.

Este es, sin duda, un momento decisivo en la evolución ideológica de Martí, pues llega a admitir la necesidad de que en un futuro se derriben todos los cimientos de la sociedad capitalista y se construya una nueva sociedad de acuerdo con los lineamientos de las utopías socialistas en boga. No obstante, es preciso analizar estos comentarios marginales en el contexto real en que se producen.

En primer lugar, la relación que se establece con estos proyectos es puramente intelectual, platónica. En efecto, Martí da por sentado un distanciamiento en el espacio y en el tiempo social con relación a las utopías que describe. De hecho, el programa que Bellamy enuncia, vendrá a ser una realidad para el año 2000, de acuerdo con sus propias palabras. Tal proyecto no podía implicar para nadie, por tanto, un mandato o un imperativo moral que lo llevase a actuar de inmediato en función de su realización. Además, las vías para construir esa sociedad futura no se conocen, ni tampoco quién las ha de poner en práctica. Cuando Martí dice “ya vendrá quien dé con el modo”, da a entender que estas utopías no están contempladas en las premisas de su práctica política, ni en los límites de su proyecto revolucionario.

Por otra parte, parece haber un reparo de orden conceptual con respecto al ideal de la sociedad futura de Bellamy: Martí se plantea que ésta no debe “contrariar la naturaleza individual, y aun los defectos inevitables, y por tanto necesarios, del carácter del hombre”. Una objeción parecida ha establecido al referirse a los socialistas alemanes, quienes no han dejado a las puertas de América el ideal de sociedad futura “que con errónea generosidad se empeñan en fundar, contra la naturaleza distintamente individual del hombre”. Aparentemente, “la naturaleza individual” o la “naturaleza distintamente individual del hombre” viene a ser en el pensamiento martiano la antítesis de la “naturaleza social” del

⁵⁷ *Ibidem*, p. 377.

⁵⁸ *Ibidem*, p. 378.

hombre. Sin embargo, Martí ha explicado correctamente en ocasiones la relación entre individuo y sociedad, de modo que no pueda pensarse en un antagonismo irreconciliable entre formas colectivas de organización social y su idea de los que debe constituir “la naturaleza individual del hombre”. Para él, los valores del individuo no son inmanentes ni previos a toda existencia social, histórica, como postula el iusnaturalismo o un inneísmo filosófico, sino que son resultado de las relaciones sociales en las que éste se encuentra inserto. En ningún momento absolutiza al individuo frente a la sociedad; por el contrario, Martí reconoce la naturaleza eminentemente social del hombre:

Nada es el hombre en sí, y lo que es, lo pone en él su pueblo. En vano conceda la naturaleza a algunos de sus hijos cualidades privilegiadas; porque serán polvo y azote si no hacen carne de su pueblo, mientras que si van con él, y le sirven de brazo y de voz, por él se verán encumbrados, como las flores que lleva en su cima una montaña.⁵⁹

Para Martí, el progreso es al mismo tiempo objetivo y subjetivo. La sociedad es gobernada por leyes que son exteriores a los hombres, pero que éstos a su vez interiorizan.

La humanidad asciende cuando adelanta; el hombre es en la tierra descubridor de fuerzas humanas. No es que la fuerza del progreso esté en la tierra escondida; no es que la recibamos por una ley fija, lógica, fatal,—Es fatal el progreso—pero está en nosotros mismos. Nosotros somos nuestras leyes: todo depende de nosotros:—el hombre es la lógica y la Providencia de la humanidad.⁶⁰

A propósito de las relaciones entre la personalidad y la historia, Martí definió en sus trabajos acerca de Bolívar y San Martín, que éstos pudieron dirigir los acontecimientos históricos en cuanto obedecieron las leyes de la historia.

Este reconocimiento reiterado de los límites del individuo en la sociedad y de su condicionamiento eminentemente

social, nos lleva de la mano a pensar que cuando Martí se refiere a la “naturaleza individual del hombre” frente a la prédica de los socialistas alemanes o a las pretensiones de las utopías socialistas de la época, no lo hace reivindicando valores absolutos del individuo frente a las posibles evoluciones de la historia hacia una sociedad comunista, sino frente a determinadas posiciones extremistas, expresadas en el discurso político de estos reformadores sociales. El igualitarismo extremo o la reducción y subordinación del hombre —convertido en súbdito de la voluntad todopoderosa de un Estado, o una colectividad, que se niega a reconocerle las características individuales o sociales heredadas de las diversas condiciones históricas que le ha tocado vivir—, a los efectos de su integración en la nueva sociedad, parece haber sido la tónica dominante en los pronunciamientos de los socialistas alemanes, que criticaron con acierto Marx y Engels. Subrayemos, por otra parte, que en estas reseñas del pensamiento de los utopistas, Martí reconoce la justicia inherente a la abolición de la propiedad burguesa.

Esta incursión por los fundamentos de la filosofía social martiana, nos confirma la idea de que no fue refractario, sino más bien receptivo a la idea de una sociedad comunista en un futuro remoto; lo que no significa que acogiera estas ideas como parte a seguir en su práctica política, enmarcada estrictamente en los límites del proyecto nacional liberador del presente. En otras palabras, Martí no contemplaba la posibilidad de que fuese a su generación a la que le correspondiese llevar a vías de hecho ninguna de las grandes teorías y utopías sociales con las que se había relacionado como un espectador, apasionado y combativo, es cierto, pero no había tomado participación directa, activa, en el terreno de la lucha de clases en los Estados Unidos. No puede decirse, empero, que estas ideas no dejaran huellas en sus concepciones políticas. Como señaló Marx, las utopías sociales en determinados momentos

⁵⁹ Coloquio Internacional de Burdeos: En torno a José Martí, Ed. cit., p. 114.

⁶⁰ *Ibidem*, p. 115.

desempeñan un papel positivo, pues corren las cortinas del escenario social de la época a los efectos de demostrar que la sociedad burguesa no es la única que puede concebirse históricamente.

Martí enjuició las utopías sociales en boga y el marxismo, no desde el terreno concreto de la lucha de clases entre el proletariado y la burguesía norteamericana, sino desde las posiciones de vanguardia del movimiento de liberación cubano, criticando fundamentalmente aquellos aspectos del capitalismo industrial avanzado cuya implementación o repetición en Cuba podían representar una amenaza, o un obstáculo real, a la idea de una república armoniosa y moderada, sin crisis y sin los excesos de ese sistema, tal cual se había desarrollado universalmente. De ahí que fuese más sensible a comprender el carácter absorbente de la política imperialista del capital monopolista, que a reconocer el papel del proletariado como sepulturero del capitalismo.

La relación del pensamiento martiano con el pensamiento marxista debe analizarse con prudencia y rigor. La crítica martiana de la realidad social partía, como es sabido, de posiciones teóricas distintas a las del marxismo. De acuerdo con los conceptos que usa el filósofo húngaro Andras Gëdo para definir la relación de algunos sistemas teóricos modernos con el pensamiento de Marx, el sistema ideológico martiano se encontraría dentro de una tendencia a la aproximación al marxismo, que aún no es el tránsito al marxismo. En el plano subjetivo, la tendencia al marxismo no está siempre directamente ligada al desarrollo del movimiento obrero o de la propia teoría marxista. Gëdo nos explica algunas peculiaridades de la tendencia al marxismo hoy día:

A veces puede parecer que en ella están ausentes las motivaciones sociales, sobre todo en los casos en que las fuerzas del movimiento obrero revolucionario no han logrado romper aún las barreras policíacas, políticas, ideológicas y morales erigidas por la burguesía frente al marxismo-leninismo. Las cuestiones y las

ideas filosóficas que armonizan objetivamente con el contenido del materialismo dialéctico pueden surgir también sin su influencia inmediata.⁶¹

Como hemos podido apreciar, la evolución del pensamiento martiano se produjo en las condiciones incipientes del desarrollo en que se encontraba la clase trabajadora cubana de la emigración y el movimiento obrero de los Estados Unidos. El nivel de conciencia de estas clases condicionó ceñidamente las perspectivas ideológicas de Martí. Por otra parte, su relación con el pensamiento marxista se produjo, sin duda, a través de los socialistas alemanes, lo que debe haber dificultado seriamente su comprensión del mismo. Sin embargo, el pensamiento martiano pudo plantearse correctamente la solución de una serie de contradicciones sociales. A pesar de los límites de su época, pudo describir y explicar los mecanismos psicológicos que movían a los portadores de las relaciones sociales capitalistas, la tendencia a la dominación continental del imperialismo. Sin llegar a integrar una síntesis filosófica o una teoría social omnicomprendiva y coherente, Martí pudo prever el desarrollo histórico del capitalismo estadounidense y su enfrentamiento inevitable en bloque con los países de Nuestra América. Su crítica social a los móviles mercantiles de la clase burguesa y al poder de los monopolios, desde las posiciones de vanguardia del movimiento de liberación nacional cubano y de su sistema de valores éticos, fue una de las más avanzadas y profundas de la época, por no decir la de mayor calado histórico en América. Sus coincidencias y confluencias, sus avances y retrasos en relación con el pensamiento marxista en nuestro continente, constituye una demostración marxista de que se puede acceder a la esfera de la realidad desde posiciones teóricas distintas, siempre que éstas converjan, en términos generales, en la negación y superación de los obstáculos que se oponen al desarrollo histórico, y en el rumbo general que ha de tomar éste en su devenir.

Una imagen que bien pudiera resumir la relación entre el pensamiento martiano y el marxista, sería la de dos ríos que

tienden a encontrarse, pero antes de que se produzca esa convergencia, terminan desembocando en las aguas del mar. En esa confluencia naufragó la república burguesa cubana.

Ya desde mucho antes de que nuestro héroe pudiera concebir siquiera ese desenlace histórico, que nunca imaginó, su sensibilidad moral había definido su posición en la vida ante cualquier alternativa:

Con los pobres de la tierra
Quiero yo mi suerte echar:
El arroyo de la sierra
Me complace más que el mar.

⁶¹ Andras Gëdo: “En torno al pensamiento contemporáneo”, en *Revista Internacional*, Praga, a. XV, No. 8, pp. 53-58.

Índice

Introducción/ 5

Capítulo I

El destierro guatemalteco: ¿un modelo civilista de régimen liberal, una dictadura revolucionaria de clase, o la tiranía de un caudillo?
/ 9

Capítulo II

La controversia ideológica desde 1884 hasta 1886 en torno a los medios, fines y estructura del poder revolucionario/ 42

Capítulo III

El Partido Revolucionario Cubano: ¿Un partido de clase media o un frente de liberación nacional?; ¿Un partido de centralismo democrático o de dirección unipersonal?/ 98

Capítulo IV

El ejército, libre, y el país, como país y con toda su dignidad representado/ 149

Capítulo V

La República Moral Martiana/ 200

